



**PRESANCA II**  
Programa Regional de Seguridad  
Alimentaria y Nutricional  
para Centroamérica

**PRESISAN**  
Programa Regional de Sistemas  
de Información en Seguridad  
Alimentaria y Nutricional



**MAESTRÍA REGIONAL EN  
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL  
CON ÉNFASIS EN GESTIÓN LOCAL**



**USAC**



**UNAN-Managua**



**UNAN-León**



**Universidad  
de Panamá**

**Participación social para la gestión de la  
Seguridad Alimentaria y Nutricional en la región trifinio Guatemala, Honduras y El Salvador**

**Marzo de 2014 a Agosto de 2015**

**Dayri Joscelin García Reyes**

**Guatemala, Octubre 2015**



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA**

**Participación social para la gestión de la**  
**Seguridad Alimentaria y Nutricional en la región trífino Guatemala, Honduras y El Salvador**

Dayri Joscelin García Reyes

Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Con énfasis en Gestión Local

Guatemala, Octubre de 2015

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA**

**Participación social para la gestión de la  
Seguridad Alimentaria y Nutricional en la región trifinio Guatemala, Honduras y El Salvador**

Trabajo de graduación presentado por  
Dayri Joscelin García Reyes

Para optar al grado de Maestro en Artes  
Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Con énfasis en Gestión Local

Guatemala, Octubre de 2015

## COMITÉ ACADÉMICO REGIONAL

Consejo Superior Universitario de Centroamérica (CSUCA)

- Dr. Alfonso Fuentes Soria, Secretario General
- Ing. Aníbal Martínez, Coordinador del Sistema Centroamericano de Relación Universidad-Sociedad (SICAUS)

Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC)

- Dr. Rubén Velásquez Miranda, Decano Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia
- Dra. Edna Carolina Arévalo Valdéz, Enlace Universidad Comité Académico Regional MARSAN

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-M), de Managua

- MSC Jaime López Lowery, Vice Rector General de UNAN Managua
- Licda. Carmen María Flores, Enlace Universidad Comité Académico Regional MARSAN

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-L), de León

- Licda. Flor de María Valle Espinoza, Vice Rectora General de UNAN León
- Licda. Christiane González Calderón, Enlace Universidad Comité Académico Regional MARSAN

Universidad de Panamá (UP) de Panamá

- Dr. Filiberto Morales, Director de Investigación y Postgrado
- Dra. Diorgelina de Ávila, Enlace Universidad Comité Académico Regional MARSAN

Universidad de Las Américas (UDELAS)

- Dr. Gregorio Urriola

Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA II) – Programa Regional de Sistemas de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESISAN)

- Licda. Patricia Palma, Directora PRESANCA II
- Licda. Hedi Deman, Coordinadora de PRESISAN
- Ing. Fernando Fuentes Mohr, PRESANCA II
- Dr. Mario Serpas, PRESISAN

## AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD

### UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

#### JUNTA DIRECTIVA

#### FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA

Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda	DECANO
M.A. Elsa Julieta Salazar de Ariza	SECRETARIA
M.Sc Miriam Carolina Guzmán Quilo	VOCAL I
Dr. Juan Francisco Pérez Sabino	VOCAL II
BR. Michael Javier Mó Leal	VOCAL IV
BR. Blanqui Eunice Flores De León	VOCAL V

#### CONSEJO ACADÉMICO

#### ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Rubén Dariel Velásquez Miranda PhD  
Carolina Arévalo Valdez, PhD  
Ericka Anabella Márquez González, MSc.  
Clara Aurora García González, MA.  
José Estuardo López Coronado, MA.

## BIOGRAFÍA

Dayri Joscelin García Reyes nació el 26 de febrero de 1990 en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., Francisco Morazán, Honduras. Realiza sus estudios de secundaria en el Instituto Marista La Inmaculada (2012-2014) y diversificado en el Instituto “León Alvarado” (2015-2016) ambos centros educativos del municipio de Comayagua, Comayagua, Honduras. En el año 2007 inicia sus estudios universitarios en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, graduándose de la carrera de Licenciatura en Derecho en el año 2013.

La motivación lo que impulsó a optar a la maestría fue conocer desde el ámbito territorial la realidad en campo de las zonas más vulnerables de la región Centroamericana, aportando con ello al desarrollo humano, así como el aprendizaje personal y profesional que obtendría al trabajar con un grupo multidisciplinario.

De marzo de 2014 a agosto de 2015, realiza estudios de maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional y Desarrollo Local, por medio de beca de estudios del PRESANCA II, en el Programa Regional de Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional, MARSAN en su cuarta promoción, con énfasis en gestión local, en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

## DEDICATORIA

Dedico esta monografía:

A Dios por la vida y brindarme las fuerzas y sabiduría necesaria para culminar la maestría durante estos 18 meses

A mi padre Ramón García y mi madre Sandra Reyes por su confianza y por ser un pilar fundamental, apoyando siempre mis decisiones e impulsándome a ser una mejor persona día a día.

A mi hermana y hermanos por creer en mí y brindarme su apoyo incondicional durante el transcurso de esta etapa académica.

A mis compañeros y amigos, por su apoyo, ayuda, cariño y compañerismo durante el transcurso de estos 18 meses.

## RECONOCIMIENTO

A la mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa por permitirme crecer en mi formación profesional durante los 18 meses de maestría para ayudar a contribuir a mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Región.

A los Gobiernos Locales y a los equipos técnicos, especialmente el municipio de Olopa, por recibirme como un integrante más en la municipalidad, permitiéndome crecer como profesional y como persona.

A PRESANCA II, a docentes de la MARSAN IV y a mis Técnicos de Monitoreo y Seguimiento, responsables del aprendizaje adquirido durante los dieciocho meses de la maestría, brindándome las herramientas necesarias para contribuir a que las personas gocen de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Región Centroamericana.

## **AGRADECIMIENTOS**

Al personal administrativo y técnico del Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA II), y Programa Regional de Sistemas de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESISAN), por brindarme la oportunidad de formar parte de la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional, permitiéndome desarrollar capacidades para mi vida profesional.

Al personal de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa y sus municipios socios, especialmente a la Alcaldía Municipal de Olopa, y su personal técnico, por hacerme sentir bienvenida y permitirme poner en práctica todos los conocimientos aprendidos en la maestría y ser parte del proceso de mi formación profesional.

A mi TMS y tutora Doctora María Julia Medina Martínez por su acompañamiento en el trabajo de campo y por ser guía y orientarme en la elaboración de este documento.

A los catedráticos de la MARSAN IV por entregar sus conocimientos en los salones de clases y entregarme herramientas valiosas para mi crecimiento profesional.

## SIGLAS

Siglas	Significado
ADESCO	Asociación de Desarrollo Comunal
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AlfaSAN	Alfabetizando para la Seguridad Alimentaria y Nutricional
ATL	Asistencia Técnica Local
CATIE	Centro Agrónomo Tropical de Investigación y Enseñanza
CEDESAN	Centro de Desarrollo para la Seguridad Alimentaria y Nutricional
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y El Caribe
CESAMO	Centro de Salud Médico Odontológico
CIF	Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases
COCOSAN	Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CONSAN	Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
COMUSAN	Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CSUCA	Consejo Superior Universitario de Centroamérica
CUNORI	Centro Universitario de Oriente
DAA	Derecho a una Alimentación Adecuada
ECADERT	Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial
ECASAN	Escuelas de Campo para la Seguridad Alimentaria y Nutricional
ECOSAN	Espacios de Ecotecnologías para la Seguridad Alimentaria y Nutricional
EE	Entidad Ejecutora
ELCSA	Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria
ERAS	Estrategia Regional Agro-ambiental y de Salud
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FONSAN	Fondo de Seguridad Alimentaria y Nutricional
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IGH	Índice Global del Hambre
INCAP	Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá
INE	Instituto Nacional de Estadística
InSAN	Inseguridad Alimentaria y Nutricional
IOV	Indicadores objetivamente verificables
IPC	Índice de Precios al Consumidor

MAC	Mapeo de Actores Clave
MARSAN	Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional
MINED	Ministerio de Educación El Salvador
ML	Marco Lógico
MML	Matriz de Marco Lógico
MTFRL	Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa
OBSAN-L	Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional Local
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OG	Organización Gubernamental
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización No Gubernamental
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PACA	Política Agrícola Centroamericana
PAT	Plan Anual de Trabajo
PEDM	Plan Estratégico de Desarrollo Municipal
PIDESC	Pacto Internacional de los Derechos Económicos, sociales y culturales
PIM	Plan de Inversión Municipal
PFI	Plan de Fortalecimiento Institucional
PIB	Producto Interno Bruto
PIDET	Plan Integral de Desarrollo Estratégico Territorial Trinacional
PNUD	Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas
POA	Plan Operativo Anual
PPLT	Políticas Pública Local Transfronteriza
PPLT-HC	Políticas Pública Local Transfronteriza Hambre Cero
PROMOSAN	Promotor de Seguridad Alimentaria y Nutricional
PRESANCA	Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica
PRESISAN	Programa Regional de Sistemas de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional
REALSAN	Red de Actores Locales y autoridades de Seguridad Alimentaria y Nutricional
RRHH	Recursos Humanos
RRNN	Recursos Naturales
SA	Seguridad Alimentaria
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SEA	Suministro de Energía Alimentaria

SG-SICA	Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SICA	Sistema de la Integración Centroamericana
SINSAN	Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SINETET	Sistema de Información Territorial Trinacional
SIMSAN	Sistema de Información Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIRSAN	Sistema de Información Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
TécniSAN	Técnico en Seguridad Alimentaria y Nutricional
TMS	Técnico en Monitoreo y Seguimiento
UDELAS	Universidad de las Américas
UE	Unión Europea
UMSAN	Unidad Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
UNAN-L	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - León
UNAN-M	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - Managua
UNAH	Universidad Nacional Autónoma de Honduras
UNICEF	Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia
URD	Urgencia, Rehabilitación y Desarrollo
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
UTT	Unidad Territorial Transfronteriza

## TABLA DE CONTENIDOS

<b>RESUMEN EJECUTIVO .....</b>	<b>1</b>
<b>I. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>2</b>
<b>II. OBJETIVOS DE LA MONOGRAFÍA.....</b>	<b>3</b>
<b>III. METODOLOGÍA DE LA MONOGRAFÍA.....</b>	<b>4</b>
<b>IV. PROCESO DE LA EXPERIENCIA VIVIDA .....</b>	<b>6</b>
A. OBJETIVO GENERAL DEL PROCESO .....	6
B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROCESO .....	6
C. ANTECEDENTES Y CONTEXTO DE ACCIONAR DONDE SE VIVIÓ LA EXPERIENCIA. ....	6
1. Análisis del contexto de SAN a nivel de la región SICA.....	6
2. Análisis de la situación SAN en Honduras.....	35
3. Análisis de contexto local: Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa – MTFRL .....	58
D. MARCO CONCEPTUAL DE LA SAN .....	72
E. METODOLOGÍA Y RECURSOS METODOLÓGICOS DE GESTIÓN EN SAN EMPLEADOS.....	82
<b>V. RESULTADOS.....</b>	<b>91</b>
A. SISTEMATIZACIÓN DEL QUEHACER DE PRESANCA II A NIVEL TERRITORIAL (GENERAL Y DE CONTEXTO CON BASE AL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EJECUTADO EN LA MANCOMUNIDAD TRINACIONAL FRONTERIZA RÍO LEMPA).....	91
1. Reseña Inicial. ....	91
2. Procesos implementados a nivel territorial .....	93
3. Recuperación de los procesos desarrollados de acuerdo a fases de implementación del modelo operativo de PRESANCA II .....	95
4. Productos alcanzados.....	96
5. Análisis e interpretación crítica por temas fuerza .....	97
6. Elementos de Sostenibilidad.....	99
7. Aprendizajes generados .....	99
B. RESULTADOS EN TÉRMINOS DE SAN.....	101
1. Observatorios de Seguridad Alimentaria y Nutricional para la Gestión para la SAN en la Región Trifinio	102
2. Proyecto Mi Casita de Salud de los 1000 días .....	108
C. INVESTIGACIÓN: ENCUESTA PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN COMUNIDADES RURALES CENTINELA DEL MUNICIPIO DE PERQUÍN Y ARAMBALA, AMNM/UTT LENCA, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN, REPÚBLICA DE EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA. MARZO, 2015. ....	113

1.	General y Contexto .....	113
2.	Estudio de terreno para validación de hipótesis de trabajo de la Seguridad Alimentaria y Nutricional .....	131
D.	VIVENCIAL.....	136
E.	EXPERIENCIA PERSONAL.....	137
<b>VI.</b>	<b>LECCIONES APRENDIDAS.....</b>	<b>140</b>
<b>VII.</b>	<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>141</b>
<b>VIII.</b>	<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>142</b>
<b>IX.</b>	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>143</b>
<b>X.</b>	<b>ANEXOS.....</b>	<b>147</b>

## Índice de Gráficos

Gráfico 1. Prevalencias de desnutrición aguda, crónica y global. ....	8
Gráfico 2. Prevalencia de sobrepeso y obesidad en niños menores de cinco años.....	8
Gráfico 3. Sobrepeso y obesidad en mujeres en edad fértil.....	9
Gráfico 4. Población total según cada país de la región Centroamericana.....	10
Gráfico 5. Tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto a precio constante, según cada país de la región Centroamericana .....	10
Gráfico 6. Índice de Precios al Consumidor de los Alimentos, según país de la región centroamericana. ....	11
Gráfico 7. Porcentajes de pobreza total, urbana y rural y relación entre pobres rurales y pobres totales (2009-2012, según país).....	14
Gráfico 8. Distribución del ingreso o consumo nacional por quintiles de la población .....	15
Gráfico 9. Coeficiente de Gini de la distribución de los ingresos.....	15
Gráfico 10. Consumo aparente de la región centroamericana de los cuatro principales alimentos básicos .....	17
Gráfico 11. Producción e importación de Maíz en la región centroamericana. ....	18
Gráfico 12. Brecha entre producción y consumo aparente de Maíz en la región centro americana. ....	18
Gráfico 13. Exportación e importación de Frijol.....	19
Gráfico 14. Brecha entre Producción y Consumo aparente de frijol.....	19
Gráfico 15. Exportación e importación Arroz.....	20
Gráfico 16. Brecha entre Producción y Consumo aparente de Arroz.....	20
Gráfico 17. Exportación e importación de Trigo .....	21
Gráfico 18. Brecha entre Producción y Consumo aparente de Trigo.....	21
Gráfico 19. Producción de Alimentos básicos (Maíz, Frijol y Arroz).....	22
Gráfico 20. Canasta básica de alimentos y salario mínimo en los países Centroamericanos.....	23
Gráfico 21. Porcentaje de niños y niñas que reciben Lactancia Materna Exclusiva en los países centroamericanos .	23
Gráfico 22. Mortalidad Infantil en niños y niñas menores de 1 año en la región centroamericana.....	24
Gráfico 23. Infecciones Respiratorias Agudas en los países centroamericanos .....	25
Gráfico 24. Porcentaje de hogares con acceso a agua potable y servicios básicos en los países de la región centroamericana .....	25
Gráfico 25. Índices de Precios Anuales (Nominal, base 2010) .....	29
Gráfico 26. Prevalencia de desnutrición crónica, aguda y global (2011-2012).....	36
Gráfico 27. Prevalencia de Sobrepeso/obesidad en niños menores de cinco años.....	37
Gráfico 28. Prevalencia de Bajo peso al nacer.....	37
Gráfico 29. Tasa de mortalidad infantil por Departamento .....	38
Gráfico 30. Pirámide de población, República de Honduras. 2015. ....	39

Gráfico 31. Evolución del Producto Interno Bruto (PIB) en Honduras, año 2000-2011 .....	39
Gráfico 32. Población Económicamente Activa (PEA) .....	40
Gráfico 33. Porcentajes de pobreza total, urbana y rural (2008-2013).....	41
Gráfico 34. Porcentajes de indigencia nacional, urbana y rural (2008-2013).....	42
Gráfico 35. Índice de Desarrollo Humano, (2008-2013).....	43
Gráfico 36. Ingresos por Quintiles de la Población por área Urbana y Rural, periodo (2008-2013).....	44
Gráfico 37. Tasa de variación porcentual de índice precios de alimentos a nivel internacional .....	44
Gráfico 38. Tasa de variación porcentual de índice precio por grupo de alimentos a nivel internacional .....	45
Gráfico 39. Superficie cosechada de granos básicos, 2006-2011. ....	46
Gráfico 40. Producción per cápita de granos básicos .....	46
Gráfico 41. Consumo aparente de Granos Básicos, (2006-2010).....	47
Gráfico 42. Tasa de desempleo anual.....	48
Gráfico 43. Índice del salario mínimo real .....	48
Gráfico 44. Salario Mínimo Agrícola.....	49
Gráfico 45. Poder Adquisitivo Alimentario del salario mínimo agrícola .....	49
Gráfico 46. Valor de la Canasta Básica Alimentaria comparado al Salario Mínimo de Honduras. 2013.....	50
Gráfico 47. Evolución Tasa de Alfabetización de 15 a 24 años en Honduras, año 2001-2011.....	50
Gráfico 48. Tasa neta de matriculación, 2005-2010.....	51
Gráfico 49. Cobertura de vacunación según tipo de vacuna, Republica de Honduras. 2012. ....	52
Gráfico 50. Prevalencia de Infecciones Respiratorias Agudas, –IRA- en niñas menores de 5 años, Honduras. 2012.....	52
Gráfico 51. Servicios de agua y saneamiento básico, Honduras. 2012 .....	53
Gráfico 52. Porcentajes de Pobreza, de los municipios de la MTFRL, intervenidos por PRESANCA II .....	64
Gráfico 53. IDH de los municipios de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa, intervenidos por PRESANCA II. ....	64
Gráfico 54. Porcentaje de suelo con cultivo de granos básicos en el territorio de la MTFRL.....	65
Gráfico 55. Desnutrición Crónica y Analfabetismo en Mujeres a nivel municipal en la MTFRL .....	69
Gráfico 56. Porcentaje de viviendas con acceso al agua de los municipios de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa, intervenidos por PRESANCA II.....	71
Gráfico 57. Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional Comunitario.....	111
Gráfico 58. Distribución del índice de Z de talla para edad de preescolares con respecto a la población de referencia de OMS en la Comunidad La Joya, Perquín, Morazán, El Salvador 2015. ....	116
Gráfico 59. Distribución del índice de Z de talla para edad de preescolares con respecto a la población de referencia de OMS en la Comunidad Rancho Quemado, Perquín, Morazán, El Salvador 2015.....	117

Gráfico 60. Distribución del índice de Z de talla para edad de preescolares con respecto a la población de referencia de OMS en la Comunidad El Matazano, Arambala, Morazán, El Salvador 2015. ....	118
Gráfico 61. Prevalencias paramétricas de retardo de crecimiento en niños y niñas menores de cinco años en la comunidad La Joya, Perquín, Morazán, El Salvador. 2015. ....	118
Gráfico 62. Prevalencias paramétricas de retardo de crecimiento en niños y niñas menores de cinco años en la comunidad Rancho Quemado, Perquín, Morazán, El Salvador. 2015. ....	119
Gráfico 63. Prevalencias paramétricas de retardo de crecimiento en niños y niñas menores de cinco años en la comunidad El Matazano, Arambala, Morazán, El Salvador. 2015. ....	119
Gráfico 64. Patrón alimentario de las familias en la comunidad La Joya, Municipio de Perquín, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015. ....	120
Gráfico 65. Patrón alimentario de las familias en la comunidad de Rancho Quemado, Municipio de Perquín, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015. ....	121
Gráfico 66. Patrón alimentario de las familias en la comunidad de El Matazano, Municipio de Arambala, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015. ....	121
Gráfico 67. Percepción familiar de seguridad alimentaria con niños menores de 36 meses según ELCSA168 en las comunidades La Joya y Rancho Quemado del Municipio de Perquín y El Matazano del Municipio de Arambala, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015. ....	126

### Índice de Tablas

Tabla 1. Índice de Desarrollo Humano por país de la región centroamericana, según Informe del UNDP 2014 .....	12
Tabla 2. Índice Global del Hambre para cada país de la región centroamericana, según IFPRI 2014 .....	12
Tabla 3. Marco Político de la SAN en los países de la región SICA.....	33
Tabla 4. Principales indicadores de la situación InSAN en los municipios de la MTFRL .....	61
Tabla 5. Indicadores de Acceso para los Municipios de la MTFRL .....	67
Tabla 6. Indicadores Educativos para los Municipios de la MTFRL .....	68
Tabla 7. Datos de población e Indicadores de vulnerabilidad .....	92
Tabla 8. Temática para la formación de recurso humano en el modelo de salud Mi Casita de salud de Tuticopote Centro.....	110

### Índice de Cuadros

Cuadro 1. Población estudiada de las comunidades de Rancho Quemado y La Joya del Municipio de Perquín y El Matazano del Municipio de Arambala, Morazán, El Salvador, Marzo 2015.....	115
--	-----

Cuadro 2. Condiciones de la mayoría de las viviendas de las comunidades de La Joya y Rancho Quemado en el Municipio de Perquín y la Comunidad de Matazano del Municipio de Arambala del Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.....	125
--	-----

### Índice de Figuras

Figura 1. Árbol de problemas de la inseguridad alimentaria y nutricional. ....	13
Figura 2. Matriz energética de Centroamérica .....	28
Figura 3. Modelo estratégico-operativo del PRESANCA II.....	32
Figura 4. Árbol de problemas de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional .....	73
Figura 5. Línea de Tiempo del Proyecto de Fortalecimiento Institucional de la MTFRL .....	94
Figura 6. Mapa general del proceso.....	101

### Índice de Mapas

Mapa 1. Municipios que conforman la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa .....	60
Mapa 2. Cantidad de habitantes por centro de asistencia médica pública en los municipios de la Región Trifinio .....	70
Mapa 3. Ubicación de Comunidades.....	114

## **Resumen Ejecutivo**

La monografía presenta la experiencia de estudio-trabajo de la autora, quien formó parte de la cuarta promoción de la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (MARSAN), con énfasis en gestión local, brindando asistencia técnica en la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa (MTFRL). Esta experiencia se desarrolló en el período comprendido entre el mes de marzo de 2014 y agosto de 2015.

La monografía tiene como objetivo documentar y sistematizar la experiencia de estudio realizada durante los dieciocho meses de duración del programa, así como el análisis sobre la participación social para la gestión de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN). Esta sistematización considera el proceso de actualización de herramientas de gestión como la caracterización municipal y mapeo de actores, herramientas que ayudan a fortalecer el Centro de Desarrollo para la SAN (CEDESAN), el Observatorio para la SAN (OBSAN) y el componente de investigación en SAN en el municipio de Olopa.

En el documento se presentó el marco legal de Participación Social para la SAN de los tres países (Guatemala, El Salvador y Honduras), el que ofrece una normativa para la organización de los municipios y de las comunidades, y su relación con actores involucrados para el desarrollo integral.

Se concluyó que el observatorio es una herramienta de coordinación institucional que debe ser manejada por un técnico capacitado y sensibilizado, y un gobierno local comprometido con la temática SAN. Cada municipio deberá establecer sus indicadores de seguimiento en vista que la situación de SAN es diferente en cada uno de ellos. La participación social activa y articulada permite intervenciones efectivas y de mayor alcance en las demandas de la población.

Por lo tanto se recomienda un acompañamiento cercano a las autoridades locales y técnicos municipales por parte de la mancomunidad para que, basadas en su política y ordenanza en SAN puedan fortalecer la participación ciudadana en la gestión de la SAN.

## **I. Introducción**

El Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica, en su segunda fase (PRESANCA II), tiene como objetivo contribuir en la lucha por reducir la inseguridad alimentaria y nutricional (InSAN) en las poblaciones más vulnerables de Centroamérica, quienes viven en condiciones de hambre, desnutrición y pobreza. Para el cumplimiento de este objetivo, busca fortalecer los gobiernos locales y mancomunidades ubicadas en zonas fronterizas, por medio del Programa de Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (MARSAN), que asigna a los diferentes territorios estudiantes profesionales para acompañamiento técnico y fortalecimiento de capacidades locales.

Como parte de la cuarta promoción de la MARSAN, asignada a la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa, se brindó asistencia técnica local para realizar diferentes acciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), bajo la responsabilidad de técnicos de la mancomunidad, técnicos Municipales, y otros actores locales comprometidos con el logro de la SAN.

Entre las acciones, se realizó la actualización de la caracterización para la SAN, actualización del mapeo de actores clave, fortalecimiento de los Centros de Desarrollo para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (CEDESAN) y el Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional (OBSAN), investigaciones en SAN, elaboración del perfil del proyecto de Agroforestería. Todo esto abonando a la línea central de esta monografía que sistematiza la participación social a nivel mancomunitario y municipal para la gestión de la SAN.

Por lo tanto esta monografía relata la asistencia técnica local que se brindó en la elaboración de un marco legal de participación social para la SAN, el cual expone el desarrollo y funcionamiento de los OBSAN, así también un modelo de atención en salud a nivel comunitario. Los OBSAN y Mi Casita de Salud son expresiones de participación social para la activación de los diferentes sectores comunitarios para mejorar el desarrollo integral de éstos, siendo los vecinos partícipes y actores clave para mejoramiento de las condiciones de las comunidades donde residen.

## **II. Objetivos de la monografía**

Determinar como objeto de estudio la experiencia realizada durante los dieciocho meses de duración del programa, mediante documentación y sistematización de las acciones que involucra el proceso, así como el análisis y la reflexión en la participación social para la gestión de la seguridad alimentaria y nutricional, a fin de extraer las lecciones principales de la experiencia de marzo 2014 a agosto de 2015.

### III. Metodología de la monografía

La monografía es el proceso de sistematización de la experiencia vivida, que lleva como hilo conductor, el proceso de Participación Social para la gestión de la SAN. En el desarrollo de la MARSAN hubo momentos y traslapes entre las cuatro promociones. El proceso se pudo observar como la construcción de una casa, en el que la MARSAN I, construyó los cimientos mediante la realización de la caracterización de este territorio que incluía el mapeo de actores clave para iniciar el contacto con estos, implementación de las herramientas municipales (OBSAN, ECOSAN, OBSAN), diseño de la Política Pública Hambre Cero y capacitación a los actores locales responsables de implementar el Pacto Hambre Cero en Guatemala, esta capacitación y la política se desarrollaron en conjunto con la MARSAN II quienes fueron los muros de la casa para el fortalecimiento de los instrumentos a nivel municipal, diseño de la metodología de Alfabetización para la Seguridad Alimentaria (AlfaSAN) y escuelas de campo para la SAN; La MARSAN III en el proceso de construcción fue el techo, este grupo diseño el modelo de monitoreo y evaluación de proyectos; y la MARSAN IV, fue el camino para llegar a la casa y se encargó de sistematizar la experiencia, la implementación del Diplomado local trinacional de SAN y el diseño la ordenanza modelo municipal de SAN.

La elaboración de la monografía se dividió en secciones:

- **Proceso de la experiencia vivida**, este capítulo contiene: Objetivo general, Objetivos específicos, antecedentes y contexto de accionar donde se vivió la experiencia, Marco Conceptual de la SAN, Metodología y recursos metodológicos de gestión en SAN empleados.

**Objetivo General**, esta sección fue la misma para todo el grupo de maestrandos,

**Objetivos específicos**, de estos el primero fue general para los maestrandos y los siguientes enfocados en el eje central de sistematización de la participación social para la gestión de la SAN.

**Antecedentes y contexto de accionar donde se vivió la experiencia**, en esta sección se divide en tres niveles de análisis: Regional, este análisis contiene el contexto de SAN en la Región Centroamericana, este es común y se elaboró por el grupo de MARSAN IV; Nacional, este análisis contiene la situación de SAN en Honduras, fue elaborado por el grupo país conformado por hondureñas y hondureños y es común para estos; Territorial, este análisis muestra el contexto local de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa (MTFRL), este fue elaborado por los maestrandos que fueron asignados desde un inicio a este territorio, por lo que es común para este grupo.

**Marco Conceptual de la SAN**, en esta sección se desarrollan dos conceptos de SAN: a) INCAP de 1994, el cual fue elegido por la cumbre de Presidentes, que vincula la SAN con el Desarrollo humano; y b) elaborado por los MARSAN IV, donde se explica las relaciones, diferencias y complementariedad del concepto con los Pilares y Capitales del Desarrollo.

**Metodología y recursos metodológicos de gestión en SAN empleados**, esta sección se elaboró individualmente por cada estudiante, desarrolló con los recursos empleados por cada estudiante.

- **Resultados**, este capítulo se dividió en secciones donde abordó la experiencia del maestrando: Sistematización, resultados en términos de SAN, investigación en SAN, vivencial, experiencia vivida.

**Sistematización**, en esta sección se sistematizó el quehacer del PRESANCA II desde el 2011 hasta la etapa de cierre del Programa basados en los resultados del PFI: a) Gobernanza de la SAN, b) Gestión del Conocimiento; c) Gestión de Riesgos ejecutado en la MTFRL; este análisis fue elaborado por el equipo de técnicos de monitoreo y seguimiento y maestrandos asignados a la MTFRL, y es común para estos maestrando.

**Resultados en términos de SAN**, estos se realizaron mediante la identificación de un hilo conductor acorde al trabajo desempeñado por cada maestrando en territorio, en mi caso fue la Participación Social para la gestión de la SAN y Mi Casita de Salud, como expresiones de la participación social.

**Investigación en SAN**, esta sección se elaboró en dos partes: 1) resumen de los resultados de la investigación, esta parte fue elaborada por los especialistas en SAN del PRESANCA II y es común para todo el grupo de maestrandos de la MARSAN IV; 2) Elección de un tema específico a profundizar para un análisis secundario, en el cual se realizó individualmente un artículo científico.

**Vivencial**, como parte del programa se permitió el aprendizaje mediante la convivencia con una familia vulnerable de un municipio socio de la MTFRL.

**Experiencia vivida**, esta sección se desarrolló con todos aquellos eventos y actividades desarrolladas por los maestrando.

#### **IV. Proceso de la experiencia vivida**

##### **A. Objetivo General del proceso**

Contribuir a la reducción de la inseguridad alimentaria y nutricional en las poblaciones más vulnerables de Centroamérica fortaleciendo el Sistema de la Integración Centroamericana en el marco de un proceso de concertación de políticas sociales, ambientales y económicas.

##### **B. Objetivos específicos del proceso**

- 1) Consolidar la estrategia regional de seguridad alimentaria y nutricional en los procesos político-normativos, en la gestión del conocimiento y el desarrollo territorial.
- 2) Describir cómo las herramientas de gestión que promueve el PRESANCA II, y cómo estas contribuyen a fortalecer la participación Social.
- 3) Identificar los elementos de éxito y limitantes en los procesos de participación social.
- 4) Presentar un análisis del marco legal de la participación social en el tema de SAN en el territorio Trinacional (Honduras, Guatemala, El Salvador).
- 5) Sistematizar la experiencia de Mi Casita de Salud como un ejemplo de participación comunitaria en la Comunidad de Tuticopote, Olopa.

##### **C. Antecedentes y contexto de accionar donde se vivió la experiencia.**

###### **1. Análisis del contexto de SAN a nivel de la región SICA<sup>1</sup>**

###### **a. Estado de situación de la INSAN en los países de la región**

La desnutrición es consecuencia del débil contexto socioeconómico en el que se encuentra la región Centroamericana, en el existe una acentuada pobreza, sumando a esto la falta de condiciones necesarias para el óptimo crecimiento y desarrollo de los menores. Las personas que viven en situación de pobreza generalmente no pueden costearse alimentos nutritivos para ellos ni sus familias. Esta situación los vuelve más débiles y menos capaces de ganar el dinero que los hubiese ayudado a escapar de la pobreza y el hambre. Esto no es solo un problema del día a día:

---

<sup>1</sup> El presente capítulo fue elaborado por los 28 maestrandos que conforman la MARSAN IV. Las figuras, gráficas y tablas que enuncien 'Elaboración Propia' refieren autoría al equipo antes mencionado.

cuando los niños sufren de desnutrición crónica, esto puede afectar sus futuros ingresos, condenándolos a una vida de pobreza y hambre.

De manera que la desnutrición afecta el desempeño académico y estudios han demostrado que a veces conduce a menos ingresos en la edad adulta. Además, la desnutrición hace que las mujeres tengan bebés con bajo peso al nacer y todo esto se convierte en un círculo vicioso. (PMA, 2015)

La Organización Mundial de la Salud define a la desnutrición como “la ingesta insuficiente de alimentos de forma continuada, que es insuficiente para satisfacer las necesidades de energía alimentaria, sea por absorción deficiente y/o por uso biológico deficiente de los nutrientes consumidos.”<sup>2</sup>

De acuerdo al gráfico 1 con datos obtenidos del documento Centroamérica en Cifras, cinco países de la región (Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá), presentan una prevalencia de desnutrición en torno al 20%; sin embargo la prevalencia en Guatemala es significativamente superior y alcanza el 48%. Así mismo, en Centroamérica, la desnutrición aguda (indicador de peso para la altura), tiene un comportamiento relativamente similar entre los países, como puede observarse en el mismo gráfico, donde República Dominicana posee el más alto porcentaje (2.3%) y Costa Rica con el porcentaje más bajo (1%).

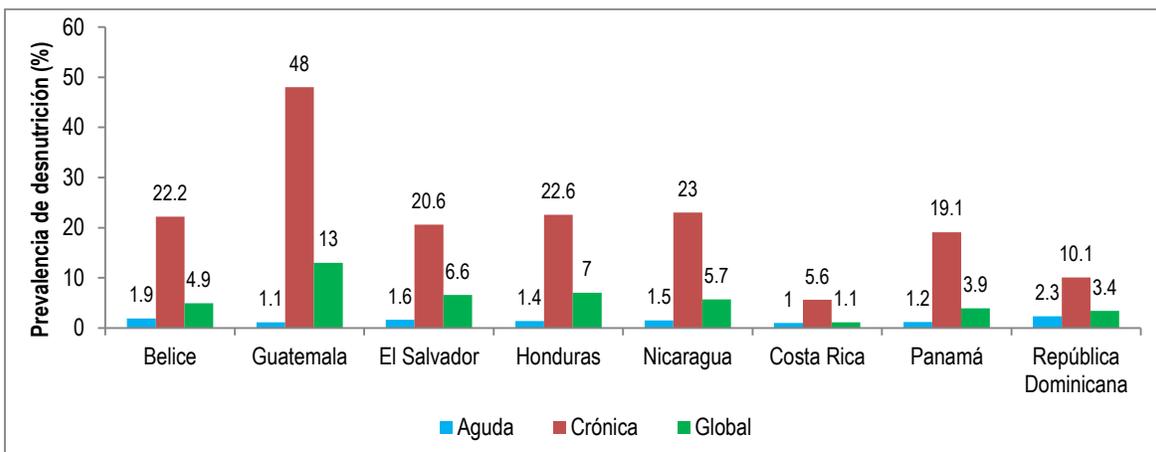
En relación a la desnutrición global (indicador de peso para la edad), utilizado como índice para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Guatemala presenta el mayor porcentaje (13%), seguido de Honduras (7%), El Salvador (6.6%), Nicaragua (5.7%), Belice, (4.9%), Panamá (3.9%), República Dominicana (3.4%) y Costa Rica (1.1%), calculando un promedio de 5.8% en todos los países de Centroamérica.

Según la OMS al 2015 la tendencia del retardo del crecimiento sería de 15.9 por ciento y al 2020 se espera una reducción de 2.6 por ciento (13.3%).

---

<sup>2</sup> OMS (s.f.). *Patrones de crecimiento infantil de la OMS*. Nota descriptiva No.4. Revisado el 15 abril 2015 de [http://www.who.int/childgrowth/4\\_doble\\_carga.pdf](http://www.who.int/childgrowth/4_doble_carga.pdf)

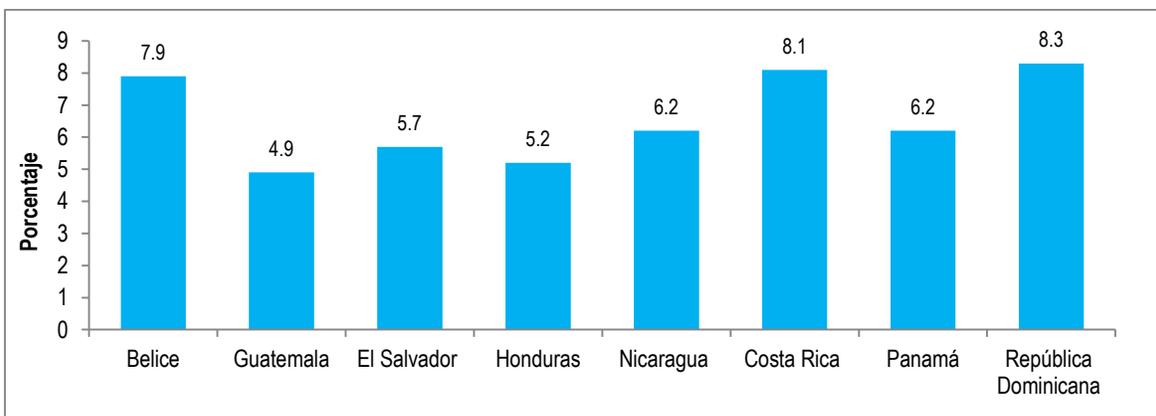
**Gráfico 1.** Prevalencias de desnutrición aguda, crónica y global.



**Fuente:** Elaboración propia en base a PRESANCA II – PRESISAN - FAO (2013). Centroamérica en cifras. Datos de Seguridad Alimentaria Nutricional.

En la otra cara de la malnutrición está el exceso, manifestado en el estado nutricional como sobrepeso y obesidad. En la región centroamericana Belice, Costa Rica y República Dominicana tienen las prevalencias más altas que oscilan alrededor del 8 por ciento, mientras que Guatemala es el país que presenta la prevalencia más baja (4.9%), reflejando que en dicho país el déficit alimentario es lo que prevalece, contrario a países como Costa Rica y República Dominicana.

**Gráfico 2.** Prevalencia de sobrepeso y obesidad en niños menores de cinco años



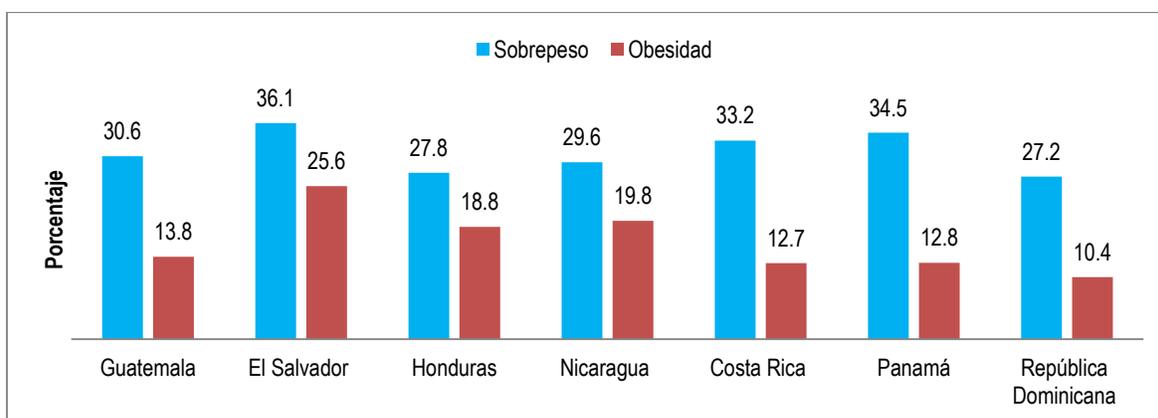
**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de desnutrición del “Global Health Observatory Data Repository” (2006-2012, según país) de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En la región se ha prestado mayor atención a los problemas de desnutrición que a los de malnutrición por exceso. Sin embargo, los cambios que se han experimentado y el proceso de transición epidemiológica por el cual se atraviesa,

indican que la malnutrición por exceso también puede constituir un problema de salud pública importante, sobre todo por la globalización que ha venido a producir modificaciones en la dieta. La prevalencia de sobrepeso y obesidad en mujeres en edad fértil deben considerarse de mucha importancia ya que la salud de la mujer antes de quedar embarazada tiene implicaciones para los hijos.

De los países Centroamericanos El Salvador es el que tiene mayor afectación por el sobrepeso y la obesidad en las mujeres en edad fértil, por el contrario República Dominicana es el menos afectado. Guatemala, Costa Rica y Panamá presentan porcentajes similares en relación al sobrepeso, sin embargo en relación a la obesidad Honduras y Nicaragua son quienes presentan los porcentajes más altos después de El Salvador.

**Gráfico 3.** Sobrepeso y obesidad en mujeres en edad fértil



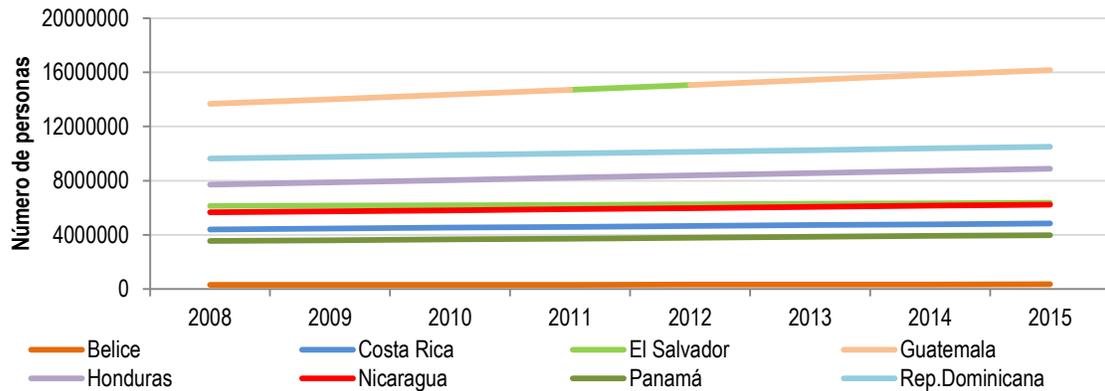
*Fuente:* Elaboración propia a partir de datos del SIRSAN (período 1996 – 2008)

#### **b. Condiciones estructurales de los países de la región**

La región centroamericana, incluyendo a República Dominicana como parte del Sistema de Integración Centroamericana, SICA, está conformada por una población de aproximadamente 57 millones de habitantes; de los cuales, un 50.8% y un 49.2% corresponden a hombres y mujeres, respectivamente. (SIRSAN, 2015)

La misma, comprende un territorio de gran diversidad geográfica, cultural, ambiental, política, económica, climática, entre otros. A continuación, se presenta el gráfico de población.

**Gráfico 4.** Población total según cada país de la región Centroamericana.



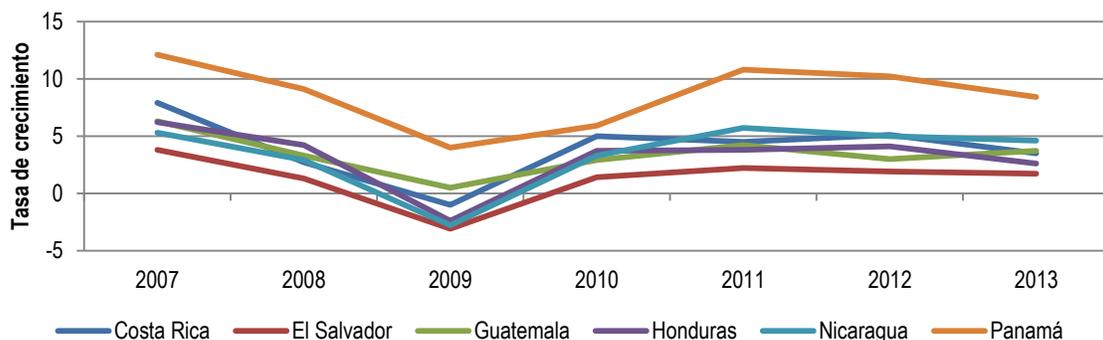
Fuente: construcción propia a partir de datos del SIRSAN-SICA y CEPALSTAT.

De acuerdo al Estado de Situación de la Integración Económica Centroamericana (SIECA, 2013), el tamaño de las economías centroamericanas varían, sin embargo todos se clasifican como países en desarrollo como economías pequeñas.

A nivel económico, en el periodo 2009 al 2013, se presentaron grandes fluctuaciones en la región. Un reflejo de ello, es la evolución de la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), donde se puede apreciar, según la Gráfico 5, el impacto que tuvo sobre este rubro, la crisis económica mundial que se vivió durante los años 2008 y 2009.

Como resultado de los esfuerzos y la aplicación de medidas en la política económica de los países; en los años posteriores a dicha crisis, se logra un repunte en el indicador. Sin embargo, no se logra alcanzar los niveles que se venían presentando antes del 2008. Más aún, a partir del 2012, se puede observar una leve tendencia al decrecimiento o desaceleración en la tasa de crecimiento del PIB.

**Gráfico 5.** Tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto a precio constante, según cada país de la región Centroamericana

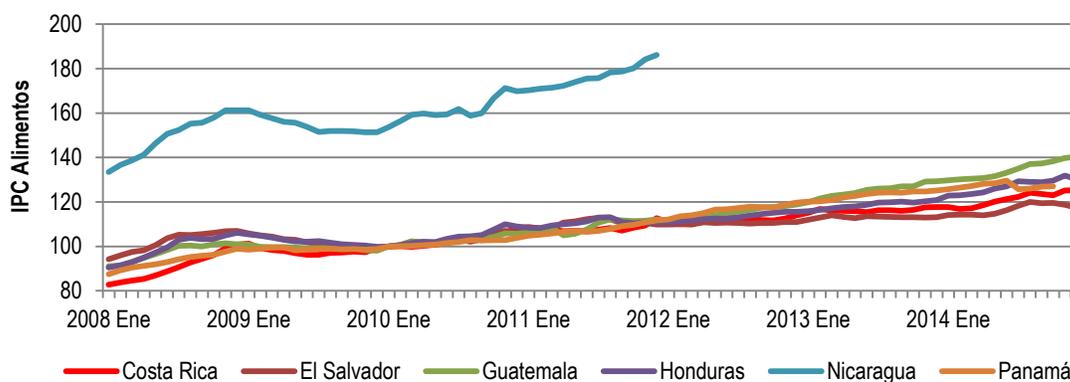


Fuente: Construcción propia a partir de datos del SIRSAN-SICA

Además del PIB, en las economías abiertas como las de los países centroamericanos, su producción y crecimiento suelen verse muy afectados por fenómenos económicos y no económicos externos, un ejemplo de ellos son los precios de los alimentos. En el contexto internacional, el Índice de Precios de los Alimentos, así como de los principales insumos para su producción, han suscitado preocupaciones en torno a la alza y volatilidad de dichos índices en los últimos años.

En la Gráfico 6 se muestran los datos de dicho índice para los países centroamericanos, pudiéndose observar, una clara tendencia a la alza en el costo de los alimentos, más aún en el caso nicaragüense.

**Gráfico 6.** Índice de Precios al Consumidor de los Alimentos, según país de la región centroamericana.



**Fuente:** Construcción propia a partir de datos del SIRSAN-SICA

Otro de los indicadores de relevancia, es el Índice de Desarrollo Humano (IDH), dado que a través del análisis de indicadores como la esperanza de vida al nacer, años promedio de escolaridad, años esperados de escolarización e ingreso familiar disponible o consumo per cápita; mide el avance de un país en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: disfrutar de una vida larga y saludable, acceso a educación y nivel de vida digno.

En la tabla 1, se muestran los datos obtenidos por los países centroamericanos, según el informe publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP, por sus siglas en inglés), donde se observa que Panamá y Costa Rica mantienen un nivel alto, mientras que el resto de los países en un nivel medio. (UNDP, 2014)

**Tabla 1.** Índice de Desarrollo Humano por país de la región centroamericana, según Informe del UNDP 2014

<b>Puesto</b>	<b>País</b>	<b>IDH</b>	<b>Calificación</b>
<b>65</b>	Panamá	0.765	Alto
<b>68</b>	Costa Rica	0.763	Alto
<b>115</b>	El Salvador	0.662	Medio
<b>125</b>	Guatemala	0.628	Medio
<b>129</b>	Honduras	0.617	Medio
<b>132</b>	Nicaragua	0.614	Medio

*Fuente: PNUD, 2014*

El Índice Global del Hambre (IGH) es una herramienta que destaca los logros y fracasos de los países en la lucha contra el hambre. Es calculado anualmente por el Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IFPRI, por sus siglas en inglés), y combina tres indicadores en un índice: desnutrición como proporción de personas subnutridas, niños con bajo peso como la proporción de niños menores de cinco años de edad con bajo peso para su edad y la mortalidad infantil como la tasa de mortalidad de los niños menores de cinco años.

En el Índice Global del Hambre se espera, que los valores se mantengan o se acerquen a menos 5; en cuyo caso, para el 2014, solamente Costa Rica y Panamá lo han alcanzado. Cabe resaltar, la disminución en el caso de Honduras y El Salvador, mientras que en el de Nicaragua y Guatemala, se produjo un leve aumento (IFPRI, 2014).

**Tabla 2.** Índice Global del Hambre para cada país de la región centroamericana, según IFPRI 2014

<b>País</b>	<b>IGH 2013</b>	<b>IGH 2014</b>	<b>Diferencia</b>
<b>Costa Rica</b>	<5	<5	0
<b>Panamá</b>	5.4	<5	-0.4
<b>Honduras</b>	7.9	6	-1.9
<b>El Salvador</b>	6.8	6.2	-0.4
<b>Nicaragua</b>	9.5	9.6	+0.1
<b>Guatemala</b>	15.5	15.6	+0.1

*Fuente: IFPRI, 2014*

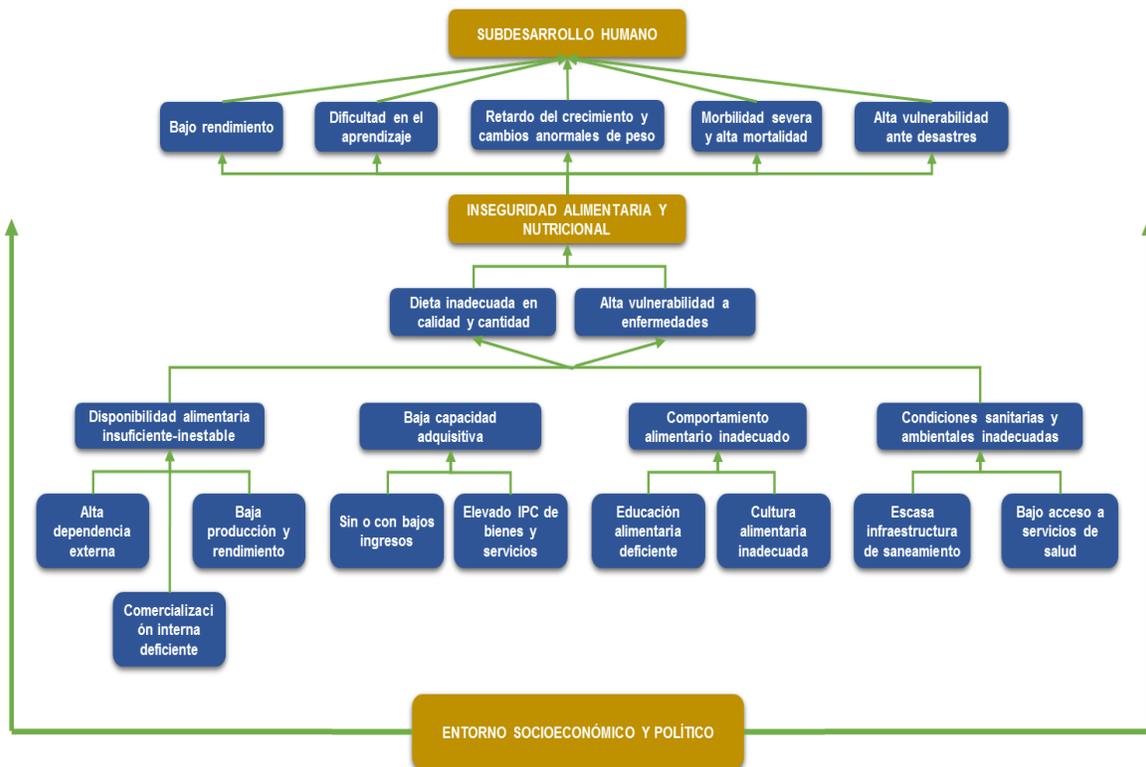
**c. Pobreza**

Las causas básicas de la desnutrición y sus efectos, se encuentran relacionadas en gran medida con el estado de inseguridad alimentaria y nutricional en que vive la población, especialmente la más vulnerable, quienes encuentran limitaciones en cuanto a la disponibilidad, acceso, consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos.

En el árbol de problemas de la inseguridad alimentaria y nutricional planteado por el INCAP/OPS (ver figura 1), el bajo rendimiento, la dificultad en el aprendizaje, el retardo del crecimiento, cambios anormales de peso, la morbilidad severa, alta mortalidad y alta vulnerabilidad ante desastres, son situaciones que se encuentran directamente relacionadas con la inseguridad alimentaria y nutricional, teniendo la InSAN como una de las causas básicas: la pobreza.

Visto desde el ámbito económico; el alimento es un bien y el acceso a este depende de los mismos factores que determinan el acceso a otros bienes; es por ello que la pobreza y la inseguridad alimentaria nutricional están estrechamente vinculadas. (INCAP/OPS. 1999)

**Figura 1.** Árbol de problemas de la inseguridad alimentaria y nutricional.



**Fuente:** INCAP/OPS. 1999. *La iniciativa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Centro América. 2da. Edición.*

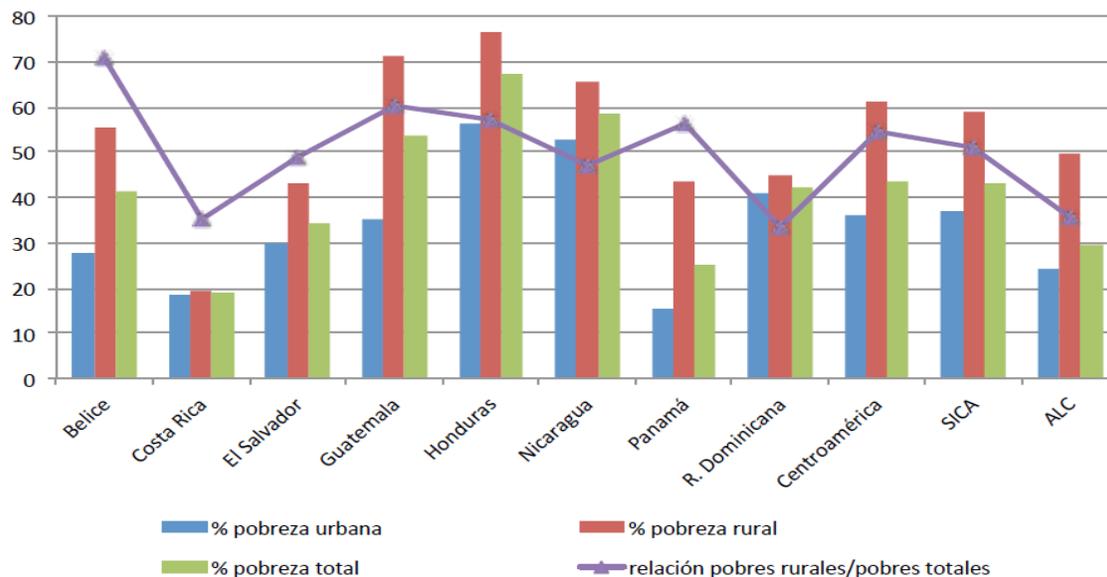
El acceso a los alimentos está determinado desde el punto de vista económico por el precio de los alimentos y los ingresos que tenga una persona para adquirirlos. Por lo que la pobreza incide negativamente en el acceso de las personas a los alimentos, repercutiendo en la cantidad y calidad de los alimentos que estos ingieran, sin contar los efectos que tiene en toda la economía, afectando los mercados, trabajo, etc.

En la región del SICA se observa una tasa de pobreza por encima del 40% (Gráfico 7), siendo este dato superior al de América Latina y el Caribe (29%), observándose que Guatemala, Honduras y Nicaragua presentan tasas superiores al 50%, ubicándolos entre los más pobres de la región.

La tasa de pobreza rural es sistemáticamente más alta en todos los países de la región, con respecto a la tasa de pobreza en el área urbana, con cifras por encima del 60% en Nicaragua y del 70% en Guatemala y Honduras; cabe resaltar que para los países de Costa Rica y República Dominicana estas tasas son similares.

En cuanto a la pobreza extrema o indigencia, las tasas son similares a las de pobreza, en donde el promedio para los países del SICA (20%) superior al de ALC (12%). (FAO-PRESANCA II-PRESISAN. 2013).

**Gráfico 7.** Porcentajes de pobreza total, urbana y rural y relación entre pobres rurales y pobres totales (2009-2012, según país)

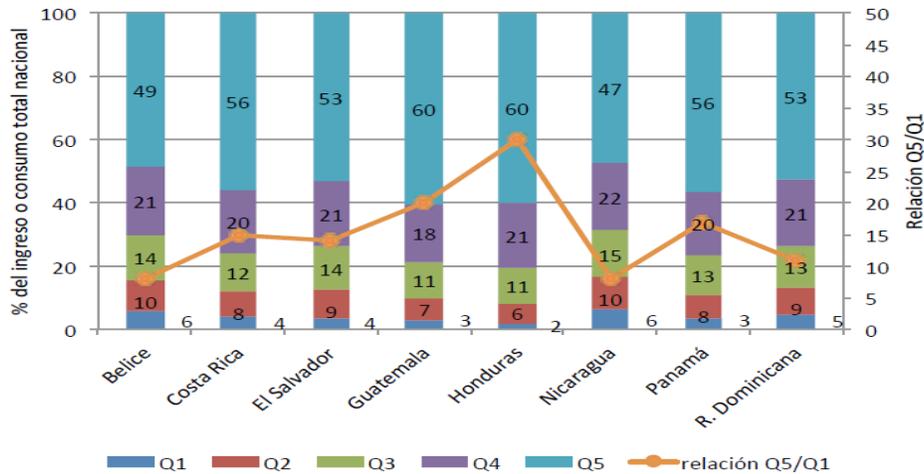


**Fuente:** FAO-PRESANCA II-PRESISAN. 2013. Centroamérica en Cifras. Datos de Seguridad Alimentaria Nutricional.

La desnutrición tiene impactos negativos en la salud, la educación y la economía (costos y gastos públicos y privados, y menor productividad), a consecuencia de esto, surgen mayores problemas de inserción social y un incremento de la pobreza e indigencia en la población, aumentando con ello la vulnerabilidad a la desnutrición (CEPAL, 2007). La

pobreza e indigencia es un resultado de la desigualdad que está presente entre los países de la región, siendo los más afectados dentro de un país, las personas del área rural.

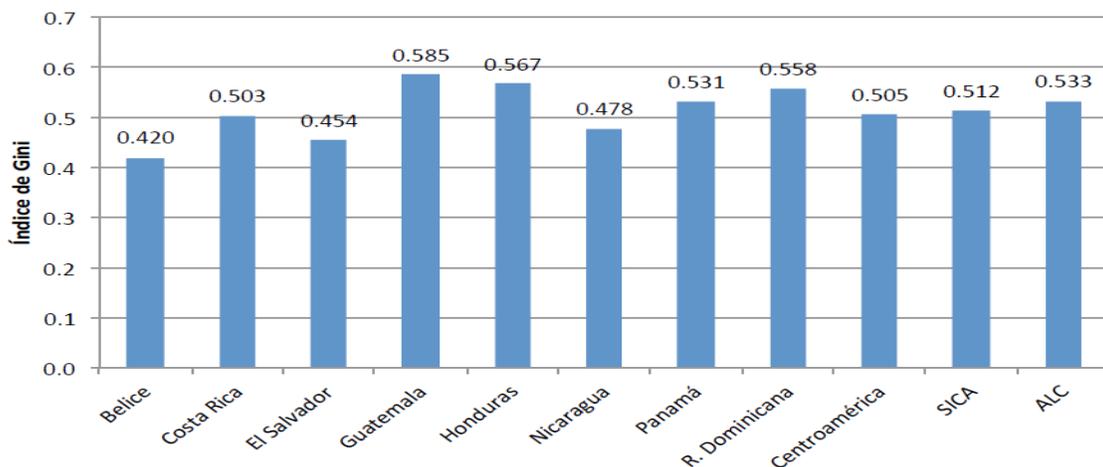
**Gráfico 8.** Distribución del ingreso o consumo nacional por quintiles de la población



*Fuente: FAO-PRESANCA II-PRESISAN. 2013. Centroamérica en Cifras. Datos de Seguridad Alimentaria Nutricional.*

En los países de Guatemala y Honduras la relación entre el quintil 5 y 1 (Q5/Q1) muestra la desigualdad más grande de la región (Gráfico 8), en donde el quintil más rico de la población consume entre 20 y 30 veces más que el quintil más pobre. Mientras que Belice y Nicaragua muestran valores entre 5 y 8.

**Gráfico 9.** Coeficiente de Gini de la distribución de los ingresos



*Fuente: FAO-PRESANCA II-PRESISAN. 2013. Centroamérica en Cifras. Datos de Seguridad Alimentaria Nutricional.*

Honduras y Guatemala, destacan por su desigualdad en el ingreso o consumo per cápita. Y son estos dos países junto con República Dominicana los que presentan coeficientes de Gini por encima de América Latina y el Caribe (Gráfico 9). Siendo los países que presentan menos desigualdad los países: Belice y El Salvador.

#### **d. Situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional en base a pilares**

##### **i. Disponibilidad**

La producción de maíz, frijol y arroz es vital para la seguridad alimentaria y nutricional de la población centroamericana. La mayor parte de su producción, especialmente la de maíz y frijol, está en manos de pequeños productores, la mayoría de los cuales viven en condiciones de pobreza con acceso limitado a servicios sociales y económicos. No obstante, salvaguardan un importante acervo de agro biodiversidad y conservan prácticas de producción relativamente sostenible y adecuada a las condiciones locales. Estas características los hacen actores claves en la respuesta al cambio climático, pero al mismo tiempo son muy vulnerables a su impacto.

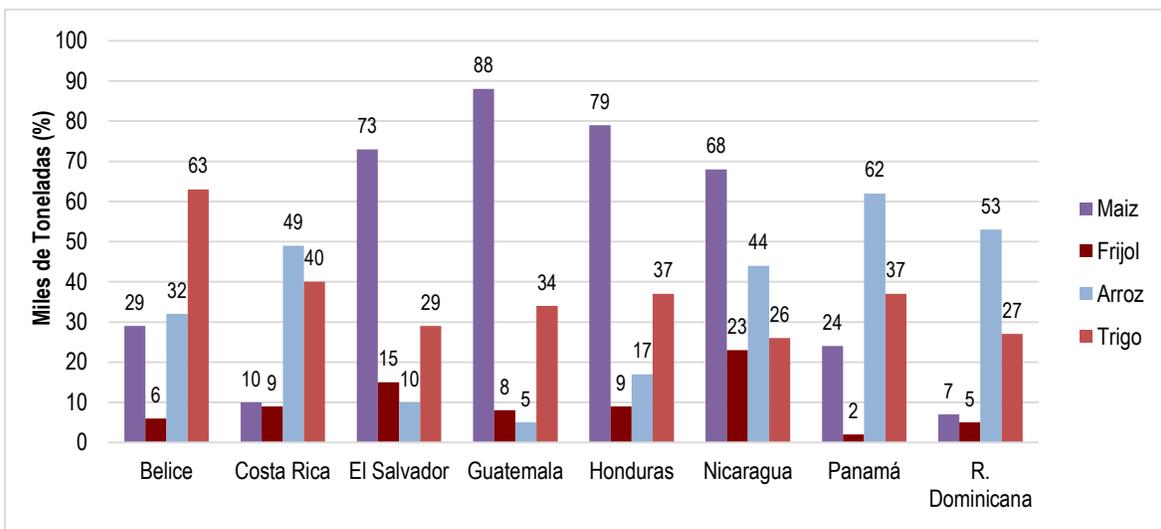
A nivel centroamericano, Guatemala produce la mitad del maíz y algo más de la tercera parte del frijol de la región. Honduras, Nicaragua, El Salvador y Guatemala producen prácticamente el 90% de ambos granos (Maíz y frijol), sin embargo los rendimientos presentan grandes desigualdades: en maíz, por ejemplo, países altamente productores como Honduras y Nicaragua presentan rendimientos que son inferiores a la mitad de los de El Salvador. Si bien frecuentemente se hace referencia a esta región como importadora neta de alimentos, a partir de los datos que proporciona la base de datos de FAO sobre agricultura, comercio y seguridad alimentaria (FAOSTAT), se concluye que la región en su conjunto es exportadora neta tanto de productos agrícolas como de alimentos. Sin embargo, un análisis por grupos alimentarios permite llegar a la conclusión de que la mayoría de países de la región son importadores netos de los granos básicos (maíz, frijol y arroz), así como de aceites, productos lácteos y carne, lo que se traduce en un aumento gradual de los índices de importación de estos alimentos en las últimas dos décadas y en el hecho de que países como Guatemala, Honduras y Nicaragua deban dedicar más del 5% de su producto interior bruto a la importación de alimentos.

En lo relativo a la disponibilidad de alimentos, todos los países cuentan con un suministro diario de energía alimentaria per cápita que supera los requerimientos estimados para el establecimiento de la canasta básica alimentaria. Aunque la región aparece también en las estadísticas comerciales como importadoras neta de maíz, el grueso de la importación lo constituye el maíz amarillo, destinado en su mayor parte para alimentación de animales. Belice, Costa Rica, Guatemala y Nicaragua (FAO calcula al abstraer del total de productos agropecuarios los cultivos textiles, el café y el té, los productos forrajeros y de alimentación exclusiva para el ganado, los aceites no alimentarios, el tabaco y las bebidas alcohólicas) son exportadores netos de estos alimentos. La mayoría de países de la región (con la excepción de Belice para maíz y frijol y de Nicaragua para el frijol) son importadores netos de los tres granos básicos, así como

de aceites, productos lácteos y carne. En otras palabras, la mayoría de países son importadores netos de aquellos alimentos (con la excepción del azúcar) que han sufrido considerables escaladas de precios desde la crisis de 2007.

Un indicador adicional para valorar la situación de los países de la región en términos de provisión de alimentos es el índice de dependencia de las importaciones, el cual se calcula como la relación entre las importaciones y el suministro interno total, esto es, la producción más las importaciones menos las exportaciones, todo ello ajustado con la variación de los inventarios y la estimación de las pérdidas. El consumo aparente se estima a partir del suministro interno total y la población de un país. En aquellos países donde el consumo de este cereal resulta significativo (El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, con consumos aparentes superiores a los 65 kg/persona/año), los índices varían entre el 21% de Nicaragua y el 42% de Honduras.

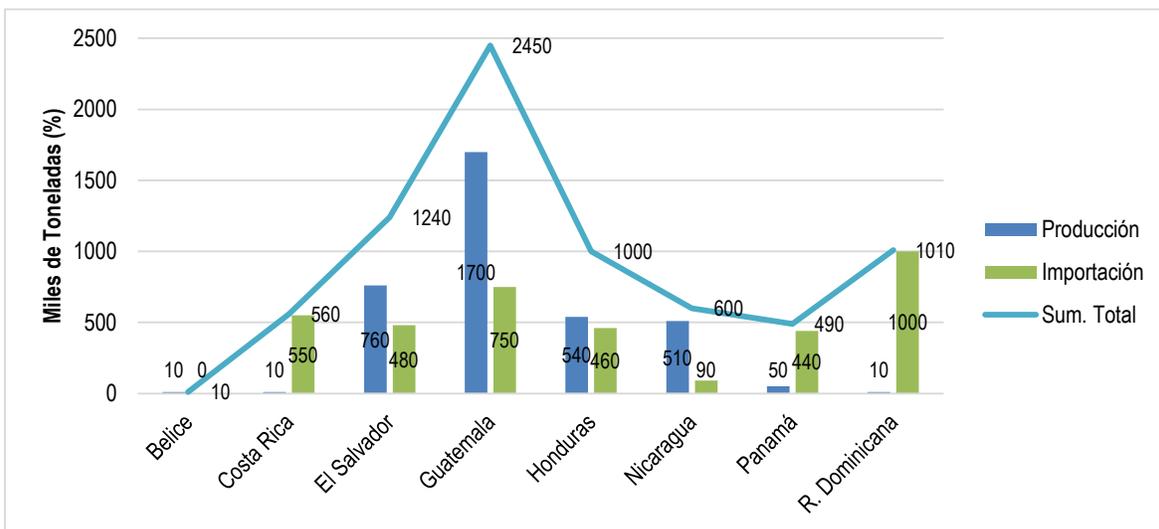
**Gráfico 10.** Consumo aparente de la región centroamericana de los cuatro principales alimentos básicos



**Fuente:** elaboración propia a partir de datos de FAOSTAT

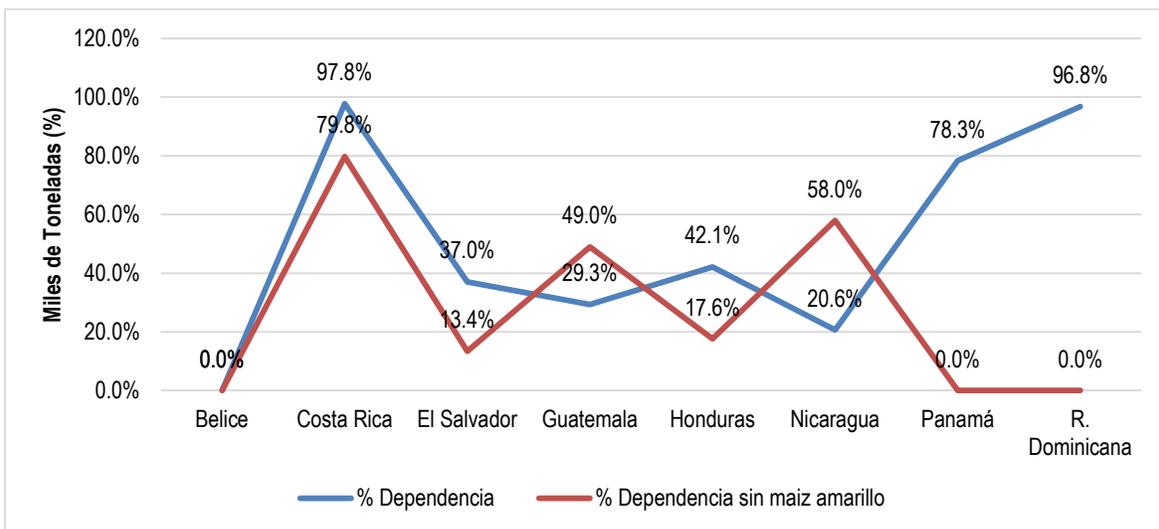
No obstante, al igual que en el caso de las importaciones netas, los datos de dependencia de maíz deben relativizarse ya que nuevamente las estadísticas no separan maíz amarillo de maíz blanco. Al eliminar las importaciones de maíz amarillo de las importaciones totales de maíz y el suministro interno total (sólo en los cinco países para los que existe esa información, los índices descienden sensiblemente.)

**Gráfico 11.** Producción e importación de Maíz en la región centroamericana.



*Fuente:* elaboración propia a partir de datos de FAOSTAT

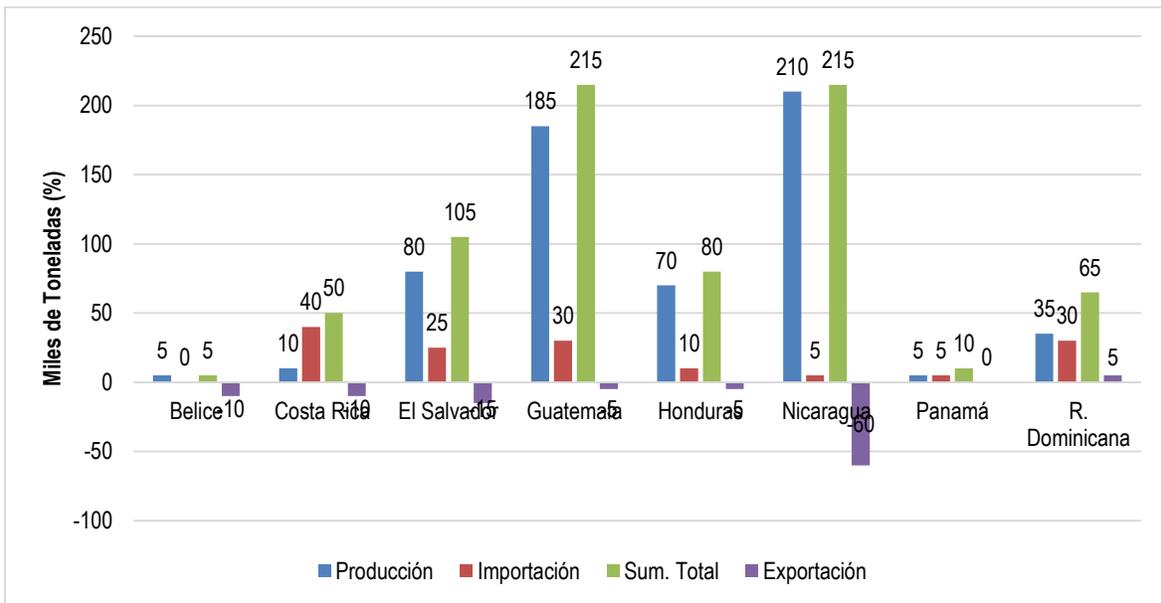
**Gráfico 12.** Brecha entre producción y consumo aparente de Maíz en la región centro americana.



*Fuente:* elaboración propia a partir de datos de FAOSTAT

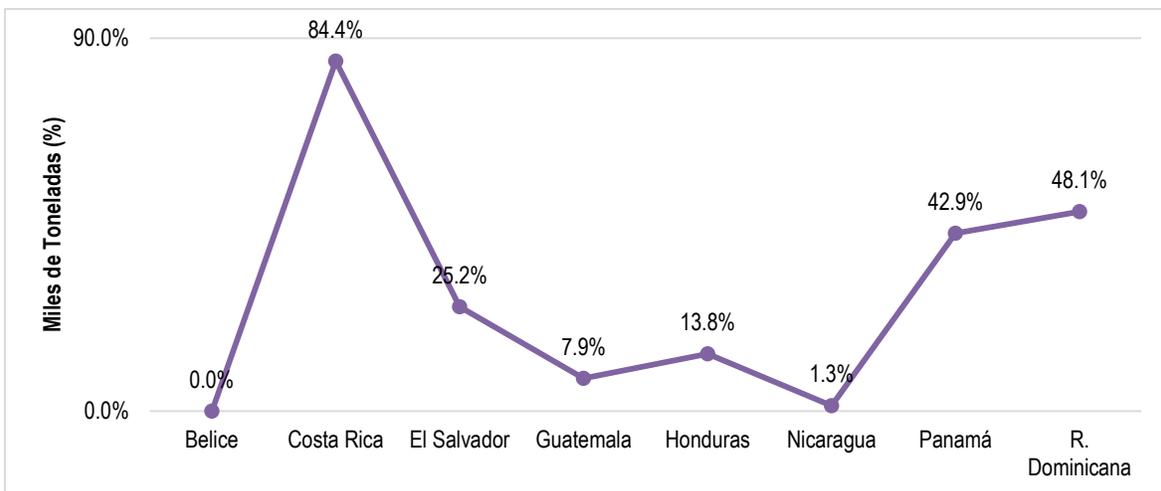
En el caso del frijol, con las excepciones de Belice y Panamá, su consumo aparente es significativo en todos los países de la región. Destacan entre estos Costa Rica y República Dominicana con índices de dependencia del 84% y el 48% respectivamente, mientras que Nicaragua es prácticamente autosuficiente.

**Gráfico 13.** Exportación e importación de Frijol.



*Fuente:* elaboración propia a partir de datos de FAOSTAT

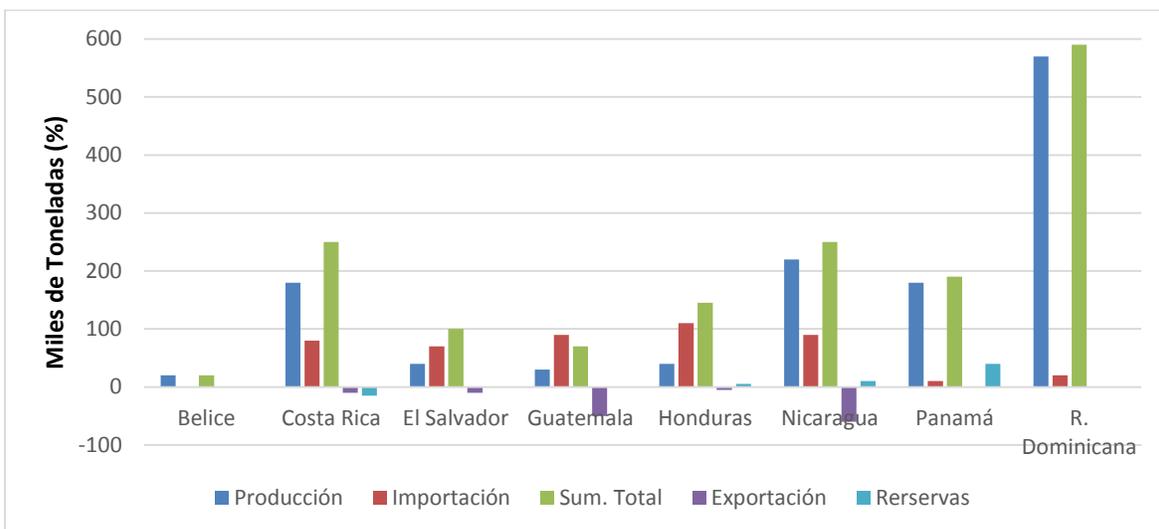
**Gráfico 14.** Brecha entre Producción y Consumo aparente de frijol.



*Fuente:* elaboración propia a partir de datos de FAOSTAT y Centro América en cifras.

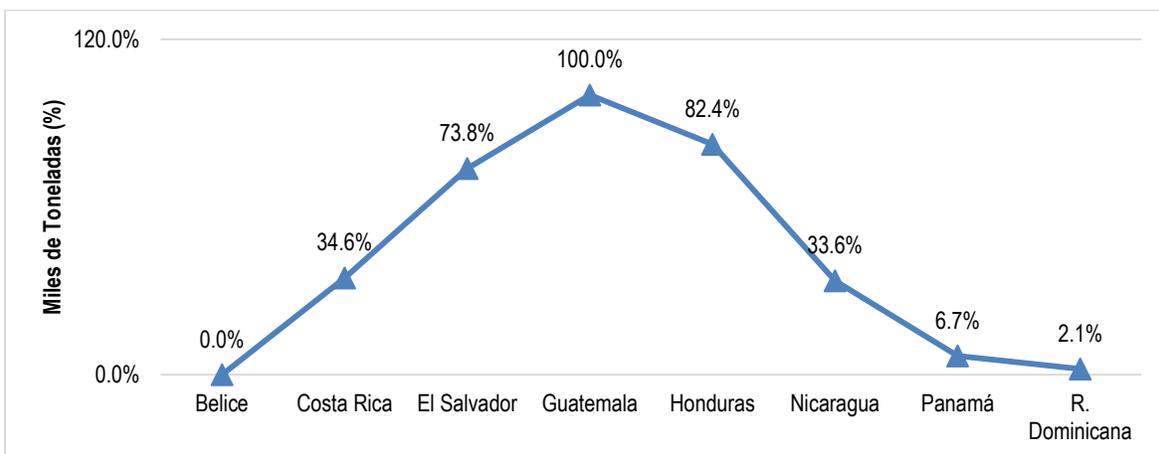
Deben destacarse para el arroz los índices de dependencia de países altamente consumidores de arroz como Costa Rica y Nicaragua, con valores superiores al 30%, así como el de Guatemala, cuya dependencia total de la importación está ligada no tanto a las necesidades para el consumo humano sino a la demanda de la industria agroalimentaria molinera que exporta grano procesado a El Salvador y Honduras.

**Gráfico 15. Exportación e importación Arroz.**



*Fuente: elaboración propia a partir de datos de FAOSTAT, Centro América en cifras.*

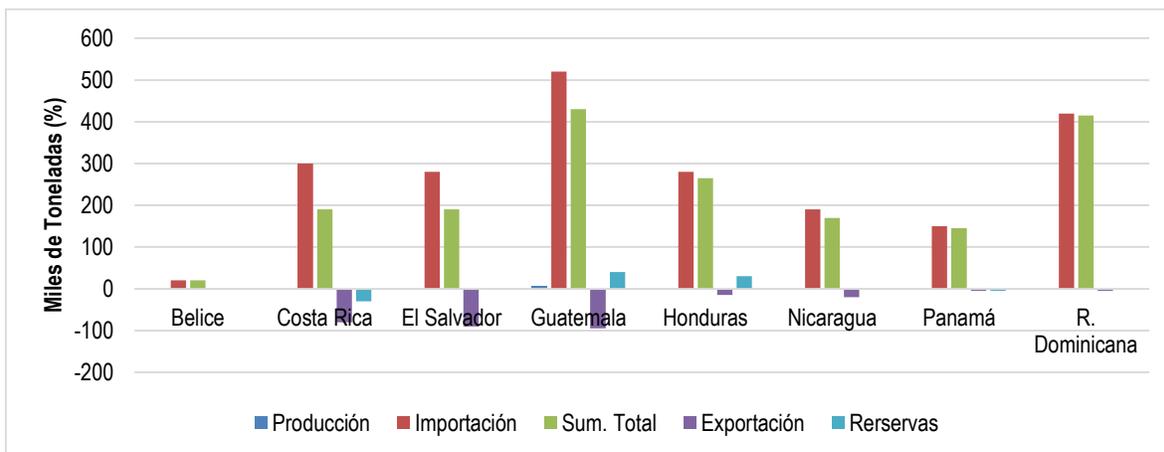
**Gráfico 16. Brecha entre Producción y Consumo aparente de Arroz.**



*Fuente: elaboración propia a partir de datos de FAOSTAT y Centro América en cifras.*

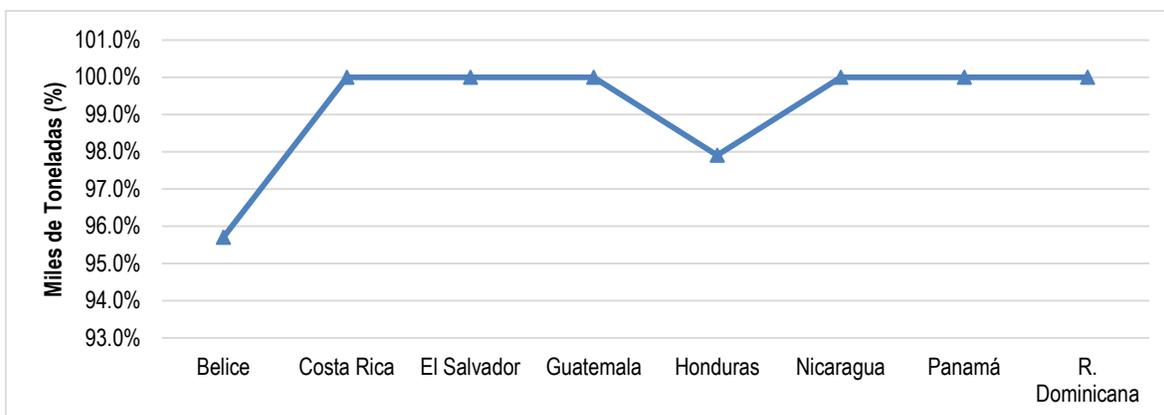
El caso del trigo es particular: si bien el cultivo fue introducido a la región hace ya 500 años, con la excepción de Guatemala (y aquí ha disminuido de manera importante en los últimos años) nunca fue cultivado en grandes extensiones, lo que siempre obligó a importar cantidades considerables. Actualmente, todos los países del SICA tienen una dependencia casi absoluta de la importación, acrecentada por la evolución de los patrones de consumo que han provocado que el consumo aparente se haya doblado e incluso triplicado en ciertos países (particularmente en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua) respecto a las cifras de hace 50 años. Esa dependencia absoluta provoca que el impacto de la variabilidad de los precios internacionales de este cereal se transmita de forma directa a los precios locales de la materia prima y de sus derivados, como la harina y el pan.

**Gráfico 17. Exportación e importación de Trigo**



*Fuente: elaboración propia a partir de datos de FAOSTAT, Centro América en cifras.*

**Gráfico 18. Brecha entre Producción y Consumo aparente de Trigo.**

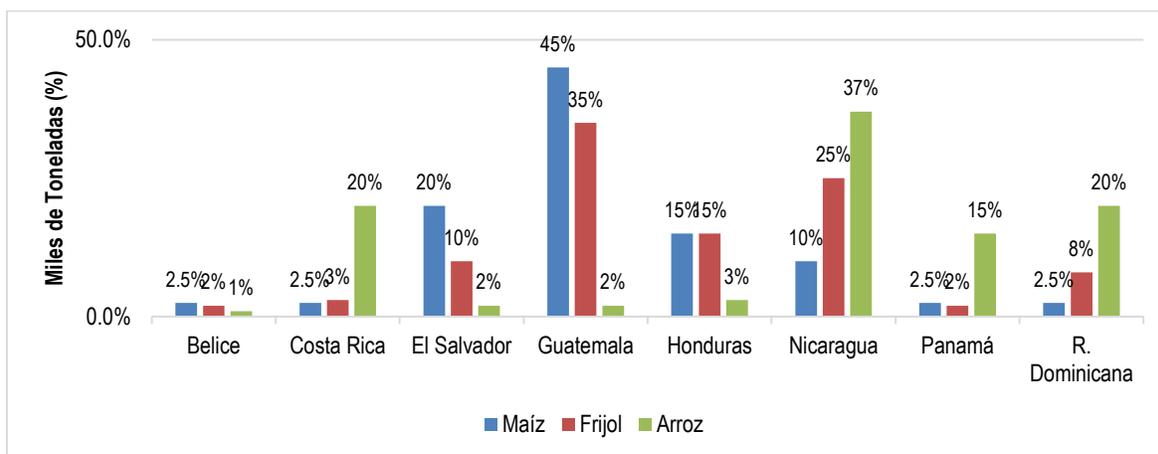


*Fuente: elaboración propia a partir de datos de FAOSTAT y Centro América en cifras.*

Ser un importador neto de alimentos parece ser un débil indicador de vulnerabilidad alimentaria. Es necesario apuntar aquí dos hechos: Ser un exportador neto de alimentos no necesariamente redundará en la seguridad alimentaria y nutricional de la población. De manera similar se puede ser importador neto de alimentos sin poner en riesgo la seguridad alimentaria y nutricional del país.

La producción de granos básicos en 2011 en la región superó los 3.5 millones de toneladas en maíz, el medio millón de toneladas en frijol, y casi alcanza los 1.8 millones de toneladas en el caso del arroz. Como se observa en Producción y rendimientos de granos básicos Guatemala produce la mitad del maíz y algo más de la tercera parte del frijol de la región (Gráfico 19). Entre los cuatro países que conforman el CA-4, producen prácticamente el 90% o más de ambos granos. La producción de arroz está más repartida entre Nicaragua, República Dominicana, Panamá y Costa Rica

**Gráfico 19.** Producción de Alimentos básicos (Maíz, Frijol y Arroz).



*Fuente:* elaboración propia a partir de datos de SIRSAN

El consumo del maíz en la región se ha más que duplicado entre 1980 y 2011, debido a una demanda humana no satisfecha y creciente por el aumento poblacional y a una mayor demanda para alimentar los animales y otros usos, mientras que la producción interna ha respondido a la demanda para maíz blanco para consumo humano, las importaciones contribuyeron sobre todo a suministrar maíz amarillo para el sector pecuario; del total de las importaciones 88% corresponden a maíz amarillo, y el 12% restante es de maíz blanco

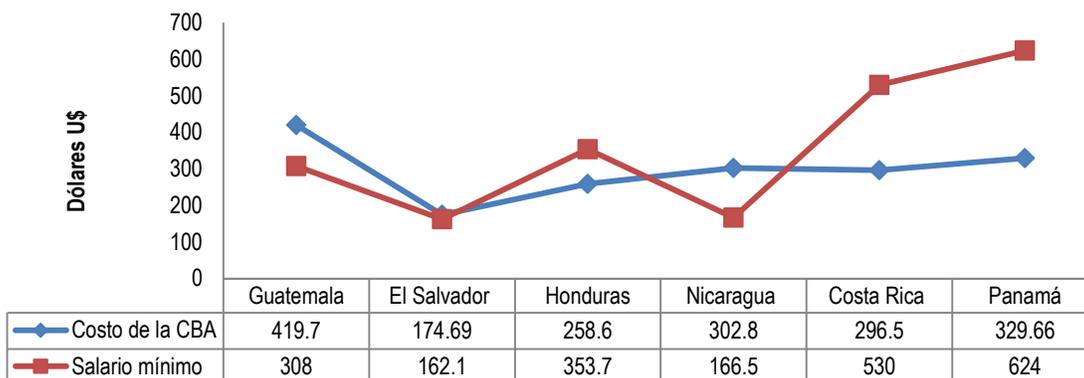
El intercambio comercial (exportaciones + importaciones) de Centroamérica presentó un crecimiento del 21.8% acumulado durante el período de enero a agosto de 2011, equivalente a US\$ 54,249.2 millones. Este intercambio se vio fuertemente impulsado por el crecimiento observado en Honduras (36.4%), Guatemala (23.9%) y El Salvador (22.8%). No obstante, Costa Rica es el país con mayor peso sobre el intercambio comercial total de la región (31.4%), seguido de Guatemala (26.8%).

## ii. Acceso

En relación al salario mínimo existen notables diferencias entre los países centroamericanos. Como se observa en la Gráfico 20 Panamá es el país con el salario más alto, mientras que El Salvador tiene el más bajo y en un punto intermedio se encuentra Honduras.

Respecto a la Canasta Básica Alimentaria la de mayor valor es la de Guatemala y la de menor es la de El Salvador. Relacionando los datos se puede notar que países como Guatemala, El Salvador y Nicaragua no logran cubrir el costo de la CBA según su salario mínimo, situación aún más acentuada en el sector rural, es decir que las familias de los países mencionados no logran cubrir sus necesidades calóricas y las de su familia, y aun así presentan un déficit, dejando de lado la cobertura de necesidades básicas, tales como agua, salud, transporte, entre otras.

**Gráfico 20.** Canasta básica de alimentos y salario mínimo en los países Centroamericanos.



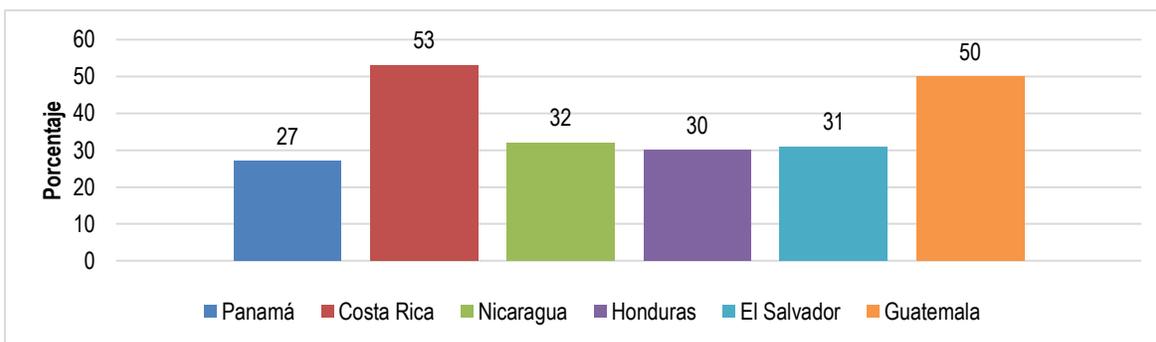
*Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ministerio de trabajo e instituciones de estadísticas de cada país.*

### iii. Consumo

De acuerdo a los registros estadísticos, existe una diferencia perceptible en la práctica de Lactancia Materna Exclusiva, siendo Costa Rica y Guatemala los países de la región con niños y niñas con porcentajes de Lactancia Materna Exclusiva por arriba de la mitad de la población.

El caso costarricense devela que 53 de cada 100 niños y niñas son alimentados exclusivamente con leche materna durante los primeros 6 meses de vida. Según datos de la Iniciativa Mundial sobre Tendencias de la Lactancia Materna, este es el país en donde mayoritariamente las mujeres tienen acceso a los sistemas de apoyo comunitarios, y a los servicios de alimentación del lactante y del niño pequeño durante el embarazo y después del nacimiento. Los indicadores de lactancia materna en Nicaragua han tenido una evolución significativa, viendo en los últimos registros que el 31% de los niños y niñas menores de 6 meses, reciben lactancia materna exclusiva. Cabe destacar que los estudios hechos en el país revelan que la lactancia materna es una práctica generalizada, y la mayoría de niñas y niños, reciben lactancia materna en alguna oportunidad de su primer año de vida. (Gráfico 21).

**Gráfico 21.** Porcentaje de niños y niñas que reciben Lactancia Materna Exclusiva en los países centroamericanos



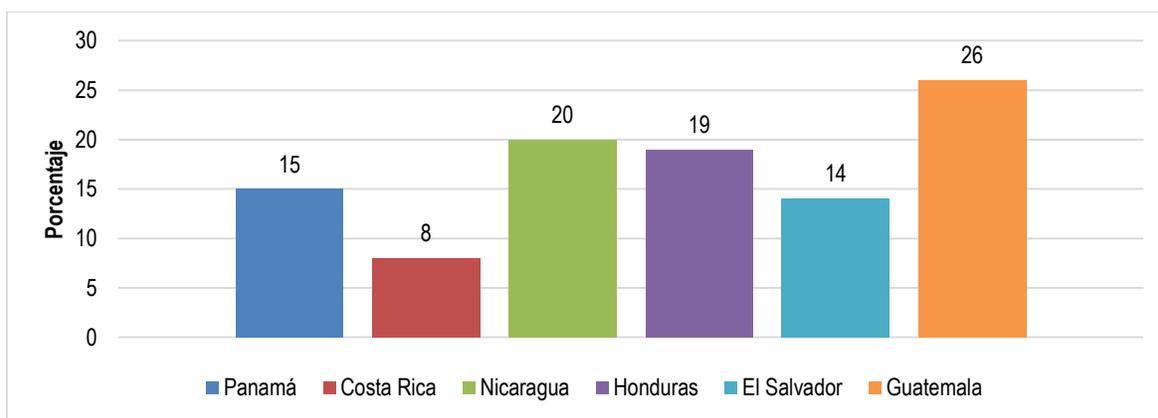
*Fuente: Elaboración propia con base en SIRSAN + (PRESANCA II - PRESISAN II, 2015)*

#### iv. Utilización Biológica

El indicador de mortalidad infantil hace referencia a la cantidad de menores que mueren antes de llegar al año de vida. En los últimos años, los países de Centroamérica han venido disminuyendo sus cifras de Mortalidad Infantil, pero aún se observa una determinante brecha entre Guatemala y Costa Rica, siendo el primero 3 veces mayor que el último mencionado.

El Salvador es el país que ha tenido la mayor evolución en la disminución de las estadísticas de Mortalidad Infantil. La situación de este indicador revela que Guatemala es el país con la tasa de mortalidad más alta de la región. El segundo lugar de la región lo tiene Nicaragua, seguido de Honduras. Costa Rica es el país centroamericano con menos defunciones infantiles (Gráfico 22).

**Gráfico 22.** Mortalidad Infantil en niños y niñas menores de 1 año en la región centroamericana

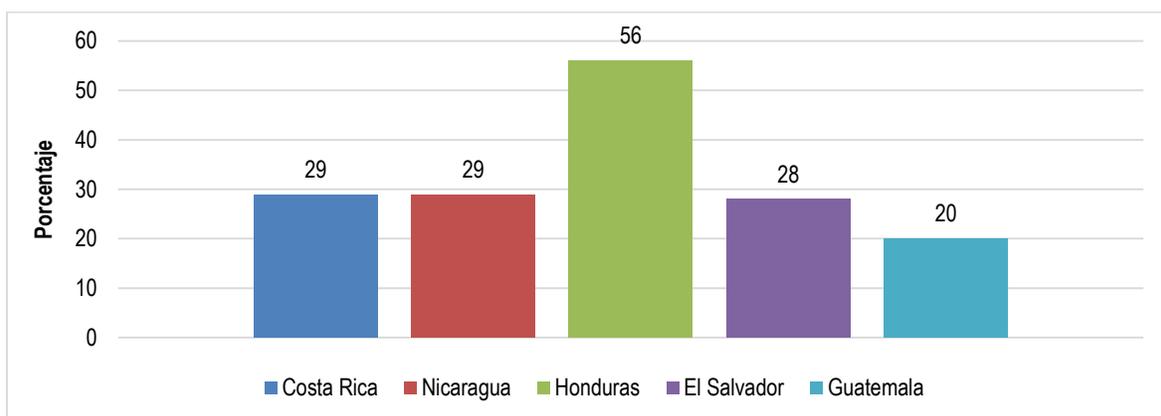


*Fuente:* Elaboración propia con base en SIRSAN + (PRESANCA II - PRESISAN II, 2015)

Las Infecciones Respiratorias Agudas se posicionan entre las principales causas de morbilidad y mortalidad infantil en la región. Una buena proporción de estas morbilidades y muertes se deben a un manejo deficiente, imputable a la falta de reconocimiento de los primeros signos característicos de alguna variante de las Infecciones Respiratorias Agudas, a la presencia de barreras que impiden una búsqueda inmediata de atención, a la consulta de prestadores de servicios de salud inapropiados o al seguimiento de recomendaciones terapéuticas incorrectas.

Se puede observar que la región presenta claras y contundentes cifras que develan la situación con respecto a las Infecciones Respiratorias Agudas, siendo Honduras el país con más casos y que aún se mantiene por arriba del 50% la presencia de la morbilidad en este grupo poblacional. Cabe destacar que Guatemala ha venido mejorando debido a las múltiples estrategias que se han aplicado para combatir esta situación desde hace más de 30 años. (Gráfico 23).

**Gráfico 23.** Infecciones Respiratorias Agudas en los países centroamericanos

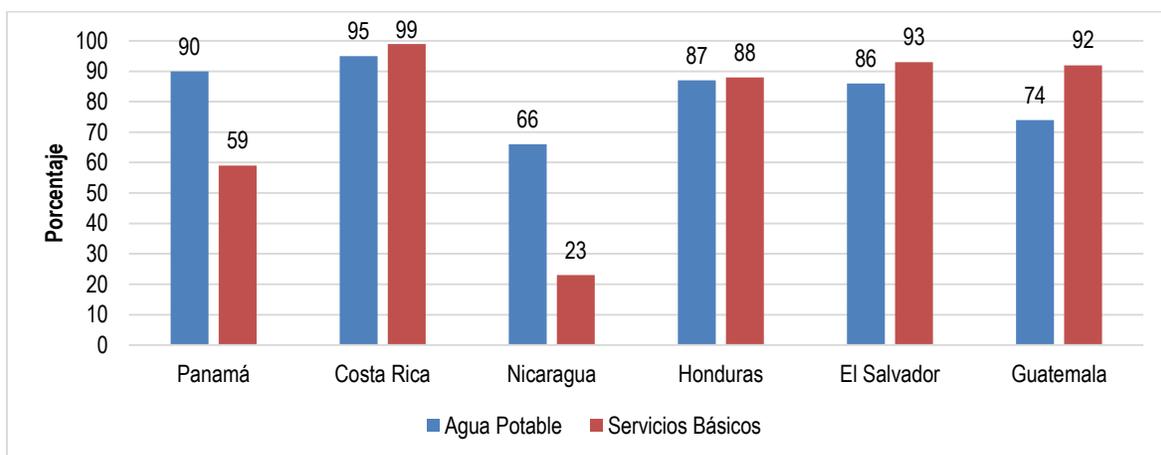


*Fuente:* Elaboración propia con base en SIRSAN + (PRESANCA II - PRESISAN II, 2015)

La falta de agua potable y saneamiento básico tiene un impacto y repercusiones desfavorables en los procesos de desarrollo integral de la región centroamericana. El conjunto constituye una alarmante causa de morbilidad y mortalidad en menores de cinco años en la región, y es el mayor componente de la carga de enfermedades asociadas con el ambiente. Por otro lado, intervenciones combinadas de agua saneamiento e higiene pueden reducir hasta un 80% la prevalencia de enfermedades de origen hídrico y muertes relacionadas.

En la región es importante destacar el caso de Nicaragua, que presenta un porcentaje de cobertura de agua potable en los hogares relativamente bajo, comparándolo con el resto de países de la región, y más alarmante aún es ver el porcentaje (23%) de cobertura de servicios básicos en el país. Costa Rica presenta casi la totalidad de cobertura en ambos servicios a nivel nacional.

**Gráfico 24.** Porcentaje de hogares con acceso a agua potable y servicios básicos en los países de la región centroamericana



*Fuente:* Elaboración propia con base en SIRSAN + (PRESANCA II - PRESISAN II, 2015)

#### **e. Conclusiones sobre las condiciones de SAN en la región**

En todo el análisis se pueden encontrar elementos claves que deben ser tomados en cuenta y considerados como principales factores que han y continúan manteniendo a la región Centroamericana en estado de inseguridad alimentaria y nutricional. Estos factores han conducido a que la región presente altas prevalencias de desnutrición crónica, puesto que cinco de los países tienen una prevalencia superior al 20% y Guatemala es quien presenta una de las más altas en todo el continente, sin embargo según la OMS la tendencia del retardo del crecimiento será decreciente.

Por otro lado, también es importante considerar que la malnutrición por exceso también puede constituir un problema de salud pública importante. En la región centroamericana Costa Rica y República Dominicana que tienen las prevalencias más bajas de desnutrición son quienes tienen las más altas en sobrepeso y obesidad, caso contrario ocurre en Guatemala que es el país que presenta la prevalencia más alta de desnutrición y es quien tiene la más baja de sobrepeso y obesidad.

La InSAN tiene como una de sus causas básicas a la pobreza, por tanto ambas están estrechamente vinculadas, tomando en cuenta que para poder acceder a los alimentos es considerable el precio que estos tengan así como los ingresos que tengan las familias. Guatemala, Honduras y Nicaragua se ubican entre los más pobres de la región, siendo más acentuada la pobreza en el área rural, quienes además son lo más afectados en cuanto a distribución de los ingresos, Honduras y Guatemala son los países con la mayor desigualdad de la región.

Los pilares de la SAN son fundamentales para que en la región exista un equilibrio. A nivel de Centroamérica y República Dominicana la disponibilidad y acceso han sido los pilares cuyos indicadores se han visto más afectados. Uno de estos es la producción de granos básicos, la cual se ha reducido, principalmente por fenómenos climatológicos, a los cuales los pequeños productores se encuentran vulnerables, lo que a la vez ha afectado la economía de los países ya que ciertos granos son exportados. Además, esta producción se ha visto más perjudicada debido a la creciente población que cada vez demanda más.

Fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional ante el cambio climático, particularmente los granos básicos y transitar hacia una agricultura más sostenible e incluyente son retos enormes e impostergables para proteger a la población pobre del campo y la ciudad. Con honrosas excepciones, la mayoría de los países han experimentado descapitalización del medio rural y reducido programas de titulación de tierras, extensión, reducción de pérdidas post cosecha, acceso a mercados y fortalecimiento de capacidades. El consumo de granos básicos de los países de la región depende cada vez más de los mercados internacionales en un contexto en que la creciente demanda de alimentos, combinados con los estragos del cambio climático, podría aumentar los riesgos de escasez y altos precios o grandes fluctuaciones en los mismos. Adicional a los esfuerzos nacionales, la región tiene oportunidades importantes

para enfrentar colectivamente estos riesgos, incluyendo sus diversas capacidades internas de producción actuales y futuras, el comercio intrarregional de alimentos y la creación de reservas estratégicas.

En relación al acceso, países como Guatemala, El Salvador y Nicaragua no logran cubrir el costo de la CBA según su salario mínimo, situación que es aún más acentuada en el sector rural, por ende los ingresos insuficientes de las familias llevan a que éstas no cubran sus necesidades calóricas y en consecuencia la situación de la InSAN a nivel regional continúe o avance. Todo indica que en las revisiones de los salarios mínimos se debe tomar en consideración las tendencias que presenten los costos de las canastas básicas con el fin de disminuir crisis alimentarias a nivel de las familias.

Por otro lado, la Lactancia Materna Exclusiva, como indicador del pilar de consumo en la Seguridad Alimentaria y Nutricional, es un factor clave para la prevención de enfermedades relacionadas a la malnutrición, tanto para el retardo en el crecimiento y desarrollo como para las enfermedades no transmisibles, todas relacionadas con el exceso de peso por exceso de masa grasa corporal. El consumo entonces es un pilar determinante de la Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel de la región centroamericana, ya que vemos todos los trastornos que actualmente padece la población a raíz de los bajos porcentajes de amamantamiento exclusivo, y países como Costa Rica y Guatemala, que se encuentran encabezando la lista de mayores porcentajes de LME, apenas alcanzan la mitad de la población con esta práctica deseable. Panamá aún tiene el reto de aumentar el porcentaje de madres que brindan LME durante los 6 primeros meses de vida de su bebé.

La comparación del estado de la SAN en la región, en base al pilar de utilización biológica, toma como modelo el caso costarricense, país que a nivel de inversión pública en las políticas nacionales relacionadas a combatir el hambre y la desnutrición, ha tenido un claro, visible y contundente impacto, que ahora se maneja con el desafío de estabilizar y dar sostenibilidad a estos grandes avances a nivel de la región. Son muchos los factores que determinan la situación de un indicador específico de país, pero lo que sí se puede afirmar es que los Estados que logren invertir el gasto público social en un modelo de desarrollo integral, van a tener resultados palpables dentro del estado de Seguridad Alimentaria y Nutricional de sus poblaciones.

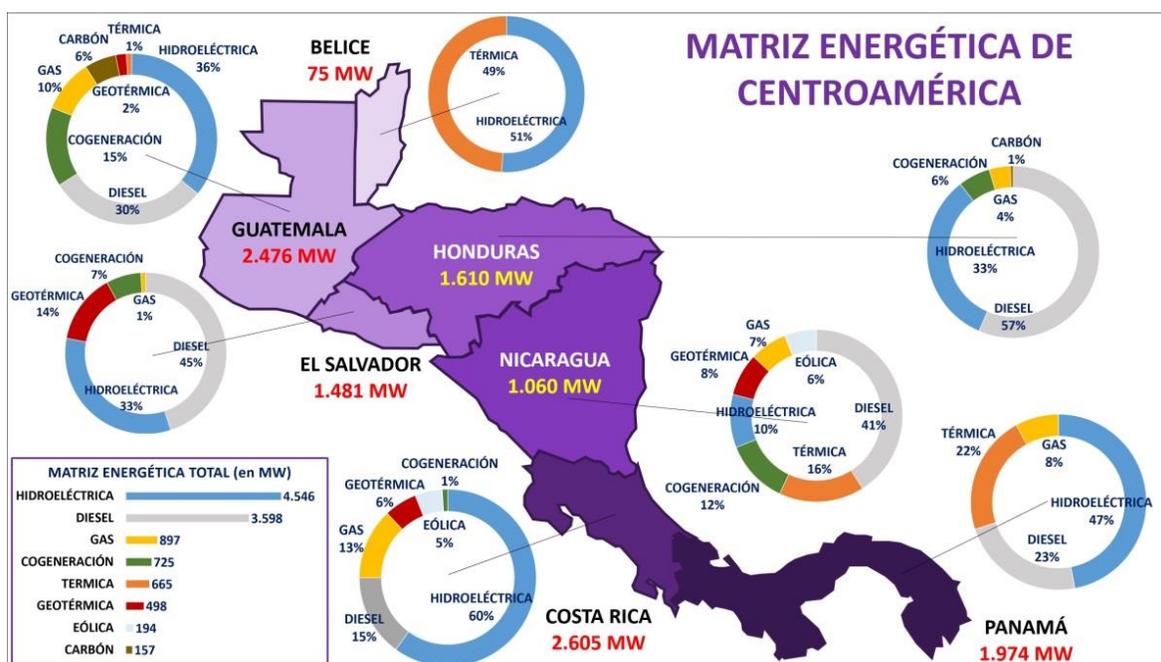
Pero no todo el contexto de los pilares se pinta negativamente, ya que en los últimos años, los países de Centroamérica han venido disminuyendo sus cifras de mortalidad infantil, así como se ha ampliado la cobertura de agua potable y saneamiento, lo que se traduce en un fortalecimiento a la utilización biológica de los alimentos que es un paso hacia el logro de la SAN.

## f. Aspectos Internacionales que inciden en la SAN

El modelo capitalista predominante a nivel mundial, implica consigo la existencia de estructuras económicas y comerciales internacionales que determinan en muchos casos precios de bienes aplicables a todos los países, para aquellos bienes relevantes y/o escasamente producidos y exportados (como es el caso del petróleo). En ese sentido, productores o intermediarios a nivel internacionales pueden determinar un precio que afecte directamente las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional de los países del mundo y, con ello, de la región centroamericana.

El petróleo, como uno de las principales fuentes de energía a nivel mundial, tiene una importante incidencia en las cadenas de producción y en los sistemas alimentarios en general. Como se puede ver en la siguiente figura, el diésel representa la primera o segunda mayor fuente de energía en los países de Centroamérica.

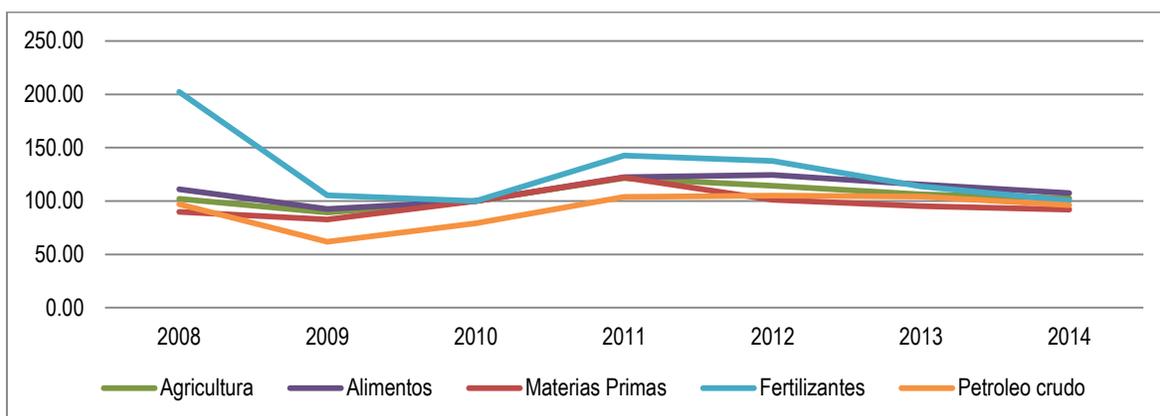
Figura 2. Matriz energética de Centroamérica



Fuente: AEA, SICA, 2009

El aumento de los precios del petróleo incide en el aumento de los precios de los alimentos, puesto que se aumentan los costos de producción. Puede que el aumento no siempre sea como causa directa, sino por la especulación financiera que se genera alrededor de que los precios pueden aumentar. Como se puede ver en la gráfico que sigue a continuación, los índices de precios anuales de los la agricultura, las materias primas y los alimentos siguen una tendencia muy similar a la de los precios del Petróleo. Los fertilizantes por su parte, si bien no poseen una tendencia idéntica, se mueven de manera similar.

**Gráfico 25. Índices de Precios Anuales (Nominal, base 2010)**



**Fuente:** Elaboración propia en base a Banco Mundial, 2015

Adicionalmente, el contexto regional se ve afectado por la problemática mundial de la variabilidad climática, la cual puede ser definida como variaciones del estado promedio y otros datos estadísticos del clima en escalas temporales y espaciales más amplias que las de los fenómenos meteorológicos puntuales. La variabilidad puede deberse a procesos internos naturales del sistema climático, lo que se conoce como variabilidad interna, o a procesos influenciados por fuerzas externas naturales o antropogénicas, lo que se denomina variabilidad externa (BID, 2012). La variabilidad climática afecta profundamente la Seguridad Alimentaria y Nutricional de las poblaciones centroamericanas ya que año con año, la región se ve afectada por huracanes, tormentas tropicales, sequías y otros estragos del fenómeno El Niño-La Niña que resultan en pérdidas de vidas, bienes y medios de subsistencia, así como pérdidas agrícolas cuantiosas en la región (CEPAL, 2013).

De acuerdo al informe de CEPAL (2013) sobre *Impactos potenciales del Cambio Climático sobre los Granos Básicos en Centroamérica*, la producción regional de granos básicos (maíz, frijol y arroz) está acoplada con el patrón intraanual de temperatura y lluvias, aportando con estos cultivos un porcentaje significativo de la ingesta calórica y proteínica vegetal, que son vitales para garantizar la SAN de la población. La mayor parte de la producción, especialmente de maíz y frijol, está en manos de pequeños productores que viven en condiciones de pobreza y con acceso limitado a servicios sociales y económicos, lo cual incrementa su vulnerabilidad y con ellos los impactos de la variabilidad climática sobre la producción. *Esta situación socava irremediablemente su escaso capital productivo e incluso su capital humano, lo que tiene por resultado que con cada nueva crisis se vuelvan un poco más vulnerables para afrontar el próximo evento o que su recuperación sea cada vez más prolongada* (FAO, 2014)

Por lo anterior, se puede considerar que la variabilidad climática es un determinante de las condiciones de SAN actualmente y a futuro, con impactos en la producción agrícola que afectan el acceso y la disponibilidad de alimentos de la población en general, y los medios de vida de los productores de manera particular. Por lo tanto, es *urgente*

*impulsar estrategias adaptativas incluyentes y sustentables para el sector de granos básicos que combinen la reducción de la pobreza y de la vulnerabilidad con las de adaptación al cambio climático y la transición a economías más sostenibles y bajas en carbono.* (CEPAL, 2013)

#### **g. Marco de Política de SAN en la Región Centroamericana**

El abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en la región ha marchado en paralelo con el proceso de la Integración Centroamericana desde la década de los 40's del siglo pasado, con el surgimiento en materia alimentaria y nutricional del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) en 1948 y la fundación del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP) en 1949; (Cariñez, 2011); y con creación de la Organización de los Estados Centroamericanos (ODECA) en 1951, a través de la firma de la Carta de San Salvador como sustancial avance en la consolidación de la integración centroamericana.

A nivel internacional nace el fundamento jurídico con la Declaración Universal de los Derechos Humanos firmada en 1948 que establece en su artículo 25 que *toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación...* (ONU, 1948), y que se ve reforzado por el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) que en su artículo 11 establece *el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso la alimentación...*, y especificando *el derecho fundamental de toda persona a estar protegida contra el hambre.* (ONU, 1996).

A inicio de los años 90, el proceso de integración se fortalece con la firma del Protocolo de Tegucigalpa al Tratado de la ODECA (1991) que crea el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), que tiene por objetivo principal la realización de la integración centroamericana, para constituirlo como región de paz, libertad, democracia y desarrollo. (Cariñez, 2011). A su vez la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) cobra mayor relevancia en la agenda regional, lo cual se visualiza a través de las Cumbres Presidenciales en donde el tema es retomado como prioridad.

En la XIV Cumbre de Presidentes de Centroamérica de 1993 se adoptó por primera vez la problemática de la SAN impulsada por los Ministros de Salud, a quienes se instruyó para dar seguimiento, *con el apoyo técnico científico del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP) y de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), con el apoyo de la Secretaría General del SICA.* Posteriormente, en la XVI Cumbre de Presidentes Centroamericanos realizada en 1995, se aprobó el Tratado de Integración Social Centroamericana (TISCA) y promulgó la Declaración de San Salvador II, en los cuales se reconoce la importancia de *invertir en el ser humano, mediante la ampliación, creación y acceso a mayores oportunidades de educación, capacitación, ciencia y tecnología, cultura, alimentación y nutrición, salud, vivienda, agua, saneamiento, seguridad social, empleo productivo e ingresos.* (INCAP, SICA, 2013)

En la XXII Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y Gobierno de los Países Miembros del SICA, de 2002, se adoptó el Marco Estratégico para enfrentar la Situación de Inseguridad Alimentaria y Nutricional asociada a las Condiciones de Sequía y Cambio Climático, mediante el cual se decide adoptar un enfoque multisectorial, interdisciplinario, de alcance regional que vincule la información climática con propuestas de acciones en el corto, mediano y largo plazo.

#### **i. Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA)**

La iniciativa antes mencionada fue acogida por la Unión Europea (UE) al coincidir con los puntos clave de la cooperación que llevaban a cabo en la región, especialmente el de favorecer iniciativas para reducir la vulnerabilidad y la inseguridad alimentaria y nutricional; así surge el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA) en su primera fase (PRESANCA I, 2005) que tuvo una duración de 5 años (2005-2009). En marzo de 2010 inició la segunda fase, la cual tiene por objetivo contribuir a la reducción de la inseguridad alimentaria y nutricional en las poblaciones más vulnerables de Centroamérica, fortaleciendo el sistema de integración centroamericana en el marco de un proceso de concertación de políticas sociales, ambientales y económicas. Enfatiza sus acciones para consolidar la Estrategia Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los procesos político-normativos, en la gestión del conocimiento y el desarrollo territorial. (PRESANCA II, 2010)

Esta segunda fase recibió el apoyo explícito de la Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA, quienes en diciembre de 2010, durante su XXXVI Reunión Ordinaria, instruyeron apoyar al PRESANCA II *el cual impulsará la conceptualización y renovación del Sistema Alimentario y Nutricional Regional. Asimismo, instruyeron a la SG-SICA, para que apoyándose en el INCAP y en colaboración con PRESANCA, coordine y armonice todas aquellas estrategias e iniciativas de la Institucionalidad de los diferentes subsistemas del SICA, de la sociedad civil organizada, el sector privado y de la cooperación internacional en la región, que permita responder en forma óptima y oportuna las crecientes y futuras necesidades de la población centroamericana en esta materia.* (PRESANCA II, 2012)

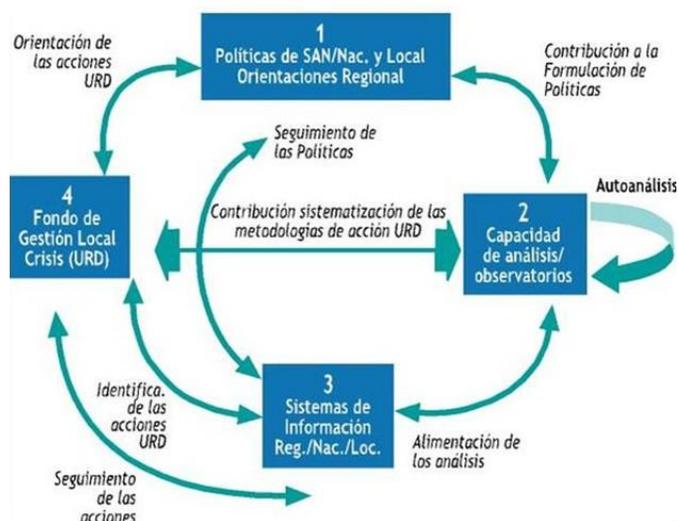
Apoyándose en la existencia de instancias técnicas especializadas en SAN a nivel regional e interactúa con los gobiernos nacionales y locales, con comités y comisiones nacionales vinculadas a la alimentación y nutrición, instituciones académicas, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales y otros actores de la sociedad civil (Cariñés, 2011), el PRESANCA II busca la consecución de los siguientes resultados:

- Resultado 1: Fortalecimiento de las políticas y estrategias regionales, nacionales y locales en SAN
- Resultado 2: Fortalecimiento de las capacidades profesionales e institucionales para la generación y gestión del conocimiento en SAN
- Resultado 3: Fortalecer proceso de desarrollo territorial con énfasis en la SAN.

Para el logro de los Resultados antes mencionado, el PRESANCA II impulsa un modelo estratégico-operativo (ver figura 3) en donde las políticas de SAN (RE1) deben orientar las acciones a favor de la gestión para reducir las crisis

alimentario-nutricionales (RE3) que, a su vez, son detectadas por los sistemas de información (PRESISAN<sup>3</sup>). Las capacidades de análisis (RE2) contribuyen a la formulación de políticas (RE1) y a la sistematización de metodologías de acción para la atención de las urgencias, la rehabilitación y el desarrollo (enfoque URD) (RE3). Los sistemas de información (PRESISAN-) darán seguimiento a las políticas (RE1) y acciones (RE3) y alimentan los análisis (RE2).

**Figura 3.** Modelo estratégico-operativo del PRESANCA II



**Fuente:** (PRESANCA II, 2010)

Dentro de los componentes antes mencionados se encuentra el fortalecimiento de las capacidades de generación y gestión del conocimiento de las instituciones involucradas en la SAN en sus diferentes niveles, a través de la formación y capacitación de recursos humanos de los niveles regionales, nacionales y locales. Como programa central para la formación de recursos humanos en SAN, se diseñó el programa de la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional, para la cual se establecieron convenios con Universidades Centroamericanas, pertenecientes al Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) y la Universidad Autónoma de Nicaragua (UNAN Managua),

<sup>3</sup> El PRESISAN es un programa de la Secretaría General del SICA financiado por la UE que propone mejorar la efectividad y la asignación-optimización de recursos para desarrollar y fortalecer sistemas especializados en SAN que cumplan con objetivos relacionados a los diagnósticos, a la alerta temprana, los procesos de formación de políticas públicas, planes, programas y proyectos, así como el monitoreo y la evaluación de la situación de la SAN como de las intervenciones relacionadas. tiene como principal objetivo desarrollar un sistema de información en seguridad alimentaria y nutricional (SISAN) que incida en la toma de decisiones en SAN de la población más pobre y vulnerable de la Región Centroamericana **Fuente especificada no válida.**

Universidad Autónoma de Nicaragua (UNAN León), Universidad de Panamá y la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) y otras colaboradoras. ( (PRESANCA II - PRESISAN, 2012).

## ii. Fundamento Legal, Político e Institucional

Los avances en materia de SAN en cada uno de los países que componen la región, se han movido a diferentes velocidades, un breve resumen del estado de dicho avance tanto por país como a nivel regional se muestra a continuación

**Tabla 3.** Marco Político de la SAN en los países de la región SICA

País	Ley	Política	Estrategia/Plan	Instancia rectora de la SAN
<b>Nivel Regional</b>		<p>Política Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Centroamérica y República Dominicana 2012 - 2032<sup>4</sup></p> <p>PACA (Política Agrícola Centroamericana)</p> <p>POLIPESCA (política de integración de pesca y acuicultura en el istmo centroamericano)</p> <p>POR-FRUTAS (Política Regional de desarrollo de la fruticultura)</p> <p>ALIDES (Alianza para el Desarrollo Sostenible)</p>	<p>- ECADERT (Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial)</p> <p>- ERAS (Estrategia Regional Agroambiental y de Salud)</p> <p>- ERCC (Estrategia Regional de Cambio Climático)</p> <p>- PCGIR (Política Centroamérica de Gestión Integral de Riesgo de Desastres)</p> <p>- AES-SICA (Agenda Estratégica Social del Sistema de la Integración Centroamericana)</p> <p>- PARCA (Plan Ambiental de la región centroamericana)</p> <p>- ECVAH (Estrategia Centroamericana de Vivienda y Asentamientos Humanos)</p> <p>- PRAIPI (Plan Regional de Atención a la Primera Infancia)</p> <p>- Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana</p>	<p>Comité Consultivo Regional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (CCR/SAN), en el que participan, con aportes sectoriales bajo el enfoque de SAN: CRRH, CAC, CECC, SISCA, CCAD, OSPESCA, CEPREDENAC, FEMICA, INCAP, CSUCA, COMISCA, BCIE, SIECA, entre otros.</p>
<b>Belice</b>		<p>Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional formulada en el 2010.</p>		<p>Comité multisectorial de la SAN.</p>

<sup>4</sup> Esta política no ha sido ratificada por la Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA. Ha sido aprobada por el Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana -COMISCA- en 2012, y por el Consejo Agropecuario Centroamericano -CAC- mediante notas refrendadas por los Ministros de Agricultura de todos los países de la región, a excepción de Nicaragua, en el mismo año. Así como por el Consejo de Integración Social Centroamericana -CISCA- en 2013. (INCAP, SICA, 2013)

País	Ley	Política	Estrategia/Plan	Instancia rectora de la SAN
<b>Costa Rica</b>	Ley Orgánica del Ministerio de Salud N° 5412, artículo 5, se crea la Secretaría de la Política Nacional de Alimentación y Nutrición (SEPAN).	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Política Nacional SAN 2011-2021.</li> <li>- Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021.</li> <li>- Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2011 - 2021</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan Sectorial de Desarrollo Agropecuario 2011-2014.</li> <li>- Plan Sectorial de Agricultura familiar 2011-2014.</li> <li>- Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2011-2015.</li> </ul>	Ministerio de Salud (ente rector), Ministerio de Agricultura, Ministerio de Educación y Ministerio de Economía
<b>El Salvador</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ante-proyecto de Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional</li> <li>- Decreto Presidenciales No. 63 (2009) y 127 (2011) sobre CONASAN y COTSAN.</li> </ul>	- Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2011 - 2015	Plan Estratégico Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2013 - 2016	Consejo Nacional de SAN (CONASAN)
<b>Guatemala</b>	Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SINASAN 2005.	Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional - SINASAN 2006.</li> <li>- Estrategia Nacional de la Desnutrición Crónica.</li> <li>- Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Occidente-PLANOCC 2012-2016.</li> <li>- Pacto Hambre Cero.</li> </ul>	Consejo Nacional de SAN (CONASAN) y Secretaría de SAN (SESAN).
<b>Honduras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Decreto No. 25-2011).</li> <li>- El Decreto PCM-038-2010 de Creación de la Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional (UTSAN) y del Comité Técnico Interinstitucional de Seguridad Alimentaria y Nutricional COTISAN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Política Nacional de Nutrición.</li> <li>- Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional</li> <li>- Política de Estado para el sector agroalimentario y el medio rural.</li> </ul>	Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (ENSAN)	la Unidad Técnica de SAN (UTSAN) en el marco de la Secretaría de Estado del Despacho Presidencial de Honduras
<b>Nicaragua</b>	Ley 693 "Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional" (2009)	Política Sectorial de Seguridad y Soberanía Alimentaria Nutricional (POLSSAN), 2009.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategia Nacional de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional, 2009.</li> <li>- Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (de ella se deriva el PINE) 2009.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comisión Nacional de SSAN (CONASSAN)</li> <li>- Secretaría Ejecutiva de SSAN (SESSAN)</li> </ul>

País	Ley	Política	Estrategia/Plan	Instancia rectora de la SAN
<b>Panamá</b>	Ley Creación SENAPAN 2009. (Decreto Ejecutivo 171 de 18 de octubre de 2004 y Ley 36 de 29 de junio de 2009).	Plan Nacional de SAN 2009-2015.		Secretaría Nacional para el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SENAPAN)
<b>República Dominicana</b>	Anteproyecto de Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional 2011 (En proceso de elaboración y consulta).	Consejo de Seguridad	Alimentaria (Decreto 24308, 2008)	Ministerio de Agricultura Ministerio de Salud

*Fuente: Elaboración propia en base a INCAP, SICA (2013), (Morán, 2013)*

## 2. Análisis de la situación SAN en Honduras<sup>5</sup>

### a. Situación de Estado Nutricional en Honduras

#### i. Desnutrición Infantil

La desnutrición infantil es el resultado de la ingesta insuficiente de alimentos (en cantidad y calidad), la falta de una atención adecuada y la aparición de enfermedades infecciosas<sup>6</sup>. La Encuesta Nacional de Demografía y Salud de Honduras, -ENDESA, 2013-, reporta una prevalencia de desnutrición crónica de un 23% a nivel nacional, siendo este retardo de crecimiento severo para un 6% de los niños menores de cinco años. En relación a las áreas, la desnutrición crónica presenta mayores prevalencias en el área rural (29%), con respecto al área urbana (15%). Asimismo, los departamentos que presentan mayores prevalencias de desnutrición crónica son Intibucá y Lempira, en donde casi la mitad de los niños (48%) adolecen de esta condición, mientras que los departamentos de Cortés, Olancho y Francisco Morazán presentan las prevalencias más bajas de desnutrición crónica con un 14%, 15% y 16% respectivamente.

Por otra parte, la desnutrición aguda afecta al 1% de los niños y niñas menores de cinco años, sin embargo existen factores relacionados a las condiciones de vida, que podrían incidir en el aumento de este índice. A nivel nacional el

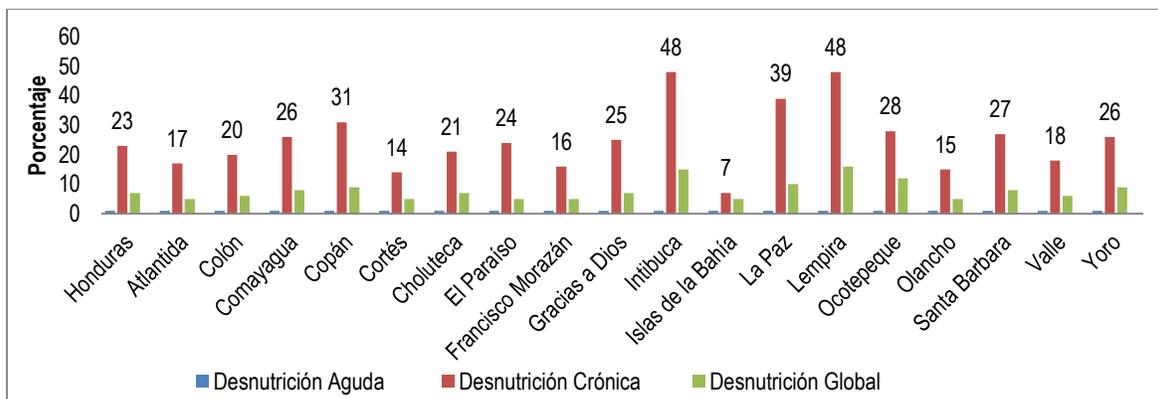
---

<sup>5</sup> El presente capítulo fue elaborado por los maestrandos que conforman el grupo de Honduras de la MARSAN IV. Las figuras, gráficas y tablas que enuncien 'Elaboración Propia' refieren autoría al equipo antes mencionado.

<sup>6</sup> Unicef (2011). La Desnutrición Infantil: Causas, consecuencias y estrategias para su prevención y tratamiento. Revisado el 31 de julio de 2015 de [http://www.unicef.org/lac/UNICEF\\_Annual\\_Report\\_2011\\_SP\\_053012.pdf](http://www.unicef.org/lac/UNICEF_Annual_Report_2011_SP_053012.pdf)

7% de los niños menores de cinco años presentan desnutrición global. El departamento de Lempira presenta las prevalencias más elevadas de desnutrición global (16%).

**Gráfico 26.** Prevalencia de desnutrición crónica, aguda y global (2011-2012).



*Fuente:* Elaboración propia con datos de la ENDESA 2011-2012.

## ii. Sobrepeso y Obesidad Infantil

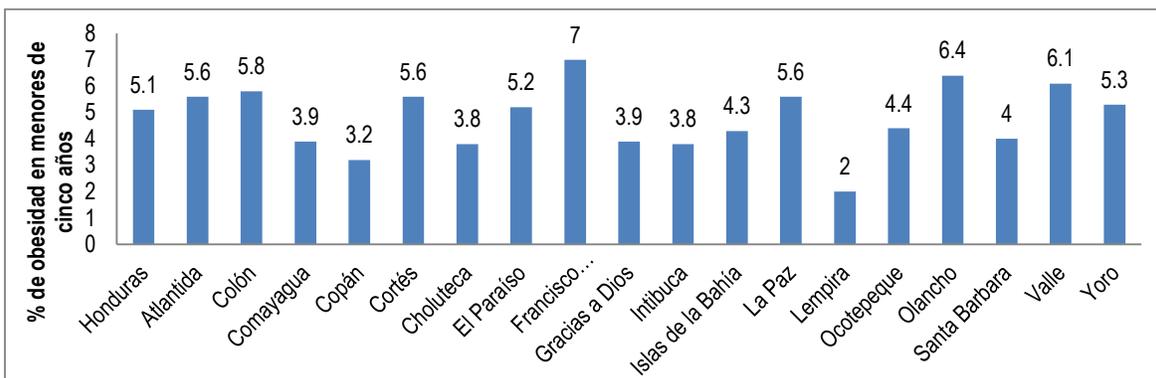
El sobrepeso y la obesidad se definen como “una acumulación anormal o excesiva de grasa que supone un riesgo para la salud”<sup>7</sup>. La desnutrición y la obesidad son problemas con una tendencia ascendente y a menudo coexisten en un mismo país, una misma comunidad e incluso un mismo hogar<sup>8</sup>. En ese contexto el 5% de los niños menores de cinco años del país padecen de sobrepeso u obesidad. Esta condición se ve más acentuada en niños que habitan en el área urbana (7%), con respecto al área rural (4%). En promedio el porcentaje de sobrepeso/obesidad a nivel nacional se encuentra entre el 4% y 6%, sin embargo en el departamento de Francisco Morazán la prevalencia es mayor (7%); mientras que en los departamentos de Copán, Lempira se presentan las prevalencias más bajas de 3 % y 2% respectivamente (Gráfico 27).

<sup>7</sup> OMS (2015). Obesidad y Sobrepeso. Nota descriptiva N°311. Revisado el 21 de julio de 2015 de

<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs311/es/>

<sup>8</sup> FAO-PRESANCA II-PRESISAN. 2013. Centroamérica en Cifras. Datos de Seguridad Alimentaria Nutricional.

**Gráfico 27.** Prevalencia de Sobrepeso/obesidad en niños menores de cinco años.

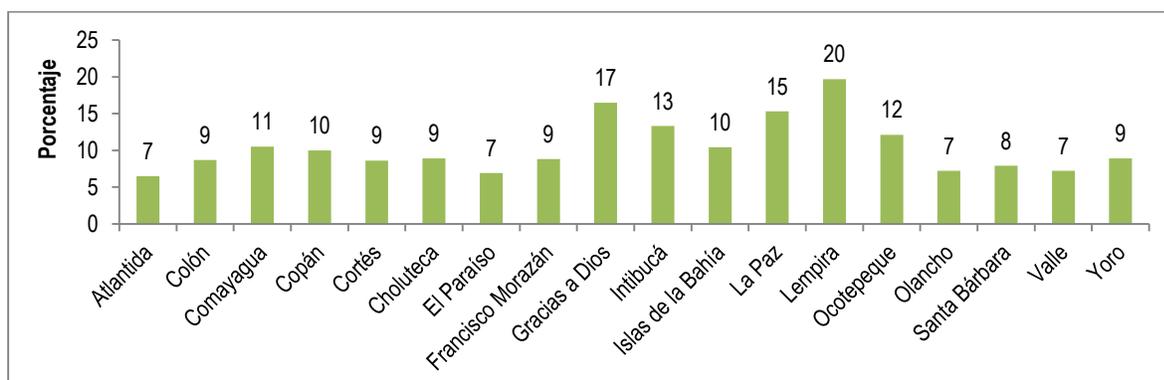


*Fuente:* Elaboración propia en base a información de ENDESA 2012.

### iii. Bajo peso al nacer

La Prevalencia de bajo peso al nacer, es el número de nacidos vivos con peso inferior a 2,500 gramos, al momento del nacimiento, antes de que la pérdida de peso postnatal haya ocurrido, expresado como porcentaje<sup>9</sup>. De acuerdo a la (ENDESA, 2013) el 9% presento un peso menor de 2.5 kilogramos. Los departamentos que mayor prevalencia tienen en bajo peso al nacer son Lempira (20%), Gracias a Dios (17%), La Paz (15%). Los Departamento con menos porcentajes son Atlántida, El Paraíso, Olancho y Valle con 7% cada uno.

**Gráfico 28.** Prevalencia de Bajo peso al nacer.



*Fuente:* Elaboración propia con datos de ENDESA 2011-2012

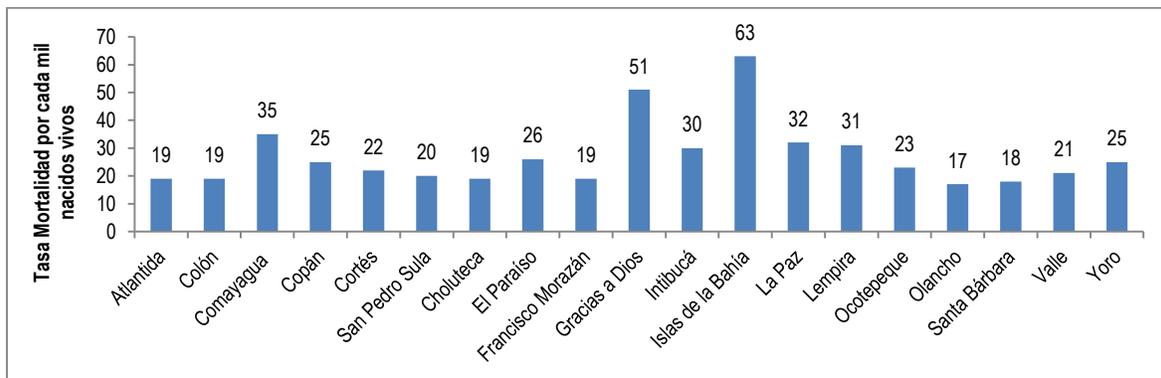
<sup>9</sup> Secretaria de Estado en el Despacho de Salud (2005). Plan Nacional de Salud 2021. Revisado el 02 de agosto de 2015.

[http://www.unicef.org/honduras/Honduras\\_Plan\\_Nacional\\_2021.pdf](http://www.unicef.org/honduras/Honduras_Plan_Nacional_2021.pdf)

#### iv. Mortalidad Infantil

La mortalidad infantil se define como la probabilidad de morir durante el primer año de vida<sup>10</sup>. Según (ENDESA, 2013) de cada 1000 niños nacidos en Honduras, 24 murieron durante el primer año, esto durante el periodo comprendido de 2006-2012, cifra que descendió en comparación con lo estimado en el periodo 2000-2006, 25 por cada mil.

**Gráfico 29.** Tasa de mortalidad infantil por Departamento



*Fuente:* Elaboración propia en base a datos de ENDESA 2011-2012

#### b. Descripción de las características estructurales de los países

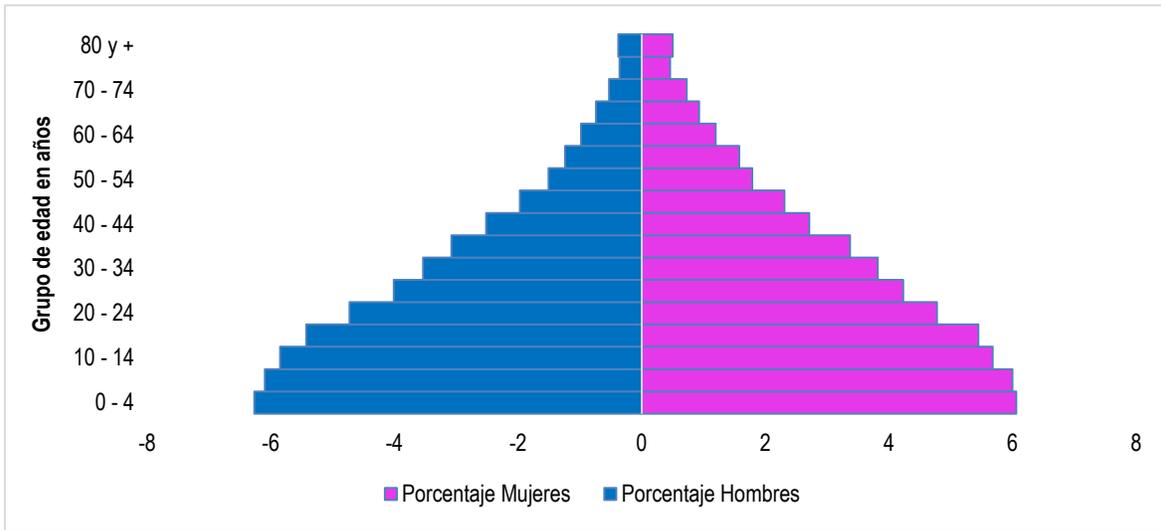
##### i. Población

Según datos de (SIRSAN, 2015), para el año 2015 el crecimiento de la población hondureña será de 8,894,975 habitantes, de los cuales 4,515,371 son mujeres y 4,379,604 son hombres, con una densidad poblacional de 69 habitantes/Km<sup>2</sup>.

El crecimiento poblacional en el país ha ido decreciendo, ya que entre los años 2000-2005 la tasa fue de 2.40 %, entre 2005-2010 fue de 2.10 % y entre el año 2010-2015 fue de 1.91 %. La población hondureña se caracteriza por ser joven pues el 47.8 % está representada por niños y adolescentes menores de 18 años, mientras que la población mayor de 60 años constituye apenas el 8 % de la población total.

<sup>10</sup> Secretaría de Salud (2011-2012). Encuesta Nacional de Demografía y Salud. Honduras. Revisado el 02 de agosto de 2015.

**Gráfico 30.** Pirámide de población, República de Honduras. 2015.

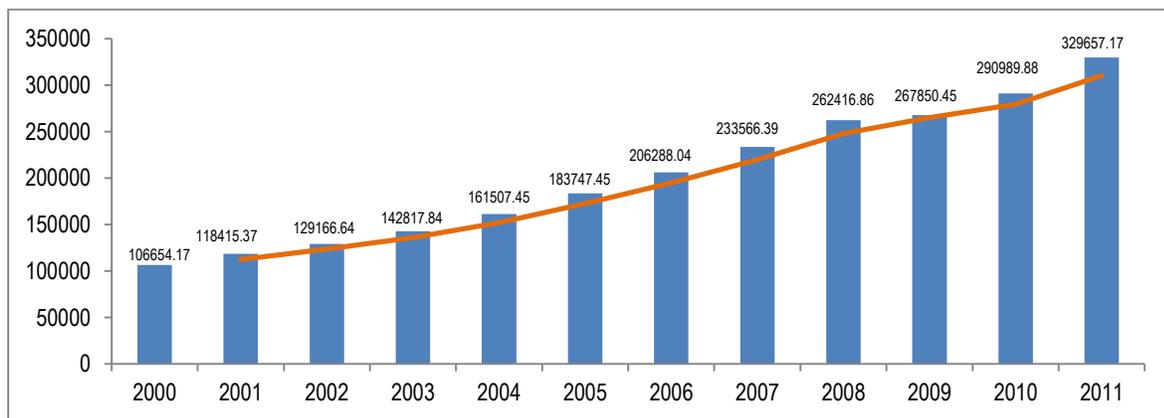


*Fuente:* Censos de población y vivienda, Proyecciones de población. DGEC, INE. 2015.

**ii. Producto Interno Bruto (PIB)**

Es el valor del flujo de bienes y servicios producidos en un país, durante un periodo de referencia determinado (SISESAN, 2015). El gráfico 31 refleja la dinámica del Producto Interno Bruto en Honduras, en el periodo de 2000-2011, observándose una tendencia al ascenso a lo largo del tiempo.

**Gráfico 31.** Evolución del Producto Interno Bruto (PIB) en Honduras, año 2000-2011

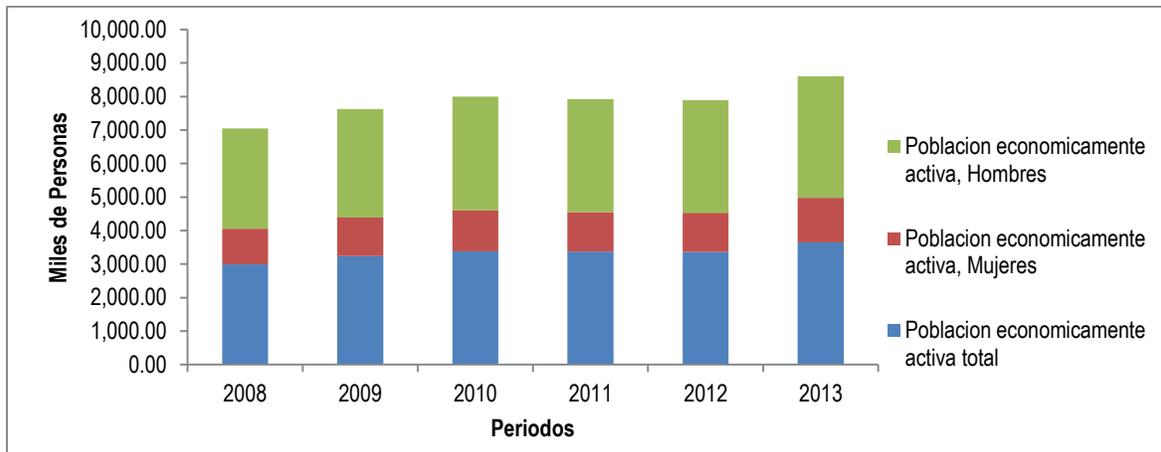


*Fuente:* Elaboración propia, con datos del SISESAN, Honduras, 2015.

### iii. Población económicamente activa

La población económicamente activa, es el conjunto de personas, de ambos sexos, que están dispuestas a aportar su trabajo para la producción de bienes y servicios económicos. La constituyen todas las personas que tienen algún empleo y aquéllas que están buscándolo. (SIRSAN, 2015). La población económicamente activa del país ha venido en aumento en el periodo 2008-2013 de 2,990.50 mil habitantes a 3,648.70 mil habitantes.

**Gráfico 32. Población Económicamente Activa (PEA)**



*Fuente: Elaboración propia, con datos del SISESAN, Honduras, 2015.*

### c. Situación de la pobreza como determinante fundamental de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional – INSAN- .

La alta dependencia externa, comercialización interna deficiente, la baja productividad y rendimiento han provocado que una disponibilidad alimentaria- inestable, así como la baja capacidad adquisitiva, el comportamiento alimentario y las condiciones insuficientes han hecho que las población hondureña tenga una inadecuada dieta en cantidad y calidad así como una alta vulnerabilidad a infecciones haciendo que se aumente la vulnerabilidad a la InSAN en las comunidades de mayor pobreza en el país. La falta de acceso, la inseguridad en la tenencia de tierras, el abandono de la producción de alimentos y el deterioro constante de los termino de intercambio de las materias primas y alimentos agrícolas, debido por una parte a los menores precios pagados al productor, son algunos factores que explican los niveles de pobreza en Honduras.

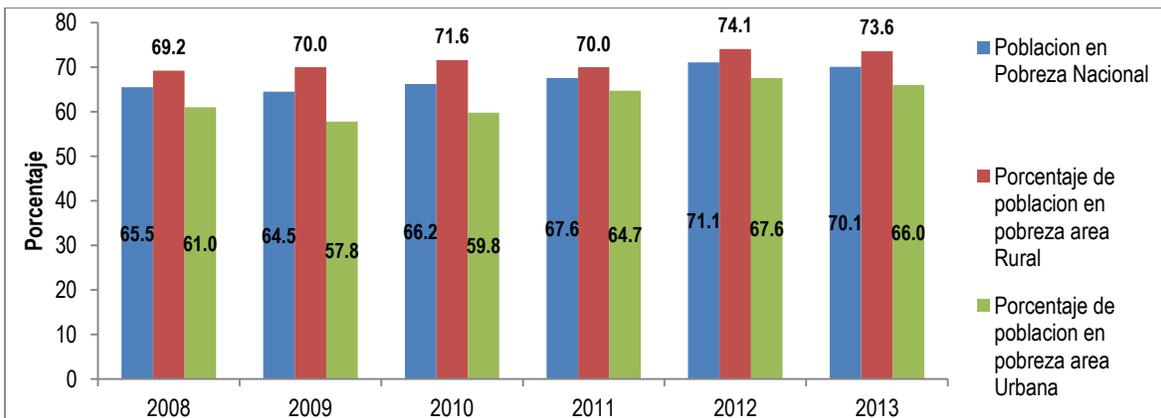
En Honduras viven nueve grupos reconocidos de minorías indígenas y afroamericanas, que constituyen aproximadamente el 6.5% de la población. Los miembros de las comunidades de origen indígena suelen trabajar en la agricultura de subsistencia o como jornaleros rurales. Las tasas de pobreza entre los grupos indígenas son

considerablemente más elevadas, se estima que el 71% de la población de grupos indígenas vive por debajo de la línea de pobreza, por lo tanto están más expuestos a la inseguridad alimentaria. (INE, 2013).

En los gráficos 33 y 34, se puede observar por año las tasas de pobreza y pobreza extrema en el país, observándose un aumento a partir del año 2009, desde la crisis sufrida en el año 2009, lo que provocó que muchas organizaciones retiraran el de apoyo financiero y desaparecieran programas vinculados con el desarrollo integral de la población que además resintió la recesión económica a nivel mundial, del periodo 2008-2009.

La pobreza había presentado un comportamiento decreciente desde el año 2001, sin embargo producto de la crisis del año 2008 se observa un crecimiento del número de hogares bajo la línea de pobreza. Sin embargo para el periodo 2012 – 2013 se ha logrado cambiar la tendencia y se observa una reducción del 1%. (SIRSAN, 2013).

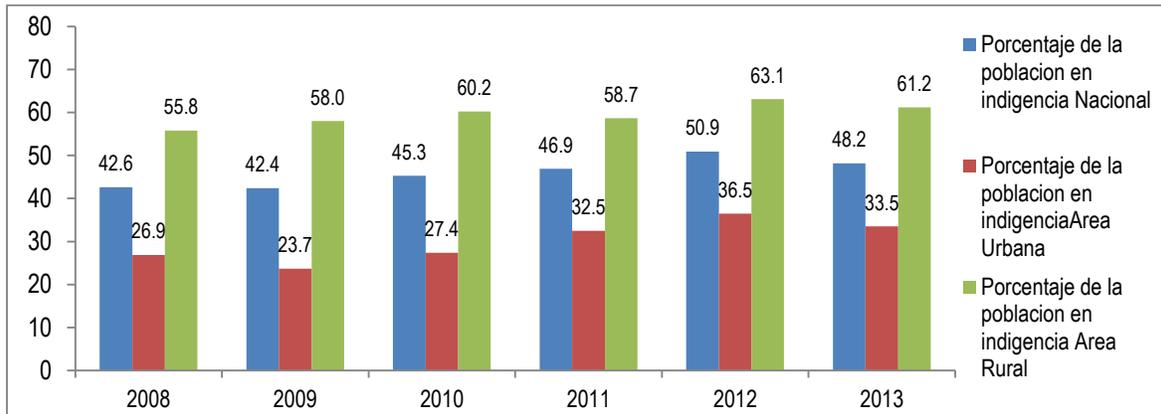
**Gráfico 33.** Porcentajes de pobreza total, urbana y rural (2008-2013).



*Fuente:* elaboración propia con datos del SIRSAN, 2015.

En el área rural para el año 2013 el 73.5% de la población son pobres y el 61.2% están en pobreza extrema o indigencia. La pobreza extrema también se ha logrado disminuir luego del efecto inercial de la crisis del 2008. La pobreza extrema presenta una disminución de 2.7%. (SIRSAN, 2015).

**Gráfico 34.** Porcentajes de indigencia nacional, urbana y rural (2008-2013).



*Fuente:* elaboración propia con datos del SIRSAN, 2015.

#### i. Coeficiente de Gini

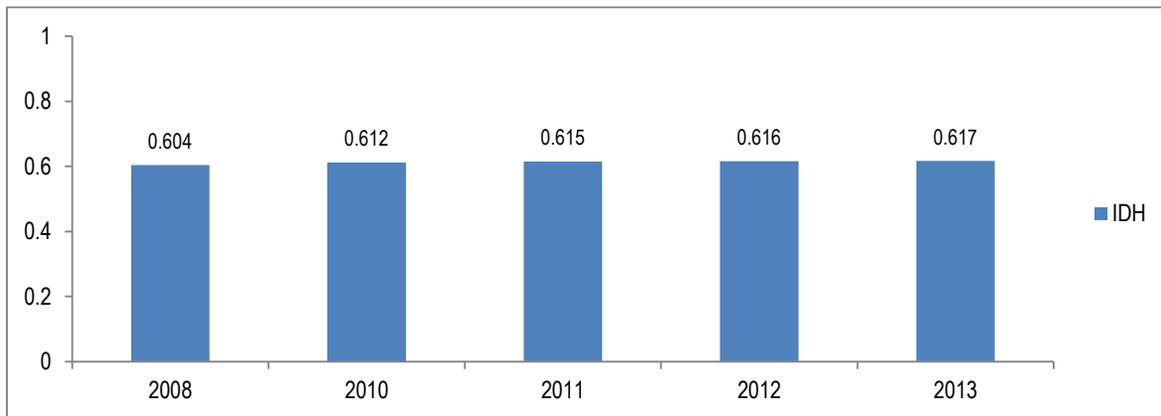
El coeficiente de Gini es otra manera de medir la distribución de los ingresos entre individuos u hogares mediante la desviación respecto de una distribución en condiciones de perfecta igualdad. La escala del índice está comprendida entre 0 y 1, donde 0 es la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y 1 la total desigualdad. Siendo para Honduras de 0.567,<sup>11</sup> confirmando esto la desigualdad con la que vive la población Hondureña. (Carrazón J, Corleto MA & Sibrián R., 2013)

#### ii. Índice de Desarrollo Humano. IDH

Según el (PNUD, 2013), el índice de desarrollo humano (IDH) en Honduras fue 0.617 puntos, lo que supone una mejora respecto a 2012, en el que se situó en 0.616. Ocupando el lugar 129 en la clasificación del IDH a nivel mundial (Gráfico 35).

<sup>11</sup> FAO-PRESANCA II-PRESISAN. 2013. Centroamérica en Cifras. Datos de Desigualdad de Ingresos

**Gráfico 35.** Índice de Desarrollo Humano, (2008-2013).



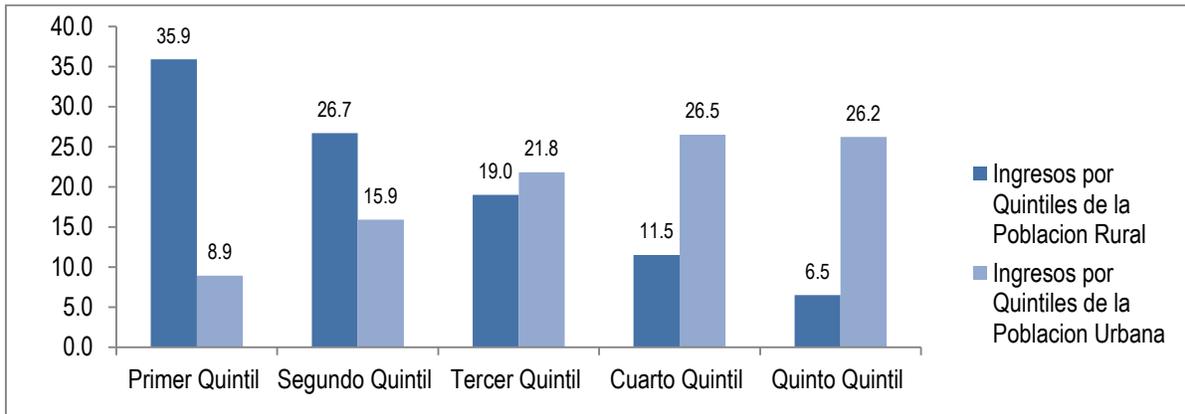
*Fuente:* Elaboración propia con datos de PNUD.

### iii. Ingresos por Quintiles

En el gráfico 36, se muestra la distribución del ingreso por quintiles de población para el área urbana y rural de Honduras. El gráfico permite evidenciar que del quintil 1 al quintil 3, la distribución del ingreso en población del área urbana está por debajo del 20%, la cual representa el 60% de la población total del área urbana del país y en donde se encuentra aquella población que vive en condiciones de pobreza. El quintil 4 representa a un 20% de la población total del área urbana del país, y cuyos ingresos están en un rango entre el 20% y el 30%, mientras que en el quintil 5 se encuentra el restante 20% de la población total del área urbana del país, cuyos ingresos están por arriba del 30% la cual se representada por la clase alta o más acomodada (SIRSAN, 2015).

En la población del área rural la distribución del ingreso entre el quintil 1 y el quintil 3 está por arriba del 20%, representada por el 60% de la población total del área urbana del país. El quintil 4, que representa a un 20% de la población total del área rural del país, cuyos ingresos están por arriba del 30%, mientras que en el quintil se encuentra el restante 20% de la población total del área rural del país, cuyos ingresos están por debajo del 20% (SIRSAN, 2015).

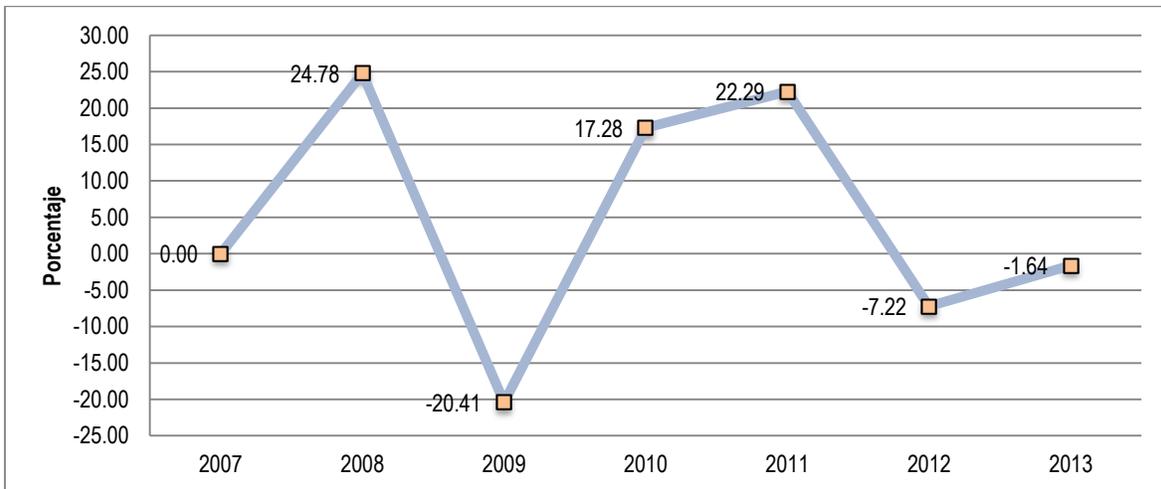
**Gráfico 36. Ingresos por Quintiles de la Población por área Urbana y Rural, periodo (2008-2013)**



*Fuente: elaboración propia con datos del SIRSAN, 2015.*

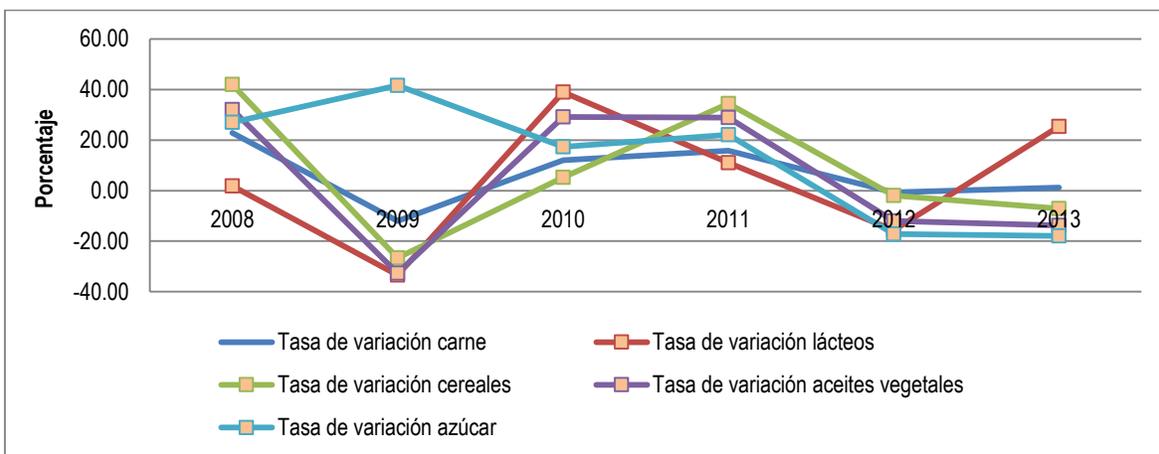
A raíz de la crisis mundial que comenzó a afectar en el año 2006 hasta el año 2009 donde la tendencia de IPC era hacia la disminución, alcanzado para esta fecha un mínimo de -20.41%, dicha tasa se ha venido regulando ya a partir del año 2013 (Gráfico 37).

**Gráfico 37. Tasa de variación porcentual de índice precios de alimentos a nivel internacional**



*Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados FAOSTAT, 2014*

**Gráfico 38.** Tasa de variación porcentual de índice precio por grupo de alimentos a nivel internacional



*Fuente:* Elaboración propia a partir de datos proporcionados FAOSTAT, 2014

#### d. Evolución de indicadores de SAN por pilares

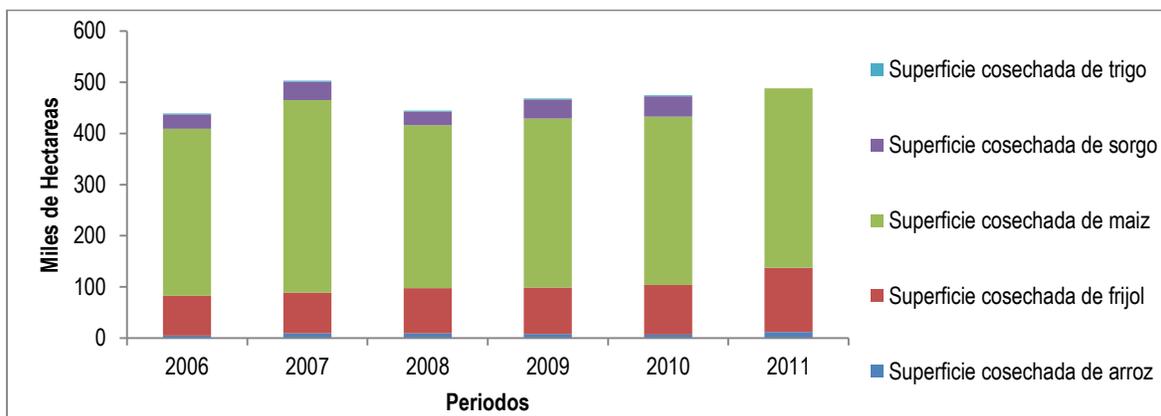
##### i. Disponibilidad

La disponibilidad de la producción de los granos básicos es de gran importancia para la seguridad alimentaria y nutricional de la población en vulnerabilidad, la mayoría de la producción realizada por los pequeños productores es para la subsistencia, siendo la agricultura el principal soporte de la economía hondureña.

##### ii. Superficie cosechada de granos básicos

Superficie cosechada de granos básicos: Es la superficie del cultivo que ha sido objeto de la labor de cosecha y de la cual ya se obtuvo producción. (SIRSAN, 2015). En la Gráfica 14, se puede observar que el maíz es el producto que utiliza mayor cantidad de hectáreas para su producción en el 2006 era de 326.2 mil hectáreas y para el 2011 aumento a 350 mil hectáreas. Provocando esto que los campos sean utilizados de mayor forma para la producción de monocultivos.

**Gráfico 39.** Superficie cosechada de granos básicos, 2006-2011.

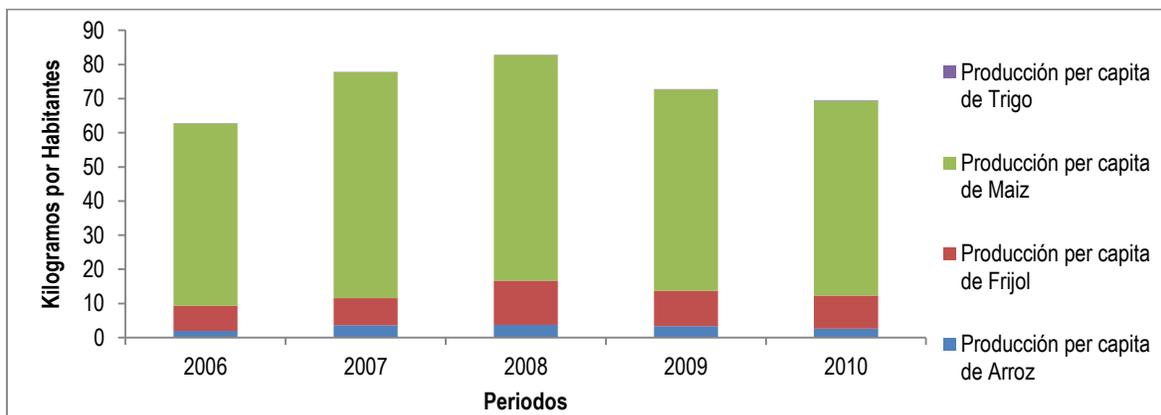


*Fuente:* elaboración propia a partir de datos del SIRSAN, 2015.

### iii. Producción per cápita de granos básicos

La producción per cápita de maíz ha oscilado entre 53.4 a 57.0 Kilogramos por habitante, en el periodo del 2006-2010, siendo este el grano básico de mayor producción por persona en el país. (Gráfico 40).

**Gráfico 40.** Producción per cápita de granos básicos

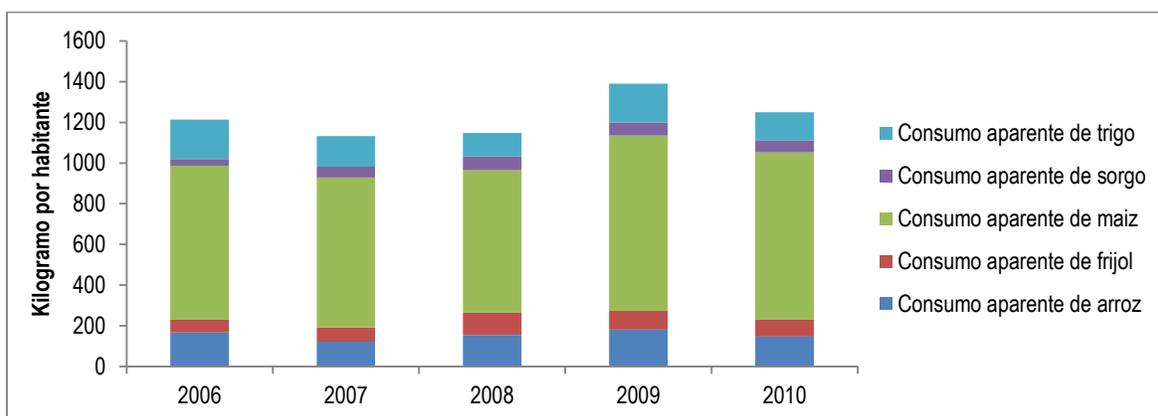


*Fuente:* elaboración propia a partir de datos del SIRSAN 2015

### iv. Consumo aparente de granos básicos

El consumo aparente se estima a partir del suministro interno total y la población de un país, expresado en Kilogramos por habitante. (Gráfico 41)

**Gráfico 41.** Consumo aparente de Granos Básicos, (2006-2010)



*Fuente:* elaboración propia a partir de datos del SIRSAN 2015.

En el caso del maíz es la principal fuente de alimento en Honduras, ha presentado a lo largo de los años un aumento en el consumo aparente de 757 Kg/hab. En el 2006 ha venido en crecimiento a 824kg/habitante en el 2010. Seguido del consumo trigo, arroz, frijol y en menor cantidad el consumo de sorgo. (SIRSAN, 2015).

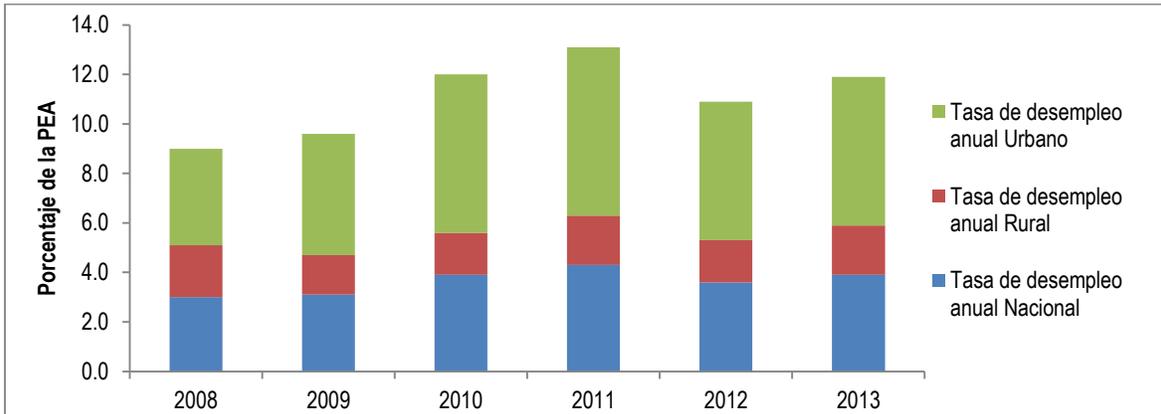
#### v. Acceso

Es la capacidad que tienen las familias o individuos de obtener los alimentos, la cual puede darse de varias formas: producción propia, compra, intercambio, a través de remesas o ayuda alimentaria. La capacidad de acceso a los alimentos puede ser: físico, económico y social. (INCAP, 2002)

#### vi. Tasa de desempleo anual

La tasa de desempleo en Honduras para el año 2013 es de 3.9%, presentándose un mayor porcentaje en el área urbana con un 6.0% en comparación al área rural que es de 2.0%. (Gráfico 42).

**Gráfico 42. Tasa de desempleo anual**

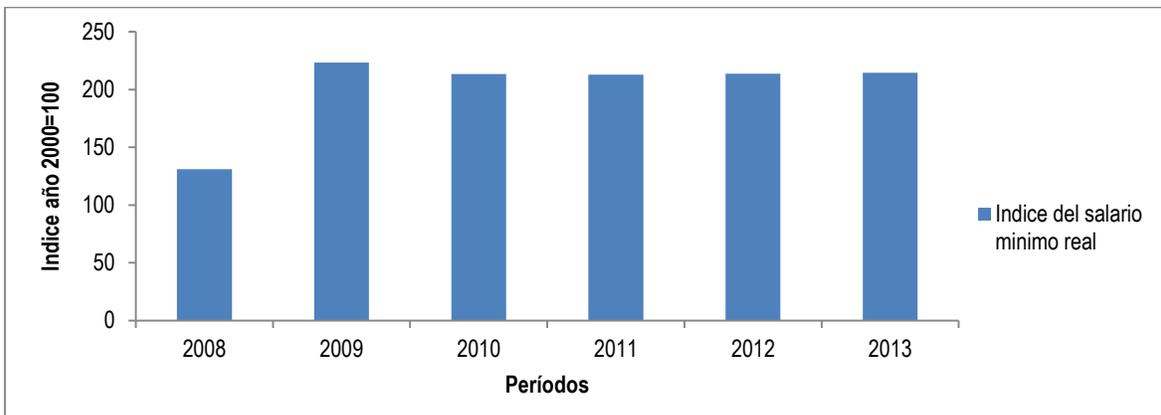


*Fuente: elaboración propia a partir de datos del SIRSAN, 2015.*

**vii. Índice salario mínimo real**

Según datos de (SIRSAN, 2015), El salario mínimo en Honduras ha presentado un aumento del 2008 en el cual era \$131.1 al 2013 a \$214.6. (Gráfico, 43).

**Gráfico 43. Índice del salario mínimo real**

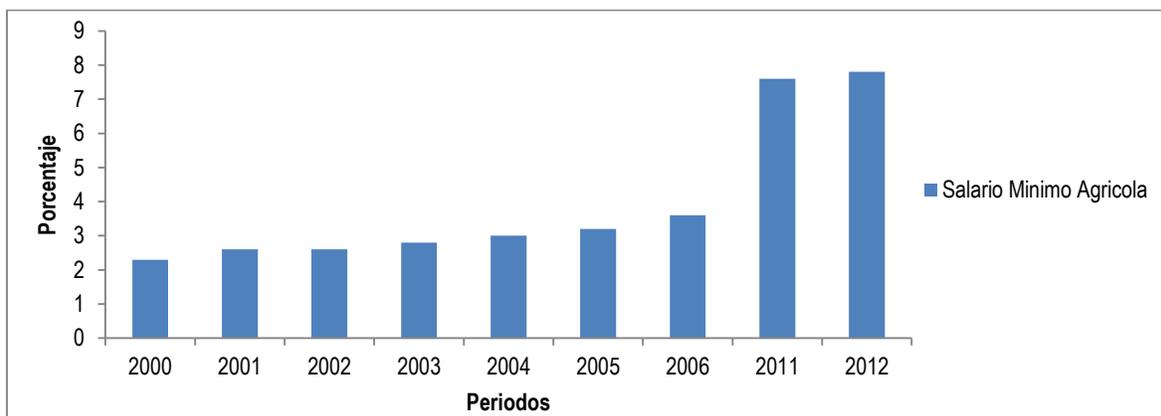


*Fuente: elaboración propia a partir de datos del SIRSAN, 2015.*

**viii. Salario mínimo agrícola**

El salario mínimo de la población que se dedica al sector agrícola ha presentado un incremento del 4.2% desde el 2006-2012.

**Gráfico 44. Salario Mínimo Agrícola**

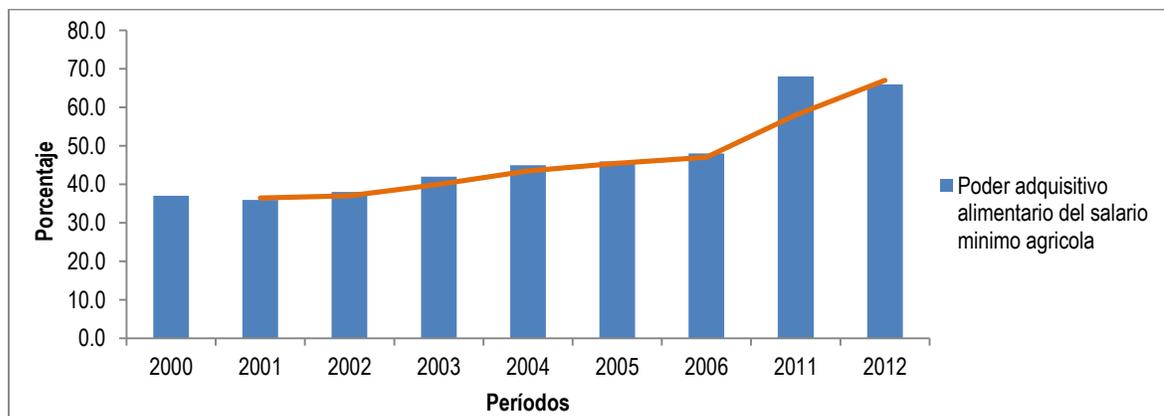


*Fuente: elaboración propia a partir de datos del SIRSAN, 2015.*

**ix. Poder adquisitivo alimentario del salario mínimo agrícola**

La población dedicada al sector agrícola, ha presentado un incremento a través de los años del poder adquisitivo de la canasta básica siendo en el 2006 de 48% y en el 2012 de un 66%, teniendo un crecimiento del 18%.

**Gráfico 45. Poder Adquisitivo Alimentario del salario mínimo agrícola**

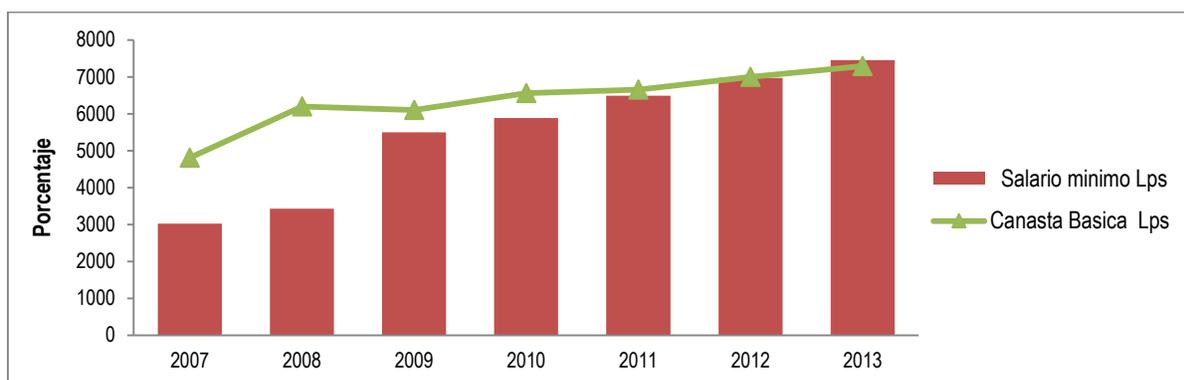


*Fuente: elaboración propia a partir de datos del SIRSAN, 2015.*

**x. Costo de la Canasta Básica Alimentaria, -CBA-, en Relación al Salario Mínimo**

A pesar que el año 2009 se dio un aumento record de un 60% en el salario mínimo, la población hondureña solo lograba cubrir el 90.16% de la CBA, en los año 2012 y el 2013 que el salario mínimo logra cubrir el 100% de los costos de la canasta básica, según datos de la Secretaria de Trabajo y Seguridad Social.

**Gráfico 46.** Valor de la Canasta Básica Alimentaria comparado al Salario Mínimo de Honduras. 2013.

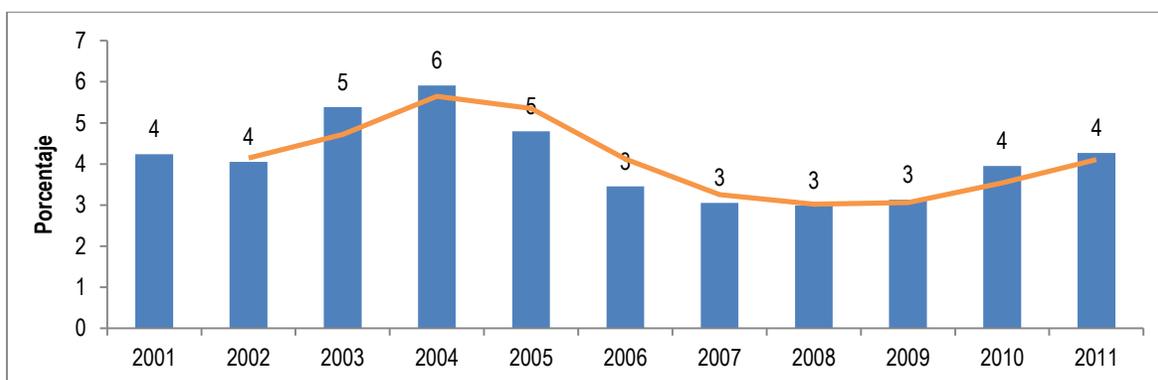


*Fuente:* Elaboración propia con datos de la Secretaría de trabajo y seguridad social de Honduras.

#### xi. Tasa de Alfabetización de 15 a 24 años (Total)

Se define como el porcentaje de la población de 15 a 24 años de edad que es capaz de leer y escribir (SISESAN, 2015). Como se observa en el gráfico 47, en el periodo 2001-2011, la tasa de alfabetización de 15 a 24 años, osciló entre 3% y 4%, a excepción de los años 2003 a 2005 donde se mantuvo entre 5% y 6%.

**Gráfico 47.** Evolución Tasa de Alfabetización de 15 a 24 años en Honduras, año 2001-2011

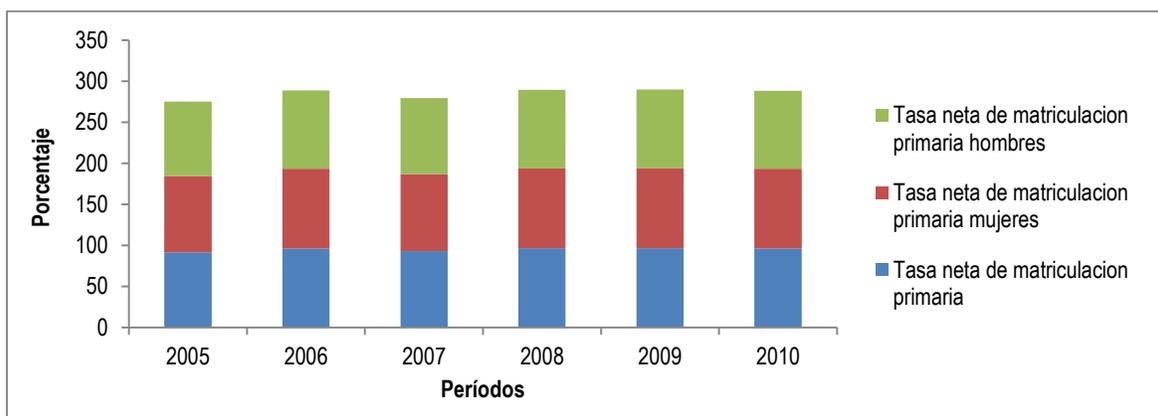


*Fuente:* Elaboración propia, con datos del SISESAN, Honduras, 2015.

#### xii. Tasa neta de matriculación

La tasa neta de matriculación se calcula poniendo en el numerador el número de alumnos matriculados, de acuerdo a su grupo de edad oficial en cada nivel de enseñanza, y en el denominador la población para ese mismo grupo de edad, (SIRSAN, 2015). En el gráfico 48, se pudo determinar que la tasa neta de matriculación ha venido en aumento con un porcentaje de 91.8% en el 2005 a un 96.1% en el 2010.

**Gráfico 48.** Tasa neta de matriculación, 2005-2010.



*Fuente:* Elaboración propia, con datos del SIRSAN, 2015.

### xiii. Utilización biológica

Este pilar, es el final de la cadena alimentaria, se define como la “utilización que hace el organismo de los nutrientes ingeridos en los alimentos, el cual depende del alimento mismo (composición química y nutricional), combinación con otros alimentos de la dieta y de la condición de salud nutricional de las personas que pueden afectar la absorción y biodisponibilidad de nutrientes de la dieta” (INCAP, 2002). Está condicionado por la calidad de los alimentos que se producen o están disponibles en el mercado, la mejor compra y selección de aquellos que provean elementos nutritivos de acuerdo a las necesidades es en las diferentes edades, sexo, estado fisiológico y a mantener la salud. Estos elementos, además de las condiciones de vivienda, saneamiento del medio, servicios de salud, agua potable, entre otros, permitirán utilizar al máximo todas las sustancias nutritivas que se están consumiendo. (INCAP, 2002).

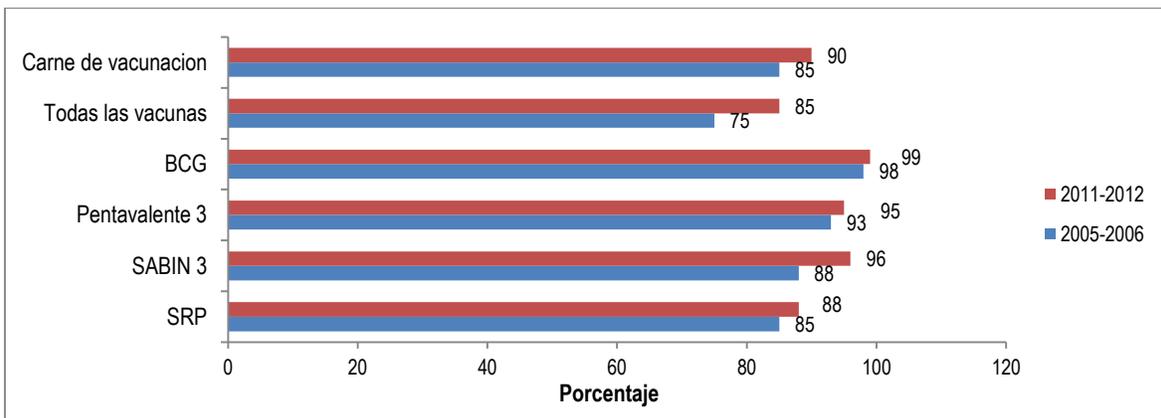
### xiv. Cobertura en Salud

Se estima que el 82 por ciento de la población tiene acceso a los servicios de salud, 60 por ciento a través de la Secretaría de Salud, 12 por ciento por parte del Instituto Hondureño de Seguridad Social y un 10 por ciento por el sector privado. Según datos del área de Sistemas de Información de la Secretaría de Salud, la red con mayor número de establecimientos del país pertenece a la Secretaría de Salud, red que actualmente cuenta con 1587 Unidades de Salud, 28 hospitales, 68 clínicas maternas infantiles –CMI-, 444 CESAMO, 3 CLIPER y 1044 CESAR. El Instituto Hondureño de Seguridad Social cuenta con 2 hospitales y 18 establecimientos de atención ambulatoria. El subsector privado, ONG y otras instituciones administran 108 hospitales y 820 establecimientos ambulatorios.

**xv. Cobertura de vacunación a menores de 5 años**

En Honduras el esquema básico de vacunación se aplica a la población menor de dos años de la siguiente manera: en la población menor de un año se aplican las vacunas BCG, Sabin y DPT/Hib/Hb, y en la población de 12 a 23 meses la vacuna SRP. (ENDESA, 2013). A nivel nacional solamente el 85 por ciento de los niños de 12-23 meses han recibido todas las vacunas recomendadas por el área de salud.

**Gráfico 49.** Cobertura de vacunación según tipo de vacuna, Republica de Honduras. 2012.

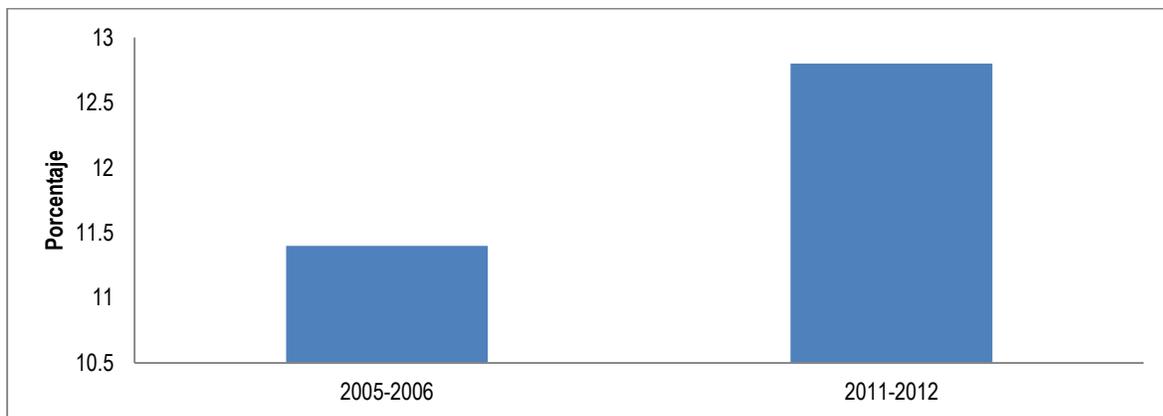


*Fuente:* Elaboración propia con datos de la ENDESA 2011-2012

**xvi. Tasa de prevalencia de IRA**

La evolución de la prevalencia de infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años de edad ha mostrado leve tendencia al aumento, de 11.4 % en el periodo 2005-2006 a un 12.8 % en el periodo 2011-2012. (ENDESA, 2013).

**Gráfico 50.** Prevalencia de Infecciones Respiratorias Agudas, –IRA- en niñas menores de 5 años, Honduras. 2012.

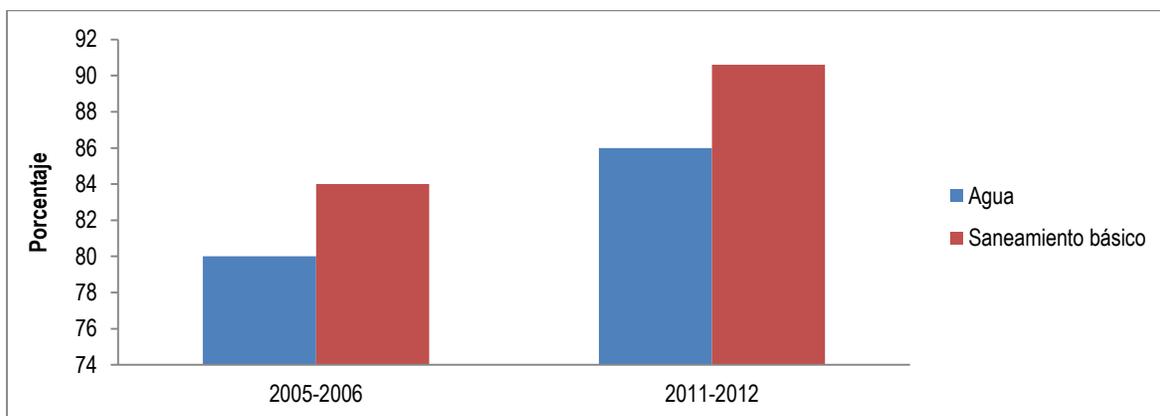


*Fuente:* Elaboración propia con datos de la ENDESA 2011-2012

## xvii. Acceso a Agua Potable y Saneamiento Básico

Por otro lado los servicios de agua y saneamiento básico, para el periodo 2011-2012 presentaban coberturas del 86% y 90.6% respectivamente, con tendencia al mejoramiento con respecto al periodo 2005-2006, en donde la cobertura de agua y saneamiento básico era de un 80% y 84% respectivamente. (ENDESA, 2013).

**Gráfico 51.** Servicios de agua y saneamiento básico, Honduras. 2012



*Fuente:* Elaboración propia con datos de la ENDESA 2011-2012

### e. Conclusiones de la situación de SAN de Honduras

Según datos de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud de Honduras, -ENDESA, del año 2013, en Honduras se reporta una prevalencia de desnutrición crónica de un 23% a nivel nacional. Asimismo respecto al bajo peso al nacer, se encontró que un 9 % de los niños y niñas recién nacidos presentaron un peso menor de 2.5 kilogramos, lo anterior hace referencia a las condiciones de Inseguridad Alimentaria y Nutricional, -InSAN-, que la población hondureña enfrenta día a día.

Respecto a la pobreza como determinante de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, -SAN-, para el año 2013 se encontró que la pobreza a nivel nacional sobrepasa el 70%, (Nivel rural 73% y urbano 66%), por otra parte el porcentaje de indigencia nacional sobrepasa el 48%, (A nivel rural y urbana se encontró un 61% y 33%). Si se consideran los altos porcentajes de pobreza e indigencia en Honduras, se puede determinar claramente que la situación de InSAN, es influenciada directamente por las condiciones de vida de la población, lo cual está vinculado a los niveles de pobreza.

La disponibilidad y consumo de alimentos por su parte, refleja que la población hondureña produce en monocultivo frijol y maíz, aproximadamente se producen 57 kilogramos de maíz por persona, para el periodo entre 2006 y 2010, considerando lo anterior se determina que la disponibilidad de alimentos en Honduras es limitada y que esta

problemática es más imperante en el área rural. Respecto al consumo se encontró que la población hondureña consume los siguientes alimentos por orden de importancia; maíz, trigo, arroz y frijol.

#### **f. Conclusiones sobre el Contexto Internacional**

Tras la alza del 2010 en el precio de los “commodities” y el aumento en la volatilidad de dichos precios generó preocupación y controversias entre los mandatarios de las principales potencias y los organismos internacionales, ante el impacto producido en la Seguridad Alimentaria y Nutricional. Esta situación repercute de manera negativa en los países en vías de desarrollo, que son importadores de estos “commodities”, (el petróleo, los fertilizantes, maíz, trigo, soya, entre otros), que están ligados de manera directa con la SAN de las familias, (Revista del CEI, 2011).

Por otra parte, el crecimiento económico de potencias emergentes como China e India, que cada vez demandan gran cantidad de “comodities”, dificultando el acceso a las demás naciones como el caso de los países del SICA, muy importante es la producción de biocombustibles en los últimos años, que repercute de manera directa en los precios de productos como el maíz, por la producción de Etanol (Revista del CEI, 2011)

En la Memoria (BCH, 2013), refleja una situación preocupante, ya que sectores como el agricultura, ganadería, caza y pesca, evidenciaron una desaceleración de- 5.9% debido a los efectos adversos de la “Roya” que afectó en gran medida el cultivo del café, sumado a ello, la disminución en su precio internacional que desincentivó en parte las labores de producción en las fincas, esto por la entrada en el mercado de café de Vietnam, quien se posiciona como el segundo exportador de este grano ; influyendo en el debilitamiento de esta actividad, bajo este contexto el beneficiado de café evidenció una variación negativa de 15.8% para el 2013 (27.2% en 2012); y Teniendo en cuenta que 110,000 mil familias Hondureñas producen este cultivo, el 95% son pequeños productores y que este sector genera 1, 000,000 de empleos los precios internacionales y la roya repercutieron de manera de negativa en la temporada (2012-2013) en la pérdida de 100000 empleos, que genero condiciones de InSAN en los Hondureños relacionados con este sector, (IHCAFE, 2013).

Los sectores claves disminuyeron su crecimiento, en el caso de la palma africana se ubicó en 2.1% 2013, contrastando con el 26.6% registrado en el año previo 2012, resultado de los bajos rendimientos agrícolas por las escasas lluvias en algunas zonas productoras, otras actividades como la pesca creció en 7.6% 2013, inferior en 10.4 % a lo observado en 2012, por los efectos adversos en la producción de camarón cultivado, provocados por cambios desfavorables en la temperatura ambiente, lo que disminuyó los ingresos de este sector y por ende una disminución en los empleos y adicionalmente, la producción de azúcar aumentó 7.8% en la zafra 2012-2013 (689 mil quintales), lo que beneficio en gran medida a los empresas de este rubro por las subidas en los mercados internacionales, pero no a los Hondureños empleados en este rubro ya que los salarios no se incrementaron, (BCH, 2013).

#### **g. Marco de política de la SAN en Honduras.**

El Estado de Honduras ha tenido avances importantes con la institucionalización y Gobernanza en materia de SAN, y el tema se ha convertido en prioridad del gobierno, las políticas influyen en los diferentes sectores que juegan un papel sustancial en la SAN.

#### **i. Política Seguridad Alimentaria y Nutricional**

El Gobierno de Honduras –GH- en el año 2001 estableció la ERP como el eje articulador del crecimiento pro pobre y de las políticas de inclusión social en Honduras y también como referente para el avance en la consecución de los ODM. Consciente de tal desafío y consecuente con su visión estratégica, el GH inició el proceso de formulación de la PSAN, enmarcada en la ERP.

En el año 2006 se modifica la ERP, las metas programáticas de la estrategia original (2001) se mantienen, sin embargo, su estructura y medidas de política se modificaron en coherencia con el enfoque conceptual y metodológico de la “integralidad”.

En el 2006 se creó la PSAN (2006-2015), como producto del trabajo interinstitucional, coordinado por la Secretaría del Despacho de la Presidencia y apoyado por las Secretarías de Estado relacionadas al tema SAN, ONG, Cooperantes Internacionales y Organizaciones de la Sociedad Civil involucradas. La PSAN Integra y sistematiza compromisos nacionales e internacionales suscritos por Honduras. La PSAN integra políticas sectoriales, cumpliendo con la característica multidimensional de la SAN, entre las que se encuentran:

#### **ii. Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Medio Rural 2003 – 2021**

Esta pretende lograr la transformación del sector agroalimentario, aumentando su competitividad y capacidad para contribuir a reducir la pobreza rural y proporcionar seguridad alimentaria al país. Los componentes priorizados del Plan del Sector Agroalimentario: i) el ordenamiento territorial; y, ii) las iniciativas socio-productivas.

Bajo este marco sectorial se elaboró:

- **Plan Estratégico Operativo para el Sector Agroalimentario de Honduras 2006-2010**

Durante el Gobierno de Honduras de 2006-2010 precedido por el Sr. José Manuel Zelaya, se estableció y se implementó el plan de Gobierno para el Sector Agroalimentario, que se consideró en su carácter más amplio como uno de los sectores más importantes en que se sustenta la economía y el bienestar de la población hondureña, que en su mayoría es del área rural.

- **Política Nacional de Nutrición**

Esta Política propone la integración de las intervenciones, para evitar programas dispersos que no logran impacto real en el mejoramiento de las condiciones nutricionales. Comprende las siguientes acciones: i) aumento de la cobertura a los servicios de salud institucionales y comunitarios, ii) mejora de la calidad en la oferta de servicios y de la vigilancia nutricional de la población, iii) mayor empoderamiento y control social de la gestión nutricional, iv) mejora de los entornos a través de la intervención municipal y de otros sectores que garanticen la sostenibilidad de las intervenciones nutricionales.

- **Política Nacional de Competitividad**

Esta política busca fomentar la competitividad empresarial y fortalecer la gestión de comercio exterior. Está dirigida a cuatro sectores productivos: i) la industria de la maquila; ii) el turismo; iii) la agroindustria; y, iv) el desarrollo forestal.

- **Política de Salud Materno Infantil**

Esta tiene busca mejorar el nivel de salud de las madres y niños menores de cinco años mediante la reducción de la morbilidad y mortalidad materno-infantil, contribuyendo a reducir una de las principales secuelas de la InSAN.

- **Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2010-2022**

Con la creación del COTISAN como órgano de consulta y concertación que une a las diferentes instituciones públicas, privadas y agencias de cooperación y la participación de todos los organismos nacionales e internacionales relacionados con la Seguridad Alimentaria. El Estado de Honduras comenzó con la creación de la Estrategia de SAN, donde se estableció que esta debería implementarse transversalmente a través de todas las Secretarías de Estado, lo que respondería a la problemática SAN y sus desafíos.

### **iii. Ley para el Establecimiento de una Visión de País y la Adopción de un Plan de Nación para Honduras**

En el año 2009 se creó bajo Decreto Legislativo No. 286-2009, la Ley para el Establecimiento de una Visión de País y la Adopción de un Plan de Nación para Honduras, para establecer el proceso de Planificación Nacional del Desarrollo, promoviendo el desarrollo integral del país, en lo económico y lo social, que deberá estar sujeto a una planificación estratégica y que necesitará de la participación de los tres Poderes del Estado y las organizaciones políticas, económicas y sociales, en una formulación incluyente y participativa.

Desde la creación de la PSAN en el año 2006, han habido tres períodos presidenciales hasta la actualidad, por lo que el Plan de Gobierno ha tenido cambios, cada uno plantea ayudar a la población más pobre del país, para contribuir al crecimiento económico de cada una de las familias de la Nación, mediante la aplicación de la ERP, buscando apoyar a los ODM.

#### **iv. Plan Estratégico de Gobierno (Plan de Todos para una Vida Mejor) 2014-2018**

Este Plan ha sido planteado por el Gobierno del Lic. Juan Orlando Hernández, este tiene su enfoque en cuatro propósitos que sirven de fundamento estratégico para los procesos de planificación del gobierno actual: i) Búsqueda de la paz y erradicación de la violencia; ii) Generación de empleo, competitividad y productividad; iii) Desarrollo humano, reducción de desigualdades y protección social; iv) Transparencia y modernización del estado.

#### **v. La Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional**

Mediante Decreto 25-2011 del 29 de marzo de 2011, se aprobó la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Ésta ley regula el marco normativo para estructurar, armonizar y coordinar acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional; todo en el marco de los Tratados, Pactos y Convenios internacionales que en materia de Derechos Humanos y Seguridad Alimentaria y Nutricional, ha ratificado la República de Honduras, los objetivos y metas de la Visión de País y el Plan de Nación, las leyes y estrategias nacionales, sectoriales y regionales que tengan vinculación con el tema.

En éste contexto la ley establece un Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SISAN) el cual está conformado por las siguientes instancias de acuerdo a la Ley SAN y su reglamento:

- El Consejo Nacional de SAN (CONASAN).
- La Comisión de Vigilancia SAN (COVISAN).
- El Comité Técnico Interinstitucional SAN (COTISAN).
- La Unidad Técnica de SAN (UTSAN).

La Unidad técnica de la SAN (UTSAN) es la Instancia técnica nacional de coordinación, planificación, seguimiento, monitoreo, evaluación SAN y la formulación de procedimientos metodológicos de la PSAN y ENSAN.

La Secretaria de Estado del Despacho Presidencial es quien desempeña la función de coordinación de los Gabinetes para asegurar la complementariedad en la ejecución de las competencias en todo el proceso de planificación nacional en general y de seguridad alimentaria y nutricional en particular. (-UTSAN-, 2014).

### 3. Análisis de contexto local: Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa – MTFRL<sup>12</sup>

El PRESANCA II- PRESISAN busca fortalecer a los gobiernos locales y mancomunidades ubicadas en zonas fronterizas, por medio del Programa de Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (MARSAN), que asigna a los diferentes territorios estudiantes profesionales para acompañamiento técnico y fortalecimiento de capacidades locales. En este contexto, el PRESANCA II propone contribuir a la reducción de la InSAN en diferentes territorios de zonas fronterizas en Centroamérica, organizados en mancomunidades, entre ellas la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa (MTFRL).

#### a. Descripción general del territorio

La Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa es una asociación pública, descentralizada y autónoma dirigida al desarrollo local de la Región Trifinio. La misma surge de la necesidad de crear una estrategia trinacional enfocada en múltiples temas, niveles y actores, capaz de enfrentar la problemática de desarrollo que viven las poblaciones de los municipios fronterizos de Guatemala, El Salvador y Honduras. La región trifinio abarca un total de 7,541 Km<sup>2</sup>, de los cuales 44.7% corresponden a Guatemala, 15.3% a El Salvador y 40% a Honduras. La extensión total de la región representa el 13% de la superficie total de los tres países, y aproximadamente un 3% de la población total de los mismos, es decir alrededor de 700,300 habitantes (MTFRL, 2013).

La MTFRL se constituye en el 2008 con la participación activa de 12 gobiernos locales de la Región Trifinio; siendo reconocida jurídicamente en los 3 países que la conforman (Guatemala-El Salvador- Honduras). *“La constitución de la MTFRL es el primer esfuerzo de integración política centroamericana que parte desde los municipios y sus gobiernos locales”* (Cardona, 2011). Actualmente el número de municipios de la región, que se han integrado a la Mancomunidad Trinacional, asciende a 21, de los cuales siete municipios son de Guatemala, cinco municipios de El Salvador y nueve municipios de Honduras. Cabe recalcar que para el año 2015 el PRESANCA II brindó Asistencia Técnica y apoyo económico promoviendo acciones estratégicas para el desarrollo de la SAN en 14 municipios con el Proyecto de Fortalecimiento Institucional y en 19 municipios con proyectos de agua<sup>13</sup>:

- De la República de Guatemala: Concepción las Minas, Esquipulas, Olopa, Ipala, Camotán, Asunción Mita y Santa Catarina Mita

---

<sup>12</sup> El presente capítulo fue elaborado por los maestrandos que fue asignado a la MTFRL de la MARSAN IV. Las figuras, gráficas y tablas que enuncien ‘Elaboración Propia’ refieren autoría al equipo antes mencionado.

<sup>13</sup> A la entrada del PRESANCA II en el territorio de la MTFRL se intervino en 16 municipios, por lo cual el análisis del presente apartado se realiza con base en los mismos.

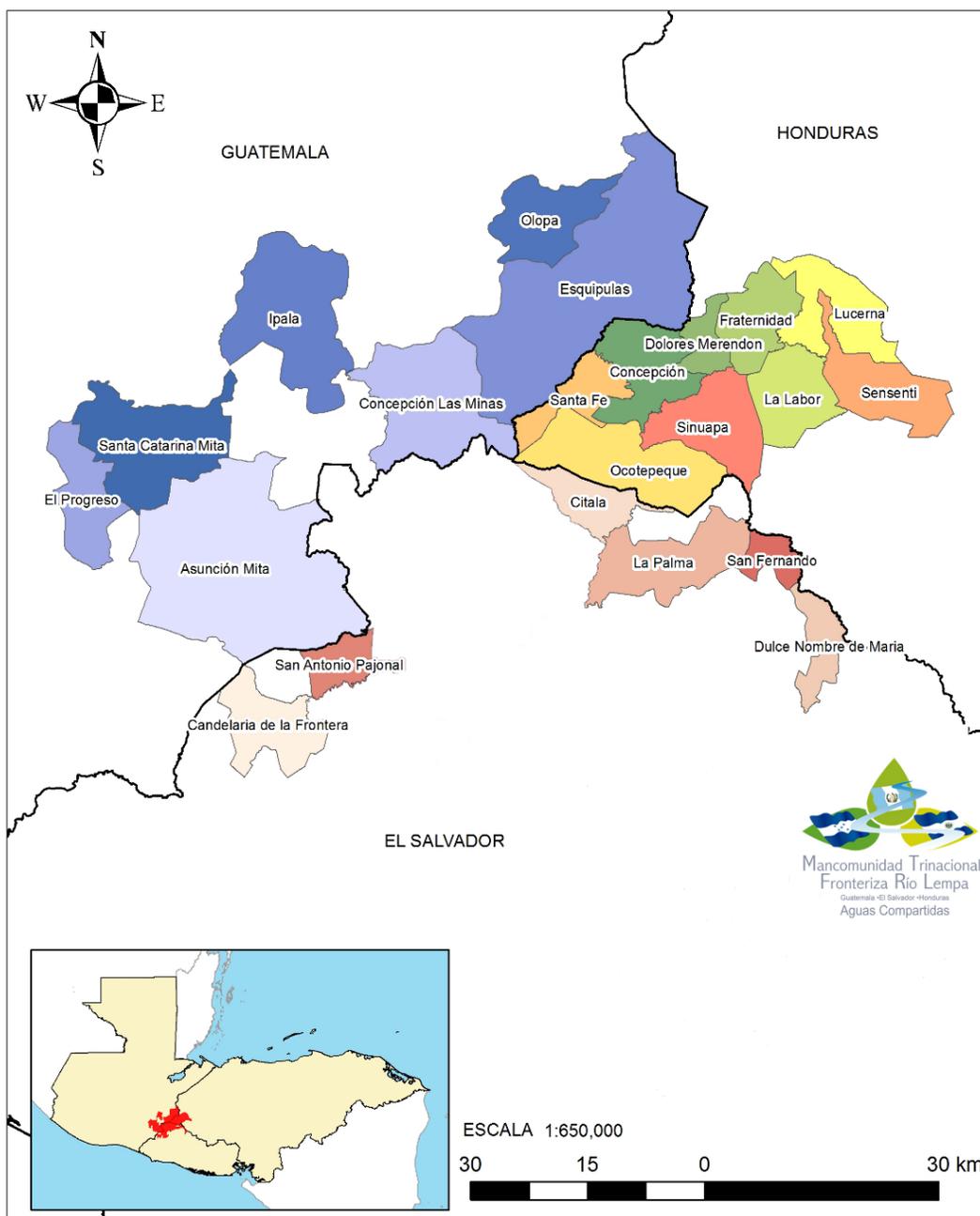
- De la República de El Salvador: San Antonio Pajonal, Candelaria de la Frontera, Citalá, Dulce Nombre y San Fernando.
- De la República de Honduras: Ocotepeque, Sinuapa, Concepción, Santa Fe, Dolores Merendón, Fraternidad, La Labor, Lucerna y Sensenti.

La MTFRL busca mejorar las condiciones de vida y dar respuesta a las necesidades de la población a través del desarrollo de diferentes Políticas Públicas Locales Transfronterizas para orientar sus acciones, las cuales son aprobadas e implementadas por cada concejo municipal y gobierno local; siendo una de ellas la Política Pública Local Transfronteriza para la Seguridad Alimentaria y Nutricional “Hambre Cero” (PPLT-HC), la cual surge de la unión de esfuerzos entre la MTFRL y el PRESANCA II. Las acciones estratégicas de la PPLT-HC son:

- El marco jurídico local para la SAN
- El establecimiento de alianzas entre actores
- Fortalecimiento de las capacidades de actores locales.
- La promoción de la educación formal y no formal para la SAN
- La promoción de un sistema alimentario y nutricional trinacional
- El fortalecimiento de la gestión local y mancomunada
- La incidencia política nacional e internacional para la promoción de la SAN.

Se pretende que mediante la implementación de la PPLT para la SAN, la mancomunidad logre cumplir con su objetivo de “buscar el desarrollo integral sostenible de los municipios que la integran, a través de: la formulación y ejecución de políticas públicas, planes, programas y proyectos municipales e intermunicipales y subregionales, mediante el esfuerzo propio de todos los municipios que la conforman y con el apoyo técnico y económico de los gobiernos centrales, organismos internacionales, y de instituciones no gubernamentales; incluyendo en sus programas la participación de las entidades que convergen en la región, así como la participación de la población para unificar esfuerzos y promover el desarrollo local” (MTFRL, 2010).

**Mapa 1.** Municipios que conforman la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa



**b. Estado de la situación de inseguridad alimentaria y nutricional de la MTFRL y sus municipios**

Para caracterizar la situación de los municipios de la MTFRL en los cuales el PRESANCA II ha desarrollado intervenciones, se presentan los indicadores más relevantes.

**Tabla 4.** Principales indicadores de la situación InSAN en los municipios de la MTFRL

Municipios	(1) Población No.	(2) Prevalencia de desnutrición crónica %	(1) Pobreza %	(3) IDH
Esquipulas (Guatemala)	51,787	33.6%	47.3%	0.618
Concepción las Minas (Guatemala)	12,853	17.7%	37.1%	0.664
Olopa (Guatemala)	22,994	72.3%	84.85%	0.448
Ipala (Guatemala)	19,848	21.2%	42.9%	0.643
Asunción Mita (Guatemala)	47,778	13.2%	48.1%	0.648
Santa Catarina Mita (Guatemala)	28,108	17.2%	50.42%	0.641
Ocotepeque (Honduras)	20,190	28.6%	74.6%	0.722
Sinuapa (Honduras)	5,831	34.15	80.8%	0.677
Concepción (Honduras)	3,804	37.39%	74.6%	0.648
Santa Fe (Honduras)	3,678	28.45%	74.6%	0.645
Dolores Merendón (Honduras)	3,342	58.1%	90.3%	0.527
Metapán (El Salvador)	59,004	12.75%	38.10%	0.698
Citalá	4,341	18.9%	62.80%	0.655
San Antonio Pajonal (El Salvador)	3,279	8.14%	50.40%	0.681
Candelaria de La Frontera (El Salvador)	22,686	15.76%	50.80%	0.695

**Fuentes:**

- 1. Guatemala:** INE. *Censo nacional XI de población y VI de habitación 2002*; **Honduras:** INE. *Censo de Población y Vivienda 2001* **El Salvador:** Dirección General de Estadísticas y Censos. *VI Censo de población y V de vivienda 2007*
- 2. Guatemala:** Ministerio de Educación. *Informe final tercer censo nacional de talla, 2009*; **Honduras:** Secretaría de Educación. *Octavo Censo de Talla en niños de Primer Grado, 2001*. **El Salvador:** MINED, *III Censo de Talla de niñas y niños de Primer Grado de El Salvador, 2007*.
- 3. Informes de Desarrollo Humano PNUD, 2011.**

En Guatemala, a nivel nacional el valor promedio de la prevalencia de desnutrición crónica en escolares fue de 45.6% (SESAN, 2008). Todos los municipios de Guatemala socios de la MTFRL están por debajo de este promedio, exceptuando el municipio de Olopa, del departamento de Chiquimula, ya que el 72.3% de los niños y niñas presentan desnutrición crónica; este valor es incluso, de los mayores a nivel nacional y el más alto de los municipios de la mancomunidad (MTFRL, 2013).

En el caso de El Salvador, la prevalencia promedio a nivel nacional de retardo en talla fue 15.52%, de acuerdo al Censo de talla en escolares 2007. Los municipios pertenecientes a la MTFRL presentan diversas prevalencias, siendo el menor porcentaje el observado en San Antonio Pajonal, con 8.1% y el mayor porcentaje el reportado en San Ignacio, con 24.4%. San Antonio Pajonal es el municipio que presenta la menor prevalencia entre todos los municipios socios de la MTFRL (MTFRL, 2013).

En Honduras, en base al Censo de talla en escolares 2002, la media de desnutrición crónica del país es de 37.11%; variando mucho de este valor promedio las prevalencias en los distintos municipios pertenecientes a la MTFRL. Sin embargo, se destaca Dolores Merendón, con una prevalencia de desnutrición crónica de 58.1%, la cual es la segunda más alta de los municipios socios de la Mancomunidad Trinacional.

La tasa de analfabetismo de la Región Trinacional es 30.54% (MTFRL, 2013). Al realizar la caracterización de la situación de seguridad alimentaria y nutricional de los municipios socios de la MTFRL, se encontró una correlación directa entre el analfabetismo en mujeres y la de desnutrición crónica en niños.<sup>14</sup>

En relación al índice de desarrollo humano, la Región Trifinio presenta valores desde 0.448 en Olopa hasta 0.722 en Ocotepeque. El IDH promedio de los municipios de la Región Trifinio es de 0.611, el cual está por debajo de los índices nacionales de los tres países: El Salvador 0.662, Guatemala 0.628 y Honduras 0.617. Estas regiones presentan índices de Desarrollo Humano muy bajos, ya que son zonas que tienen un alto porcentaje de desnutrición, desempleo, tierras áridas, escasez de infraestructuras, prácticas de monocultivo, entre otros factores.

### **c. Situación de pobreza**

En este territorio compartido existen brechas de desarrollo que ubican a los municipios en diferentes niveles de seguridad alimentaria y nutricional, que está relacionada con pobreza, exclusión social, medios de producción, así como, restringido acceso a servicios de salud y educación. El municipio más pobre en El Salvador es San Antonio Pajonal, en el caso de Honduras es Dolores Merendón y en Guatemala, el municipio de Olopa; dichos municipios se caracterizan porque más de la mitad de su población se encuentra en situación de pobreza extrema. (MTFRL, 2013)

En cuanto a medios de vida, la producción de alimentos es la principal actividad realizada, se dispone de diferentes pisos agroecológicos aptos para la producción de granos básicos como maíz, frijol y arroz, hortalizas y café de forma diferenciada dentro del territorio trinacional, sin embargo, la base de la alimentación de la población son los granos

---

<sup>14</sup> PPLT Hambre Cero

básicos, por lo que el pequeño productor se ve forzado a cultivar maíz y frijol con bajos niveles de producción<sup>15</sup>.

Como consecuencia del modelo concentrador excluyente, una buena proporción de la población de la Región Trifinio se encuentra en condición de pobreza extrema (42.04 %), situación que condiciona el acceso al valor de una canasta básica, y a diferentes servicios básicos que permiten el logro de una vida digna, afectando directamente la Seguridad Alimentaria y Nutricional de esta población. Los municipios intervenidos por PRESANCA II, fueron priorizados tomando en cuenta los elevados índices de pobreza extrema.

En el Gráfico 28 se puede observar que los municipios de Dolores Merendón y Olopa presentan los más altos porcentajes de pobreza en la región trifinio (90.3% y 84.85% respectivamente). Asimismo se puede apreciar que los porcentajes de pobreza entres los países de Guatemala, Honduras y El Salvador son diferentes, siendo los municipios de la República de Honduras los que mayores porcentajes de pobreza presentan.

Los municipios de Dolores Merendón, Santa Fe y Concepción presentan los más altos porcentajes de pobreza para la República de Honduras (90.3%, 74.6 y 74.6% respectivamente). Para la República de Guatemala, los municipios de Olopa (84.85%), Santa Catarina Mita (50.42%) y Asunción Mita (48.1%) presentan los porcentajes más altos de pobreza. Asimismo en El Salvador, los municipios de Citalá, Candelaria de la Frontera y San Antonio Pajona reportan los porcentajes más altos de pobreza extrema (62.8%, 50.8% y 50.4%, respectivamente<sup>16</sup> )

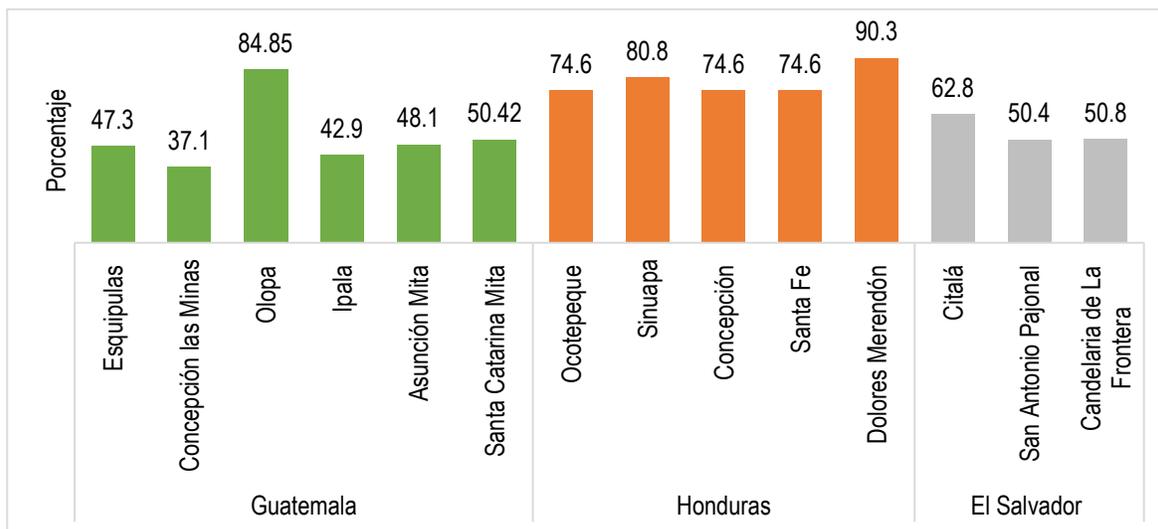
El Índice de Desarrollo Humano (IDH) para los municipios socios de la MTFRL se puede visualizar en el Gráfico 29, donde la mayoría de los municipios tienen un IDH arriba de 0.600, sin embargo los municipios de Dolores Merendón (0.384) y Olopa (0.448) presenta valores menores que la media.

---

<sup>15</sup> MTFRL. Proyecto Hambre Cero. 2012.

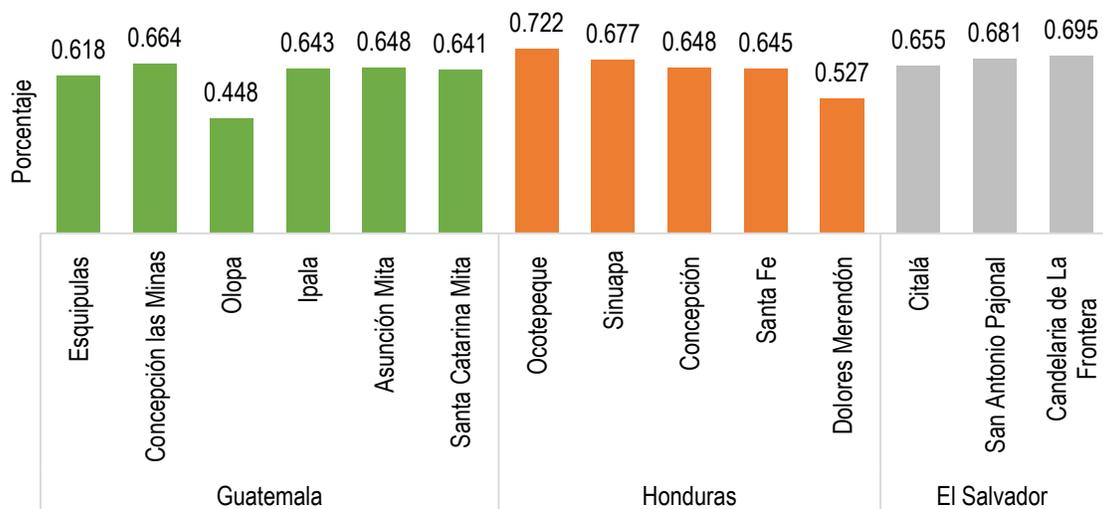
<sup>16</sup> MTFRL, UBBAL & INYPSA. 2013

**Gráfico 52.** Porcentajes de Pobreza, de los municipios de la MTFRL, intervenidos por PRESANCA II



**Fuente:** Guatemala: INE. Censo nacional XI de población y VI de habitación 2002; Honduras: INE. Censo de Población y Vivienda 2001 El Salvador: Dirección General de Estadísticas y Censos. VI Censo de población y V de vivienda 2007.

**Gráfico 53.** IDH de los municipios de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa, intervenidos por PRESANCA II.



**Fuente:** informes de Desarrollo Humano PNUD – Guatemala, Honduras y El Salvador, 2011.

El hecho de que una proporción cercana a la mitad de la población de la Región Trifinio se encuentra en situación de pobreza extrema, aunado a que el promedio del IDH de los municipios en cuestión sea de 0.63, además de que no todos los hogares cuentan con un servicio eficiente de acceso al agua y acceso a saneamiento básico, hace que la

población se encuentre en una situación de vulnerabilidad ante las diferentes crisis: económica, política, el cambio climático y cambios en precios en la canasta básica; complicando en gran manera el desarrollo integral de estos ciudadanos y de la seguridad alimentaria y nutricional.

**d. Evolución de los indicadores de SAN en el territorio**

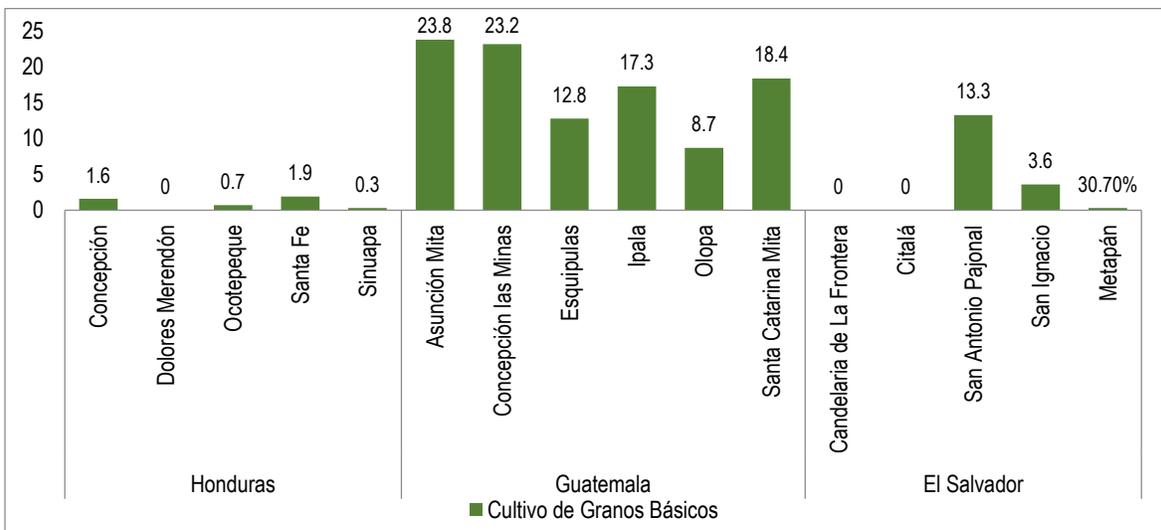
De acuerdo a los pilares de la seguridad alimentaria y nutricional, disponibilidad, acceso, consumo y utilización biológica de los alimentos, se presentan algunos indicadores y su evolución en el territorio de la MTFRL.

**i. Disponibilidad**

En el pilar de la disponibilidad, los medios de producción agrícola son el principal determinante para los municipios de la MTFRL. De acuerdo a la Planificación Estratégica Territorial Trinacional 2008-2023, las principales actividades económicas en el territorio de la Mancomunidad Trinacional, son la producción agrícola, ganadería, turismo y producción artesanal y el comercio. La Región es estratégica por el intercambio interregional, lo que posibilita impulsar el desarrollo económico sostenible de la zona.

Los granos básicos son la base de la alimentación de las familias en el territorio. En los tres países existe un alto porcentaje de agricultores que tienen poca tierra y se dedican a la producción de granos básicos, complementando el ingreso familiar con el trabajo que realizan fuera del predio y jornaleando en fincas de mayor tamaño. Sus parcelas por lo general están sobre-explotadas. (MTFRL, 2008)

**Gráfico 54.** Porcentaje de suelo con cultivo de granos básicos en el territorio de la MTFRL



Fuente: Elaboración propia en base a PIDET, 2013

Entre los principales granos básicos que se cultivan en la región están: maíz, frijol y sorgo. El maíz se siembra generalmente en un solo ciclo al principio de las lluvias, utilizando semillas criollas. La preparación de la tierra, siembra y limpias se realizan casi siempre a mano, en las áreas más pequeñas, mientras que en extensiones medianas o grandes se aplican herbicidas. El frijol y el sorgo se siembran en el mes de agosto, y se siembran en forma simultánea. Otro cultivo que caracteriza la región es el del café; en la Cuenca Alta del Río Lempa hay aproximadamente 18,000 ha, equivalentes a 25,200 manzanas de café, las cuales tienen una importancia ecológica por su contribución en la regulación hídrica de la zona. Las explotaciones ganaderas son, en general, extensivas pero familiares y de doble propósito. En su mayoría son de ganado criollo o encastado, acostumbrando el arrendamiento de tierras para pastizales. En promedio, las familias poseen de uno a cinco bovinos, los cuales producen 2 litros de leche/vaca/día. (MTFRL, 2008)

## **ii. Acceso**

Para los municipios de la MTFRL, el pilar del acceso está determinado más por el acceso económico que por el físico, a pesar de que los habitantes producen de manera local algunos de sus alimentos básicos. En la región triffinio, aproximadamente 71% de la población habita en área rural (MTFRL, 2008), por lo tanto se puede resaltar que la población de los municipios de la MTFRL es eminentemente rural.

Como se puede ver en la Tabla 5, a pesar de que en la mitad de los municipios se observa una Población Económicamente Activa – PEA superior al 50%, se observa al mismo tiempo que existen altos niveles de pobreza extrema, siendo esta situación especialmente grave en los municipios de Honduras.

Esto puede verse explicado por el hecho de que la actividad agrícola es la principal fuente de ingresos, y este sector goza de los menores salarios en general. A nivel nacional, el salario mínimo agrícola en Honduras es de US\$ 245.12 de acuerdo a la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, en Guatemala es de US\$ 345.73, según el Ministerio de Trabajo y Previsión Social; y en El Salvador es de US\$ 118.20, según el Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

**Tabla 5.** Indicadores de Acceso para los Municipios de la MTFRL17

	PEA %	POBREZA EXTREMA
<b>Honduras</b>		
Concepción	66.20%	60.9
Dolores Merendón	58.80%	90.3
Ocotepeque	69.00%	42
Santa Fe	65.60%	62.5
Sinuapa	65.90%	59.8
<b>Guatemala</b>		
Asunción Mita	29.40%	26
Concepción las Minas	37.70%	16.8
Esquipulas	51.60%	2.9
Ipala	37.60%	29.4
Olopa	54.80%	52.7
Santa Catarina Mita	28.70%	25.9
<b>El Salvador</b>		
Candelaria de La Frontera	NE	NE
Citalá	25.60%	26.9
San Antonio Pajonal	18.50%	25.5

**Fuente:** Guatemala: INE. Censo nacional XI de población y VI de habitación 2002; Honduras: INE. Censo de Población y Vivienda 2001 El Salvador: Dirección General de Estadísticas y Censos. VI Censo de población y V de vivienda 2007.

### iii. Consumo

El consumo por su parte, además de verse limitado por la disponibilidad y acceso a los alimentos, se encuentra estrechamente relacionado con los conocimientos, actitudes y prácticas alimentarias de la población. El hecho de ser poblaciones rurales permitiría explicar la situación de aquellos municipios con altas tasas de analfabetismo o bajo grado de escolaridad, las cuales se detallan por municipios en la Tabla 6.

Se puede observar que los niveles de escolaridad más altos se encuentran en los municipios de Guatemala, mientras que el analfabetismo es bastante similar en toda la región, oscilando entre el 20% y 30% de la población. Se resalta el caso del municipio de Dolores Merendón en Honduras, cuya prevalencia es cercana al 50%.

<sup>17</sup> Se retoman únicamente los municipios donde intervino PRESANCA II durante su ejecución en el territorio de la MTFRL

Al desagregar el indicador de analfabetismo por sexo y analizarlo en relación con la desnutrición crónica, salta a la vista la relación que tiene la escolaridad de la madre con el estado nutricional de los niños. Como se puede ver en el Gráfico 55, en donde los municipios con mayor analfabetismo en mujeres coinciden con los picos de retardo en el crecimiento en escolares de primer grado de primaria. Esto puede incidir en diversos sentidos, cuando la madre no puede leer ni escribir, es más difícil que las campañas de salud tengan incidencia sobre sus conocimientos y prácticas, además, se ven limitadas en cuanto a las oportunidades laborales, conllevando a escasos o nulos ingresos que afectan el acceso a los alimentos.

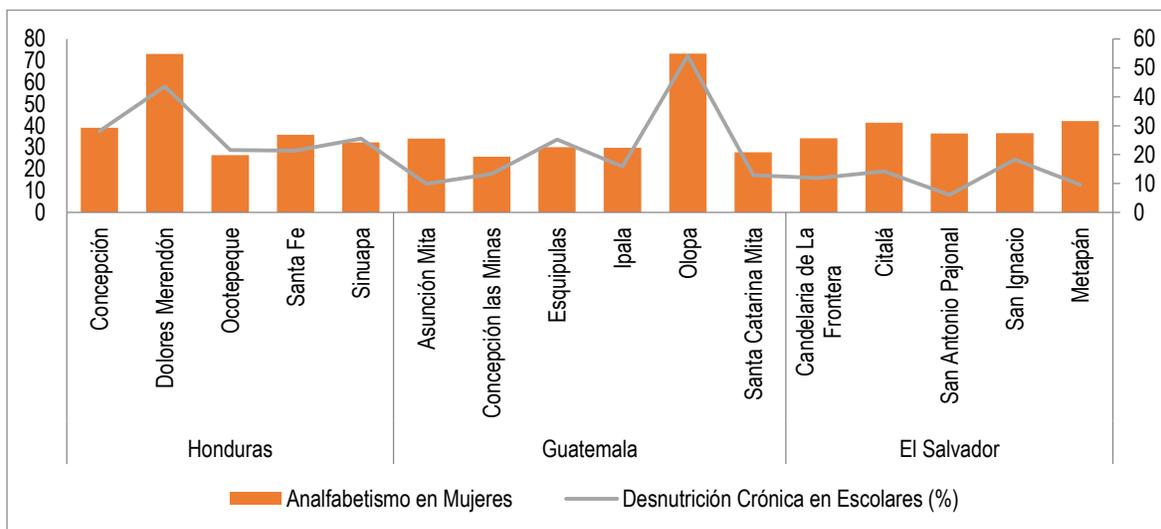
**Tabla 6.** Indicadores Educativos para los Municipios de la MTFRL18

	Analfabetismo	Escolaridad
<b>Honduras</b>		
Concepción	28.50	5.60
Dolores Merendón	49.80	3.70
Ocotepeque	18.00	7.00
Santa Fe	25.30	5.50
Sinuapa	22.50	6.10
<b>Guatemala</b>		
Asunción Mita	25.60	8.50
Concepción las Minas	23.70	7.70
Esquipulas	24.70	7.80
Ipala	27.90	8.00
Olopa	24.90	7.60
Santa Catarina Mita	23.40	8.20
<b>El Salvador</b>		
Candelaria de La Frontera	22.9	4.40
Citalá	30.80	4.60
San Antonio Pajonal	28.80	5.29

**Fuente:** Elaboración propia en base a PIDET 2013

<sup>18</sup> Se retoman únicamente los municipios donde intervino PRESANCA II durante su ejecución en el territorio de la MTFRL

**Gráfico 55.** Desnutrición Crónica y Analfabetismo en Mujeres a nivel municipal en la MTFRL



**Fuentes:** PIDET, 2013

**Guatemala:** Ministerio de Educación. Informe final tercer censo nacional de talla, 2009; **Honduras:** Secretaría de Educación. Octavo Censo de Talla en niños de Primer Grado, 2001. **El Salvador:** MINED, III Censo de Talla de niñas y niños de Primer Grado de El Salvador, 2007

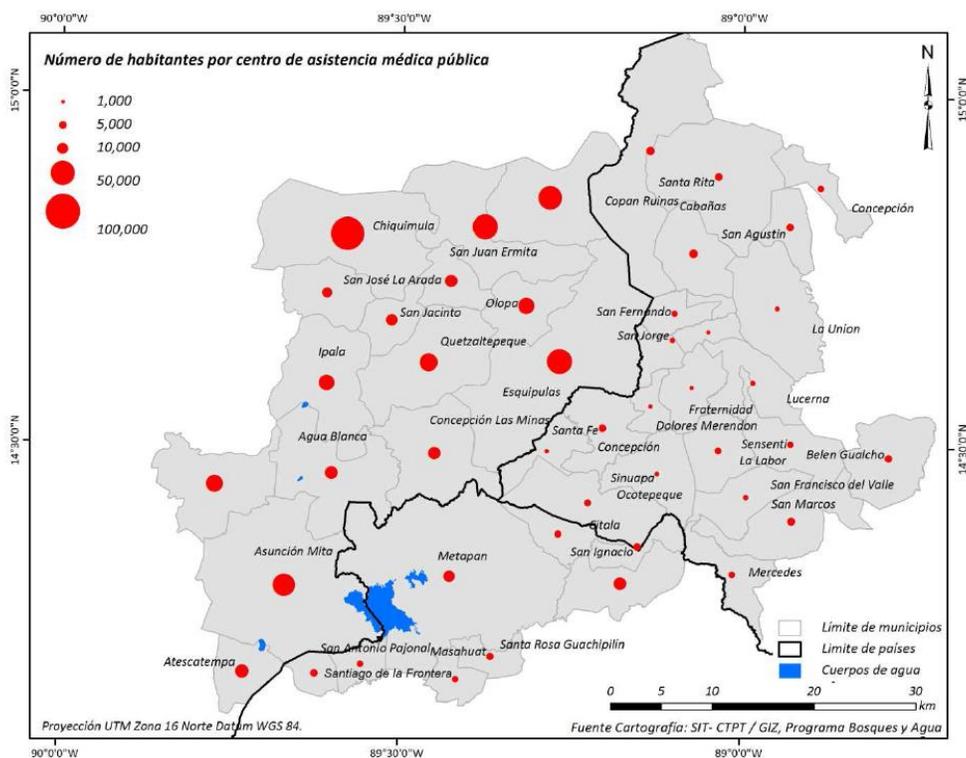
Por lo anterior es que se considera el nivel educativo como uno de los principales determinantes del consumo de alimentos en los municipios de la MTFRL. Es por ello que originado de estos hallazgos, se comienza a desarrollar un programa de Alfabetización en SAN (AlfaSAN) el cual se describe con mayor amplitud en el capítulo VI, Sección A del presente documento.

#### iv. Utilización biológica

Como uno de los principales determinantes de la utilización biológica de la población en el territorio de la MTFRL se encuentra el acceso a servicios de salud. Como puede verse en el Mapa 2, donde se presenta el mapa de la región Trifinio reflejando la cantidad de habitantes por centro de asistencia médica pública<sup>19</sup>, resalta el hecho de que los municipios de la Mancomunidad Trinacional del lado de Guatemala, son los que deben atender a más población en menos centros. Aunque en Honduras y El Salvador, esta relación se reduce a 10,000 o 5,000 por centro de salud, sigue siendo una cantidad importante puesto que a nivel local, se cuenta con escaso personal de salud especializado, lo cual dificulta acceder a un servicio de salud de calidad.

<sup>19</sup>Se definen como centro de asistencia médica pública los servicios del segundo nivel de atención después de los hospitales ubicado en el ámbito municipal, generalmente en las cabeceras municipales. Los centros de asistencia médica llevan diferentes nombres en los tres países: Unidad de Salud, Centro de Salud, CESAMO o CESAR **Fuente especificada no válida.**

**Mapa 2.** Cantidad de habitantes por centro de asistencia médica pública en los municipios de la Región Trifinio

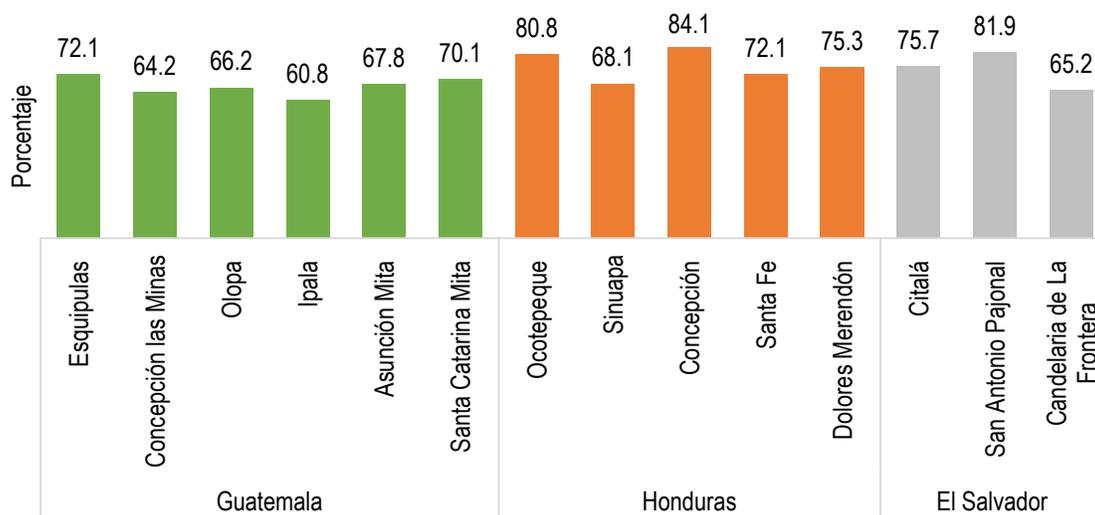


**Fuente:** Plan Trifinio, 2011

Las condiciones de vivienda y el acceso al agua, son determinantes para el logro de la SAN, estos también se ven limitados por el nivel de ingresos de la población. Para el caso de los municipios de la Región Trifinio intervenidos por PRESANCA II, el municipio de Sinuapa, de la República de Honduras es el que cuenta con la menor cobertura de agua (68.1%); para Guatemala, el municipio de Ipala cuenta con la menor cobertura de este servicio en las viviendas (60.8%) y en el caso de El Salvador, Candelaria de la Frontera es el que presenta la menor cobertura con el 65.2%, tal como lo refleja el Gráfico 56.

La contaminación por aguas servidas es un serio problema enfrentado por muchas comunidades. Los problemas más fuertes identificados en área de la salud se resumen en la alta incidencia de enfermedades de origen hídrico, parasitismo, desnutrición y enfermedades vectoriales. (MTFRL, 2008)

**Gráfico 56.** Porcentaje de viviendas con acceso al agua de los municipios de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa, intervenidos por PRESANCA II.



*Fuente:* Elaboración propia en base a información del PIDET; 2013.

Es importante mencionar que a pesar de que los hogares cuenten con acceso al agua, en la mayoría de los casos la administración de los sistemas que proveen el servicio cuentan con recursos limitados, por lo que la calidad es cuestionable, pudiendo en todo caso aumentar la posibilidad de contraer enfermedades por consumo de agua no apta para el ser humano.

#### e. Conclusiones

En el territorio trinacional la pobreza, la pobreza extrema, los bajos niveles de educación, el pobre acceso a servicios de salud, el deterioro ambiental, la desigualdad de ingresos y los medios de producción son los principales determinantes que caracterizan y generan la InSAN en los municipios. La situación de pobreza de los municipios de la MTFRL no es solamente una determinante fundamental de la InSAN, sino también resultado de la misma, de acuerdo al modelo concentrador y excluyente.

En la Región Trifinio la disponibilidad de alimentos se ve afectada por las condiciones climáticas de la región, ya que se encuentra centrada en la agricultura de subsistencia y la ganadería, siendo ambas vulnerables a cambios climáticos y desastres naturales. En relación al acceso a los alimentos, las características particulares de la zona, que propician el comercio y el turismo, pueden significar un amplio recurso para el desarrollo económico de la Región, el cual repercutirá en el poder adquisitivo de sus pobladores. En referencia al consumo de alimentos, éste lo ha determinado el nivel educativo de la zona. Debido a ello, la MTFRL ya desarrolla acciones encaminadas a elevar la tasa de

alfabetismo de la Región, brindando la enseñanza de lectoescritura con un componente adicional de educación en SAN. La utilización biológica de los alimentos se ve afectada por la baja cobertura de servicios de atención en salud, incidiendo significativamente en la salud de los pobladores, la cual guarda estrecha relación con el aprovechamiento biológico de los alimentos consumidos. Del mismo modo, la cobertura de agua potable en las viviendas es aún deficiente, problema que es más prevalente en los municipios de Guatemala y que ha sido abordado por el PRESANCA II y la MTFRL con la PPLT Aguas Compartidas.

Estrategias integrales que contemplen tecnologías de cultivo adaptadas a las condiciones climáticas propias de la región, impulsó actividades económicas relacionadas al comercio y turismo, fortalecimiento del capital humano en materia de educación y mayor cobertura en cuanto al servicio de agua potable y servicios de atención en salud, son necesarias para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional en los municipios integrantes de la MTFRL

#### **D. Marco Conceptual de la SAN20**

##### **Conceptos**

La revisión conceptual de la seguridad alimentaria y nutricional (SAN) permite orientar acciones de política pública para su logro, así como definir modelos más efectivos que aseguren una buena gobernanza y una gestión pública efectiva. Las revisiones de literatura sobre esta materia orientan y permiten reconocer que el enfoque de SAN ha tenido importantes evoluciones a través del tiempo y espacio. Dicho enfoque es diverso y se orienta generalmente a los objetivos y modelos conceptuales. En la Región Centroamericana este enfoque se vincula directamente al desarrollo humano, al bienestar y al buen vivir. A continuación se revisan algunos conceptos que enmarcan el quehacer en SAN en Centroamérica, tanto los que se han desarrollado en el ámbito global en referencia a esta materia, como el consenso alcanzado en torno a un concepto propio de la MARSAN IV en función de los marcos de referencia existentes:

*El estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo. (INCAP/OPS, 1999).*

---

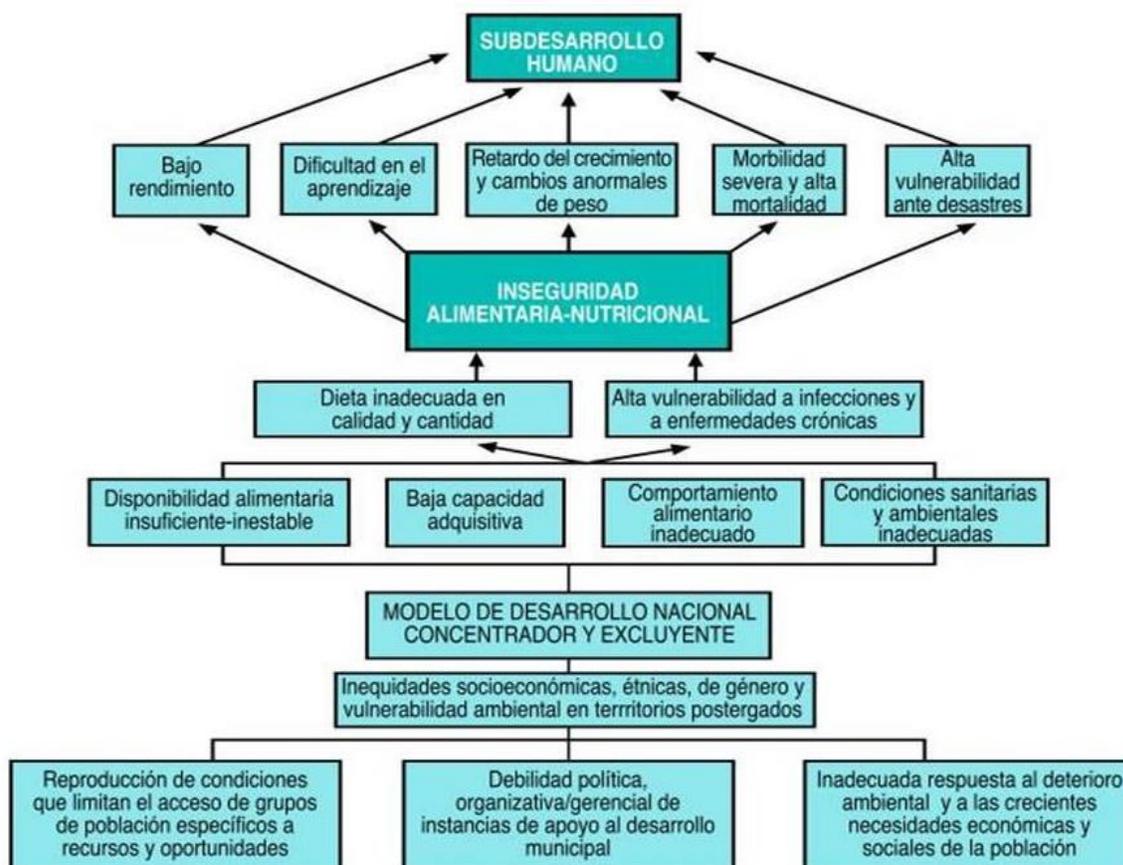
<sup>20</sup> El presente capítulo fue elaborado de manera conjunta entre los 28 estudiantes de la IV promoción de Maestría Regional en SAN.

Existe seguridad alimentaria y nutricional cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico, social y económico a alimentos inocuos, cuyo consumo es suficiente en términos de cantidad y calidad para satisfacer sus necesidades y preferencias alimentarias, y se sustenta en un marco de saneamiento, servicios sanitarios y cuidados adecuados que les permiten llevar una vida activa y sana. (FAO, 2012)

Seguridad Alimentaria y Nutricional es la manifestación del derecho a una alimentación adecuada para toda persona, en términos de disponibilidad, acceso, consumo y aprovechamiento biológico de alimentos culturalmente aceptables, en cantidad y calidad, que basa su aplicación en la permanencia, equidad y justicia; a fin de propiciar el Desarrollo Humano. (IV Promoción MARSAN - PRESANCA II, 2014)

Para efectos del trabajo realizado por el PRESANCA II-PRESISAN (Plan Operativo Global, PRESANCA II, 2010) y el marco conceptual que enfoca el quehacer de la SAN a nivel regional se toma como referencia el primer concepto que además orienta su quehacer según el árbol de problemas presentado en la siguiente figura.

Figura 4. Árbol de problemas de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional



Fuente: INCAP/OPS. "La Iniciativa de SAN en Centroamérica". Marzo 1,999.

## Marco Legal y Político de la SAN en Centroamérica

El abordaje de la SAN en la Región Centroamericana desde la perspectiva de marcos normativos, estrategias y políticas públicas es abundante y ha sido documentado desde el año 1946 a la fecha, habiéndose encontrado en la última década avances importantes desde el desarrollo de la gobernanza nacional a los mandatos presidenciales desde la perspectiva regional (Cariñes, 2013). Estos marcos orientan el quehacer desde varias perspectivas: el derecho a la alimentación, los determinantes con enfoque de capitales del desarrollo y el enfoque de los pilares de la SAN, siendo ese último el más común ya que orienta la mayoría de las leyes, políticas programas en los países miembros del SICA. Dada la importancia para el trabajo en SAN desarrollado e impulsado por el PRESANCA II-PRESISAN y en particular para la MARSAN en el modelo estudio trabajo, a continuación se introducen algunos conceptos relacionados a estas perspectivas y enfoques en el entendido que los mismos son interdependientes, complementarias y que para el caso centroamericano el mismo concepto de SAN los incluyen en todas sus dimensiones, niveles y relaciones (Palma, 2014)

**La seguridad alimentaria y nutricional desde la perspectiva del derecho** es inalienable teniendo en cuenta “el derecho de toda persona a tener acceso a alimentos sanos y nutritivos, en consonancia con el derecho a una alimentación apropiada y con el derecho fundamental de toda persona a no padecer hambre.” (FAO, 1996). reconocido desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, donde se establece que toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación.

El cumplimiento de este derecho,

*Impone tres tipos o niveles de obligaciones a los Estados Partes: las obligaciones de respetar, proteger y realizar. A su vez, la obligación de realizar entraña tanto la obligación de facilitar como la obligación de hacer efectivo. (...) Algunas de las medidas a estos distintos niveles de obligación de los Estados Partes tienen un carácter más inmediato, mientras que otras tienen un carácter de más largo plazo, para lograr gradualmente el pleno ejercicio del derecho a la alimentación. (Naciones Unidas, 1999)*

Para el cumplimiento de las obligaciones,

*Cada Estado tendrá un margen de elección para decidir sus propios enfoques, (...) adoptará las medidas que sean necesarias para garantizar que todas las personas queden libres del hambre y que puedan disfrutar lo más pronto posible del derecho a una alimentación adecuada. Esto exigirá aprobar una estrategia nacional que garantice la seguridad alimentaria y de nutrición para todos, sobre la base de los principios de los derechos humanos que definen los objetivos, y formular las políticas y los indicadores correspondientes. (Naciones Unidas, 1999)*

Con base en lo antes expuesto, la Gobernanza de la SAN en Centro América sienta sus bases en el Derecho a una Alimentación Adecuada –DAA-, cuya conceptualización y fundamento han sido capitalizados por la Estrategia Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centro América impulsada en los años 90’s por la cumbre de Presidentes y Jefes de Estado del SICA y que se constituye el marco político, estratégico y analítico de la SAN que para el caso particular enmarca el quehacer de los programas regionales en SAN: Programa Regional de Seguridad Alimentaria para Centro América (PRESANCA) y el Programa Regional de Sistemas de Información en SAN (PRESISAN)

En cumplimiento a los compromisos de adhesión a los acuerdos internacionales, los países de la región han desarrollado medidas nacionales de carácter progresivo para capitalizar la voluntad política de aplicación universal y efectiva del DAA (Naciones Unidas, 1948); en este sentido los acuerdos internacionales definen el margen (Naciones Unidas, 1966), y uno de los compromisos de la observación General 12 al PIDESC establece la *“posibilidad de aprobar una ley marco como instrumento básico de aplicación de la estrategia nacional para el derecho a la alimentación”*. En Centro América la mayoría de los Estados han promulgado leyes de SAN que establecen el marco legal y normativo en esta materia, a excepción de El Salvador y Panamá que en la actualidad están en proceso de formulación y aprobación de sus respectivas leyes. Asimismo, la mayoría de países cuentan con instancias nacionales coordinadoras de la SAN, con políticas, planes, programas y proyectos en SAN. Estos instrumentos político—normativos constituyen el marco de referencia de la SAN en cada uno de los países, y aunque existen variaciones en los alcances entre uno y otro, el espíritu de derecho a la alimentación adecuada, la protección contra el hambre y la promoción de la SAN se encuentran implícitos.

La SAN como una visión de Estado pretende garantizar a la población centroamericana alimentos en cantidad y calidad que coadyuven al desarrollo humano; sin embargo lograr el estado de SAN a nivel individual o colectivo requiere de *“estrategias nacionales que garanticen la seguridad alimentaria y de nutrición para todos”* (Naciones Unidas, 1966) y a la vez que contribuyan con la erradicación del círculo vicioso de la desnutrición, pobreza y el hambre. De esta cuenta, es la SAN un modelo de desarrollo humano que permite analizar los factores económicos, sociales, humanos, políticos y ambientales que determinan las condiciones en que una población accede a bienes y servicios, mejorando las condiciones y dignificando la vida humana. Desde esta perspectiva, el marco analítico de la SAN (INCAP/OPS, 1999) permite el abordaje de su problemática mediante tres elementos denominados enfoques de análisis de la SAN.

**La Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) desde el enfoque de determinantes y capitales del desarrollo sostenible** (determinantes y capitales económicos, sociales, ambientales, humanos y políticos) analiza la causalidad de los factores que inciden el estado de la SAN,

*En el cual los medios de vida de las personas son el centro de atención (...) adopta los principios rectores del enfoque de medios de vida sostenibles (...), donde las personas requieren cierta combinación de estos elementos para lograr resultados positivos de medios de vida. Ninguna categoría de activos es suficiente por*

*sí misma para lograr lo anterior, pero es posible que no todos los activos se necesiten en igual medida. (DFID, 2001)*

Para el caso particular del PRESANCA II-PRESISAN este enfoque ha adoptado especialmente para facilitar la comprensión y coordinación de los cursos de acción a nivel local y a nivel regional para vincular las diversas estrategias, sectores y sub-sistemas en el marco del sistema de la integración centroamericana (PRESANCA II, 2010)

El logro y la sostenibilidad de la seguridad alimentaria y nutricional depende de una serie de determinantes que pueden garantizar o perjudicar su estado, considerando que es un fenómeno multifactorial, multisectorial y multidimensional del cual depende el desarrollo del potencial humano con calidad, por lo cual requiere de un abordaje holístico, integral e integrado.

El análisis de la SAN desde **los capitales del desarrollo** se fundamenta en las causas estructurales de malnutrición, la pobreza y el subdesarrollo; el hambre perpetúa la pobreza y ésta el subdesarrollo y condiciona al mismo las diversas manifestaciones de malnutrición. Un estado de Inseguridad Alimentaria y Nutricional tiene efectos negativos principalmente en el capital del desarrollo que afecta el desarrollo de los otros capitales y en particular el económico y social.

En el marco del desarrollo humano se entiende en cinco categorías “capital humano, capital natural, capital financiero o productivo, capital social y capital físico. Estas categorías también se conocen como activos de los medios de vida” (DFID, 2001). En el marco del PRESANCA II-PRESISAN, el abordaje de estos capitales se orienta al desarrollo de acciones que definen el tipo de proyectos que han sido clasificados de acuerdo a las necesidades de las poblaciones participantes en el proceso, así como en la categoría de asignación presupuestaria disponible a nivel municipal o mancomunitario (PRESANCA II, 2013). Cada uno de los capitales se describe a continuación:

**Capital financiero o productivo**, “Se define como los recursos financieros que las personas utilizan para lograr sus objetivos de medios de vida, estos recursos incluyen los recursos disponibles y los flujos regulares de dinero” (DFID, 2001).

*El Capital Productivo contempla, además, la búsqueda de nuevas fuentes de ingreso para las familias a través del desarrollo de empresas. Se pretende que las familias y comunidades amplíen su capacidad adquisitiva de bienes y servicios que les aseguren las condiciones de SAN (Palma, 2014).*

“Las orientaciones de programas y proyectos al respecto se refieren a acciones para la generación de ingresos especialmente utilizando el enfoque de encadenamientos productivos” (Palma, 2014).

**Capital físico**, “Los componentes clave de la infraestructura incluyen: sistemas de transporte, abastecimiento de agua y saneamiento asequibles (buena cantidad y calidad), energía (tanto limpia como asequible), buenas comunicaciones y acceso a la información. La vivienda (adecuada calidad y durabilidad)” (DFID, 2001)

**Capital humano,**

*Representa las destrezas, el conocimiento, la capacidad de trabajo y la buena salud, lo que, en conjunto, permite a las personas procurar diferentes estrategias de medios de vida y lograr sus resultados. A nivel de la familia, el capital humano es un factor de la cantidad y calidad de la mano de obra disponible, lo cual varía dependiendo del tamaño de la familia, los niveles de destreza, la educación, el potencial de liderazgo, la salud, entre otros. El capital humano es necesario para poder utilizar los otros cuatro tipos de activos de medios de vida (DFID, 2001).*

Las orientaciones de programas y proyectos al respecto se refieren a acciones en salud, educación, alimentación y nutrición.

**Capital natural,**

*Es el término utilizado para indicar las existencias de recursos naturales (por ejemplo, árboles, tierra, aire limpio, recursos costeros) de los cuales dependen las personas. Los beneficios de estos inventarios son tanto directos como indirectos. Por ejemplo, la tierra y los árboles proporcionan beneficios directos al contribuir a los ingresos y al sentimiento de bienestar de las personas. Los beneficios indirectos que ofrecen incluyen el reciclaje de nutrientes y la protección contra la erosión y las tormentas (DFID, 2001).*

Las orientaciones de programas y proyectos al respecto se refieren a acciones de protección del bosque, suelos, fuentes de agua, el aire, entre otros.

**Capital social**, “Se refiere a las relaciones formales e informales (o a los recursos sociales) de las cuales las personas pueden derivar diversas oportunidades y beneficios en la consecución de sus medios de vida” (DFID, 2001).

*Se asocia el concepto con la existencia de actores sociales organizados y de una “cultura de la confianza” entre actores, con la capacidad de negociación de actores locales y con la participación social, identidad cultural y relaciones de género. El capital social representa la predisposición a la ayuda inter-personal basada en la confianza en que el “otro” responderá de la misma manera cuando sea requerido (Boisier citado por (MANELPA, 2014)).*

“Las orientaciones de programas y proyectos al respecto se refieren a acciones que promuevan como mínimo la participación, la organización de los diversos actores del desarrollo, la asociatividad, la confianza, y el civismo (especialmente desde la perspectiva regional)” (Palma, 2014)

En este sentido **el enfoque de determinantes de la Seguridad Alimentaria y Nutricional** se vinculan directamente a las acciones promovidas y expresadas en cada uno de los capitales del desarrollo. Este enfoque de análisis establece las relaciones de causa y efecto entre eventos o fenómenos sociales, políticos, ambientales, económicos y humanos y el estado de SAN de una persona, familia o nación. (Palma, 2014). De acuerdo a las causas que originan el determinante estos se analizan principalmente como:

**Determinantes Demográficos**, estos se relacionan con la distribución y movimientos de población en un territorio determinado y pueden ser estáticos como el crecimiento poblacional y la distribución por edad, sexo y estado civil en un territorio; o dinámicos como la migración externa e interna de un país. (Mendoza, 2013)

**Determinantes Económicos**, se relacionan con el crecimiento económico de cada país, pero además se relacionan con la distribución del mismo dentro de la población. Es decir el poder adquisitivo de los habitantes para cubrir con las necesidades básicas y principalmente una adecuada calidad y cantidad de alimentos. Un inadecuado ingreso ocasionará una alimentación deficiente y un mayor riesgo de desnutrición. (OMS, 2015)

**Determinantes físicos**, son todas las condiciones de infraestructura urbana como vías de acceso, edificaciones, alcantarillado y condiciones de vivienda. Las condiciones de vivienda, el saneamiento básico, el acceso al agua, la electricidad, la disposición de basura y letrinas determinarán el riesgo de las familias de padecer enfermedades gastrointestinales y respiratorias, además las vías de acceso representan la facilidad de la población para poder acceder a los servicios básicos de salud, educación y fuentes de empleos. (OMS, 2015)

**Determinantes de salud**, el estado de salud afectará el estado nutricional de las familias y viceversa, estas condiciones pueden interpretarse a través de indicadores como la lactancia materna exclusiva y complementaria, anemia en niños menores de 5 años y madres embarazadas y lactantes, morbilidad y mortalidad infantil y materna, entre otros datos epidemiológicos que suelen ser producto de la interacción con otros determinantes demográficos, económicos, culturales, sociales, físicos y ambientales. (Marmot, 2000)

**Determinantes de educación**, el nivel de alfabetismo y escolaridad, matriculación, cobertura y calidad del sistema educativo afectan en el desarrollo de capacidades desde edades tempranas, ya que si existe una educación deficiente o si las personas no son capaces de acceder a una educación adecuada, incidirá en los medios de subsistencia y en

menores oportunidades de empleo que a la vez repercutirá en el poder adquisitivo de la canasta básica de alimentos. (OMS, 2015)

**Determinantes ambientales**, el entorno natural en el que se desarrollen los individuos incidirá en su salud y en las condiciones necesarias para la producción de alimentos; eventos como el cambio climático ocasiona sequías o exceso de lluvias o desastres naturales. De igual modo, la contaminación del agua el suelo son factores de riesgo de la SAN. (al, 2003)

**Determinantes Sociales**, las interacciones dentro del tejido social y los fenómenos que resultan de estas, tanto a nivel familiar, comunidad y nación problemas como la violencia social, la violencia intrafamiliar, todas las formas de desigualdad, exclusión social y discriminación inciden en el estado de SAN. (Marmot, 2000)

**Determinantes Culturales**, el conjunto de costumbres, creencias, tradiciones, valores, incluso la religión de la población determinará el tipo de alimentos cultivados, producidos, comercializados. Además este conjunto de factores culturales incidirá en la elección y consumo de alimentos, las prácticas sanitarias de las familias, así como las relaciones intrafamiliares. (OMS, 2015) (Marmot, 2000)

**Determinantes Políticos**, la toma de decisiones a nivel internacional, regional, nacional y local es imprescindible para facilitar la promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en los sectores económicos, agrícolas, sociales, de salud y educación y permitirá la sostenibilidad de las acciones en los diferentes niveles y sectores a través del tiempo. (Marmot, 2000)

El **enfoque de pilares** analiza la SAN desde la perspectiva de factores que, vinculados entre sí, condicionan el estado de SAN a nivel individual, familiar o poblacional, incidiendo en el desarrollo humano. Se reconoce en este enfoque que debido a la multicausalidad de la InSAN, las acciones para mejorar el estado de SAN deben ser vinculantes entre sí, desarrollándose de forma sinérgica, coherente y oportuna ya que éstas, aisladamente, no son suficientes para solucionar la problemática (Palma, 2014).

Un estado de InSAN se caracteriza por una disponibilidad alimentaria insuficiente e inestable, baja capacidad adquisitiva, comportamiento alimentario inadecuado y condiciones sanitarias insuficientes que en términos de salud humana representan condiciones de una población o individuo con una dieta inadecuada e insuficiente y alta vulnerabilidad a infecciones (INCAP/OPS, 1999), el enfoque de pilares contribuye con el análisis integral y holístico para definir las causas inmediatas a la desnutrición. Cada uno de los pilares se describe a continuación.

## **Disponibilidad de Alimentos.**

*Por disponibilidad se entienden las posibilidades que tiene el individuo de alimentarse ya sea directamente, explotando la tierra productiva u otras fuentes naturales de alimentos, o mediante sistemas de distribución, elaboración y de comercialización que funcionen adecuadamente y que puedan trasladar los alimentos desde el lugar de producción a donde sea necesario según la demanda. La disponibilidad de alimentos debe ser en cantidad y calidad suficientes para satisfacer las necesidades alimentarias de los individuos, sin sustancias nocivas, y aceptables para una cultura determinada. (Naciones Unidas, 1999)*

## **Acceso a los Alimentos.** La accesibilidad comprende la accesibilidad económica y física.

*La accesibilidad económica implica que los costos financieros personales o familiares asociados con la adquisición de los alimentos necesarios para un régimen de alimentación adecuado, deben estar a un nivel tal que no se vean amenazados o en peligro la provisión y la satisfacción de otras necesidades básicas. La accesibilidad económica se aplica a cualquier tipo o derecho de adquisición por el que las personas obtienen sus alimentos y es una medida del grado en que es satisfactorio para el disfrute del derecho a la alimentación adecuada. Los grupos socialmente vulnerables como las personas sin tierra y otros segmentos particularmente empobrecidos de la población pueden requerir la atención de programas especiales. (Naciones Unidas, 1999)*

*La accesibilidad física implica que la alimentación adecuada debe ser accesible a todos, incluidos los individuos físicamente vulnerables, tales como los lactantes y los niños pequeños, las personas de edad, los discapacitados físicos, los moribundos y las personas con problemas médicos persistentes, tales como los enfermos mentales. Será necesario prestar especial atención y, a veces, conceder prioridad con respecto a la accesibilidad de los alimentos a las personas que viven en zonas propensas a los desastres y a otros grupos particularmente desfavorecidos. Son especialmente vulnerables muchos grupos de pueblos indígenas cuyo acceso a las tierras ancestrales puede verse amenazado. (Naciones Unidas, 1999)*

## **Aceptabilidad y Consumo.** El termino aceptabilidad y consumo es utilizado por la iniciativa SAN para Centroamérica (INCAP, 1999) de acuerdo a su definición,

*Está principalmente afectado por la disponibilidad y acceso. La aceptabilidad individual, familiar y comunitaria de ciertos alimentos y no de otros, tiene relación con percepciones y conocimientos culturalmente construidos. Entre éstos, ideas sobre alimentos buenos y malos, para la salud, para procesos de tratamiento de enfermedades o para distintas etapas en el ciclo vital; ideas sobre necesidades de distintos miembros de la*

*familia; ideas sobre alimentos apropiados para cada tiempo de comida; estatus social de los alimentos; alimentos más nutritivos, etc. (INCAP/OPS, 1999)*

### **Utilización Biológica de Alimentos y de Nutrientes**

*En términos de Utilización Biológica de los alimentos y nutrientes, la condición de InSAN también incluye a grupos de población e individuos que no consumen las dietas adecuadas, aun cuando el alimento está disponible o que habiéndolo consumido no lo utilizan óptimamente, desde el punto de vista biológico. La inadecuada utilización biológica tendría como factores de riesgo, entre otros, la falta de conocimiento sobre los alimentos, la adopción de patrones alimentarios inadecuados, los gustos y preferencias personales, las técnicas inapropiadas de conservación y preparación de los alimentos, los efectos de la propaganda, la disminución de la actividad física, la movilidad y la falta de acceso a servicios básicos de agua y saneamiento ambiental". (INCAP/OPS, 1999)*

## **E. Metodología y recursos metodológicos de gestión en SAN empleados**

### **1. Caracterización Municipal**

La caracterización es un documento para el abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, elaborado mediante una guía de caracterización que se encuentra organizada acorde a los capitales del desarrollo ambiental, humano, físico, productivo y social. Los datos que contiene permiten observar las fortalezas y necesidades del municipio, para el abordaje de los problemas más sentidos de la población.

Como parte del Programa de Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (MARSAN), asignado a la MTFRL; se brindó asistencia técnica para la actualización y edición de la caracterización municipal del Municipio de Santa Fe, Ocotepeque, Honduras. Se contó con el apoyo de los Técnicos Municipales en SAN para la recolección de datos, así mismo se realizaron visitas a los distintos actores quienes brindaron la información requerida para la elaboración del documento.

Se inició con la investigación y recolección de datos. Se revisó Plan Estratégico de Desarrollo Municipal (PEDM), Plan de Inversión Municipal (PIM) y otras fuentes como la Encuesta de hogares del proyecto FOCAL–JICA, realizada en octubre 2012; Datos de Salud brindados por la Regional Departamental de Salud Ocotepeque. Para este proceso fue importante contar con el mapeo de actores clave (MAC) del municipio. Pese a la colaboración de los distintos actores esta tuvo como limitante la poca disponibilidad de información actualizada.

Los datos que fueron recolectados se organizaron y se compilaron mediante una matriz, esta matriz de caracterización debe ser actualizada anualmente, con el objetivo de fortalecer la toma de decisiones de los distintos actores a nivel regional, nacional, local y mancomunitario. Posteriormente los datos recolectados son redactados en un documento y la información es ingresada en el Sistema de Información Municipal para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SIMSAN). De esta forma la caracterización pasa a formar parte de las caracterizaciones municipales de la Mancomunidad Trinacional, para la toma oportuna de decisiones especialmente mostrando la vinculación que existe entre la Mancomunidad, actores locales y ONG. Esta caracterización permitió realizar un análisis de los capitales del desarrollo:

Capital Natural, la caracterización muestra que el municipio de Santa Fe por compartir fronteras con Guatemala y El Salvador, permite la implementación de acciones estratégicas que beneficien a las poblaciones más vulnerables del municipio, así mismo las condiciones climáticas generan condiciones ambientales para el desarrollo de diferentes actividades productivas y aprovechamiento de las zonas atractivas para el fomento del turismo. La división política del municipio facilita la organización para la gestión del desarrollo comunitario.

Capital Humano, la caracterización permitió identificar que la población es principalmente rural donde se cuenta con presencia de la población mestiza, los rangos de grupos de edades se encuentran mayoritariamente en menores de 7 a 12 años y de adultos de 31 a 40 años. En salud, el municipio se encuentran con mayor porcentaje las infecciones respiratorias agudas y en segundo lugar las enfermedades diarreicas, aunado a ello no se cuenta con el personal necesario para cubrir los cuidados de la población.

Capital físico, el casco urbano de Santa Fe se encuentra bien comunicado a través de carreteras que vienen de otras ciudades, esto ha facilitado el comercio en la zona, aunque muchas de las comunidades rurales solo cuentan con calles de tierra. La infraestructura habitacional se encuentra mayoritariamente en el área rural donde el material predominante de las viviendas es el adobe. El agua no se encuentra tratada debido a que las personas encargadas no aplican el cloro a los tanques, además la mayoría de las fuentes de agua no tienen una cerca perimetral que custodie la obra por lo que se cuenta con las enfermedades gastrointestinales.

Capital productivo, La principal actividad desarrollada en el municipio es el cultivo de café, así como la producción de cebolla, chile dulce y sandía en la zona baja, en una escala de subsistencia se pudo encontrar el cultivo de granos básicos. La existencia de recursos especialmente hídricos en el municipio brinda el potencial para el desarrollo de iniciativas orientadas a la producción de cultivos bajo riego como frutales, hortalizas, piña, yuca, arroz, pasto de corte, y otros.

Capital social, mediante la caracterización se pudo identificar que hay una aceptable presencia de instituciones gubernamentales, pero muy pocas ONG y mecanismos de cooperación. La sociedad civil se encuentra organizada pero esta tiene que contar con una mayor integración para permitir la participación de sus miembros en la realización de acciones de desarrollo municipal. El 6.67% de miembros de organizaciones de sociedad civil son mujeres, lo cual se puede notar aceptable dentro del avance que tiene el municipio, pero la mayoría de personas el 85.38% no participa en ninguna organización.

**Medios de Verificación:** Anexo No.1 “Caracterización del Municipio de Santa Fe”

## **2. Mapeo de Actores Clave (MAC)**

El mapeo es una herramienta metodológica para la identificación, clasificación y reconocimiento de los diferentes actores que se encuentran presentes en un territorio determinado, que nos permite conocer las instituciones y las acciones que se encuentran ejecutando en el territorio, esto permitirá la toma de decisiones, coordinación, articulación entre los actores clave a locales.

Los mapeos fueron de utilidad para la gestión de la participación ciudadana. Se brindó asistencia técnica para la actualización del mapeo de actores del municipio de Olopa, Chiquimula, Guatemala, en coordinación con la Promotora

de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PROMOSAN). Se realizó el levantamiento de la información mediante una ficha, consecutivamente se dio el vaciado de la información en una matriz, en la cual se identifica el nombre de la institución, representante local, dirección, número de teléfono, correo electrónico, tipo de instancia, cobertura y propósitos institucionales, así mismo se realizó la identificación de los presidentes de los Consejos Comunales de Desarrollo (COCODE).

En el caso del municipio de Olopa se encuentra conformado el Comité Municipal de Desarrollo (COMUDE), y el municipio cuenta con un número significativo de instituciones, aunado a ello cada comunidad tiene conformada y reconocida su Comisión Comunitaria de Desarrollo (COCODE), para realizar acciones que ayuden al mejoramiento de las comunidades, las cuales permiten la conformación de la Comisión Municipal de SAN (COMUSAN), esta comisión facilita el trabajo coordinado y articulado, ayudando a fortalecer la participación social de los comunales y organizaciones civiles de las comunidades.

**Medios de Verificación:** Anexo No.2 “Mapeo de Actores Olopa, Chiquimula, Guatemala”

### **3. Centros de Documentación y Exhibición de tecnologías para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (CEDESAN)**

Los CEDESAN son espacios físicos que permiten, por medio de principios y metodologías participativas, compartir información, documentación, tecnologías y metodologías relacionadas con la SAN y el desarrollo local. Son espacios interactivos y participativos destinados a la actualización, reflexión, y comunicación de experiencias y lecciones aprendidas en temas de SAN entre los diferentes actores involucrados directa o indirectamente con este tema. (PRESANCA II-PRESISAN, 2011).

Los CEDESAN cuentan con personal asignado para poder realizar las funciones que por naturaleza le corresponde realizar, así como para movilizar recursos humanos, materiales y financieros que faciliten la ejecución de acciones a favor de la SAN. Promoviendo alianzas estratégicas con los distintos actores que se encuentran ejecutando acciones en el municipio, además debe promover y realizar capacitaciones en el tema SAN al personal de entidades y personas de distintas edades.

Se estuvo brindando asistencia técnica en el municipio de Olopa, desde agosto de 2014 hasta febrero de 2015, se brindó apoyo en las actividades desarrolladas por la encargada del CEDESAN, dándole seguimiento y formación en temas de SAN. Se realizó acompañamiento para la evaluación de consumo al final del proyecto de Galpones, organización de la COCOSAN en la aldea las Palmas y diseño de la estrategia de comunicación del proyecto de “Mi Casita de Salud”, organización de los Observatorios de SAN y recolección y actualización de información para el SIMSAN, entre otros.

Con la aprobación de la Ordenanza en SAN en el municipio de Olopa, se creará la Unidad Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (UMSAN) para impulsar la Política Pública Local Transfronteriza Hambre Cero (PPLTH0), la UMSAN tendrá en su estructura al CEDESAN para seguir con su trabajo como Centro de Documentación y Exhibición de Tecnología para la SAN.

**Medios de Verificación:** Anexo No.3 “Informe final proyecto galpones”

#### **4. Grupos Focales**

Los Grupos Focales son una técnica cualitativa, esta herramienta permite una discusión abierta sobre un tema y el énfasis de la misma es lograr el intercambio de ideas entre los participantes. Se cuenta con una persona que desarrolla el papel del investigador, este papel consiste en actuar como facilitador de la discusión y estimular a todos los participantes para que aporten sus puntos de vista. (INCAP, 1999).

Se elaboró una guía para orientar el desarrollo de la discusión del grupo focal con el objetivo de identificar los alimentos que consumen mayormente y que se encuentran disponibles para las familias que residen en Olopa, Chiquimula, Guatemala. El grupo se desarrolló con las mujeres que laboran en la municipalidad de Olopa, que tienen un patrón alimentario distinto a las personas que viven en las comunidades del municipio. Con el consentimiento de las mujeres se realizó la grabación del desarrollo del tema, para poder contar con todos los datos proporcionados, estos fueron transcritos en un documento aparte y se pudieron extraer los datos de la dieta alimentaria.

Como estudiante de la MARSAN IV, se elaboró una guía de grupo focal, para orientar la discusión y el desarrollo de la reunión con las mujeres, en los resultados se pudo encontrar que los alimentos que las mujeres identificaron como propios de la región fueron: Maíz, frijol, café, hierba mora, chipilín, quiletes blancos, güicoy (ayote), papaya, naranja, banano, plátano, chuctes, culantro de tripa, y son alimentos que culturalmente se consumen en los hogares. Así mismo en fechas importantes como la navidad preparan los tamales. Para el día de finados preparan fiambre, atol chuco, tamalitos de frijol verde y de loroco, chicha (cucha). Y cuando llegan visitas importantes preparan gallina rellena o cocida y empanadas de quiletes.

De esta forma se incorpora la participación de mujeres, las cuales permitieron conocer a mayor profundidad la dieta de sus familias, acceso de los alimentos, así como la preparación de alimentos culturales para la celebración de fechas especiales.

**Medios de Verificación:** Anexo No.4 “Investigación hábitos alimentarios Olopa”

## 5. **Árbol de Problemas**

El árbol de problemas es una herramienta que permite analizar la situación existente de la problemática en relación a como es percibida por los actores involucrados, lo cual posibilita la identificación de los problemas principales y las relaciones causa-efecto entre dichos problemas.

Para la elaboración del análisis del árbol de problemas se planteó la problemática de los bajos ingresos debido a la pérdida del cultivo de café y se buscó un municipio que tuviera como actividad económica la producción de éste, así como los porcentajes de pobreza (78% de pobreza total y 39% de pobreza extrema), por lo que se eligió el municipio de Esquipulas. Seguidamente se realizaron visitas a la TécniSAN del municipio, quien identificó la comunidad de Capucal, Esquipulas, Guatemala, por lo que se realizó la visita a la comunidad en compañía de los coordinadores de AlfaSAN, y se contó con la participación de representantes de la comunidad y productores de café. Donde se redactó cada problema planteado por los involucrados en la comunidad. Los datos obtenidos durante la reunión celebrada, contribuyeron a plasmar las causas que estaban produciendo como problema los bajos ingresos en la comunidad que se manifestaba como efecto de la InSAN en la comunidad.

Se identificaron como causas de los bajos ingresos en la comunidad los siguientes: la falta de asistencia técnica, el mal manejo de las plantas de café, variedad susceptible de café, la roya, bajo rendimiento del café como prácticas agrícolas heredadas que promueven el monocultivo, pocos conocimientos de otros cultivos, monocultivo, dependencia económica del café.

**Medios de Verificación:** Anexo No.5 “Perfil Proyecto Agroforestería”

## 6. **Matriz de Marco Lógico (MML)**

Se utilizó la metodología Marco Lógico la cual es una herramienta para facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos. Esta metodología contempla el análisis del árbol de problemas, análisis de los involucrados, árbol de objetivos y análisis de alternativas. El producto de esta herramienta de análisis es la Matriz de Marco Lógico (MML).

En la elaboración del Perfil de Proyecto de Agroforestería para la SAN, la Matriz de Marco Lógico resume el fin, propósito, componentes y actividades para ejecutar en el proyecto, indicadores, supuestos y como los productos del proyecto serán monitoreados y evaluados. La MML, se encuentra en el perfil de proyecto “Promoción de la agroforestería por medio de viveros comunitarios”.

El proyecto pretende desarrollar fuentes alternas de viveros donde existan plántulas de la variedad de café Catimor T-5269 resistente a la roya, es de porte variable, vigor y producción media-alta, bien adaptado en zonas de baja y media

altitud, además se implementarán plántulas de árboles frutales y forestales, limón persa, aguacate y árboles del género Inga respectivamente. Todo esto será a través de la promoción de un vivero el cual será construido y manejado por la comunidad, incentivando con ello el trabajo en equipo y el manejo de recursos amigables con el ambiente. Asimismo se trabajará mejorando los conocimientos y capacidades agrícolas del capital humano residente del lugar.

**Medios de Verificación:** Anexo No.5 “Perfil Proyecto Agroforestería”

## **7. Mapa de Acción Colectiva**

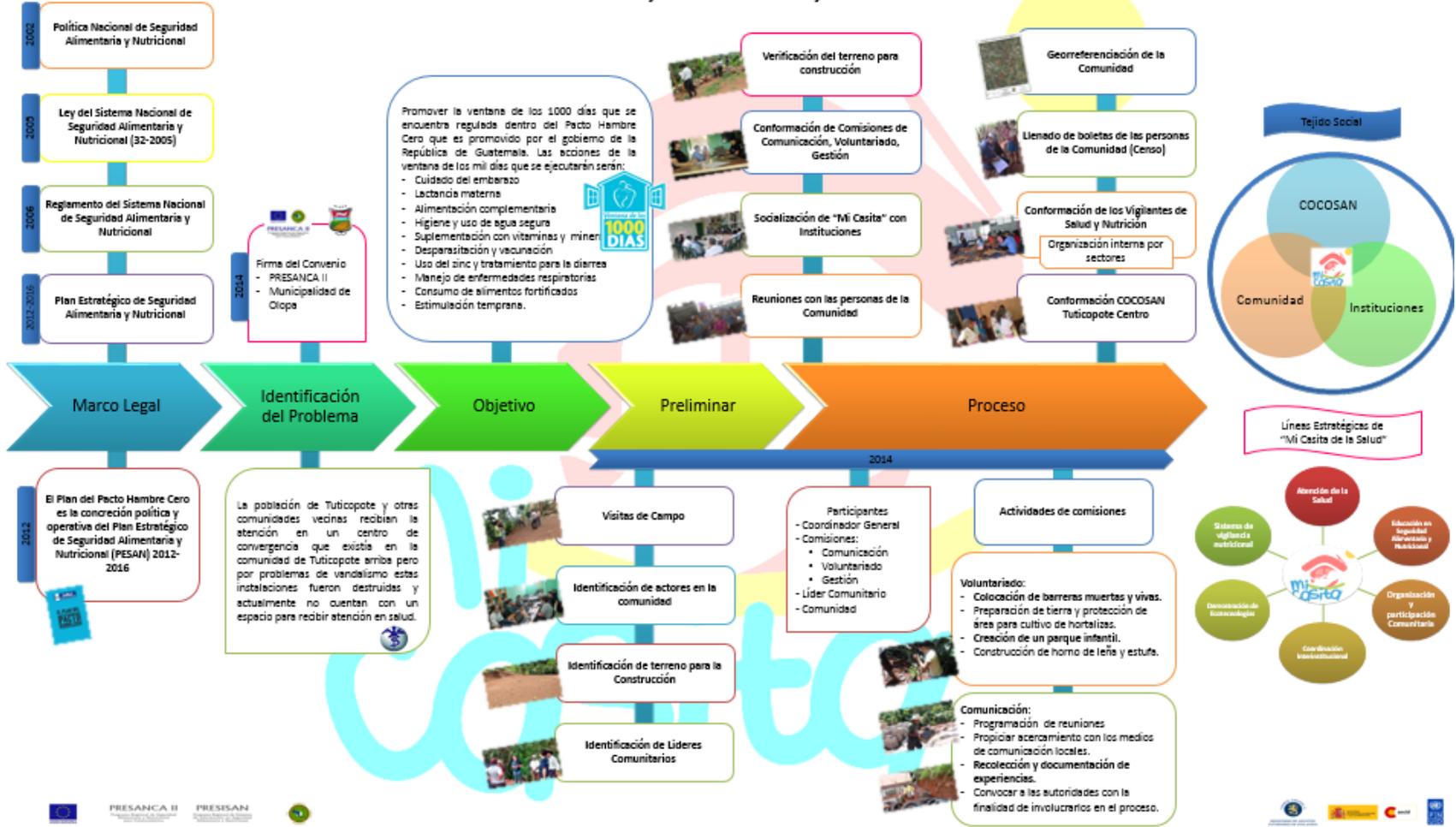
La acción colectiva es una metodología que permite mostrar gráficamente, la articulación de un grupo de individuos o de actores que trabajan conjuntamente y voluntariamente, sin perder su propia esencia e independencia para lograr alcanzar un objetivo en común buscando la Seguridad Alimentaria y Nutricional, debido a que no sería posible de alcanzar separadamente. Esta herramienta nos facilita alcanzar resultados provechosos que ayudan a potenciar los lazos de cooperación y la participación, sin esperar un beneficio mutuo para el logro de la SAN.

En el marco de las acciones desarrolladas por la MARSAN, se elaboró el Mapa de Acción Colectiva de “Mi Casita de salud”. Se identificó como acción colectiva la coordinación institucional entre el PRESANCA II y la alcaldía Municipal de Olopa. Mediante un barrido nutricional se identificó como problema central la desnutrición crónica en la comunidad de Tuticopote Centro por lo que se determinó la necesidad de la construcción de un espacio físico que permitiera el funcionamiento de un centro de salud y un espacio de capacitación para fortalecer los procesos de formación, promoción, atención y organización de la comunidad para que esta asuma el autocuidado de su salud a nivel del hogar y de la comunidad.

Esta metodología con la identificación de actores clave en la comunidad, permite mostrar el resultado alcanzado de la articulación de las distintas instituciones que inciden en el sector salud así como la participación social de los pobladores de la comunidad, para el logro de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.



## Mapa de Acción Colectiva para atender la problemática de desnutrición Crónica Infantil por medio de “Mi Casita de Salud” Comunidad de Tutucopote Centro, Olopa, Chiquimula, Guatemala Dayri Joscelin García Reyes



Fuente: Elaboración propia

Medio de Verificación: Anexo No.6 “Mapa Acción Colectiva”

## **8. Plan de Comunicación**

El Plan de Comunicación es una herramienta que trata de coordinar y supervisar la estrategia de imagen y comunicación. Mediante la utilización de enfoques metodológicos basados en aprender haciendo, se promueve la solución de problemas con la incorporación de acciones educativas. Por lo que las intervenciones de nutrición son más efectivas cuando forman parte de planes y programas que tratan de mejorar la calidad de vida de la población en forma integral, utilizando distintos canales de comunicación para llegar a los grupos objetivo.

En el marco de las acciones de la MARSAN, se elaboró el Plan de Comunicación de Mi Casita de salud del municipio de Olopa. El plan de comunicación social describe el área de intervención, identificación y análisis del problema, descripción de la población objetivo, análisis de comportamientos, objetivos de comunicación, mensajes, slogan y logo, medios de comunicación, material y plan de evaluación. Los componentes establecidos en el plan se encuentran detallados en “Plan de comunicación promoción de Mi Casita”

El uso de esta herramienta busca crear una estrategia de comunicación, que pretenda conseguir la atención de los pobladores y dar a conocer las acciones que se están desarrollando en el municipio para el mejoramiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, contribuyendo con esto a disminuir la prevalencia de Desnutrición entre sus habitantes.

En la comunidad de Tuticopote Centro, Olopa se estaba trabajando en la construcción de “Mi Casita de Salud”, debido a que muchas personas desconocían del proyecto, con la implementación del Plan de Comunicación Social se buscaba que las personas: a) Conocieran que se encontraban en formación líderes comunitarios en el tema de SAN. b) Que se brindaba atención primaria en Salud, c) La importancia del cuidado de los primeros 1000 días en la vida de un menor. (Desde la gestación hasta los primeros dos años de vida).

**Medios de Verificación:** Anexo No.7 “Plan de Comunicación de Mi Casita”

## **9. Sistema Alimentario Olopa**

El sistema alimentario es una herramienta que nos permite conocer el conjunto de elementos, componentes o partes interdependientes que forman, funcionan y se desarrollan como un todo unificado y dinámico, así como las estructuras, procesos y actividades, vinculadas a la meta de satisfacer las necesidades alimentarias, a nivel familiar, local, regional, nacional y mundial.

El sistema alimentario de Olopa fue de utilidad para conocer los componentes del sistema alimentario local, se contó con la participación de los empleados de la municipalidad en sus distintas dependencias, quienes aportaron sus conocimientos para la elaboración del mismo, permitiendo con ello conocer los componentes externos: transporte,

asistencia técnica local, manejo de los recursos naturales, el clima, y componentes internos: mercado, población, producción, acopio, así como la dinámica de entrada y salida de productos terminados al municipio.

En el sistema alimentario de Olopa se encontró que el consumo de productos locales que se encuentran disponibles durante todo el año son el chipilín, hierbamora, y el güisquil, hay alimentos ricos y nutritivos como el pito que se encuentra disponible durante el año pero éste no es considerado como alimento. En la Producción agrícola se siembran a mayor escala para exportación el café y el banano, debido a que la cosecha de granos básicos como ser el maíz y frijol así como las hortalizas solo son para consumo local y si en un caso hay excedentes estos se comercializan dentro del país. Se encontraron como factores determinantes el clima y los recursos naturales, se halló que anteriormente el municipio era lluvioso, pero que últimamente se ha visto afectado por los efectos prolongados de la canícula, lo que ha provocado grandes pérdidas en los cultivos y la producción es consumido casi en su totalidad por las comunidades. Otro dato encontrado es que los agricultores de Olopa venden sus cultivos en la cabecera departamental y los vendedores del mercado en el municipio bajan a esta para comprar las hortalizas o granos básicos para las ventas, debido a que no se encuentran en el municipio los alimentos.

La seguridad alimentaria y nutricional tiene un amplio significado, y para poder comprender la dinámica de los municipios es necesario conocer los procesos que conlleva la organización jerárquica de los sistemas, identificando las características propias y relaciones entre los distintos actores presentes en el municipio, permitiendo con ello realizar estrategias diferenciadas para fortalecer los componentes más débiles del sistema.

**Medios de Verificación:** Anexo No.8 “Modelo Sistema Alimentario Olopa”

## V. Resultados

### A. Sistematización del quehacer de PRESANCA II a nivel territorial (general y de contexto con base al Proyecto de Fortalecimiento Institucional ejecutado en la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa)

La sistematización es un proceso de ordenamiento y análisis de una experiencia para obtener aprendizajes que se reflejarán en una nueva práctica. PRESANCA II incluye dentro de su modelo de acompañamiento la sistematización como una herramienta de gestión del conocimiento que fortalece las capacidades y habilidades de los actores locales en su accionar para la SAN. La sistematización que en este documento se presenta tiene como objeto el Proyecto de Fortalecimiento Institucional de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa –MTFRL y como ejes de sistematización: la transferencia de capacidades, adaptación del accionar del PRESANCA II al contexto, los hitos históricos y los elementos de sostenibilidad.

En este proceso de fortalecimiento de Institucional participaron, como Asistentes Técnicos Locales, estudiantes de las cuatro promociones de la MARSAN, desarrolladas en el periodo 2010-2015. Sin embargo, son estudiantes de la última promoción los que sistematizan la experiencia y redactan el documento, en forma conjunta con el personal técnico de Monitoreo y Seguimiento del PRESANCA II asignado a este territorio. Los nombres de los participantes son:

- Estudiantes de la MARSAN IV: Dayri Joscelin García Reyes, Francisco Fernando Alvarado Hughes, Iris Carolina Cotto Leiva, Mayra Karina Licardie Jerez y Roxana Lisbeth García Huevo
- Personal Técnico de Seguimiento y Monitoreo: Griselda María Hernández Hernández, María Julia Medina Martínez y Nery Efraín Juárez Hernández.

#### 1. Reseña Inicial.

*Objetivo de la sistematización:* Analizar, reflexionar y comprender los productos y procesos generados durante la ejecución del Proyecto de Fortalecimiento Institucional (PFI) ejecutado en la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa generando nuevos conocimientos que puedan ser compartidos con los actores participantes en el proyecto, así como también con la SG-SICA y los cooperantes del PRESANCA II.

#### **Por qué un proyecto de fortalecimiento institucional con mancomunidades:**

La situación de inseguridad alimentaria y nutricional de la región centroamericana, crea la necesidad y la urgencia de desarrollar acciones que fortalezcan las intervenciones existentes, los recursos invertidos y esfuerzos movilizados, así como dar respuesta al cumplimiento de mandatos en Cumbres de Presidentes y a estrategias u otras propuestas de sectores vinculados a la SAN.

El PRESANCA II a través del resultado esperado tres busca fortalecer las capacidades de gestión de mancomunidades ubicadas en zonas fronterizas, considerando capacidades para el diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de políticas, planes y programas en SAN. El PRESANCA II vuelca sus ojos a estos territorios por considerarse de mayor vulnerabilidad por su ubicación geo-espacial, que hace que confluyan una serie de problemáticas que inciden directamente en la seguridad alimentaria y nutricional de sus pobladores.

Para abordar este resultado, el Programa constituyó el Fondo de Seguridad Alimentaria y Nutricional –FONSAN-, como mecanismo financiero para promover intervenciones de SAN en zonas fronterizas de alta vulnerabilidad, de los países del CA4. El FONSAN financia un proyecto de Fortalecimiento Institucional y otros proyectos vinculados a los capitales de desarrollo que contribuyen al logro de la SAN, en cada mancomunidad seleccionada.

La selección de los territorios a participar en el PRESANCA II partió de la experiencia del PRESANCA I con presencia en 20 municipios fronterizos de la Región Centroamericana, priorizando a las mancomunidades donde estos municipios estaban asociados o eran cercanos geográficamente. En aporte a la integración centroamericana, el Programa buscó fortalecer el trabajo en Unidades Territoriales Transfronterizas (UTT), en las que dos mancomunidades seleccionadas, se encuentran ubicadas, a lado y lado de una frontera compartida. En el caso de la MTFRL en si misma constituye una UTT por su condición de asociar municipios fronterizos de tres países.

El PRESANCA II estableció criterios para la selección de las mancomunidades, para ello, se realizó la caracterización de territorios fronterizos y el análisis de indicadores que muestran las prevalencias de desnutrición crónica, y porcentajes de pobreza y población rural.

Los indicadores de vulnerabilidad de esta Mancomunidad se presentan en la Tabla 7.

**Tabla 7. Datos de población e Indicadores de vulnerabilidad**

**Municipios socios de la MTFRL**

<b>Municipios</b>	<b>(3) Población No.</b>	<b>(4) Prevalencia de desnutrición crónica %</b>	<b>(2) Pobreza %</b>	<b>(1) Población rural %</b>
Esquipulas (Guatemala)	51,787	33.6%	47.3%	51%
Concepción las Minas (Guatemala)	12,853	17.7%	37.1%	88.7%
Olopa (Guatemala)	22,994	72.3%	66%	91%
Ipala (Guatemala)	19,848	21.2%	42.9%	68%
Asunción Mita (Guatemala)	47,778	13.2%	70.05%	70%
Santa Catarina Mita (Guatemala)	28,108	17.2%	72.7%	67.1%

Municipios	(3) Población No.	(4) Prevalencia de desnutrición crónica %	(2) Pobreza %	(1) Población rural %
Ocatepeque (Honduras)	20,190	28.6%	74.6%	47.8%
Sinuapa (Honduras)	5,831	34.15	80.8%	75%
Concepción (Honduras)	3,804	37.39%	74.6%	75%
Santa Fe (Honduras)	3,678	28.45%	74.6%	75%
Metapán (El Salvador)	59,004	12.75%	38.10%	67.2%
San Antonio Pajonal (El Salvador)	3,279	8.14%	50.40%	60.40%
Candelaria de La Frontera (El Salvador)	22,686	15.76%	50.80%	64.10%

**Fuentes:**

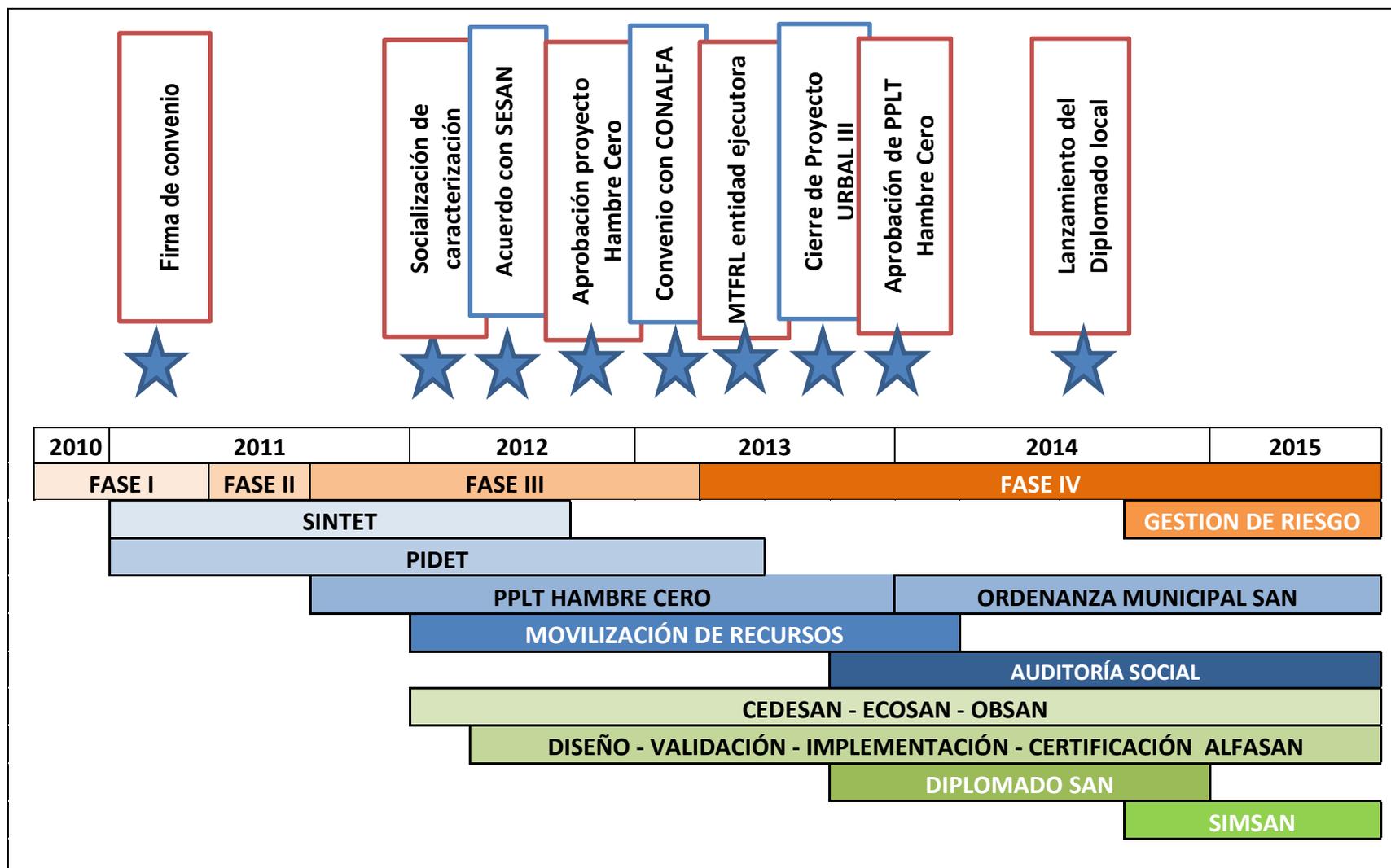
- 4. Guatemala:** INE. *Censo nacional XI de población y VI de habitación 2002*; **Honduras:** INE. *Censo de Población y Vivienda 2001* **El Salvador:** Dirección General de Estadísticas y Censos. *VI Censo de población y V de vivienda 2007*
- 5. Guatemala:** Ministerio de Educación. *Informe final tercer censo nacional de talla, 2009*; **Honduras:** Secretaría de Educación. *Octavo Censo de Talla en niños de Primer Grado, 2001*. **El Salvador:** MINED, *III Censo de Talla de niñas y niños de Primer Grado de El Salvador, 2007*

## 2. Procesos implementados a nivel territorial

### Línea de tiempo

El acompañamiento a las mancomunidades y municipios socios, se ha venido haciendo a través de procesos de asistencia técnica, financiamiento, monitoreo y seguimiento y, sistematización, durante las diferentes fases del Programa. En la figura No. 5 se presenta la línea de tiempo del PFI, indicando procesos, productos e hitos históricos los cuales se desarrollan en las siguientes secciones de este documento.

Figura 5. Línea de Tiempo del Proyecto de Fortalecimiento Institucional de la MTFRL



Elaborado por Equipo TMS PRESANCA II

### **3. Recuperación de los procesos desarrollados de acuerdo a fases de implementación del modelo operativo de PRESANCA II**

El desarrollo del PFI en la MTFRL se trabajó en las primeras cuatro fases del Programa, adaptando su modelo de acompañamiento y haciendo énfasis en distintos elementos en cada una de ellas. Aunque las fases se describen individualmente, en la práctica se traslapan y desarrollan integralmente. A continuación se describen el desarrollo de los componentes del modelo a través de estas fases.

#### **a. Asistencia Técnica**

La *asistencia técnica* se inicia en octubre del 2010, en la Fase I del Programa, con énfasis en la sensibilización de los equipos técnicos, alcaldes y actores locales del territorio, aunque la sensibilización se mantiene durante todo el proceso de acompañamiento. Se dio a conocer el concepto de SAN relacionado con determinantes y capitales de desarrollo y se presentó la modalidad de trabajo del Programa con el objetivo de cambiar los conceptos existentes: “SAN es sinónimo de alimentación” y “PRESANCA II trae dinero para donar alimentos”.

A través de la *asistencia técnica* se profundiza, en la Fase II, en la caracterización de las condiciones de SAN del territorio y se socializan los hallazgos con los actores clave con quienes se determina la problemática y se priorizan acciones de solución; se realiza el mapeo de actores clave y se hacen las primeras alianzas con instituciones que aportan al tema SAN y con ellos se organizan los observatorios de seguridad alimentaria y nutricional OBSAN; se identifican los técnicos y enlaces municipales que atenderán el tema SAN dentro de los municipios que inician su proceso de formación.

La *asistencia técnica* en la Fase III, se concentra en el diseño de propuestas de trabajo pertinentes a las necesidades identificadas en la fase anterior. Es durante el 2012 cuando se diseña el proyecto Hambre Cero, se dan los primeros pasos en la creación de la PPLT de SAN y la Junta Directiva aprueba la iniciativa de ALFASAN todo ello a nivel Trinacional. En el ámbito municipal se acompaña a los técnicos municipales en la formulación del POA del CEDESAN y ECOSAN. También, en este período, se ofrece asistencia técnica en el diseño del Plan Integral de Desarrollo Estratégico Trinacional –PIDET- y el Sistema de Información Territorial Trinacional -SINTET. En la Fase IV, la Mancomunidad como EE recibe no sólo *asistencia técnica* a las acciones técnicas sino también al manejo administrativo y financiero del proyecto.

Los procesos de Asistencia Técnica se ofrecieron a través de un equipo técnico de Monitoreo y Seguimiento y estudiantes de la MARSAN. Estos últimos con aportes diferenciados pero complementarios. La primera promoción se concentró en los procesos de caracterización municipal, diseño de la Política Pública en SAN, acompañamiento al PIDET y el SINTET y, la implementación de las herramientas municipales para gestión de la SAN. La segunda promoción contribuyó al desarrollo de nuevos modelos como el programa de Alfabetización para la SAN – AlfaSAN y las escuelas de campo para la SAN –ECASAN. La tercera promoción aportó a la consolidación de la Política Pública

asesorando la creación de la ordenanza municipal modelo y la Unidad Municipal de SAN. Finalmente la cuarta promoción contribuyó a la implementación del Sistema de Información en SAN -SIMSAN y al fortalecimiento de las herramientas de gestión relacionadas con éste.

#### **b. Monitoreo y Seguimiento**

Las acciones de monitoreo y seguimiento dan inicio en la segunda Fase del Programa y se orienta a las acciones promovidas por el mismo programa como son las herramientas de gestión CEDESAN y ECOSAN, y en la Fase III se concentra en garantizar la incorporación del enfoque SAN en el PIDET y el SINTET. Es en la Fase IV que se hace mayor énfasis en el rol de *monitoreo y seguimiento* a las acciones que desarrollan, la Unidad Técnica Gerencial y los municipios, en el marco del PFI y otros proyectos. Además se incorpora, al monitoreo y seguimiento, el área administrativa y financiera por el rol de entidad ejecutora que ha asumido la Mancomunidad

#### **c. Financiamiento**

En la Fase I y II del Programa, todos los procesos desarrollados son *financiados* directamente, con la diferencia de que en la Fase II se hace a través de un fondo rotatorio asignado a los TMS. A partir de la Fase III el manejo *financiero* es compartido; la Mancomunidad inicia la ejecución de fondos para los CEDESAN a través de los municipios y su unidad administrativa mientras se continúa con el fondo rotatorio de los TMS para otras acciones. La Fase IV se inicia cuando la MTFRL asume el rol de entidad ejecutora y por lo tanto la responsabilidad de la ejecución financiera se traslada totalmente a ésta.

#### **d. Sistematización**

El trabajo con la MTFRL se inicia con un ejercicio de *sistematización* de su modalidad de trabajo la cual permitió identificar elementos clave para la inserción del tema SAN en el territorio y proponer algunas acciones clave como el diseño de la Política Pública Local Transfronteriza de SAN, la integración del enfoque SAN en el Plan integral de Desarrollo Estratégico Territorial y la creación del comité Trinacional de SAN. Durante las Fases II y III se mantiene la práctica de documentar las actividades dadas dentro del proceso de fortalecimiento institucional y es hasta la Fase IV que se realiza el primer ejercicio de sistematización local como parte de la Asistencia Técnica de la MARSAN IV.

### **4. Productos alcanzados**

El Proyecto de Fortalecimiento Institucional presenta tres resultados, en cada uno de ellos se obtuvieron productos que fueron analizados, estos son:

#### **a. RESULTADO 1. Se ha promovido el enfoque de SAN y su gobernanza a nivel territorial**

- i. Una Política Pública Local Transfronteriza Hambre Cero

- ii. Un Plan Integral de Desarrollo Estratégico Territorial Trinacional con enfoque SAN
  - iii. Guía para la implementación de auditoría social diseñada y validada
  - iv. Movilización de recursos financieros para proyectos por EUR 3.299,442.00
- b. RESULTADO 2: Se ha desarrollado un proceso sistematizado de gestión del conocimiento, tomando como base el modelo de OBSAN, en apoyo al proceso de toma de decisión y la promoción de la SAN**
- i. 11 Centros de Desarrollo para la SAN implementados
  - ii. 9 Espacios demostrativos de ecotecnologías para la SAN
  - iii. Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional, seis de ellos integrados en COMUSAN y tres en Mesa Municipal de SAN.
  - iv. 7 municipios con sistema de información para la seguridad alimentaria y nutricional
  - v. Sistema de Información Territorial Trinacional (SINTET) con módulo de SAN
  - vi. Programa de Alfabetización para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (AlfaSAN) implementado en 12 municipios que certificaron 8,638 personas alfabetizadas
  - vii. Certificación de 20 técnicos como promotores de AlfaSAN
  - viii. Desarrollo del Diplomado en SAN para el Desarrollo de la Región Trifinio del que se graduaron 23 técnicos trabajando en procesos de desarrollo en el territorio
- c. Resultado Esperado 3: Se ha promovido el enfoque de SAN en los planes, acciones e inversiones territoriales relacionadas a la gestión de riesgos y atención ante los desastres**
- i. Capacitación para la gestión de riesgo con enfoque SAN a técnicos de 14 municipios
  - ii. Diseño de protocolo de declaración de emergencias alimentarias y nutricionales

## **5. Análisis e interpretación crítica por temas fuerza**

### **a. Transferencia de capacidades**

La Transferencia de capacidades es un mecanismo a través del cual se transmiten conocimientos y habilidades para impulsar el desarrollo, formación y capacitación de los integrantes de una institución con el objetivo de incrementar el interés y generar productos, espacios de inversión, innovación y colaboración con diferentes sectores, todos relacionados con un tema específico. Esta transferencia de capacidades se ha dado, principalmente, a través de las siguientes modalidades: asistencia técnica, formación de recurso humano y realimentación a procesos, que son tres modalidades interdependientes, una no puede separarse de la otra.

## **b. Adaptación del Accionar del PRESANCA II al Contexto Local**

El concepto de adaptación hace referencia a realizar cambios a una práctica para hacer que funcione en otro contexto, con el fin de que los actores internalicen el modelo y sus valores y lo vuelvan parte de su accionar cotidiano. Los procesos de adaptación requieren de conocer apropiadamente el contexto y sus condiciones para hacer ajustes requeridos al modelo o mecanismos de acción que se desean adaptar. La adaptación del accionar del PRESANCA II al contexto local Trinacional se dio en los siguientes elementos:

- i. Creación de la PPLT de SAN, ya que las Políticas Públicas era parte del modelo de trabajo de la MTFRL
- ii. Incorporar el enfoque SAN y la creación del módulo de SAN en el SINTET que eran parte de la agenda del momento
- iii. Trabajo en una plataforma de municipios socios delegando un enlace político por municipio para atender el tema SAN
- iv. Adaptación al marco legal de la SAN de cada país al renombrar los OBSAN en COMUSAN o Mesas Municipales de SAN, en Guatemala y Honduras respectivamente.

## **c. Hitos Históricos**

En este apartado se dan a conocer acontecimientos significativos que marcaron un punto de referencia en el quehacer de la Mancomunidad y el desarrollo de las acciones e intervenciones del Programa:

- i. Firma del acta de aprobación de la Asamblea General para establecer la Alianza Estratégica entre las dos instancias, el *5 de enero del 2011*.
- ii. Socialización de la Caracterización de la situación de SAN en el territorio con actores clave, el *20 de enero de 2012*, influyendo en el conocimiento de la comprensión de la InSAN en el territorio.
- iii. Aprobación del Proyecto Hambre Cero por la UE, el *6 de octubre del 2012*, con un financiamiento de tres millones de Euros que dan fuerza a las acciones de SAN en el territorio.
- iv. Acuerdo con delegados locales de SESAN de impulsar las COMUSAN a través de los OBSAN implementados en Guatemala, el *16 de marzo del 2012*, en apoyo al cumplimiento a la ley SAN.
- v. Alianza estratégica entre la MTFRL, CONALFA y PRESANCA II para impulsar el Programa de AlfaSAN, el *15 de marzo del 2013*, se inicia una experiencia piloto masiva en municipios de Guatemala.
- vi. La MTFRL asume el rol de Entidad Ejecutora del Proyecto de Fortalecimiento Institucional, en *abril del 2013*, en consecuencia, el personal técnico del PRESANCA II centra su rol en el monitoreo y seguimiento.
- vii. Cierre del Proyecto de URBAL II, en *junio del 2013*, que afectó la ejecución del PFI.

- viii. Aprobación de la Política Pública Local Transfronteriza Hambre Cero, el *13 de noviembre del año 2013*, que fue la primera política aprobada por los municipios socios de la MTFRL.
- ix. Lanzamiento del diplomado en “SAN para el Desarrollo de la Región Trifinio” en alianza con el CUNORI, el 18 junio del 2014, para lograr la institucionalidad y sostenibilidad en la formación de recurso humano.

## **6. Elementos de Sostenibilidad**

La sostenibilidad es la capacidad de un proceso o producto de permanecer y mantenerse activo en el transcurso del tiempo pese a las peculiaridades del entorno. La ratificación de PPLT Hambre Cero y la aprobación de la Ordenanza Municipal de SAN, en cada municipio, que ordena la implementación de la Unidad Municipal de SAN la cual es una estrategia que institucionaliza el tema SAN y mitiga el impacto de un cambio de Gobierno Local sin compromiso inicial con el tema. Adicionalmente la formación de recurso humano local a través del “Diplomado SAN para el Desarrollo de la Región Trifinio”, adoptado por el CUNORI, apoya la implementación de las acciones de SAN en los municipios.

Dentro de las herramientas institucionalizadas en la UMSAN se encuentra AlfaSAN, metodología que ha sido reconocida por los entes rectores de alfabetización en los tres países de la Región Trifinio. Igualmente los OBSAN que son sustentados por el Marco Legal de SAN en Guatemala como COMUSAN y en Honduras como Mesas Municipales de SAN. Ambos procesos contribuyen a la sostenibilidad de la SAN en la Región Trifinio.

## **7. Aprendizajes generados**

- a. El modelo de acompañamiento del PRESANCA II, a nivel de mancomunidades, parte del análisis de los procesos territoriales e institucionales bajo una visión integral lo cual fortalece la capacidad de innovación en el accionar dentro del territorio. Algunos elementos que favorecen la implementación del modelo son:
  - i. La presencia de un equipo técnico del Programa en el territorio que catalizar la apropiación del tema SAN.
  - ii. Iniciar el acompañamiento sin compromiso financiero hasta tener un nivel de comprensión del tema.
  - iii. Sistematizar la experiencia previa de trabajo de la mancomunidad para facilitar la inserción en el territorio.
  - iv. Analizar conjuntamente la realidad y contexto del territorio para establecer prioridades de intervención.
- b. En la transición del rol de las mancomunidades a EE se considera necesario:
  - i. Modificar el proceso de preparación, para ampliarlo más allá del manejo del FONSAN, tanto a nivel de equipo técnico como de directivos, antes de la firma del convenio. Dentro de los temas a tratar debe considerarse el manejo de conflictos entre municipios beneficiarios del proyecto con la Mancomunidad y por incumplimiento de metas en la ejecución del proyecto.

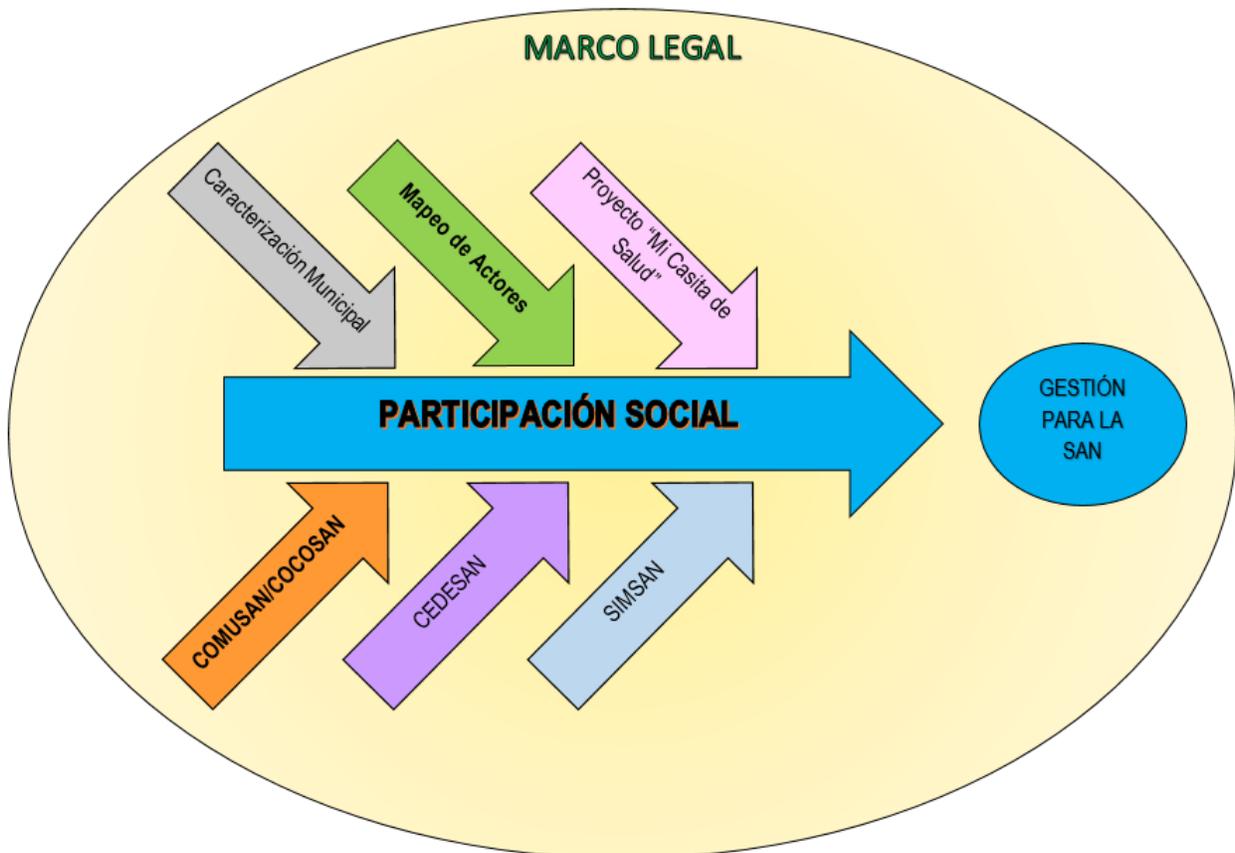
- ii. Las mancomunidades deben ser acompañadas para realizar un análisis, inicial, de la estructura técnica disponible frente a la demanda de asistencia técnica de los procesos de transferencia de capacidades a los municipios socios, para establecer el mecanismo de trabajo en cada una de las etapas de implementación.
  
- c. Respecto al diseño del proyecto de Fortalecimiento Institucional, el cual fue dado en esta oportunidad como un marco lógico genérico, se sugiere:
  - i. Basar el diseño en el diagnóstico de capacidades de las Unidades Técnicas de las Mancomunidades para la gestión de la SAN, manteniendo en perspectiva los indicadores que el Programa desea alcanzar.
  - ii. El fortalecimiento institucional debe acompañarse de proyectos temáticos de desarrollo como un mecanismos de transferencia de capacidades en diseño, implementación, monitoreo y seguimiento a proyectos, además de beneficiar directamente a la población más vulnerable del territorio.
  
- d. Algunos aprendizajes relacionados con el desarrollo de las herramientas en el territorio, son:
  - i. El PRESANCA II plantea que el OBSAN es el integrador de las herramientas, sin embargo en la aplicación del modelo, el CEDESAN es quien juega el rol articulador y promotor del OBSAN, SIMSAN y ECASAN, convirtiéndose en el referente de la SAN para las acciones municipales de SAN. De allí que surge la necesidad de crear la Unidad Municipal de SAN la cual debe ser considerada en una nueva fase del Programa.
  - ii. Es sumamente necesario el proceso de formación de los técnicos municipales y la sensibilización a los alcaldes municipales previo a la promoción de las herramientas
  - iii. Debe considerarse dentro del funcionamiento del OBSAN, la creación de un reglamento, el diseño de un POA, la selección de indicadores para seguimiento y la asignación de un presupuesto en calidad de fondo semilla para que sus miembros inicien acciones conjuntas
  - iv. El fortalecimiento institucional a los municipios debe considerar los espacios de participación ciudadana que por ley deben funcionar, entre ellos los COMUDE, Comisiones de Transparencia, Auditoría Social, Comités Municipales de emergencia, y Comisiones o Mesas de SAN.
  - v. Los procesos educativos impulsados por los CEDESAN en cada municipio deben asegurar la utilidad de los conocimientos compartidos para el trabajo y la vida cotidiana de las personas, sin duda alguna esta es la motivación para aprender.
  - vi. Ser flexibles a la integración de otras herramientas promovidas en el territorio, por otros actores, para impulsar la SAN con principios que enriquecen las incluidas en el PFI.
  - vii. Facilitar la implementación del SIMSAN de forma paralela con la elaboración de la caracterización para ingresar la información de forma inmediata y así poder actualizarla con mayor fluidez.

viii. Los procesos de formación en SAN, adicionales a los diplomados, deben responder a las necesidades del contexto y a un programa estructurado de formación. El intercambio de experiencias deben ser considerados como metodología pedagógica.

Finalmente es necesario reconocer que la apropiación de procesos que no son prioritarios para la Mancomunidad, como la Auditoría Social y la gestión de riesgo, requieren de mayor tiempo para su consolidación por lo tanto deben ser considerados dentro de los proyectos como las primeras acciones a ser realizadas e integradas desde la etapa de sensibilización. En el caso de la auditoría social debió ser aplicada al mismo PFI.

## B. Resultados en términos de SAN

Figura 6. Mapa general del proceso.



Fuente: Elaboración propia

## **1. Observatorios de Seguridad Alimentaria y Nutricional para la Gestión para la SAN en la Región Trifinio**

Existen pactos, tratados o convenios internacionales que amparan y reconocen el Derecho a la Alimentación y la participación social, el Art. 25 de la Declaración universal de los Derechos Humanos –DUDH- (1948) dice que todas las personas tenemos derecho a un nivel de vida adecuado que garantice la salud, bienestar y la alimentación. 18 años después este derecho se reafirma en el del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) (1966), en su Art 11 donde se reconoce el derecho al bienestar propio y el de su familia así como el derecho a la alimentación. La Participación Social se ampara en la DUDH y el PIDESC, donde lo reconoce como una libertad de asociación y un deber de las personas.

La Región Trifinio es un territorio fronterizo compartido por tres países, los cuales han ratificado el PIDESC en diferentes momentos, Guatemala (firmó el tratado en 1976 y lo ratificó el 19 de mayo de 1988), Honduras (firma el 19 de diciembre de 1966 y lo ratifica el 17 de febrero de 1981) y El Salvador (firma el 21 de septiembre de 1967 y ratifica el 30 de noviembre de 1979), este convenio se encuentra firmado y ratificado por estos países, por lo que es vinculante y establece obligaciones jurídicas de los Estados. Estos países tienen su normativa Interna donde regulan y se garantizan estos derechos.

En las Constituciones de estas repúblicas se reconoce al ser humano como fin de la sociedad y del Estado, y con ello su derecho a la libre asociación. Las constituciones se refieren a diferentes maneras al derecho a la alimentación, en Guatemala, el Art. 99, indica que el Estado es el encargado de velar por el derecho a la alimentación y nutrición en el que la población pueda gozar de los requisitos mínimos en salud; en Honduras se reconoce este derecho a los menores y a las mujeres, en calidad de madres, para que estos puedan crecer y desarrollarse con mejores condiciones de salud y en El Salvador éste se interpreta como el derecho a la salud que debe gozar toda persona humana.

Para apoyar el cumplimiento de los derechos antes mencionados los países de la región trifinio cuentan con una Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, las cuales establecen estrategias y acciones que se encuentran orientadas al desarrollo humano mediante el uso de los pilares de la SAN, estas políticas fortalecen la institucionalidad y promueven la participación social de las personas a nivel local.

La república de Guatemala y de Honduras, para garantizar el cumplimiento del derecho a la Alimentación y la participación social en zonas vulnerables cuentan con la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Estas leyes nacionales crean órganos e instancias que trabajan el tema desde el nivel nacional hasta el nivel local. Estas dos leyes incentivan la conformación de instancias de consulta y Participación Social. Hasta la fecha la república de El Salvador solo cuenta con una propuesta de Ley.

La República de Honduras y Guatemala para reafirmar los derechos mencionados en la Constituciones de cada uno de estos países, crearon leyes especiales para regular el derecho a la participación social, en Guatemala se creó la

Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (2002); en Honduras, la Ley de Patronatos y Asociaciones Comunitarias (2014). Ambas leyes establecen la libre asociación de una población asentada en un espacio físico determinado, estas asociaciones disponen de su organización y son independientes para la toma de sus decisiones por lo que establecen la priorización de necesidades, problemas, soluciones así como la defensa de sus intereses. La Ley de Guatemala a diferencia de la Ley de Honduras establece los niveles por los que se integraran los Consejos de Desarrollo, entre los que se encuentran: a) El nacional, Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural; b) El regional, Consejos Regionales de Desarrollo Urbano y Rural; c) El departamental, Consejos Departamentales de Desarrollo; d) El municipal, Consejos Municipales de Desarrollo; e) El comunitario, Consejos Comunitarios de Desarrollo. El Salvador no cuenta con una ley especializada para regular las Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCO), por lo que se basan en el Código Municipal para su organización.

Los tres países de la región trífino para respaldar los derechos de la población anteriormente descritos cuentan con la Ley o Código Municipal, para mejorar y fomentar la participación social mediante la conformación de asociaciones civiles. Estas asociaciones deberán de participar en la solución de problemas locales, así mismo se establecen los mecanismos de participación ciudadana. Estas asociaciones deberán de contar con la personalidad jurídica. En el caso de Honduras y El Salvador esta ley o código establece que deben de contar con estatutos, y en el caso de Guatemala se regulará por la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

El PRESANCA II a través de sus herramientas busca fortalecer la gestión de la SAN. El Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional (OBSAN) nació como una herramienta para la participación social a nivel comunitario en la MTFRL. Como producto de una reunión celebrada en Ipala, Guatemala, se dio la identificación de las similitudes y diferencias entre el OBSAN y la COMUSAN, donde se tomó el acuerdo de integrar el OBSAN y la COMUSAN, manteniendo la metodología de seguimiento por indicadores y renombrando a los OBSAN existentes como COMUSAN. Por lo que en Honduras también realizó la integración de los OBSAN a sus Mesas Municipales.

A nivel Mancomunitario la MTFRL retoma todo este marco legal y metodológico para la creación de la PPLT Hambre Cero. Esta política tiene como una de sus líneas estratégicas la Incidencia Política, mediante la cual busca lograr el fortalecimiento de los Observatorios Municipales para la SAN, como mecanismo de incidencia local, en vinculación con el SINTET y respetando las figuras establecidas en el marco legal de cada país.

La ordenanza SAN, para la aplicación de la PPLT Hambre Cero, crea la UMSAN y ordena como una función de gestión en su Art. 18 la creación del OBSAN, el cual formará parte del sistema de vigilancia nutricional y articulará las acciones a las respuestas de las emergencias nutricionales del municipio. Por lo tanto en el territorio de la MTFRL se promoverá en Guatemala la figura de la COMUSAN a nivel municipal y a nivel comunitario se promoverán las COCOSAN. En Honduras se impulsarán la creación de Mesas Municipales SAN. Mientras que en El Salvador se siguen llamando

Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional en ausencia de una ley que regule esta figura de participación social.

La república de Guatemala tiene como marco de actuación la estructura funcional de la SAN a nivel local. Éste se basa en la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, la cual permite la participación social en sus distintos niveles. El marco de actuación establece quienes la integran, las funciones y elementos clave para el monitoreo en cada nivel territorial. Por su parte la república de Honduras y de El Salvador no cuentan con un marco de acción que regule la participación de los miembros que conformarán el Observatorio SAN.

Basados en el marco legal de los distintos países, el marco de actuación de Guatemala y la experiencia vivida en los municipios de la MTFRL, se concluye que es necesario contar con una guía de implementación de las instancias a nivel municipal, que para fines de este documento se llaman OBSAN. A continuación se presenta una propuesta de los elementos clave que debe contener esta guía:

**El OBSAN será integrado por los siguientes actores:**

El alcalde o alcaldesa municipal o su representante, puede ser el Concejal o la Concejal que ha sido designado para el tema de la SAN.

Autoridad máxima o representante del Ministerio o Secretaria de Salud en el municipio.

Representante del Ministerio o Secretaria de Educación en el municipio.

Representante del Ministerio o Secretaria de Agricultura en el municipio.

Representantes en el municipio de otros Ministerios y Secretarías del gobierno central.

Coordinador de la UMSAN.

Representantes de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) que tienen presencia en el municipio.

Representantes de los COCODE o Patronato o ADESCO, dependiendo de cada país.

Representantes de organizaciones de la sociedad civil (grupos de mujeres, de jóvenes, de pueblos indígenas, comadronas, etc.).

Representantes de las iglesias que están ubicadas en el municipio y líderes religiosos.

**Dentro de las funciones que deben desempeñar los miembros del Observatorio SAN, se consideran indispensables las siguientes:**

**El Alcalde o Alcaldesa municipal:**

Presidir las reuniones de los Observatorios e impulsar el tema SAN en los municipios.

Promover y apoyar, la participación y trabajo de, las asociaciones civiles y los comités de vecinos en el municipio.

### **Autoridad máxima o representante del Ministerio o Secretaria de Salud en el municipio.**

Impulsar acciones para desarrollar capacidades en la población para decidir adecuadamente sobre la selección, conservación, preparación y consumo de alimentos.

Impulsar acciones que permitan a la población mantener las condiciones adecuadas de salud e higiene ambiental que favorezcan el máximo aprovechamiento de los nutrientes que contienen los alimentos que consume.

Impulsar acciones que permitan fortalecer y actualizar de forma continua los recursos humanos institucionales y de otras instancias sobre el diagnóstico, tratamiento, recuperación y rehabilitación del desnutrido.

Capacitar a los integrantes de la instancia en temas de SAN: salud y nutrición, lactancia materna y alimentación complementaria, educación alimentaria y nutricional, alimentos fortificados, vulnerabilidad a la InSAN, agua y saneamiento, escuelas y hogares saludables, entre otros.

Presentar los datos obtenidos de la vigilancia nutricional en niños menores de cinco años.

### **Representante del Ministerio o Secretaria de Educación en el municipio:**

Presentar los datos estadísticos sobre niños matriculados y retiros de los niños en el municipio, para articular con las instituciones u organismos que se encuentran en el municipio acciones que ayuden a disminuir la deserción escolar de los escolares.

Impulsar las acciones para desarrollar capacidades en la población para decidir adecuadamente sobre la selección, conservación, preparación y consumo de alimentos.

### **Representante del Ministerio o Secretaria de Agricultura en el municipio:**

Impulsar las acciones tendientes a contribuir al acceso físico, económico y social a los alimentos de la población de forma estable.

Presentar el Sistema Alimentario del municipio así como los pronósticos climáticos para exponer a los participantes de la instancia la realidad por la que estará pasando la región y hacer la toma oportuna de acciones que ayuden a mitigar el impacto en los cultivos locales.

Capacitar a los miembros de la COMUSAN para mejorar los conocimientos e importancia de la producción de alimentos para garantizar entre los pobladores el goce de una verdadera soberanía alimentaria y nutricional.

Coordinar con los distintos actores presentes en municipio para mejorar la ejecución de los planes estratégicos de seguridad alimentaria y nutricional y así mismo la implementación o el mantenimiento de un sistema de información de alerta temprana sobre la disponibilidad y acceso alimentario municipal, que permita la toma de decisiones oportunas.

**Representantes en el municipio de otros Ministerios y Secretarías del gobierno central:**

Articular acciones entre los ministerios, instituciones u organismos del municipio para mejorar las intervenciones que se ejecutan, impulsando el desarrollo integral de las personas de las comunidades.

Presentar avances que se han tenido por parte de los programas, proyectos que se están obteniendo de las labores realizadas.

**Coordinador de la UMSAN**

Presentar informes de alerta, según las condiciones de la SAN en el municipio y dar seguimiento a este para dar información oportuna a los tomadores de decisiones.

Elaborar planes de trabajo de la COMUSAN en concordancia con las instituciones presentes en el municipio.

Brindar capacitaciones sobre el marco normativo de la SAN en el país y a nivel local.

Capacitar y fortalecer a las comisiones municipales y comunitarias de SAN (COMUSAN, COCODE).

Suministrar la información de interés en el tema SAN en base a los registros existentes.

A partir de las necesidades sentidas y priorizadas en las reuniones de la COMUSAN elaborar perfiles de los proyectos para el desarrollo del municipio.

**Representantes de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) que tienen presencia en el municipio:**

Presentar datos que manejan sobre las comunidades donde realizan presencia y las acciones que se están llevando a cabo en el municipio.

Trabajar coordinadamente con las instituciones que realizan acciones en el sector salud, para el mejoramiento de la SAN.

**Representantes del COCODE o Patronato o ADESCO.**

Brindar la información sobre la situación y los problemas que se está teniendo en sus comunidades.

Trabajar de forma coordinada con las instituciones, organismos y la cooperación internacional que desarrolla acciones en las comunidades para el mejoramiento de las condiciones de la SAN.

Representantes de organizaciones de la sociedad civil y Representantes de las iglesias que están ubicadas en el municipio y líderes religiosos.

Informar sobre la situación o casos específicos de menores que conozcan en las comunidades.

Apoyar el trabajo de los actores presentes en las comunidades para fortalecer las acciones desarrolladas a nivel comunitario en el tema SAN.

### **Pasos para implementar el Observatorio de SAN:**

Sensibilización de autoridades y actores locales para obtener el compromiso y apoyo para la creación y conformación del OBSAN.

Elaboración de la caracterización municipal y realización del mapeo de actores clave en el municipio e identificación de las organizaciones comunitarias.

Invitación a los actores locales para integrar el OBSAN, en base al mapeo. La municipalidad dará formalidad y validará la creación de esta instancia a través de un acta que indique los compromisos que se contraen, para garantizar el seguimiento y participación de los miembros. Además esta instancia contará con un libro de actas, donde se irán documentando las reuniones y decisiones que se tomen, al final de la reunión se firmará para dejar constancia de los acuerdos tomados durante la reunión.

Socialización de la caracterización a los miembros del Observatorio, para determinar los indicadores de SAN que sean de interés a nivel municipal y que se deberán recolectar, registrar, analizar y actualizar para la toma de decisiones.

Establecimiento de reglamento mínimo de trabajo. Se deberá establecer el día y los participantes del Observatorio, el cual se tiene que desarrollar en las instalaciones de la municipalidad.

Elaboración de un plan de acción basado en los indicadores de SAN que desean modificarse.

Implementar, monitorear y evaluar el plan de acción periódicamente para establecer su nivel de avance y limitantes que deben superarse.

Para dar a conocer el avance que se ha obtenido por medio de las acciones y decisiones tomadas en los OBSAN se cuenta con la herramienta del SIMSAN que nos ayuda a medir el avance que se ha tenido en el tema SAN. El SIMSAN, se crea a través la ordenanza de SAN, en su Art. 17, el cual es una herramienta que ayuda a los tomadores de decisiones, organismos, instituciones y cooperación internacional a orientar la toma de decisiones y el destino de la inversión de los recursos a favor de la SAN, y se encontrará bajo la responsabilidad de la Unidad Municipal de SAN.

### **Esta herramienta provee información para:**

La vigilancia de la situación alimentaria y nutricional.

La alerta temprana sobre situaciones que puedan deteriorar la situación de SAN.

La planificación y programación.

El monitoreo y evaluación de la SAN.

Vigilancia Alimentaria y Nutricional.

### **Los participantes del OBSAN deben de desarrollar algunas competencias:**

Liderazgo en el tema SAN.

Representatividad y participación activa de su institución u organismo.

Capacidad de realizar análisis de indicadores para la toma de decisiones en SAN al nivel local.

Actitudes y prácticas que favorezcan la participación.

Habilidad para la elaboración de planes a nivel municipal.

**Durante el desarrollo de los OBSAN se debe dar el Monitoreo a lo siguiente:**

Liderazgo de la Municipalidad o Mancomunidad.

Asistencia y participación activa de los integrantes.

Actualización de los indicadores.

Cumplimiento de plan de acción.

Percepción de los participantes sobre el proceso.

Documentación de la toma de decisiones.

Clima de las reuniones.

**Medios de Verificación:** Anexo No.9 “Análisis legal”, Anexo No.10 “Marco Legal de Participación Social”.

## **2. Proyecto Mi Casita de Salud de los 1000 días**

El marco legal expuesto anteriormente de la República de Guatemala para la conformación de la COMUSAN, permite la creación de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COCOSAN). Esta comisión tiene su conformación desde los COCODE, y se encuentra constituida por todos los actores involucrados en SAN dentro de la comunidad, lo cual permite realizar un trabajo coordinado con las entidades que realizan acciones en el tema, promoviendo y apoyando la participación social.

### **a. Proceso de implementación de Mi Casita de Salud**

Para la implementación del modelo de la Casita, se hizo uso del Mapeo de actores para realizar la identificación de los actores institucionales y líderes y lideresas comunitarios que podrían colaborar con la iniciativa. Por lo que se hizo la presentación de videos acorde a la realidad del municipio a los actores institucionales y miembros del COCODE, donde se mostró la importancia de la conformación de una COCOSAN para la funcionabilidad de “Mi Casita” como vehículo para llevar conocimiento de SAN a los vecinos.

La conformación de la COCOSAN se realizó mediante la identificación de líderes y lideresas en la Comunidad de Tuticopote Centro, los cuales fueron listados con sus nombres, apellidos, correos, teléfonos, y otros datos. La COCOSAN se integró por líderes comunitarios representantes del Comité de Desarrollo Comunitario (COCODE), Comadronas, Madres Guía, Promotoras y Grupos de mujeres. La comisión se nombró como Vigilantes de Salud y Nutrición, y realizaron una división interna de la comunidad en sectores, para tener un mejor control y seguimiento de los niños en coordinación con el Centro de Salud.

La COCOSAN tuvo un proceso de formación permanente en la comunidad en temas SAN, para el desarrollo y desempeño de las funciones que le son asignadas por su naturaleza. Las capacitaciones de esta comisión se encontraron a cargo de la Municipalidad, Centro de Salud y SESAN. Durante el proceso de capacitación de la COCOSAN entorno al modelo “Mi Casita”, se dio la labor de georreferenciar la comunidad de Tuticopote Centro, en la que los miembros por medio de las capacitaciones elaboraron un croquis del sector asignado, con el cual se hizo el recorrido de la comunidad, y se pudo construir el mapa. Así mismo se les capacito para toma de medidas antropométricas de preescolares.

#### **b. Propuesta de funcionamiento de “Mi Casita”**

El funcionamiento del modelo se basara en los siguientes componentes:

- i. Formación de recurso humano
- ii. Vigilancia Alimentaria y Nutricional Comunitaria
- iii. Ventana de los mil días
- iv. Alimentación con recursos locales
- v. Estimulación oportuna
- vi. Demostración de ecotecnologías

#### **i. Formación de recursos humanos**

Dentro de la comunidad se han formado tres grupos de voluntarios, la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COCOSAN), las Promotoras de salud y las madres guías. La COCOSAN está integrada por líderes comunitarios representantes del Comité de Desarrollo Comunitario (COCODE), Comadronas, Madres Guía, Promotoras y Grupos de mujeres. Por otro lado, mujeres jóvenes han solicitado al Centro de Salud ser formadas como Promotoras para colaborar voluntariamente en los servicios que presta “Mi Casita de Salud”. Las Madres Guía son mujeres líderes de la comunidad que han sido formadas por Visión Mundial para atender los Centros de Desarrollo Integral de la Niñez (CEDIN).

Cada uno de estos grupos tendrá un proceso de formación permanente con el objetivo de que manejen conocimientos básicos para el desempeño de sus funciones. La COCOSAN será capacitada por la Municipalidad y SESAN, y las Promotoras de Salud por el Centro de Salud. PRESANCA II ofrece asistencia técnica en ambos procesos. Las Madres Guía seguirán su proceso de formación con el apoyo de Visión Mundial. Los temas de formación básica para los primeros dos grupos se presentan en el cuadro número siete.

**Tabla 8. Temática para la formación de recurso humano en el modelo de salud Mi Casita de salud de Tuticopote Centro**

COCOSAN	PROMOTORAS DE SALUD
<b>CONCEPTOS BASICOS COMUNES:</b>	
Concepto de Seguridad Alimentaria y Nutricional	
Desarrollo Integral de la niñez	
¿Qué es Vigilancia Alimentaria y Nutricional?	
Alimentación y Nutrición	
<b>HABILIDADES ESPECÍFICAS:</b>	
Responsabilidades de la COCOSAN	Toma de peso y talla
Uso e interpretación de la cinta de Shakir	Interpretación de gráficas de crecimiento
Construcción y actualización de mapas	Manejo de archivos
Visita domiciliar con consejería	Toma e interpretación de signos vitales
Huertos orgánicos	Manejo básico de computación
<b>VENTANA DE LOS MIL DÍAS:</b>	
Lactancia materna	Lactancia Materna
Alimentación complementaria	Alimentación complementaria
Higiene	Higiene
Agua de calidad	Embarazo
Vacunación	Suplementación con micronutrientes
	Vacunación

## ii. Vigilancia Alimentaria y Nutricional Comunitaria (VANC)

El Sistema de vigilancia alimentaria y nutricional comunitario es un conjunto de actividades que realizan hombres y mujeres de la comunidad, organizados en la Comisión Comunitaria de SAN (COCOSAN), para conocer y mejorar el estado nutricional de niñas y niños menores de 5 años y embarazadas.

**Para que el sistema de VANC funcione, se requiere que la COCOSAN realice los siguientes pasos:**

Elaborar el croquis y censo de la comunidad, identificando las viviendas donde existen niños o niñas menores de 5 años

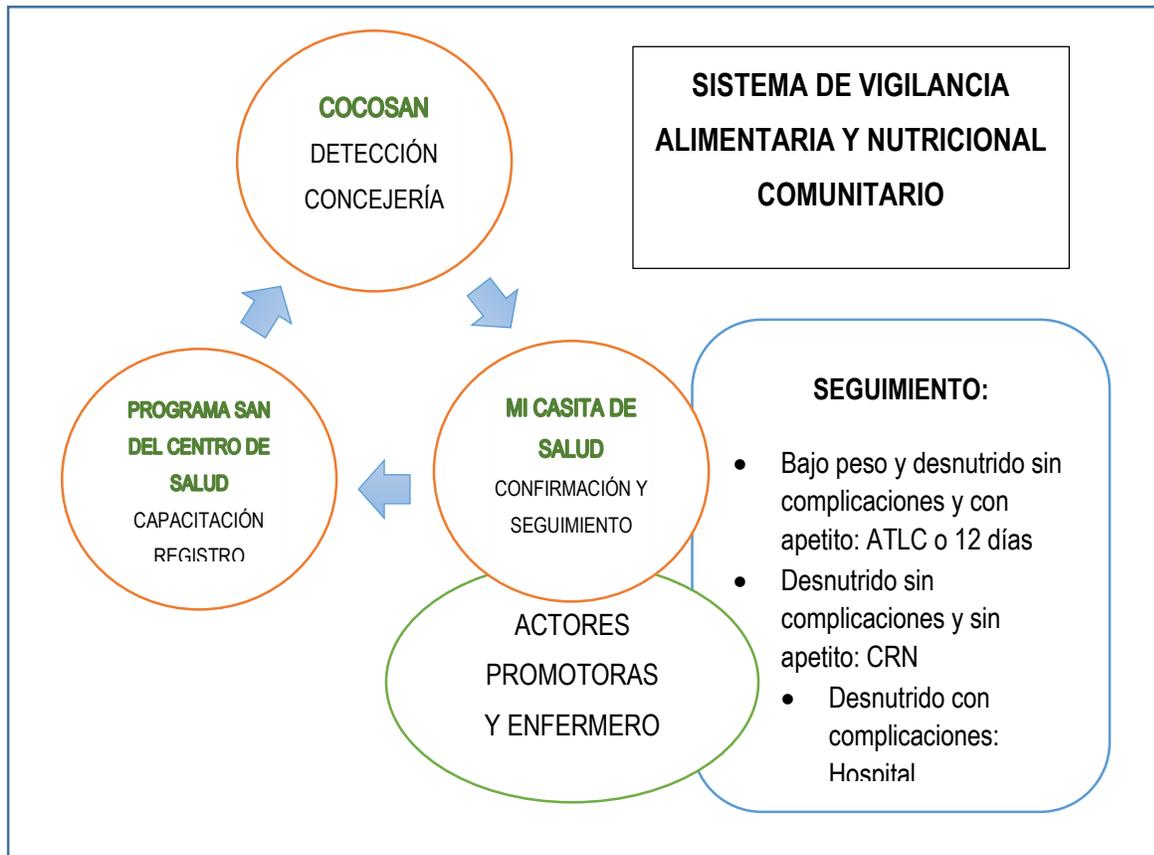
Evaluar semanalmente, a través de Cinta de Shakir, el estado nutricional de los menores de 5 años. Reportar los casos sospechosos de desnutrición al enfermero de MI CASITA DE SALUD.

Monitorear el cumplimiento de esquema de vacunación, desparasitación y suplementación con vitaminas y minerales en cada menor de 5 años y embarazada

Promover la asistencia de menores de 5 años y embarazadas a sesiones mensuales de atención integral en MI CASITA DE SALUD

Brindar consejería a madres lactantes y embarazadas

**Gráfico 57.** Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional Comunitario



### iii. Ventana de los mil días

Los servicios de salud se organizan para ofrecer diariamente atención médica, sin embargo un día al mes se realizará la atención integral a menores de 5 años y otro día a las embarazadas. Las familias con menores de dos años serán convocadas por la COCOSAN y las comadronas convocarán a las embarazadas. El equipo del Programa SAN realizará acciones con menores de 5 años y el equipo de Salud Reproductiva con las embarazadas. Las actividades que serán realizadas en las instalaciones de MI CASITA DE SALUD como parte de la Ventana de los Mil días serán las siguientes:

Control de crecimiento a menores de cinco años

Suplementación de vitamina A

Provisión de micronutrientes en polvo

Desparasitación

Vacunación

Atención dental

Suplementación con hierro y ácido fólico

Control prenatal a embarazadas

Consejería sobre lactancia materna y alimentación complementaria

#### **iv. Alimentación con Recursos Locales**

Dentro de la COMUSAN se tuvo la experiencia de realizar la recuperación nutricional con principios de Desviación Positiva, Aprendizaje de adultos y Uso de Recursos Locales con el objetivo no sólo de rehabilitar la población infantil desnutrida, sino de empoderar a las familias para la sostenibilidad de la recuperación y la prevención de futuros cuadros de desnutrición en otros miembros del hogar.

Este modelo tiene los siguientes pasos:

Investigación local para la definición de recetas nutritivas y establecer mensajes educativos a promover dentro de la población

La práctica en pequeños grupos de madres, por 12 días, sobre la preparación de tres recetas con alimentos accesibles localmente pero que garantizan un mínimo de 600 calorías y 20 gramos de proteínas. Durante estas sesiones también se promueven los mensajes educativos establecidos durante la investigación.

Reflexión con padres y madres sobre los cambios observados en los niños y niñas para establecer compromisos de implementar nuevas prácticas alimentarias y nutricionales.

Monitoreo de avances en el cumplimiento de nuevas prácticas en el hogar

En MI CASITA DE SALUD este será un proceso educativo dirigido a todas aquellas madres que tengan un niño o niña con bajo peso o algún nivel de desnutrición no complicada y estará íntimamente relacionado con el sistema de VANC. Las acciones serán lideradas por la Unidad Municipal de SAN.

## **v. Estimulación Oportuna**

El desarrollo integral de los niños y niñas, contempla dentro de sus componentes el desarrollo de potencialidades cognitivas, emocionales, físicas y sociales a través del juego con sus pares y familia en general.

Visión Mundial ha capacitado en Tuticopote a un grupo de Madres Guías quienes desarrollan actividades como parte del Centro de Desarrollo Integral de la Niñez. A través de estas madres se realizarán actividades de formación a otras madres para que:

Elaboren juguetes

Aprendan sobre juegos de acuerdo a la edad de sus hijos

Fortalezcan sus conocimientos sobre el desarrollo y derechos de la niñez

## **vi. Demostración de ecotecnologías.**

Mi Casita de Salud es un espacio donde se hace demostración de ecotecnologías, en el caso de Olopa se cuenta con la cosecha de agua lluvia, la estufa mejorada, la letrina abonera, un jardín de plantas medicinales y un huerto de hortalizas, esos últimos desarrollados con prácticas de agricultura orgánica. Estas tecnologías estarán bajo el cuidado de la COCOSAN.

**Medios de Verificación:** Anexo No.11 “Propuesta del modelo de Salud “Mi Casita”, Anexo No.12 “Matriz de Sistematización de Casita de salud Tuticopote”,

## **C. Investigación: Encuesta para la Caracterización de la Seguridad Alimentaria Y Nutricional en Comunidades Rurales Centinela del Municipio de Perquín y Arambala, AMNM/UTT Lenca, Departamento de Morazán, República de El Salvador, Centroamérica. Marzo, 2015.**

### **1. General y Contexto**

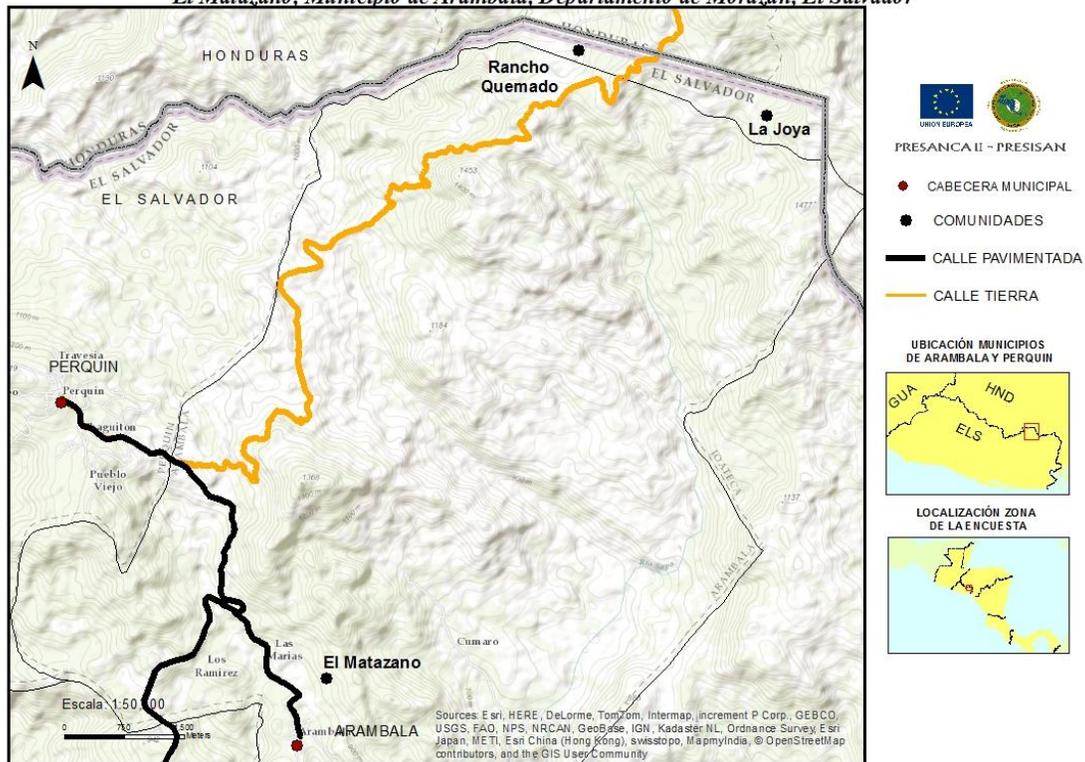
#### **a. Introducción**

El PRESANCA II y el PRESISAN documentan las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional -SAN- de la población de tres comunidades rurales identificadas como Sitios Centinela de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SICESAN- de dos municipios fronterizos del Departamento de Morazán de El Salvador por medio de un estudio realizado en marzo de 2015. Para llevar a cabo el estudio considerando el tamaño de la población de cada comunidad, se realizó un censo de viviendas en las comunidades La Joya del Municipio de Perquín y El Matazano en el Municipio

de Arambala mientras que en Rancho Quemado del Municipio de Perquín se seleccionó una muestra representativa probabilística de viviendas. La figura 7, identifica la ubicación de las comunidades del estudio.

### Mapa 3. Ubicación de Comunidades

*Mapa de ubicación de las comunidades Rancho Quemado y La Joya, Municipio de Perquín y El Matazano, Municipio de Arambala, Departamento de Morazán, El Salvador*



El objetivo general del estudio fue caracterizar las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional de comunidades seleccionadas y los objetivos específicos fueron identificar las características demográficas y socioeconómicas de las familias, valorar el estado nutricional de los miembros de las familias, estimar el patrón del consumo de alimentos familiar y de menores de 36 meses de edad y caracterizar las comunidades y el entorno ambiental de las viviendas de las familias.

Los resultados se muestran en función de los capitales de desarrollo humano, percepción familiar de la inseguridad alimentaria con la aplicación de la Escala Latinoamericana y del Caribe de Seguridad Alimentaria -ELCSA- y la identificación de factores resilientes de SAN de la seguridad alimentaria y nutricional en dimensiones sobre el estado del crecimiento de menores de cinco años, estado nutricional de mujeres en edad fértil y la alimentación familiar en cantidad con el consumo de energía y en calidad con el consumo de lisina así como la alimentación del menor de tres años.

## a. Resultados

### i. Capital humano

El total de familias en las tres comunidades fue de 170 con 632 personas de las cuales 289 fueron hombres y 343 mujeres; del total de personas, 76 fueron preescolares. La tabla 8 describe el número de familias y de personas por comunidad.

**Cuadro 1.** Población estudiada de las comunidades de Rancho Quemado y La Joya del Municipio de Perquín y El Matazano del Municipio de Arambala, Morazán, El Salvador, Marzo 2015.

Comunidades	Población estudiada	Número de familias	Número de personas por vivienda	Personas por familias	Hombres	Mujeres	Número de pre-escolares
La Joya	<b>248</b>	36	6.5	5.0	<b>106</b>	<b>142</b>	25
Rancho Quemado	<b>176</b>	71	4.4	3.4	<b>89</b>	<b>87</b>	24
El Matazano	<b>208</b>	63	4.6	3.3	<b>94</b>	<b>114</b>	27
Total	632	170			289	343	76

Los resultados mostraron que la población estuvo constituida principalmente por personas jóvenes, puesto que dos de cinco (38%) eran menores de 15 años, la composición familiar en su mayoría la formaron hijos y sobrinos en todas las comunidades; la población estudiada se reconoció en su mayoría como no indígena<sup>21</sup>, es importante resaltar que pocas personas (diez) se identificaron como Lenca; más de dos tercios de jefes de familia se encontraron en unión consensual o casados con su pareja.

La población de mujeres en edad fértil entre 15 y 49 años, mostró que una de cada cuatro (27%) estaba dando lactancia o estaba embarazada (tres mujeres) o ambas condiciones (una mujer), el resto no se encontraba ni embarazada ni lactando; tres de cada cinco mujeres tuvieron tres o más embarazos y una de cada cuatro de ellas han tenido un hijo nacido muerto o más. Las niñas a los trece años cumplidos habían observado menarquia.

Dos de cinco menores de cinco años tenían vacunación incompleta a pesar que todos mostraron su carnet de vacunación y eran monitoreados en las mediciones de peso y talla.

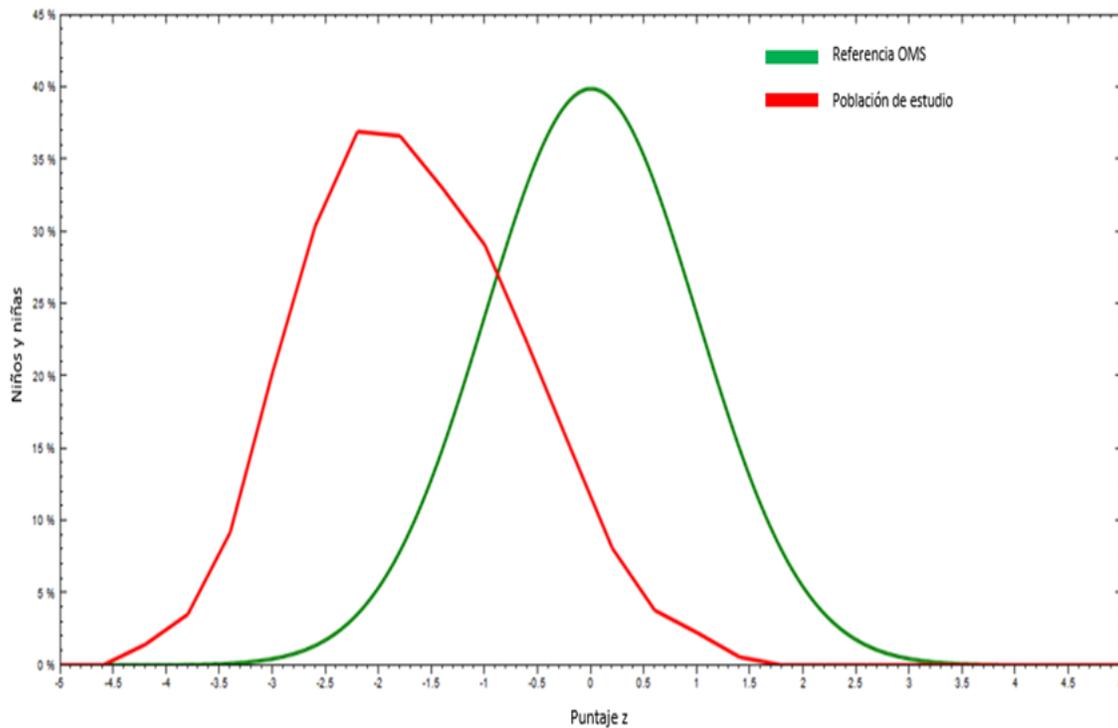
La valoración del estado nutricional de la población para 76 preescolares del estudio se realizó por medio de la distribución del índice de Z de talla para edad (ZTE). Los gráficos 58, 59, 60 muestran las distribuciones del índice ZTE de preescolares en las comunidades, las cuales se desplazaron a la izquierda y la variabilidad fue mayor con respecto

---

<sup>21</sup> No indígena es la población que declara no pertenecer a ninguno de los pueblos preguntados en el formulario de la encuesta (ej. Chorotega, Pipil, Lenca, Chorti y otro.)

a la de la población de referencia de la OMS. Este desplazamiento de retardo de crecimiento de preescolares, corresponde a lo ilustrado en los gráficos 61, 62, 63. El retardo de crecimiento fue mayor en niños que en niñas en todas las comunidades.

**Gráfico 58.** Distribución del índice de Z de talla para edad de preescolares con respecto a la población de referencia de OMS en la Comunidad La Joya, Perquín, Morazán, El Salvador 2015.

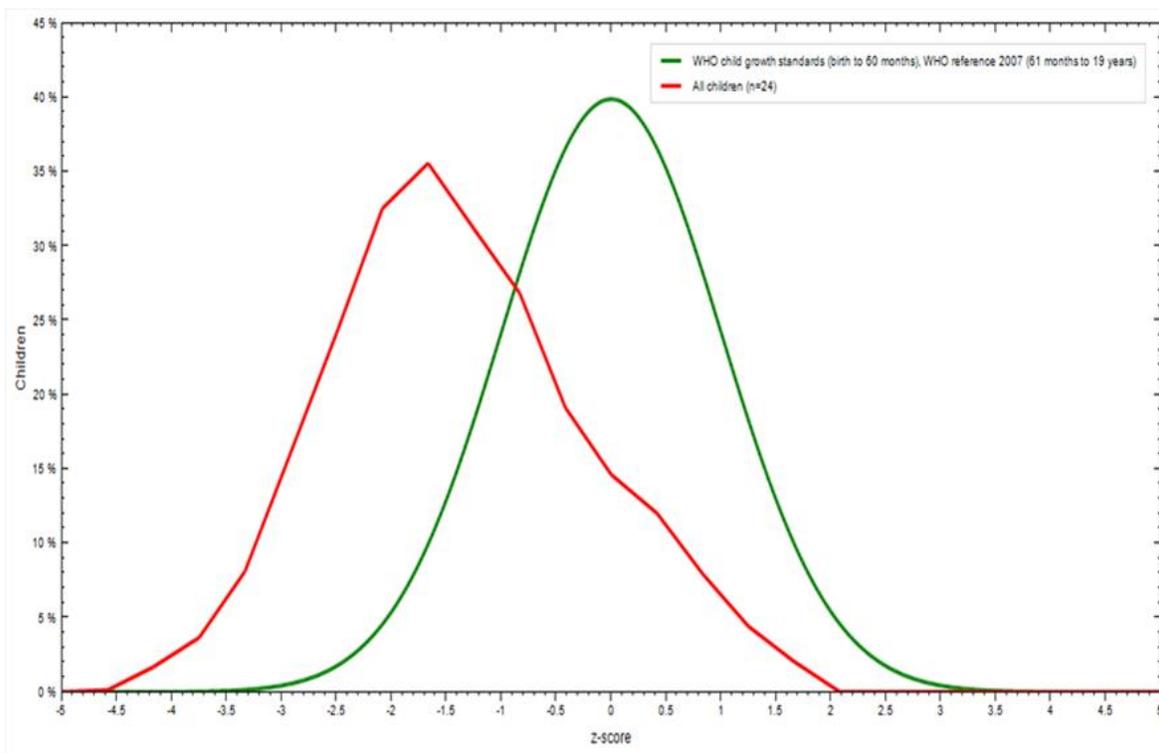


**Fuentes:**

*Estándares de la OMS 2006.*

*Caracterización de las Condiciones de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en las comunidades de La Joya y Rancho Quemado del Municipio de Perquín y El Matazano del Municipio de Arambala, Departamento de Morazán, República de El Salvador. 2015.*

**Gráfico 59.** Distribución del índice de Z de talla para edad de preescolares con respecto a la población de referencia de OMS en la Comunidad Rancho Quemado, Perquín, Morazán, El Salvador 2015.

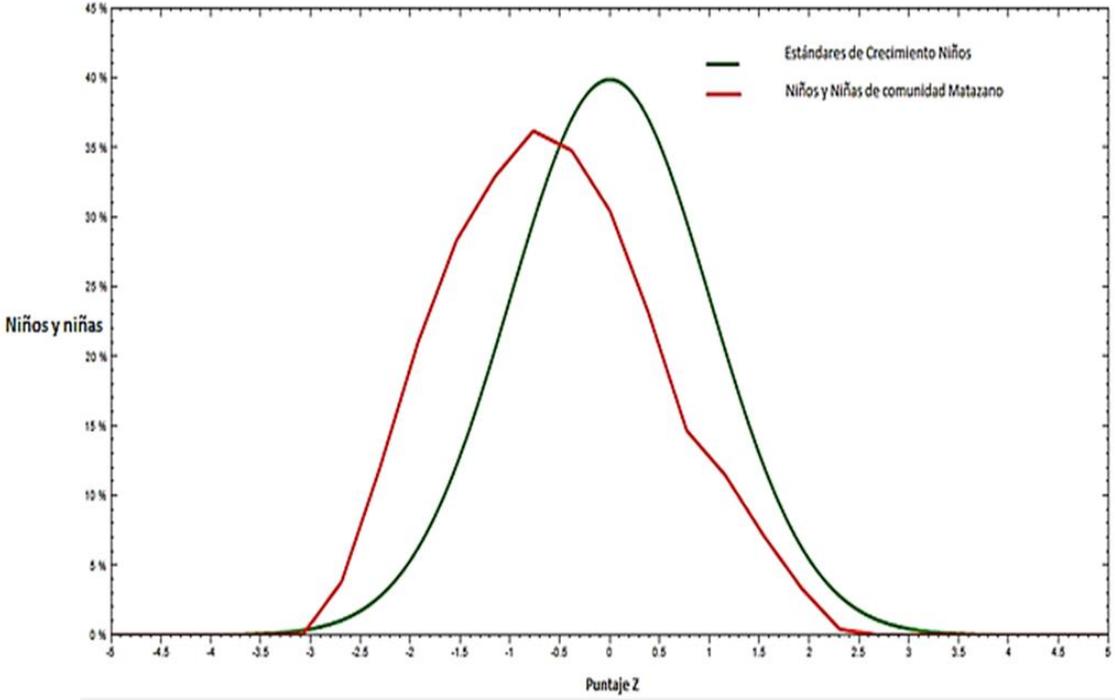


**Fuentes:**

*Estándares de la OMS 2006.*

*Caracterización de las Condiciones de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en las comunidades de La Joya y Rancho Quemado del Municipio de Perquín y El Matazano del Municipio de Arambala, Departamento de Morazán, República de El Salvador. 2015.*

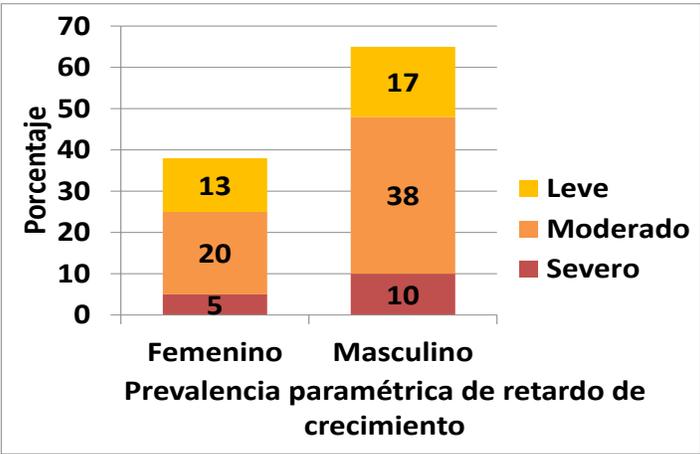
**Gráfico 60.** Distribución del índice de Z de talla para edad de preescolares con respecto a la población de referencia de OMS en la Comunidad El Matazano, Arambala, Morazán, El Salvador 2015.



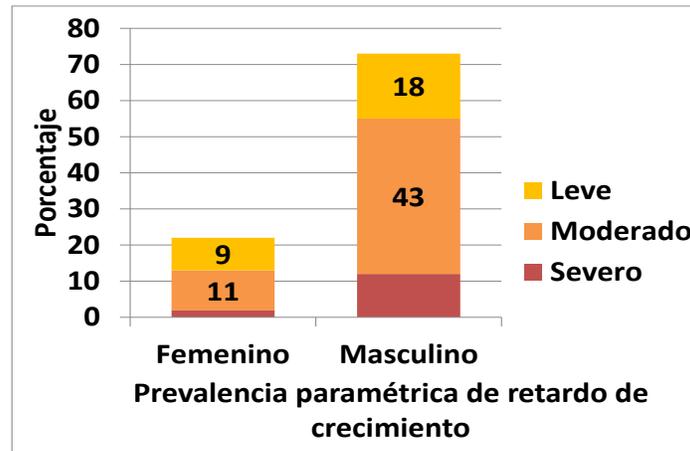
**Fuentes:**

Estándares de la OMS 2006.  
 Caracterización de las Condiciones de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en las comunidades de La Joya y Rancho Quemado del Municipio de Perquín y El Matazano del Municipio de Arambala, Departamento de Morazán, República de El Salvador. 2015.

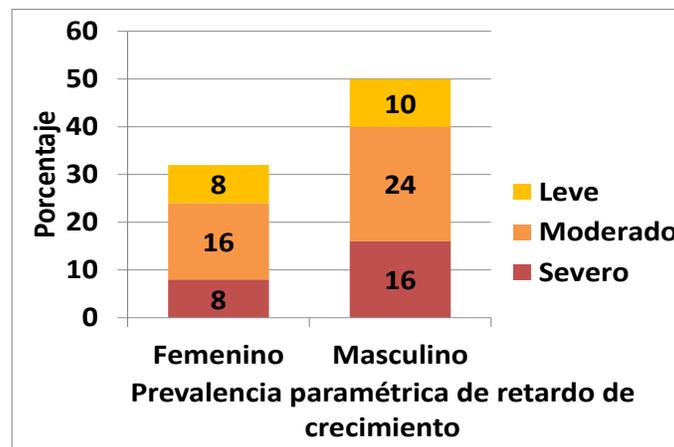
**Gráfico 61.** Prevalencias paramétricas de retardo de crecimiento en niños y niñas menores de cinco años en la comunidad La Joya, Perquín, Morazán, El Salvador. 2015.



**Gráfico 62.** Prevalencias paramétricas de retardo de crecimiento en niños y niñas menores de cinco años en la comunidad Rancho Quemado, Perquín, Morazán, El Salvador. 2015.



**Gráfico 63.** Prevalencias paramétricas de retardo de crecimiento en niños y niñas menores de cinco años en la comunidad El Matazano, Arambala, Morazán, El Salvador. 2015.



En relación a la situación de salud, el estudio identificó causas de morbilidad en preescolares, durante los quince días previos a la fecha de la entrevista, refiriendo específicamente a infecciones respiratorias agudas -IRA- con una ocurrencia de cerca de la mitad de los preescolares, asociado con la naturaleza informal de las viviendas y probablemente al clima frío que antecedió al estudio; sin embargo las enfermedades diarreicas agudas -EDA- ocurrieron muy poco, atribuido a la época seca del mes de marzo.

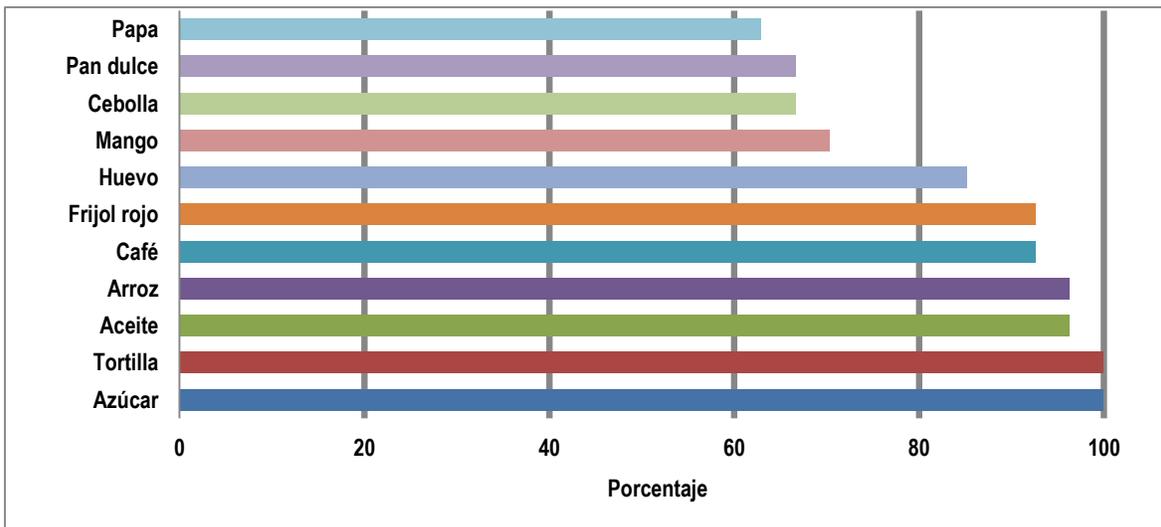
El grupo de niños escolares y adolescentes no presentaron valores significativos de sobrepeso u obesidad y desnutrición, sin embargo casi una de tres (30%) mujeres en edad fértil no embarazadas ni lactantes presentaron

sobrepeso y una de cada diez mostró obesidad (15%), mientras que los hombres adultos (18 años o más) uno de cada cuatro presentó sobrepeso (27%).

El patrón alimentario<sup>22</sup> de la población está referido al alimento disponible o adquirido por compra, producción u otras fuentes (recibido en donación, como pago de salario, trueque, etc.) y que se destina a la alimentación de los miembros de las familias. La diversidad de la alimentación en las poblaciones estudiadas fue de 11 alimentos en La Joya, 14 alimentos en Rancho Quemado y 17 alimentos en El Matazano (ver Gráficos 64, 65 y 66).

La quinta familia<sup>23</sup> con menos diversidad de la alimentación en las poblaciones estudiadas fue de seis alimentos en La Joya, cuatro alimentos en Rancho Quemado y siete alimentos en El Matazano; de estos alimentos, cinco alimentos en La Joya, tres alimentos en Rancho Quemado y seis alimentos en El Matazano eran fuentes de energía.

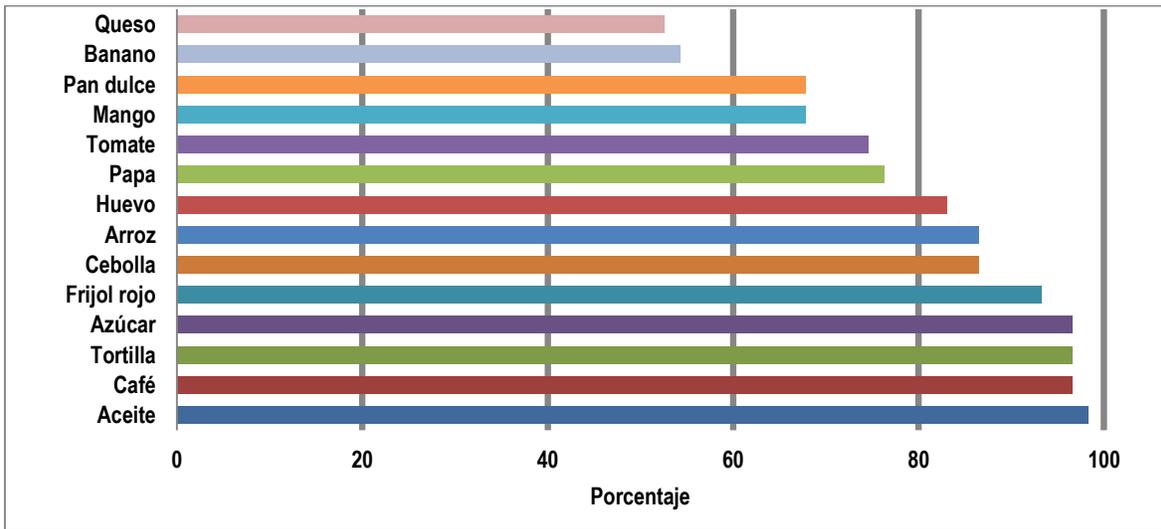
**Gráfico 64.** Patrón alimentario de las familias en la comunidad La Joya, Municipio de Perquín, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.



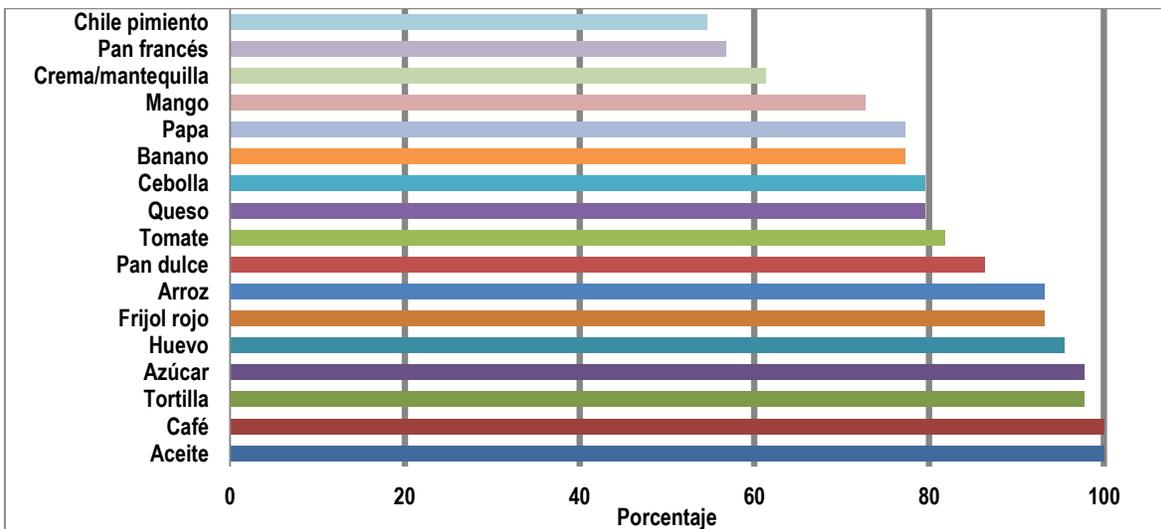
<sup>22</sup> Para el presente estudio el patrón alimentario se refiere a alimentos informados por el 50% o más de las familias como consumidos.

<sup>23</sup> La quinta familia se refiere al quintil de familias con menos diversidad de la alimentación con el patrón alimentario mayoritario.

**Gráfico 65.** Patrón alimentario de las familias en la comunidad de Rancho Quemado, Municipio de Perquín, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.



**Gráfico 66.** Patrón alimentario de las familias en la comunidad de El Matazano, Municipio de Arambala, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.



Por otra parte los alimentos fuentes de proteína para la quinta familia, fueron tres alimentos en La Joya, un alimento en Rancho Quemado y cuatro alimentos en El Matazano. De estos alimentos, solamente un alimento en la comunidad de El Matazano era de origen animal.

La lactancia materna en menores de 36 meses de edad, mostró una duración de consumo de leche materna de 22 meses, con introducción temprana de alimentos líquidos antes de los seis meses de edad en cerca de un tercio de los

menores, mayor en niños que en niñas, y, alimentos sólidos en un cuarto de los menores de ambos sexos, lo cual condiciona a una práctica baja de lactancia materna exclusiva hasta los seis meses de edad pues solamente el 49%, es decir solamente la mitad de niños y niñas habían recibido o recibían lactancia materna exclusiva; al momento de nacer más de una en cinco mujeres no dieron de mamar a sus hijos e hijas; al momento de la encuesta, 86% de menores de 36 meses recibían lactancia materna.

Con respecto a la alimentación durante la infancia y la niñez, para ambos sexos, las cantidades de alimentos de los patrones alimentarios de los niños de seis a 23 meses incluyeron únicamente tortilla de maíz, azúcar blanca y aceite vegetal, mientras que los niños de 24 a 36 meses tenían agregado en su alimentación huevo, frijol y mantequilla; los resultados mostraron para ambos grupos de edad déficits de energía de 480 kcal y 100 kcal, aportes de 67.0% y 55.0% de carbohidrato y puntajes de aminoácidos digeribles de 0.38 y 0.42 respectivamente. Además ésta limitada variedad de alimentos, propició déficits en vitaminas A, C, B1, B2, B12 y niacina y minerales como el calcio, hierro, zinc y selenio que fueron mayores en los de seis a 23 meses que en los de 24 a 35 meses; hubo aportes adecuados de energía de grasa saturada en el grupo de edad de 6 a 23 meses y cercana al límite máximo recomendado de grasa poli-insaturada adecuados en los de 24 a 35 meses.

## **ii. Capital social**

Se observó poca participación en grupos de jóvenes (21%), grupos comunitarios de desarrollo (16%), grupos de madres (14%), de agua y saneamiento (8%) y de otros grupos de interés (21%); sin embargo se destaca la participación de la comunidad en los grupos religiosos (76%), mayoritariamente evangélica en La Joya y Rancho Quemado (68% y 55% respectivamente), lo contrario en El Matazano con 87% de católicos. Las familias se sienten respetadas por la comunidad (96%), se han sentido apoyados por la comunidad en momentos difíciles (71%), consideran ayudar en la comunidad como importante (57%) y muy importante (4%). Tres de cinco familias conocen sobre PRESANCA.

## **iii. Capital productivo**

Dos tercios (65%) de las familias se dedican a la producción agrícola. Menos de la mitad (48%) cultivan en tierra de su propiedad y el resto (52%) en tierra alquilada o prestada o ambas. No hay cultivos en tierra comunitaria. El mayor cultivo fue el maíz (77%), frijol (64%), plátano (54%), banano (46%), café (27%) y sorgo (6%) o combinaciones de estos productos. Los cultivos de fruta (banano), plátano, café y de frijol se realizaron principalmente en tierra de menos de media hectárea (98%, 97%, 77% y 63% respectivamente) y de media a una hectárea (2%, 3%, 23% y 28% respectivamente). Los cultivos de sorgo se realizaron en su mayoría en tierra de menos de media hectárea (57%) y de media a una hectárea (43%). Los de maíz se realizaron en tierra de menos de media hectárea (48%) y de media a una hectárea (38%).

El patrón de cultivo de solo maíz y frijol y acompañado con otro cultivo (sorgo, plátano, fruta [banano], café entre otros) fue practicado por cuatro de cinco familias. El destino de la producción de maíz fue principalmente autoconsumo (96%), venta (15%), consumo animal (42%), semilla (52%) o combinaciones de estos destinos. El destino de la producción de frijol fue principalmente autoconsumo (99%), venta (25%), semilla (44%) o combinaciones de estos destinos. El destino de la producción de sorgo fue principalmente autoconsumo (29%) especialmente ante problemas de sequía, venta (29%), consumo animal (86%), semilla (57%) o combinaciones de estos destinos. El destino de la producción de café fue principalmente autoconsumo (68%), venta (29%) o ambos, mientras que de plátano fue principalmente autoconsumo (98%), venta (34%) o ambos, de fruta (banano) fue principalmente autoconsumo (98%), venta (22%) o ambos, y, de vegetales fue principalmente autoconsumo (91%), venta (32%) o ambos. El lugar de almacenamiento de la producción de alimentos fue un cuarto exclusivo (5%), el corredor de la casa (34%), lugar destinado (85%), silo o granero (46%) u otro (30%) o combinación de estos medios.

Las pérdidas de maíz por clima (78%), por plaga (8%) y post-cosecha (13%) fueron mayores que las de frijol por clima (47%), por plaga (10%) y post-cosecha (6%) y que las pérdidas de café por clima (20%), por plaga (60%) y post-cosecha (7%). Las pérdidas de plátano fueron el 18% por clima, 10% por plaga y 7% post-cosecha; las pérdidas de fruta (banano) fueron del 22% por clima, 27% por plaga y 10% post-cosecha y finalmente, las pérdidas de vegetales fueron del 35% debido al clima y el 13% debido a plaga. Estos factores propician un costo elevado de la producción obtenida disminuyendo su atractivo económico en las comunidades.

Tres de cada cinco familias tenían producción pecuaria con pollos (96%), ganado vacuno (16%), patos (9%), pavos (6%), conejos (3%), cabras (3%), cerdos (2%) y otros animales (3%). Los animales circulaban libremente, pollos (80%), ganado vacuno (76%), pavos (67%), cabras (67%) y otros (33%). El destino de la producción pecuaria para autoconsumo, fue del 100% de conejos, 95% de pollos, 71% de ganado vacuno, 67% de pavos, 67% de cabras mientras que para venta, fue del 100% de cerdos, pavos (67%), cabras (67%), conejos (33%), ganado vacuno (29%) y pollos (26%) o combinaciones de autoconsumo y venta.

Los productos pecuarios principales fueron huevos (78%), leche (8%), queso y crema (4%). El destino de los productos pecuarios fue para autoconsumo, huevos (95%), leche (88%), queso y crema (100%), mientras que para venta, huevo (13%), leche (25%), queso y crema (25%) con combinaciones de autoconsumo y venta.

La disponibilidad y acceso a alimentos como arroz, aceite, huevo, lácteos, pollo, cerdo, res, y verduras es limitada encareciendo la canasta básica. La crianza de algunos animales fue más una fuente de ingresos y la producción de pollo y huevo más de autoconsumo; sin embargo, la venta de estos contribuyó como mecanismo de apoyo para enfrentar las situaciones económicas difíciles. Las remesas no representan ingresos importantes a la economía familiar.

Menos de la mitad de las personas (45%) aportó al presupuesto familiar. El 56% de la población se dedicaba a actividades que no generan ingresos como estudiantes (31%), amas de casa (19%) u otros; el 44% de la población presenta una ocupación remunerada como agricultor, jornalero agrícola y no agrícola, comerciante, empleado, oficios domésticos u otros; las actividades agrícolas se realizaron con escasa o ausencia total de tecnologías en producción, almacenamiento, procesamiento, conservación y participación de sus productos en mercados locales.

La migración permanente interna fue informada por el 10% de las familias y no se registró migración permanente al exterior del país. La migración temporal fue del 4%, y un porcentaje similar (4%) tiene planificado migrar temporalmente al interior del país.

#### **iv. Capital físico**

La infraestructura de las viviendas estudiadas mostró que la mitad de viviendas eran semi-formales y un tercio de viviendas formales (dos de tres materiales formales en su construcción), mientras que el resto informales; cerca de tres quintos de viviendas con piso de tierra (64%), un quinto con plancha de cemento (22%) y el resto con piso de granito, barro o cerámico; las paredes eran dos quintos (43%) de block de cemento, el 30% de madera y el resto de adobe u otros materiales como palo, lámina o de bahareque; el techo era principalmente de lámina de zinc (77%); el hacinamiento en promedio por dormitorio fue de 3.3 personas y por habitación de 2.7 personas, sin embargo, dos quintos de familias utilizan solamente un dormitorio para todos sus miembros. Dos de tres viviendas tenían cocina de poyo o poyetón (68%) y una de cuatro contaba con estufa de gas (24%). La tenencia de la vivienda era principalmente propia (87%). Los medios de comunicación principales fueron telefonía celular (81%), radio receptor (55%) y televisión (51%). Los equipos electrodomésticos disponibles fueron refrigeradora (21%), licuadora (22%), plancha (37%), máquina de coser (11%), horno de microondas (5%) y computadora (5%).

El 88% de las viviendas tenían acceso a agua entubada, 79% dentro y 9% cerca de la vivienda; sin embargo, el 88% bebían agua contaminada con coliformes, incluyendo E. Coli; menos de un tercio trató el agua (28%), ya sea clorada (58%), hervida (33%), con método Sodis (17%) o filtrada (14%); el servicio de energía eléctrica fue accesible principalmente del sistema público eléctrico (74%) y una de cuatro familias se alumbró con ocote o candela; casi todas las viviendas (98%) tenían disposición de excretas con letrina de pozo ciego (69%), letrina abonera (16%) o de pozo séptico (13%); las aguas grises principalmente se vierten a la calle (86%).

El Cuadro 1 refleja las condiciones de la mayoría de las viviendas para cada comunidad, resaltando aspectos importantes como el tipo de la vivienda, que como puede observarse fue mayoritariamente semi-formal en las tres comunidades. En relación al tipo de piso, La Joya y El Matazano reportaron en mayor porcentaje piso de tierra, lo cual puede afectar seriamente las condiciones de salud de los habitantes de la vivienda, especialmente de los niños menores de cinco años. En cuanto al hacinamiento en las viviendas, es importante mencionar que en La Joya, cinco

personas en promedio utilizan una sola habitación como dormitorio. Casi en todas las comunidades se reportó que las viviendas tienen una fuente de agua en el hogar como chorro exclusivo.

**Cuadro 2.** Condiciones de la mayoría de las viviendas de las comunidades de La Joya y Rancho Quemado en el Municipio de Perquín y la Comunidad de Matazano del Municipio de Arambala del Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.

Comunidad	Tipo de Vivienda	Paredes	Techo	Piso	Estufa	Alumbrado	Propiedad de la vivienda	Número personas por vivienda	Cuarto para cocina	Fuente de agua para beber	Trata el agua para beber
La Joya	Semi-formal	Madera	Lámina de zinc	Tierra	Poyo o poyotón	Sistema público	Propia	5	Sí	Chorro exclusivo	No
Rancho Quemado	Semi-formal	Adobe	Lámina de zinc	Cemento	Poyo o poyotón	Sistema público	Propia	4.5	Sí	Chorro exclusivo	No
El Matazano	Semi-formal	Block	Lámina de zinc	Tierra	Poyo o poyotón	Sistema público	Propia	4	Sí	Chorro exclusivo	No

Un tercio de las familias percibió como problema ambiental prioritarios la basura, un quinto la deforestación y otro quinto la quema de bosques y una de ocho familias la disposición de aguas grises; tres quintos de las familias clasificaban la basura y del resto, cuatro de cinco, estarían dispuesta a clasificarla, sin embargo sólo un tercio estaría en disposición de pagar por el servicio de tren de aseo y casi todos (95%) optarían por el compostaje.

Las familias almacenaban la basura en bolsas o sacos (70%) o en el patio (12%); la basura que más se generó fue plástico (41%), poda (35%), alimentos y papeles (24%); la mujer adulta era la encargada de disponer de la basura (69%); un tercio de familias disponen los desperdicios de alimentos en el patio y una de cinco lo hizo en compostaje; un tercio de familias quema y otro tanto tira al patio los restos de poda, pero una en diez la usa en compostaje; un tercio de familias queman el plástico y dos de cinco lo entregan a un camión; un tercio de familias recicla los metales así como entierra los vidrios o entrega al camión los papeles u otros desechables.

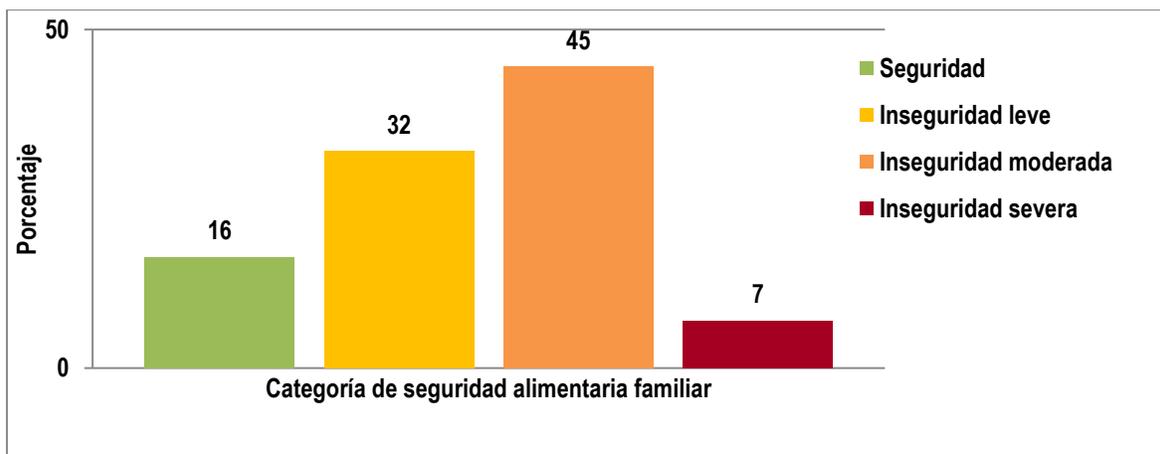
Un tercio de las familias quema y otro tanto tira al patio los restos de poda, pero una en diez la usa en compostaje; una de ocho familias usa pañales desechables que tira a la letrina (41%) o a la basura (29%) y el resto lo quema, entierra o tira a la calle. La preocupación sobre la basura fue mayor con relación a tirarla al río (96%), a lugares públicos

o al manejo y la quema (87%) por la consecuencia en la salud de las personas. Las comunidades carecen de servicio de transporte público.

#### v. Percepción de seguridad alimentaria

La percepción familiar de inseguridad alimentaria con respecto al mes previo de la entrevista, fue analizada con tres metodologías, la primera fue la proporcionada por los autores de la Escala Latinoamericana y del Caribe de Seguridad Alimentaria –ELCSA- que clasifica agrupando las preguntas y calculando promedios, la segunda metodología utilizando la propuesta de una escala abreviada con las preguntas 1, 6 y 8 para todas las familias -ELCSA168- y la tercera metodología utilizada fue la ELCSA “detallada”, es decir mostrando las respuestas para cada pregunta, ya sea todos los resultados de las 15 preguntas en el caso de las familias con niños menores de 36 meses o de las ocho preguntas al no haber menores de 36 meses. Para las familias con niños menores de tres años, considerando la ELCSA168, el 16% se identificó como seguro, mientras que el 7% como inseguro severo (ver Gráfico 67).

**Gráfico 67.** Percepción familiar de seguridad alimentaria con niños menores de 36 meses según ELCSA168 en las comunidades La Joya y Rancho Quemado del Municipio de Perquín y El Matazano del Municipio de Arambala, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.



#### vi. Factores resilientes de seguridad alimentaria y nutricional

**Los factores resilientes asociados a un mejor crecimiento físico o menor desnutrición crónica de menores de cinco años se presentan a continuación, clasificados por capital de desarrollo**

Capital humano: Jefe de hogar femenino, menor número de embarazos, esquema de vacunación completo, introducción adecuada de líquidos y sólidos en la alimentación infantil (no antes de los primeros seis meses y de alto valor biológico como huevo y productos lácteos), educación de jefes de familia (primaria completa o más).

Capital productivo: Producción de café adicional a maíz y frijol destinado para autoconsumo, actividades económicas no agrícolas, ocupación no agrícola, reciclaje de la basura (especialmente en compostaje), tenencia de vivienda con la familia.

Capital físico: Menor hacinamiento, agua disponible en chorro domiciliar, cocina separada de la vivienda, piso cerámico, techo de teja, pared de ladrillo o block, casa formal y uso de estufa para cocinar.

Capital social: Profesar una religión; la religión evangélica en Rancho Quemado y El Matazano, mientras que la religión católica en La Joya.

**Los factores resilientes asociados a un mejor estado nutricional de la mujer fueron:**

Capital humano: Educación secundaria o más, cuatro o menos embarazos.

Capital productivo: Actividad económica no agrícola, ocupación de ama de casa, producción de huevo y pollo, no producción de maíz y de frijol, (no depende de esta actividad y posiblemente tiene recursos para comprarlos), no compra de plátano y de huevo, (no compró el día anterior y posiblemente los produce), no disponer de frijol, fruta (banano), (no tenía el día anterior y posiblemente los compra), aceite y gaseosa.

Capital físico: Mujeres de viviendas con una habitación (posiblemente familia pequeña) o un dormitorio, bajo hacinamiento (posiblemente familia pequeña) o hacinamiento elevado (muchas personas que podrían contribuir al presupuesto familiar), no tenencia de bicicleta (camina y gasta energía).

Capital social: Religión sin diferencia (entre mujeres de las religiones católica y evangélica).

**Los factores resilientes asociados a una mejor alimentación en cantidad (Kcal/persona/día) y en calidad (lisina por proteína consumida) fueron:**

Capital humano: Menor número de embarazos (en cantidad y calidad de la alimentación).

Capital productivo: Ocupación agricultor (en calidad de la alimentación).

Capital físico: Menor hacinamiento (en cantidad y calidad de la alimentación), casa formal con pared de ladrillo o block y piso cerámico (en calidad de la alimentación).

Capital social: Religión (no hay diferencia sustantiva en cantidad y calidad de la alimentación entre religiones).

## **vii. Necesidades sentidas**

### **Salud**

En La Joya las mujeres prontas a dar a luz llaman por teléfono a la Unidad Familiar de Rancho Quemado para llevarlas en ambulancia al hospital, pero únicamente funciona de 7:00 a 15:00 horas, o pagan un vehículo para el traslado. En Rancho Quemado las jóvenes manifiestan que es necesaria una casa de salud materna en la comunidad para evitar el traslado de parturientas y evitar nacimientos en carretera así como extender horarios de servicio, después de 15:00 horas, así como educación sexual para evitar embarazo temprano.

“En El Matazano Libras de Amor nos ayuda a controlar los casos de desnutrición infantil, pero durante el invierno los niños se enferman de diarrea y de enfermedades respiratorias...”

### **Educación**

Padres y madres de La Joya, quienes en su mayoría solo hicieron escuela primaria, dicen que los jóvenes ya no continúan después de la primaria debido a las dificultades para ir a Rancho Quemado. En Rancho Quemado las jóvenes buscan oportunidades de continuar estudios más allá del bachillerato. En El Matazano el interés de los jóvenes fue que la escuela se extienda hasta el bachillerato en su comunidad o un bus que los traslade a Arambala.

### **Seguridad alimentaria**

En La Joya, durante el invierno cuando la comida es escasa, se termina la reserva y se espera la nueva cosecha, los precios del maíz y el frijol suben, en el caso del maíz de una cora (\$0.25) sube a \$1.00. Los alimentos se complementan o reemplazan con guineo verde, chipilín, flor de ayote, hierbamora o quilete, mostaza, guaque (bledo), malanga y güisquil. Durante el invierno, en El Matazano las mujeres consiguen majoncho (guineo), hierbamora, flor de izote, mutate de piña, chipilín, chaya, espinaca y otras hierbas, y algunas, especialmente personas mayores, recolectan hongos que llaman “choros”, amarillos y blancos, que se comen con limón para disminuir el consumo de frijol y tortilla de maicillo con menos dinero.

En El Matazano los agricultores dedicados al cultivo de las hortalizas siembran vegetales en las quebradas, como tomates y pepinos, que venden a los supermercados, quedando en la comunidad el rechazo. En Rancho Quemado no hay siembra y hay que buscar donde trabajar porque aquí no hay fuentes de trabajo para comprar alimentos.

El refrigerio que dan en la escuela, aunque siempre dan lo mismo, es de gran ayuda pues las mamás sólo dan a sus hijos tortillas. En El Matazano la alimentación familiar la complementan niños y jóvenes con el refrigerio que reciben en la escuela.

## **Recreo**

En las comunidades de La Joya, Rancho Quemado y El Matazano los niños y jóvenes buscan tener canchas de basquetbol y fútbol para practicar deportes y parques para recrearse, los cuales consideran importantes para alejarlos de vicios.

## **Migración**

En La Joya migrar es un segundo pensamiento, por los costos y las deudas que quedan, la prioridad es estudiar secundaria o algo mejor. En Rancho Quemado las jóvenes manifestaron no tener interés en migrar a Estados Unidos. En la comunidad de El Matazano muchos jóvenes al contrario de las otras comunidades migran a Estados Unidos con costo de \$6,000.00 y deben trabajar al menos dos años sólo para pagar la deuda que adquieren.

## **Comunidad**

En la Joya la ADESCO y las mujeres trabajan en agua domiciliar, cultivo de hortalizas, gallinas ponedoras y poco a poco se avanza, pero no lo necesario. Las mujeres saben que el agua no tiene ningún tratamiento (casi toda esta contaminada ya que el tanque de captación de agua está agrietado). Los jóvenes solicitan mejoramiento de vivienda con paredes de bloque y techo de lámina, alumbrado público en calles de la comunidad y mejorar la salida a la carretera.

En Rancho Quemado es necesario alumbrado público y la policía para evitar que los hombres “molesten” a las jóvenes y a mujeres para evitar maltrato familiar, surgimiento de grupos de ladrones de animales de crianza y casas así como borrachos. Por otra parte la incertidumbre legal agobia, después de grandes sacrificios al separarse y tratar de mantener la nacionalidad salvadoreña para tener acceso a mejores servicios de educación y salud, pero sin acceso a tierras fértiles, y la tierra de su propiedad todavía no ha sido legalizada por el gobierno hondureño, además el gobierno hondureño no ayuda por ser salvadoreños y el gobierno salvadoreño tampoco porque las tierras están en territorio hondureño; esto sin mencionar que la mitad de su comunidad es de Perquín y la otra de Arambala resultando difícil organizarse y realizar proyectos. Las jóvenes buscan la creación de una biblioteca pública pues actualmente solo pueden acudir a la biblioteca escolar en horario de la escuela. La ADESCO trabaja en agua y las mujeres en gallinas ponedoras que buscan ampliarse en un proyecto de hortalizas.

En El Matazano la ADESCO trabaja con agua y electrificación.

## **Empleo**

En La Joya jóvenes y adultos sugirieron talleres de capacitación para carpintería y “ranchos” para la crianza de aves y ganado menor. Mujeres adultas manifiestan que les gustaría poder emplearse para ayudar con los gastos del hogar, pero no les ha pasado por la mente dedicarse a las artesanías; las tierras son muy malas y necesitan algún sistema de riego para hortalizas y árboles frutales, como aguacate, manzana, y otros, que sí se dan en estas tierras.

En Rancho Quemado buscan resolver el impase existente debido a que no es posible comercializar la producción por el paso fronterizo de Los Monos y utilizar la de El Amatillo encarece el precio de los productos para la venta. Los hombres que se emplean en Perquín, Jocoatique y Arambala reciben de \$3.00 a \$5.00 por jornal y gastan \$2.50 en transporte.

En El Matazano los jóvenes buscan organizar talleres para aprender a hacer hamacas y otras artesanías, como aretes y collares que generen ingresos, también la creación de una granja de pollos como medio para obtener ingresos con la venta de huevos y pollitos. En esta comunidad el maíz criollo se sigue sembrando porque no necesita mucho abono, la semilla mejorada necesita el doble o más de abono químico; el clima está más impredecible afectando las fechas de siembra y cosecha, no coincide con lo de antes y la siembra de mayo con canícula de 15 días ahora es a finales de abril para cosechar entre dos y tres meses, y no esperar invierno parejo de fines de mayo, perder la siembra y quedarse sin nada, tal que se vuelve a sembrar en septiembre, aunque rinde menos debido al verano y el viento del norte. PRESANCA I impulsó huertos familiares, pero pocas familias continúan con el mismo y las que no continuaron fue por falta de recursos, pero en estos momentos de escasez y encarecimiento del maíz, el huerto familiar es un enorme recurso.

### **b. Conclusiones**

Se confirma que las comunidades rurales fronterizas han estado marginalizadas del desarrollo de capitales, lo cual representa un reto o desafío en materia de seguridad alimentaria y nutricional. Las familias de las comunidades percibieron que debe enseñarse sobre educación ambiental en las escuelas (98%) y en la comunidad (92%) para que no tiren basura en las calles o en los drenajes (88%) con el apoyo de la municipalidad (92%).

### **c. Recomendaciones**

Apoyar y acompañar el desarrollo de acciones comunitarias con el fin de lograr una mayor resiliencia a la seguridad alimentaria y nutricional de las poblaciones en áreas fronterizas, especialmente en los grupos de familias donde los factores resilientes son deficitarios o están ausentes.

## **2. Estudio de terreno para validación de hipótesis de trabajo de la Seguridad Alimentaria y Nutricional**

### **a. Introducción**

Las características de la ocupación del padre o la madre como jefe de familia y perceptor económico principal se han encontrado como uno de los indicadores más sensibles de las condiciones económicas de la familia, y como un fuerte predictor de desnutrición. El ingreso económico de la familia tiene una relación directa con el estado de salud. La distribución del ingreso económico dentro del hogar también afecta la salud. A mayor ingreso económico, la probabilidad de un mejor estado de salud se incrementa para todos los miembros de la familia, mientras que, con un ingreso económico bajo, comienza un proceso de selección de prioridades y aparecen diferencias en la distribución de los bienes, incluidos los alimentos, entre los individuos de la familia, lo que genera distribución inequitativa de la alimentación en calidad y cantidad (Sandoval Priego et al, 2001).

Las ocupaciones condicionaran el tiempo destinado para el cuidado infantil y las interacciones entre padres e hijos, los cuales son determinantes en la aceptación de alimentos por parte de los menores y la actitud de los mismos hacia la alimentación (García, 2001). El tipo de ocupación por su estrecho vínculo con ingresos económicos de la familia influye también en gran parte en la canasta familiar que se adquiere.

Entre las ocupaciones del sector no estructurado, los comerciantes ambulantes se encontraron entre los grupos de ocupaciones con menores ingresos en el sector informal debido a la falta de oportunidades de empleo, aunado a ello las personas que laboran en este tipo de ocupaciones tienen un bajo nivel educativo y no cuentan con un lugar específico donde desempeñar su ocupación por lo tanto también bajan sus ventas (CEESOP, 2005). Mientras que los jefes de familia que se desempeñaban como obreros son trabajadores por cuenta propia, estos jefes destinaron proporciones importantes de los ingresos a los gastos del consumo total de los alimentos (CEDLA, 2009).

En los hogares en que la jefatura del hogar se encuentra a cargo de una mujer, presentan mayor riesgo de encontrarse en inseguridad alimentaria, lo cual tiene sus razones sociales y económicas, debido a que estas cuentan con un nivel educativo bajo por lo que sus trabajos son pagados con bajos salarios, y no adquirirá los alimentos suficientes para su consumo, aunque otras investigaciones han demostrado que la jefa de hogar tiende a administrar mejor los ingresos para la compra de alimentos (MANA ICBF, 2006).

Las diferencias socioeconómicas son un factor importante en el estado nutricional. La desnutrición a temprana edad conduce a una reducción del desarrollo físico y mental durante la infancia. El retardo de crecimiento, afecta a más de 147 millones de niños menores de cinco años en los países en desarrollo, según el quinto reporte sobre la Situación Nutricional Mundial del Comité Directivo de Nutrición –SCN- por las siglas en inglés. (PMA, 2015). La malnutrición que da por deficiencias en los primeros mil días de vida puede aumentar la probabilidad de sufrir enfermedades, alterar el desarrollo físico y mental de la persona reduciendo la productividad de esta en la adultez (UNICEF , 2014). Por lo que

una persona que ha sufrido o sufre de desnutrición no podrá obtener un empleo con un salario digno en el que pueda brindarle los ingresos económicos suficientes para poder cubrir las necesidades nutricionales de él o ella y su familia.

La desnutrición no solo se limita a sufrir hambre, también puede debilitar el sistema inmune de la persona, lo que puede provocar la muerte y los que sobreviven con este estado pueden tener efectos dañinos en la salud y perennes en el desarrollo del niño. En cualquier país del mundo tendrá dificultades para desarrollarse si sus pobladores crecen desnutridos, sin una educación adecuada o afectados por enfermedades porque estos factores incrementan la pobreza y la baja productividad de sus ciudadanos. Este círculo vicioso se puede denotar desde el núcleo familiar, hasta nivel nacional e internacional (UNICEF, 2006). La desnutrición no solo debilita a los niños en su estado físico sino que también trae consecuencias a su nivel de aprendizaje y por ende limita sus oportunidades de acceder a un mejor salario en la adultez en familias (INS, 2007). El nivel socioeconómico del hogar explica el nivel de desnutrición existente y los episodios de enfermedad y por qué las familias más pobres son las que exhiben mayor persistencia de desnutrición y enfermedad (INS, 2007).

#### **b. Antecedentes**

Centroamérica según FAO presenta un porcentaje del 14,2% de personas subalimentadas y El Salvador tiene un 9% de personas subalimentadas; por otra parte a nivel nacional según la Encuesta Nacional de Salud del 2014, el 14% de menores de cinco años tenía desnutrición crónica (retardo de crecimiento moderado y severo). La desnutrición crónica se asocia usualmente a situaciones de pobreza y se relaciona con dificultades de aprendizaje y menor desempeño económico (PRESANCA II, FAO, 2011).

En el documento Centroamérica en Cifras, la Canasta Básica Alimentaria (CBA) salvadoreña se encuentra con menor número de productos, con apenas 15 alimentos en la CBA rural. El número de alimentos que conforman la CBA puede estar asociado con la calidad de la dieta. La mayor parte de la población que se encuentra en pobreza y extrema pobreza en Centroamérica se sitúa en el medio rural, y su principal actividad se centra en el sector agrícola, se ha hecho una comparación entre el costo de la canasta básica alimentaria rural, y el salario mínimo legal en el sector agrícola. De manera que pueda dar una idea aproximada de la situación económica que puede enfrentar un hogar. Asimismo, es importante considerar que un porcentaje amplio de los trabajadores rurales perciben salarios por debajo del salario mínimo legal agrícola (PRESANCA II, FAO, 2011). Debido a que el costo de la CBA y las ocupaciones mencionadas son de bajo valor remunerativo, estas se consideran factores de riesgo que ponen a las familias en peligro de no poder cubrir las necesidades básicas así como el acceso a los alimentos, por lo que esto aumenta el riesgo en los preescolares de sufrir desnutrición.

El PRESANCA y PRESISAN en su primera y en su segunda fase realizaron en los años 2013 y 2014 caracterizaciones de familias donde se incluyó aspectos socioeconómicos y evaluación del estado nutricional de niños menores de cinco años en municipios fronterizos participantes del programa en los países de Guatemala, El Salvador, Honduras, y

Nicaragua. En estas caracterizaciones se logró identificar que los menores con familias cuyo jefe de hogar fue agricultor, presentaron el mayor retardo de crecimiento que los menores con jefe de hogar amas de casa, por lo que se identificó una relación entre el nivel de ingresos y el estado nutricional de los niños, observándose que mientras menor es el ingreso, mayor es la prevalencia de desnutrición crónica en menores de cinco años. En el año 2015 se propuso realizar una encuesta para caracterizar a tres comunidades rurales centinela de dos municipios fronterizos del Departamento de Morazán de El Salvador.

### **c. Objetivo**

Conocer la relación que existe entre la ocupación de jefes de familia y estado nutricional de menores de cinco años en las comunidades La Joya y Rancho Quemado del Municipio de Perquín y El Matazano del Municipio de Arambala, Departamento de Morazán, República de El Salvador.

### **d. Metodología**

Teniendo como hipótesis que “la ocupación de jefes de familia en actividades de bajo valor remunerativo afecta el estado nutricional de menores de cinco años”, se realizó el presente estudio de tipo cuantitativo y cualitativo transversal.

El presente estudio formó parte de la caracterización de la seguridad alimentaria y nutricional de la población de tres comunidades rurales centinela del municipio de Perquín y Arambala, quienes conforman la Asociación de Municipios del Norte de Morazán (AMNM) y se encuentran ubicados en la Unidad Territorial Transfronteriza (UTT) Lenca, del departamento de Morazán, República de El Salvador, Centroamérica, la cual fue realizada en el año 2015.

La información para el presente estudio, se recogió durante la tercera semana del mes de marzo de 2015 con una encuesta debidamente estructurada, grupos focales y observaciones en territorio realizada por personal capacitado para tal fin.

El estudio incluyó 170 familias que residían en el lugar, con 632 personas de las cuales 289 eran hombres y 343 mujeres así como 75 niños y niñas menores de cinco años de las tres comunidades. A las familias se le aplicó un formulario socio-demográfico a la madre como informante, o en su defecto al padre o a un familiar vinculado a menores de cinco años para obtener datos sobre características socio- demográficas de la familia que influyen en su condición nutricional. Además, cada menor de cinco años fue pesado y medido en talla por personas previamente estandarizadas. El índice antropométrico estandarizado de Z de talla o longitud según edad (ZTE) fue estimado sobre esta base, así como las prevalencias de retardo de crecimiento.

Las variables consideradas en el estudio fueron: 1) ocupación del jefe de familia, y 2) estado nutricional de los menores de cinco años mediante la estimación de ZTE de acuerdo a las recomendaciones de la Organización Mundial de la

Salud (2006) sobre los estándares de crecimiento. Las categorías de ZTE fueron: retardo de crecimiento leve (ZTE entre -2.0 y -1.645), moderado (ZTE entre -3.0 y -2.0), y severo (ZTE menor que -3.0), con prevalencias paramétricas de retardo de crecimiento severo, moderado y leve de menores de cinco años según el valor promedio de ZTE con estimaciones disponibles (Sibrián & Palma de Fulladolsa, 2014). Las diferencias de promedios de ZTE de 0.355 o más entre grupos de ocupaciones de los jefes de familia fueron consideradas sustantivamente significativas (Sibrián & Palma de Fulladolsa, 2014) y se expresan en términos de prevalencia de retardo de crecimiento para fines de interpretación.

## **e. Discusión de resultados**

### **Ocupación de los jefes de familia**

Las diferentes ocupaciones fueron agrupadas en cuatro:

1. Comercio ambulante, obrero no especializado, otra ocupación y jornalero no agrícola con el 19% de jefes de familia;
2. Agricultor, jornalero agrícola y ama de casa con el 46% de jefes de familia;
3. Comerciante fijo, oficinista, oficios domésticos, estudiante y no oficinista con el 21% de jefes de familia;
4. Manufactura casera, obrero, remesas y desempleado con el 14% de jefes de familia.

### **Estado nutricional de menores de cinco años**

Del total de niños evaluados en las comunidades el 35% presentaron retardo de crecimiento y el 65% presentó un estado nutricional normal. Estos datos se encuentran por encima de la prevalencia nacional de 14% de desnutrición crónica de preescolares en el año 2014 (INS & UNICEF, 2014).

### **Ocupación de los jefes de familia en relación con el estado nutricional**

El Gráfico 65 muestra que menores de cinco años de familias lideradas por comercio-ambulante, obrero no especializado, jornalero no agrícola u otra ocupación presentaron mayor prevalencia de retardo de crecimiento con el 59.1% (ZTE de -1.92 y DE 1.2), severo el 18.4%, moderado el 28.9% y leve el 11.8%; niños y niñas de familias con jefes de ocupación de agricultor, jornalero-agrícola, ama de casa mostraron el 47.8% de prevalencia de retardo de crecimiento (ZTE de -1.58 y DE 1.2), severo el 11.8%, moderado el 24.5% y leve el 11.5%; preescolares de familias con jefes comerciante-fijo, oficinista, oficio-domestico, estudiante, no oficinista presentaron el 32.8% de prevalencia de retardo de crecimiento (ZTE de -1.11 y DE 1.2) siendo severo el 5.8%, moderado el 17.1% y leve el 9.9%; y menores de cinco años de familias con jefes de ocupación en manufactura-casera, obrero y remesas mostraron el 22.5% de

prevalencia de retardo de crecimiento (promedio ZTE de -0.74 y DE 1.2) siendo severo el 3%, moderado el 11.7% y leve el 7.8%.

Se puede sustentar la hipótesis de trabajo de este estudio que “la ocupación de jefes de familia en actividades de bajo valor remunerativo afecta el estado nutricional de menores de cinco años”, con lo expuesto anteriormente. Al contar con menos ingresos su acceso a los alimentos se verá limitado, provocando un deficiente estado nutricional que estará reflejado en su capacidad de aprendizaje y en su vida adulta en su desempeño laboral y productivo.

De acuerdo a los resultados obtenidos puede referirse que la ocupación del jefe de familia es de relevancia debido a que las fuentes de empleo a las que pueden optar en el área rural los jefes y las jefas de familia son de salarios bajos, debido a esto es importante que los tomadores de decisiones puedan crear políticas y estrategias que ayuden a mejorar los empleos de las familias en las áreas rurales, al no contar con los ingresos suficientes para las familias provoca que estas estén más propensas de sufrir de inseguridad alimentaria y nutricional, siendo los niños los más vulnerables en el hogar debido a que estos dependen de la familia para realizar su alimentación.

#### **f. Conclusiones**

Las ocupaciones de jefes de familia fueron agricultor, jornalero agrícola y ama de casa (46%); comerciante fijo, oficinista, dedica a oficios domésticos, estudiante y no oficinista (21%); comercio ambulante, obrero no especializado, otra ocupación y jornalero no agrícola (19%); y, manufactura casera, obrero, remesas y desempleado (14%).

Uno de cada tres (35%) de menores de cinco años presentó retardo de crecimiento.

Se detectó una relación entre ocupación de jefes de familia en actividades de bajo valor remunerativo con el estado nutricional de menores de cinco años.

Menores de cinco años hijos de jefes de familia que se dedican a comercio-ambulante, obrero no especializado, jornalero no agrícola u otra ocupación presentaron mayor retardo de crecimiento mediado por su bajo valor remunerativo.

Menores de cinco años hijos de jefes de familia que se dedicaban a manufactura-casera, obrero y remesas mostraron mejor estado nutricional, vinculadas a un mayor valor remunerativo.

La principal actividad de jefes de familia en áreas rurales se centra en ocupaciones de baja remuneración lo cual trae implicaciones a nivel local. Esta situación obliga a crear políticas locales que atraigan la inversión que mejoren las remuneraciones del trabajo a sus ciudadanos.

## **D. Vivencial**

El programa de maestría, con la metodología estudio trabajo, nos permitió a los participantes un aprendizaje experiencial, el cual está orientado a la formación y transformación de las personas desde su propia individualidad, sus competencias, su liderazgo y capacidad para la toma de decisiones, en una relación de trabajo en un equipo multidisciplinario y en un campo de acción intersectorial. Para lograr una inmersión en la situación de INSAN del territorio en cual desarrollo un aprendizaje experiencial, mediante un vivencial con una familia vulnerable residente en uno de los municipios miembro de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa a la cual se fue asignado.

### **Riquezas a Media Hora del Cielo**

Después de un par de horas de viaje llegamos a la municipalidad de Olopa, Guatemala, posteriormente se comenzó la distribución con distintas familias. Iniciamos nuestro recorrido con doña Francisca (Panchita), no había transporte que se dirigiera a la comunidad, cuando tuve el gusto de conocer a Elder nieto de doña Panchita, quien había acompañado ese día a su mamá a vender duraznos, doña Orbelina le permitió a Eldercito ir a la casa de su abuela, su madre llegaría el día sábado con sus dos pequeñas hijas. Debido a que no había transporte se tuvo que subir la montaña, debido a que el camino era cansado parábamos cada ciertos momentos, después de dos horas y media de caminata entramos a la comunidad y nos dirigimos a la casa de doña Pachita, tomamos un sendero que no se ve a simple vista en la calle principal, era muy angosto y comunicaba muchas viviendas de la comunidad. Llegamos al hogar de doña Panchita, donde se encontraba su hija menor Magali de 12 años de edad, así como su tercer hija Alba Olí, quien se encontraba en la cocina ubicada cerca de las habitaciones, haciendo el almuerzo para su esposo y el resto de la familia, durante el almuerzo llegó el esposo de doña Panchita don Eulogio con su hija mayor Lucila, la cual cargaba en brazos a su pequeño bebé Daniel de tres meses de edad y sus niñas Kelin de 5 años de edad y Dania de 9 años de edad, después del almuerzo nos dirigimos a un galpón que tenían para alimentar y dar agua a los pollitos y tomó su azadón, machete para dirigirnos a donde iba empezar a trabajar en el huerto, salimos a la calle principal y entramos a un nuevo sendero que era angosto para poder llegar a la casa de una de las mujeres que están en el grupo organizado, este estaba conformado por unas 23 mujeres, las cuales estaban preparando la tierra para poder sembrar sus hortalizas, en donde todas trabajaban organizadamente para poder dar mejores alimentos y posibilidades a sus hijos, al llegar el momento de dormir se ubicaron en la cama de una manera impresionante, cuatro niños durmieron en una cama unipersonal y la que me habían cedido era una cama matrimonial. En la siguiente mañana la nuera de doña Panchita, doña Orbelina llegó con sus dos pequeñas Marlene de 9 años y Darling de 5 años de edad, realizamos la actividad de recolectar agua para el hogar, ese día jugué con los nietecitos de doña Panchita, donde les enseñe juegos nuevos. La última mañana llegamos a la Municipalidad y me despedí de mi familia Guatemalteca doña Panchita y don Eulogio, que me abrieron sus brazos y la calidez de su hogar para hacerme sentir como un miembro más de la familia, lo cual siempre estaré muy agradecida por haber confiado en mí y darme el apoyo para poder completar mi formación personal.

## **E. Experiencia Personal**

Durante el proceso de formación de la maestría, se tuvo la oportunidad de participar en algunas actividades que permitieron un mayor aprendizaje en el ámbito profesional y personal:

### **1. Línea Base con el personal de la Mancomunidad Trinacional**

La línea base consiste en la descripción detallada del área de influencia de un proyecto o actividad, teniendo como objetivo proporcionar una base de información contra la cual monitorear y evaluar el proceso y eficacia de una actividad, durante implementación de la misma y después de que se haya completado.

Para poder evaluar el impacto de los proyectos que se habían ejecutado por parte de la MTFRL en el combate a la InSAN y para poder caracterizar las condiciones de SAN se estableció el levantamiento de una línea base. La estandarización se realizó por los estudiantes de la MARSAN III. En la distribución de las comunidades se me asignó la comunidad de Las Palmas. Durante el proceso se realizó el llenado de una boleta y se hizo uso equipo especializado para medir, pesar y georreferenciar las casas de la familias que participaban en actividades de diversificación agrícola del proyecto Hambre Cero.

El levantamiento de la línea base permitió poner en práctica los conocimientos adquiridos en toma de peso, talla y el llenado de instrumentos para la recolección de datos, en comunidades así como la coordinación con un equipo multidisciplinario de trabajo. Todo esto me ayudo a conocer la realidad de las familias de la región, en la cual muchas personas carecen de una alimentación adecuada, por lo que necesitan el apoyo para salir adelante.

### **2. Feria Trinacional del Frijol**

La Feria Nacional del Frijol es un evento que ha venido desarrollando desde hace cinco años por parte de la Asociación de Desarrollo Comunitario Granero de Oriente (ADEGO), la cual se ha desarrollado con éxito en la República de Guatemala, y ha contribuido con el desarrollo de la región a fortalecer los distintos eslabones que comprende la cadena del frijol. Debido a la importancia y el impacto que ha tenido en el territorio de la MTFRL, se decidió ampliar y realizar la Primera Feria Trinacional del Frijol con el enfoque de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Como parte del seguimiento al municipio de Olopa, se le brindo acompañamiento a las mujeres artesanas de Tituque Abajo, Olopa, durante el evento las mujeres pudieron realizar ventas de los productos artesanales que elaboran con la compra de la fibra de maguey así como de los tintes naturales para producir bolsas y zapatos de maguey. Debido a la feria el productor o artesano hizo desaparecer la figura del intermediario en la cadena de valor, permitiendo desarrollar el liderazgo y desenvolvimiento de algunas de las mujeres para comercializar y ofertar el producto abriendo el mercado con potenciales compradores, lo cual agilizará las economías locales.

Por medio de las señoras pude conocer el tiempo, dedicación y trabajo que conlleva la elaboración de las bolsas de maguey, así como la necesidad de poder contar con algunos alimentos en la mesa de su casa, orilla a estas mujeres a vender su fuerza de trabajo a precios muy bajos y a veces hasta perdiendo los costos de los materiales.

### **3. Protección de Fuentes de Agua Tituque**

La protección de las fuentes de agua o nacimientos se aplican con el objetivo de mejorar las condiciones de la producción de agua, en cantidad y calidad, contribuyendo con ello a reducir o eliminar las posibles causas de contaminación local, optimizando las condiciones de uso y manejo de las fuentes de agua para consumo humano y disminuyendo las enfermedades en la población

Como parte de la asistencia técnica de monitoreo y seguimiento en el municipio de Olopa, se participó en la supervisión de la construcción de dos muros para la protección de las fuentes de agua en la comunidad de Tituque Abajo, cada una de estas protecciones de agua contiene un clorinador, el cual tiene que ser recargado con pastillas de cloro, y estos quedaron bajo la responsabilidad del COCODE de la comunidad, estas construcciones fueron financiadas por una miembro de la Red de Actores y Autoridades Locales de SAN Italia-España (REALSAN).

Debido a que muchas comunidades reciben agua de nacimientos, ríos o quebradas, estas no tienen las condiciones adecuadas para ser ingeridas por las personas, por lo que las enfermedades diarreicas eran un problema que estaba afectando las condiciones de vida de las personas en la comunidad de Tituque, gracias a esta acción el agua recibe tratamiento con cloro, por lo que disminuyeron los casos de enfermedades diarreicas tanto en niños como adultos en la comunidad.

Mediante el acompañamiento a este proceso pude conocer la realidad que pasan muchos de nuestras hermanas y hermanos centroamericanos con el tema de agua, debido a que no en todas las comunidades se tiene acceso a agua potable, por lo que la forma de obtener esta para consumo humano es mediante nacimientos de agua que no cuentan con las condiciones higiénicas. Gracias a las protecciones de los nacimientos de agua las personas pueden consumir el agua de una forma digna.

### **4. La Mesa del Café de la Región Trifinio (MCT), Esquipulas, Guatemala**

La Mesa del Café de la Región Trifinio es una plataforma de gestión y articulación intersectorial e interinstitucional transfronteriza, que contribuir al desarrollo de la caficultura de la región Trifinio, en la que participan asociaciones de productores, empresas comercializadoras, los institutos del café, los ministerios de agricultura, los gobiernos locales y el Comité Trinacional del Plan Trifinio (CTPT).

En este evento se destacó la importancia de la Cadena de Valor del Café, dirigido por los integrantes e instituciones que apoyan la mesa de café para la región trifinio. Se buscó fortalecer las capacidades de los productores de la región

trifinio mediante ponencias, conversatorios y foros basados en tres ejes temáticos: 1) Oportunidades para la caficultura de la región; 2) Acceso al financiamiento para organizaciones productoras de café; 3) Buenas prácticas en la cadena de valor del café.

Durante el evento se pudieron obtener conocimientos acerca de la importancia de innovación de las tierras cafetaleras, la implementación de nuevas alternativas para el mantenimiento y manejo de los recursos naturales, el uso de prácticas agroforestales, las buenas prácticas en la CdV del Café, y Diversificación productiva y seguridad alimentaria y Nutricional, y diversificación agrícola.

Durante el desarrollo de las distintas exposiciones pude aprender que el tema de la Seguridad Alimentaria y Nutricional sigue siendo un tema poco conocido entre los productores de café, por lo cual hay que realizar un proceso de sensibilización del tema SAN.

## **5. Foro de Aplicaciones a los pronósticos del clima en Tegucigalpa, Honduras**

El Foro de Aplicaciones a los pronósticos del clima tiene como objetivo revisar la Perspectiva Regional del Clima para generar escenarios de posibles impactos en los sectores relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y que esta pueda generar recomendaciones a fin de proveer a los tomadores de decisiones y sociedad en general, información que permita prevenir, responder y mitigar los posibles impactos de la variabilidad climática en su actividad.

La celebración del foro se contó con la participación de expertos regionales en los sectores de agricultura, pesca, café, salud y nutrición, agua y gestión de riesgos, vinculados con la seguridad alimentaria y nutricional quienes analizaron los resultados de la Perspectiva del Clima para el período Agosto-Septiembre-Octubre (FAPC-2015), con el fin de proponer estrategias de acción para enfrentar dichos pronósticos. Se realizó la integración de las mesas de: agricultura, café, pesca, Salud y Nutrición, Agua y Gestión de Riesgos. Se pudo conocer la dinámica con la que se desarrolla el foro del clima así mismo se formó parte de la mesa de discusión de agricultura. En este foro pude comprender la importancia de poder conocer el pronóstico del clima para los pequeños y grandes productores y como el Estado y las distintas organizaciones contribuyen para realizar tomas de decisiones a nivel local.

## **VI. Lecciones aprendidas**

- A. El Observatorio de SAN debe de ser integrada por un número establecido de representantes de COCODE-ADESCO-PATRONATO, debido a que la alta afluencia de personas que no participan o realizan intervenciones aisladas al tema tratado, hace que las instituciones no puedan generar estrategias diferenciadas.
- B. La persona asignada en la oficina del CEDESAN debe de ser una persona capacitada antes de comenzar con las labores de la oficina aunado a ello debe de ser una persona que no dependa de otra oficina para poder realizar las actividades que por naturaleza le correspondan al encargado del CEDESAN.
- C. Para poder realizar un proyecto en el que las personas de la comunidad sean las partícipes se tiene que empoderar a los dirigentes de las comunidades en donde ellos sean quien incentiven el trabajo de los pobladores para que los proyectos avancen, así como se tiene que realizar la capacitación continua y ejercicios por parte de los ciudadanos.
- D. El conocimiento de la normativa de participación social permite a las personas formar parte activa en el involucramiento de las acciones a desarrollar en sus comunidades, realizando las labores en beneficio de sus vecinos.
- E. La formación de tejido social en las comunidades permite a las personas de las comunidades ser partícipes y agentes de cambio en su localidad, permitiendo empoderarse del tema y volviéndose generando la réplica entre sus vecinos ayudando al conocimiento y educación por lo que contribuirá al desarrollo de su comunidad.

## **VII. Conclusiones**

- A. La asistencia técnica local a los actores debe ser dada con la metodología de “couching” para asegurar el desarrollo de sus capacidades y así lograr cambios que perduren a largo plazo.
- B. El OBSAN es una herramienta de coordinación interinstitucional que cuando es manejada por un técnico formado en el tema SAN y el alcalde municipal, ambos comprometidos con la temática, contribuye a una gestión de la SAN que responde a las necesidades del territorio.
- C. Cada municipio tiene sus particularidades, y la identificación de los propios indicadores lo que permite realizar estrategias diferenciadas, permitiendo con ello focalizar las acciones a realizar.
- D. La participación activa y articulada de las instituciones u organismos en los OBSAN permite que las intervenciones sean más efectivas y tengan mayor alcance en la demanda de las necesidades de la población.
- E. Las políticas públicas locales que parten de las políticas nacionales cumplen con dos objetivos el primero es que respeta la normativa nacional además la ubica dentro del contexto nivel local para hacerla más operativa
- F. La ordenanza municipal da sostenibilidad a las acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y al Derecho a la Alimentación Adecuada.
- G. La caracterización, municipal y mancomunada, es esencial para la toma de decisiones sobre los procesos de gestión, es importante que la implementación del SIMSAN se haga de forma paralela para ingresar la información al sistema y pueda actualizarse con mayor fluidez. La implementación del SIMSAN debe iniciarse a nivel local, y luego elevarlo a nivel territorial.
- H. Mi casita de salud que adopta el enfoque de participación social contribuye a fortalecer el tejido social por lo que es de mucha importancia para la construcción de tejido social ya se realiza la activación y empoderamiento de los diferentes sectores comunitarios responsables en el tema SAN, permitiendo la sostenibilidad del proceso.

## **VIII. Recomendaciones**

- A. Se recomienda a los gobiernos locales que la persona asignada a la UMSAN tenga dentro de su perfil carisma y liderazgo, para realizar las labores técnicas y las responsabilidades que esta conlleva y es de mucha importancia que el personal se encuentre formado en SAN, ya que esto facilita el accionar del personal en el tema.
- B. Se deben elaborar un reglamento consensuado por la mancomunidad para dar lineamientos al accionar de los OBSAN y de los CEDESAN para que estos puedan contar con un instrumento que les permita realizar sus labores de una manera más ágil.
- C. Se debe realizar el plan de trabajo para los OBSAN en donde se involucre la participación de los actores, para que estos manifiesten los temas que sean de interés y que por naturaleza correspondan a sus objetivos, mejorando y fortaleciendo el involucramiento, evitando de esta manera la duplicidad de acciones en el municipio.
- D. Se recomienda al programa de la Maestría considerar la inducción de los maestrandos a los procesos de campo, para contar con un mayor conocimiento del territorio y sus planes de acción.
- E. Se recomienda a la MTFRL la elaboración de un Reglamento consensuado para crear lineamientos de los OBSAN y estos puedan realizar sus labores de una manera más ágil y efectiva
- F. Se recomienda al PRESANCA II, en acompañamiento de los maestrando, capacitaciones a nivel Mancomunitario, para mejorar la comprensión y logro de procesos específicos, ayudando con esto a mejorar la comprensión del trabajo que se elabora en conjunto con los TMS.

## IX. Referencias Bibliográficas

- al, L. M. (2003). Conceptos básicos de contaminación ambiental. Universidad Autónoma del estado de México.
- BCH. (2013). *Banco Central de Honduras, Memoria Anual 2013*. Obtenido de [www.bch.hn/memoria\\_anual.php](http://www.bch.hn/memoria_anual.php)
- BID. (2012). *Variabilidad climática y cambio climático*. Recuperado el Abril de 2015, de Banco Interamericano de Desarrollo: <http://kp.iadb.org/Adaptacion/es/Paginas/CentrodeConocimiento/Variabilidad-climatica-y-cambio-climatico.aspx>
- Cariñés, L. A. (2011). *Marco Político de la Seguridad Alimentaria y Nutricional*. PRESANCA II.
- Cariñez, L. A. (2011). *Marco Político de la Seguridad Alimentaria y Nutricional*. PRESANCA II.
- Carrazón J, Corleto MA & Sibrián R. (2013). *Centroamérica en Cifras, Datos de Seguridad Alimentaria Nutricional*. FAO - PRESANCA II - PRESISAN 2013.
- CEDLA. (2009). *Soberanía y Seguridad Alimentaria en Bolivia: Políticas y Estado de Situación*. La Paz, Bolivia.
- CEESOP. (Junio de 2005). Reporte Temático Núm. 2 Comercio Ambulante. México D.F., México.
- CEPAL. (julio de 2005). Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Santiago de Chile, Chile.
- CEPAL. (2013). *Impactos potenciales del Cambio Climático sobre los Granos Básicos en Centroamérica*. México: Naciones Unidas.
- DFID. (2001). *Guías sobre Medios de Vida Sostenibles*. Obtenido de Departamento para el Desarrollo Intenacional: <http://ieham.org/html/docs/09%20SP-GS8-1%20Referencia%20Glosario.pdf>
- ENDESA. (2013). *Encuesta Nacional de Demografía y Salud, 2011-2012*. Calverton, Maryland, EEUU: Republica de Honduras, Instituto Nacional de Estadística & Secretaria de Salud.
- FAO. (1996). Declaración de Roma sobre Seguridad Alimentaria Mundial. Roma, Italia.
- FAO. (2012). *EN BUENOS TÉRMINOS CON LA TERMINOLOGÍA*. Roma, Italia.
- FAO. (2014). *Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe*. FAO.
- Habitat International Coalition América Latina. (2015). *Habitat International Coalition América Latina*. Obtenido de Habitat International Coalition América Latina: [http://www.hic-al.org/glosario\\_definicion.cfm?id\\_entrada=41](http://www.hic-al.org/glosario_definicion.cfm?id_entrada=41)

- IHCAFE. (2013). *IHCAFE, Informe Estadístico Anual Cosecha 2012-2013*. Obtenido de [www.ihcafe.hn/index.php?...informe...2012-2013...informes](http://www.ihcafe.hn/index.php?...informe...2012-2013...informes)
- INCAP. (1999). *Seguridad Alimentaria y Nutricional Manual de investigación Cualitativa*. Guatemala, Guatemala.
- INCAP. (2002). Unidad 1. Marco Conceptual de la Seguridad Alimentaria y Nutricional. Instituto de Nutricion de Centroamerica y Panama, INCAP.
- INCAP, SICA. (2013). *Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Centroamérica y República Dominicana 2012-2032*. Tela, Honduras.
- INCAP/OPS. (1999). *La Iniciativa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Centro América*. Segunda Edición. Guatemala.
- INE. (Agosto de 2013). *Instituto Nacional de Estadística*. Obtenido de <http://www.ine.gob.hn/>
- INS & UNICEF. (2014). *Encuesta Nacional de Salud - Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados, Resultados Principales*. San Salvador, El Salvador .
- INS. (2007). *Efecto del nivel socioeconómico sobre algunos indicadores de salud y nutrición en la niñez*. Lima, Perú.
- IV Promoción MARSAN - PRESANCA II. (Marzo de 2014). *Consenso sobre la definición de Seguridad Alimentaria y Nutricional*. Antigua Guatemala, Guatemala.
- MANA ICBF. (2006). *Factores socioeconómicos, alimentarios y nutricionales asociados a la inseguridad alimentaria en los hogares de los niños que participan en el Programa de Complementación Alimentaria alianza MANA ICBF, Antioquia, Colombia*. Antioquia, Colombia.
- MANELPA. (2014). *Plan Estratégico. Diagnóstico Manelpa para Caracterización*. Comapa, Guatemala.
- Marmot, R. W. (2000). *Determinantes Sociales de la salud: Los hechos irrefutables*. OMS.
- Mendoza, E. (2013). *Conceptos Básicos de Demografía*, Maestría en Salud Pública, Universidad Evangélica de El Salvador . El Salvador .
- Morán, Y. M. (Noviembre de 2013). *Revisión y Análisis de la Aplicación de los Principios de Efectividad de la Ayuda Oficial al Desarrollo en Apoyo a las Acciones de Promoción de la SAN a nivel Regional*. Guatemala, Guatemala: PRESANCA II.
- MTFRL. (2008). *Planificación Estratégica Trinacional Territorial*. Ocotepeque.
- Naciones Unidas. (1948). *Declaración universal de los derechos humanos*. Roma, Italia.

- Naciones Unidas. (1966). Pacto internacional sobre los derechos económicos, sociales y culturales. Roma, Italia.
- Naciones Unidas. (1999). Observación General 12. *Cuestiones sustantivas que se plantean en la aplicación del PIDESC*. Ginebra: Consejo Económico y Social.
- OMS. (2015). *Health Impact Assessment (HIA): The determinants of health*. Recuperado el 5 de Febrero de 2015, de Sitio web OMS: <http://www.who.int/hia/evidence/doh/en/>
- ONU. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- ONU. (1996). Pacto Internacional de Derecho Económicos, Sociales y Culturales.
- Palma, P. (2014). Curso AC1 MARSAN IV. Guatemala.
- PMA. (2015). *Desnutrición*. Obtenido de Programa Mundial de Alimentos: <http://es.wfp.org/hambre/desnutrici%C3%B3n/desnutrici%C3%B3n>
- PMA, P. M. (2015). *Programa Mundial de Alimentos*. Obtenido de Programa Mundial de Alimentos: <http://es.wfp.org/hambre/desnutrici%C3%B3n/desnutrici%C3%B3n>
- PNUD. (2013). *Informe sobre Desarrollo Humano*. Publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- PRESANCA II - PRESISAN. (2012). Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional. *Información básica para postulantes*.
- PRESANCA II - PRESISAN II. (2015). *Sistema Integrado de Información Regional en SAN - SIRSAN+*. Obtenido de <http://www.sica.int/sirsan/>
- PRESANCA II. (2010). *Plan Operativo Global (POG)*. San Salvador: PRESANCA II.
- PRESANCA II. (2010). *Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica*. Recuperado el Abril de 2015, de Portal SICA: <http://www.sica.int/san>
- PRESANCA II. (Noviembre de 2013). FONSAN. *Reglamento del Fondo de Seguridad Alimentaria y Nutricional*. San Salvador, El Salvador.
- PRESANCA II, FAO. (Diciembre de 2011). Centroamérica en Cifras Datos de Seguridad Alimentaria Nutricional y Agricultura Familiar.
- PRESANCA II-PRESISAN. (2011). Centros de Documentación y Exhibición de tecnologías para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (CEDESAN). San Salvador, El Salvador.

PRESANCA II-PRESISAN. (2013). Curso de Acción Colectiva para la Seguridad Alimentaria y Nutricional Manual del proceso de construcción de MI CASITA y movilización social. San Salvador, El Salvador.

Revista del CEI. (Diciembre de 2011). *Revista del Comercio Exterior e Integración, La volatilidad de los precios de los commodities: el caso de los productos agrícolas, Numero 19*. Obtenido de [www.cei.gov.ar/userfiles/parte%203a\\_1.pdf](http://www.cei.gov.ar/userfiles/parte%203a_1.pdf)

Sandoval Priego et al. (28 de Agosto de 2001). Estrategias familiares de vida y su relación con desnutrición en niños menores de dos años. Puebla, Puebla, México.

SESAN. (Marzo de 2011). Estructura Funcional de la Seguridad Alimentaria y Nutricional a Nivel Local. Ciudad de Guatemala, Guatemala.

Sibrián & Palma de Fulladolsa. (Septiembre de 2014). Clasificación integrada en fases (CIF) de la Seguridad Alimentaria y Nutricional: Niveles de Inseguridad Alimentaria Crónica con Antropometría Nutricional en comunidades pequeñas. San Salvador, El Salvador .

SIRSAN. (Agosto de 2015). Obtenido de <http://siestad.sica.int/General/ListaDeClasificaciones.aspx?NavegacionId=5&PaisNombre=Honduras>

SISESAN. (2015). *SISESAN*. Recuperado el 28 de 07 de 2015, de <http://www.sisesan.info/Indicadores/Nacional/NAcceso/NAcceso.html>

UNICEF . (13 de Octubre de 2014). *UNICEF América Latina y el Caribe*. Obtenido de UNICEF América Latina y el Caribe: [http://www.unicef.org/lac/media\\_28184.htm](http://www.unicef.org/lac/media_28184.htm)

UNICEF. (2006). Estado Mundial de la Infancia. Nueva York, Estados Unidos de Norte América.

## **X. Anexos**

[Anexo No.1 - Caracterización del Municipio de Santa Fe](#)

[Anexo No.2 - Mapeo de Actores Olopa, Chiquimula, Guatemala](#)

[Anexo No.3 - Informe final proyecto galpones](#)

[Anexo No.4 - Investigación hábitos alimentarios Olopa](#)

[Anexo No.5 - Perfil Proyecto Agroforestería](#)

[Anexo No.6 - Mapa Acción Colectiva](#)

[Anexo No.7 - Plan de Comunicación de Mi Casita](#)

[Anexo No.8 - Modelo Sistema Alimentario Olopa](#)

[Anexo No.9 - Análisis legal](#)

[Anexo No.10 -Marco Legal de Participación Social](#)

[Anexo No.11 - Propuesta del modelo de Salud "Mi Casita](#)

[Anexo No.12 - Matriz de Sistematización de Casita de salud Tuticopote](#)

[Anexo No.13 - Formularios Encuesta Morazán 2015](#)

Dayri Joscelin García Reyes

**AUTOR**

Dra. Carolina Arévalo Valdez

**DIRECTORA**

Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda

**DECANO**